



Portada - 193 pag - 2 h - 1 lámina
grabados en texto

Al Excmo. Sr. Don Enrique de Leguina,
Barón de la Vega de Hoz.

Testimonio de amistad, que le dedico

El autor

PLAZAS DE GUERRA

Y

CASTILLOS MEDIOEVALES DE LA FRONTERA DE PORTUGAL

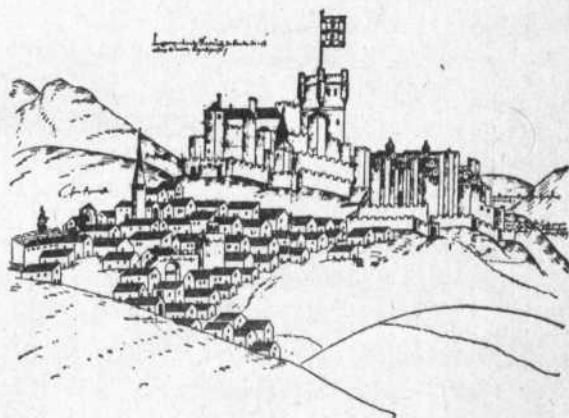
(ESTUDIOS DE ARQUITECTURA MILITAR)

POR EL COMANDANTE DE INFANTERÍA

D. MANUEL GONZÁLEZ SIMANCAS

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Y DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

(De la *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*)



MADRID

TIP. DE LA REVISTA DE ARCH. BIBL. Y MUSEOS

Olózaga, 1, Teléfono 3.185.

1910

R. 186440

Plazas de guerra y castillos medioevales de la frontera de Portugal.

(ESTUDIOS DE ARQUITECTURA MILITAR)

EN la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un precioso códice en folio mayor, designado en el índice de dicho centro con el título que encabeza este trabajo ¹. El libro, anónimo y sin fecha, está formado por cincuenta y siete hojas de papel de hilo, en las que figuran dibujados á pluma veintinueve lugares fortificados, entre plazas de guerra y castillos de la frontera oriental y septentrional del vecino reino lusitano en las zonas de mayor importancia estratégica, correspondientes á sus provincias de Alentejo, Beira, Tras-os-montes y Entre Duero y Miño, aldeañas con las nuestras de Cáceres, Salamanca, Zamora, Orense y Pontevedra. Faltan en la obra los primeros folios hasta el 14, y desde el 17 al 32 inclusive; y la encuadernación, que nada tiene de extraordinario, es de vitela, mostrando en la tapa superior, sobre una cruz de brazos iguales, el guerrero y cristiano lema *In hoc signo vinces*, y en la cara interna de la inferior, unos renglones manuscritos que de intento fueron raspados, tal vez para borrar de modo eficaz algo interesante que allí se decía y que quizá no era conveniente se llegara á conocer. En el reverso de la última hoja de papel se encuentran estas letras en portugués y con carácter paleográfico de fines del siglo xv: *Este liuro foy*, que parecen indicar hubo el intento de decir el nombre del autor ó del propietario de este códice.

Las vistas panorámicas de esas fortalezas, dibujadas copiando, sin duda,

¹ Sign. Aa. 98, n. 9241.

del natural dos de sus frentes, revelan la destreza artística de la mano que las trazó, y en ellas se reproducen con admirable sencillez y firmeza, y seguramente con gran exactitud, los detalles más interesantes de las fortificaciones y del terreno. Tienen además esos dibujos unas notas manuscritas en el mismo idioma y en caracteres muy semejantes á los de las letras antes citadas, en las que consta el nombre de la plaza ó castillo y el de su alcaide mayor, el de los edificios más notables, y también el de ciertas construcciones defensivas, tales como *baluartes*, *barbacanas* y *corayças* ó *corachas*, las dos primeras muy discutidas por los técnicos respecto á su antigüedad, forma y misión, y la tercera, desconocida por ese nombre en nuestro léxico, á pesar de encontrarse empleada alguna vez en crónicas y documentos castellanos de entero crédito y de existir en España (sin nombre propio) algunas fábricas de igual trazado y perfil, levantadas en la Edad Media ¹. Completan la información que se propuso hacer el autor otras notas que pudiéramos llamar aclaratorias, y ciertas observaciones bien indicadas para la mejor inteligencia del trabajo gráfico, todas ellas de carácter militar como las que hoy se consignan en el croquis de un reconocimiento en campaña, y útiles, por lo tanto, desde el punto de vista de la poliorcética, al jefe que con sus tropas hubiera intentado apoderarse de aquellas plazas fronterizas por interpresa ó escalada.

Por los datos expuestos se comprende fácilmente que este códice se debió á una arriesgada y difícil labor de espionaje, en la que seguramente intervino un portugués, puesto que todo lo escrito aparece en el idioma de Camoens, ó bien procede de una inicua traición realizada por el artista, ó por aquel que escribió las mencionadas notas, pues no es posible precisar si el anónimo anotador fué al mismo tiempo el notable dibujante que supo copiar con perspectiva excelente la forma de los reductos; la disposición de las murallas, puertas y barbacanas, y la situación de otros elementos defensivos, cuales son, matabanes, troneras, etc.; no olvidando señalar con gran cuidado las partes arruinadas de esas construcciones, por donde indudablemente era más fácil efectuar el ataque ó la sorpresa; los lugares ocultos por otras obras donde se hallaban los postigos ó poternas, algunas situadas entre tajadas rocas; y en más de un caso, hasta la indicación del paraje donde la guarnición se surtía de agua ó la tenía depositada ².

¹ En las descripciones y estudio de *Miranda de Duero* (n. 13), *Melgaço* (n. 24) y *Monçao* (n. 25) hablamos de estas construcciones.

² Véase *Largançã* (n. 16), *Vinhaes* (n. 17), *Castro Laboreiro* (n. 23) y *Lapella* (n. 26).

La existencia de ciertas fábricas y elementos defensivos (baluartes y troneras circulares con ranura crucífera ó en forma de T), y el sistema de las fortificaciones más modernas que se ven representadas en las páginas del curioso libro, señalando los progresos de la arquitectura militar en el período de transición que comprende el último tercio del siglo xv y los primeros años del siguiente, nos hicieron creer que por entonces debieron trazarse los dibujos y escribirse las notas; suposición que adquiriría mayor firmeza al estudiar el carácter paleográfico de estas últimas, y al comprobar, después de una investigación afortunada en nobiliarios portugueses, el dato de existir en ese mismo tiempo casi todos los personajes que eran alcaides de las fortalezas. Pero la expresión de una de las repetidas notas que se refiere á D.^a Felipa de Melo, viuda de D. Alvaro de Braganza ¹, y la noticia histórica de la fecha en que se construyeron ciertas fortificaciones de *Castelo Bom* (n. 7) por el monarca D. Manuel, resultan testimonios irrefragables que permiten precisar la del código entre los años de 1503, en que falleció aquel ilustre portugués, Alcaide de los Alcázares de Sevilla ², y el de 1509 correspondiente á la citada obra realizada por el rey *Grande*, llamado justamente así por su pueblo en consideración al poderío y esplendor que le dió con los descubrimientos y conquistas en Africa y en Oriente.

Los castillos fronterizos que vamos á estudiar, en cuanto lo permitan sus dibujos y las noticias históricas que de ellos nos ha sido posible recoger (pues los caracteres constructivos nos son por completo desconocidos), ofrecen variados y muy notables tipos de la arquitectura militar portuguesa, desde los tiempos en que ocupó el solio de Alfonso Enríquez la casa de Borgoña, hasta los comienzos de la décimasexta centuria, cuando el perfeccionamiento de la Artillería á fuego trae consigo importantes progresos en el arte de fortificar. Casi todas esas fortalezas, según veremos en las descripciones parciales, deben su origen ó fueron robustecidas y ampliadas por el monarca D. Dionisio á fines del siglo xiii ó principios del siguiente ³, utilizando en algunos casos las obras antiguas de romanos y ára-

1 . V. *Villar Mayor* (n. 5).

2 . *Idem id.*

3 «Felicissimo em tudo foy El Rey D. Dioniz, grande, e magnifico; porque ao mesmo tempo, que com a sua vigilancia se augmenta vão as forças do Reyno nas fortificações que ao modo daquelle tempo consistião nos fortes muros, e Castello, con que naõ só fez defensaveis muitas Cidades principaes, mas tambem muitas Villas, e Lugares do Reyno, que reedificou, e augmentou...» (Antonio Caetano de Sousa: *Hist. genealog. da Casa Real portug.*, tomo 1, lib. II, página 202).

bes; después, cuando D. Juan II hubo dominado en 1488 á la nobleza lusitana, obligándola á prestar el juramento de homenaje que por no quererlo admitir costó la vida al Duque de Braganza D. Fernando II¹, las restauró también dicho soberano casi en su totalidad, aunque á disgusto

1 En la *Collecção de livros ineditos de historia portugueza* (*Chron. d'el rei Dom Joaõ II*, por Ruy de Pina, tomo II, págs. 19 y 20) está publicada la copia textual del juramento que tantos trastornos ocasionó á muchos nobles portugueses por resistirse á prestarlo. Relacionado ese documento con el mando de las fortalezas que hemos de estudiar, á continuación lo copiamos tal como aparece en dicha *Crónica*, precedido de una explicación de las causas que motivaron el regio mandato:

«*Principio do caso do Duque de Bragança.*—E porem ante de estas menageês se fazerem, El Rey com ho Duque, e seus irmaõs, e com os do Conselho consultava, e praticava acerca das palavras formaaes, em que se as dictas menageês fariam, em que ouve grandes debates, e fundamentos de muitos agravos, pela rigurosa forma em que os El Rey queria e quis obrigar. Porque atee seu tempo tanta negligencia, e tam pouco provimento ou tanta confiança ouve nos Reys passados, e seus Officiaes, que com grande difficultade se pode saber e achar em escripto algũa das menageês, que seus Alcaldes em tanto tempo lhe fizeram. E pos estes inconvenientes, e debates ao diante cessarem, El Rey mandou fazer hũ solõpne Livro, que d'hyem diante nunca de sua Camara saísse, em que as menageês, que todosos Alcaldes polos tempos fezessem, fossem nelle autenticamente escriptas, com lugar, die, mes, e anno, e com os Alcaldes, e teste munhas nelle asinadas. E finalmente El Rey com accordo de Leterados que tambem eram presentes tomou por conclusam juridica, que as menageês estando El Rey assentado, e o Alcaide ante elle em gíolhos com suas maos ambas entre as d'El Rey, lhe deviam ser factas, como fezeram, nesta maneira.

Forma das Menageês.

«A os tantos dias de tal mes, e de tal anno na Villa ou Cidade tal, nas casas taaes, onde El Rey Nosso Senhor pouosa, foaão lhe fez preito, e menagem polo Castello, e Fortaleza tal, na forma que se segue: «*Muyto alto, muito excellente, e muito poderoso meu verdadeiro, e natural Rey, e Senhor, eu foaão vos faço preito, e menagem polo vosso Castello, e Fortaleza tal, de que me ora novamente encarregaes, e daaes cargo que a tenha, e guarde por vos, e vos acotherei no alto, e no baixo della, de nocte, e de dia, e a quaesquer oras e tempo que seja, irado e pagado com poucos, e com muitos, vyndo em vosso livre poder: E delle farey guerra, e manteerey tre-goa, e paz, segundo me por vos Senhor for mandado. E o nom entregarey a algũa pessoa de qualquer estado, graao, dinidade, ou preminencia que seja, se nom a vos men Senhor, ou a vosso certo recado, logo sem delonga, arte, nem cautella, a todo tempo que qualquer pessoa melder vossa Carta assinada por vos, e aseelada com vosso selo, ou sinete de vossas Armas, per que me quitaes deste dicto preito, e menagem. E se acontecer que eu no dicto Castello aja de deixar algũa pessoa por Alcaide, e Guarda delle, eu lhe tomarey este dicto preito, e menagem, na forma, e maneira, e com as clausulas, condições, e obrigações nelle contendas; e eu por isso nom ficarey desobrigado deste dicto preito, e menagem, e das obrigações, e cousas que se nelle conthem. Mas antes me obrigo, que o dicto Alcaide, ou pessoa que assy leixar, tenha, e mantenha, cumpra, e guarde todas estas cousas, e cada hũa delles inteiramente. E eu sobredicto foaão faço preito, e menagem em maõs de Vossa Alteza, que de mym a recebe hũa, duas, e tres vezes segundo uso, e costume d'estes vossos Regnos, e vos prometo e me obrigo, que tenha, e mantenha, guarde, e cumpra inteiramente este dicto preito, e menagem, e todas as clausulas, condições, e obrigações, e todas as cousas, e cada hũa dellas, em ella contendas, sem arte, cautella, fraude, engano, nem mingramento algũ. E por firmeza dello asynei aquy. Testemunhaes foaão, e foaão, etc.» E eu foaão Escripva da Puridade que esta Menagem por mandado do dicto Senhor fiz escrepver, e estive ao tomar della e tambem asyney.»*

CAPITULO XI (pág. 36.)

Estando El Rey em Santarem na Coresma do anno de mil quatrocentos, e oytenta e tres, Gaspar Jusarte homem Fidalgo, e bõ Cavalleiro, sabendo que seu irmão Pero Jusarte, que com o Duque [de Bragança] tratava em Castelia, per mandado seu, e do Marquez [de Monte Mayor] principalmente, contra a pessoa, e Estado d'El Rey; elle como bõ, e leal seu Vasallo detriminou d'ho descobrir. E pera isso per escritos secretos que passaram, e per consentimento d'El Rey, se

de los Reyes de Castilla y Aragón ¹; y, por último, el mismo D. Manuel, que reinaba cuando se hicieron los dibujos del código, se ocupó en reconstruir algunas, á pesar de su amistad con España, afirmada por sus matrimonios con las Infantas D.^a Isabel y D.^a María, hijas de los Reyes Católicos, y de haber sido, aun cuando por poco tiempo, Príncipe heredero de Castilla ², lo mismo que luego llegó á serlo su hijo D. Miguel (*do povo dito de la paç*), que sólo vivió tres años. Este monarca dispuso antes de morir, que los puestos de Fronteros Mayores y capitanes de ciudades y villas entre «Tejo e Guadiana, e de Entre Douro e Minho, Traç os Montes, Beira, e Reyno de Algarve, em vagando se não provaõ mais» (*Hist. geneal. da Casa Real portugueza*, tomo III, lib. IV, pág. 201).

vio em hum Casal com Antam de Faria seu Camareiro, a quem logo descobrio a sustancia d'hũa instruçã, que sobrisso vira, a qual o mesmo Pero Jusarte per conselho, e exortaçam de seu irmão mostrou, e den depois a El Rey estando em Aviz, que foy posta no processo contra ho Duque, y la causa de que este fuera luego decapitado.

¹ *Ob. y crón. cit.*, cap. xxx, pág. 80.—Estando en paz con España el año 1488, dispuso el Rey D. Juan reconstruir las fortalezas de los estremos (fronteras) del reino, abasteciéndolas de viveres y municiones, y nombrando prudentes y espectos oficiales mayores para su defensa. Los Reyes de Castilla protestaron de estas medidas que parecían indicar desconfianza; pero D. Juan, no encontrando legitima esta petición, prosiguió la obra emprendida, siendo la comarca de Beira una de las más atendidas.

² El recibimiento que la Corte de Castilla hizo en Toledo á los Reyes de Portugal D. Manuel y D.^a Isabel, y la pompa con que se celebró en la Iglesia Primada el juramento de los nobles al reconocerlos como Príncipes herederos, demuestra la amistad que entonces existía entre los dos reinos, y la satisfacción que á los castellanos producía ver asegurada la futura unión por los medios más legales y pacíficos. No sabemos que se haya publicado en ningún texto la relación de aquel solemne ceremonial, y por el interés que sin duda ofrece cuanto nos dice sobre él D. Juan de Chaves Arcayos, Racionero de la Catedral de Toledo, en su libro inédito que se conserva en la Secretaría del Cabildo, copiamos á continuación las curiosas noticias que escribió ese beneficiado y diligente cronista.

«Recibimiento de Reyes de Portugal.

«El Jueves siguiente veinte y seis de Abril, de mil quatrocientos noventa y ocho, fué el Cauuido á recibir á los Reyes de Portugal D.^o Manuel, y D.^a Ysabel, hija de D.^o Fernando, y D.^a Ysabel; ádelante de Lazaro buey, y allí estubiéron quedos, hasta que llegaron los Caualleros, y despues de la Ciudad, luego la Yglesia, y luego el Rey de Castilla, y estaba sin ninguna solemnidad de Trompetas, ni otro Ynstrumento hasta que llegó el Rey de Castilla, que tocaron como cinquenta Trompetas, Sacabuches, y chirimias, y quince pares de Atabales, y asi vinieron á la Yglesia, enla que seles hizo un Recibimiento como á los Reyes de Castilla; Domingo siguiente veinte y nueve de Abril, vinieron todos los Reyes á la Yglesia, y dixo Misa de Pontifical el Arzob.^o D.^o Fray Francisco Ximenez, y estubieron áella los dichos Reyes, y acabada, se sentó el Arzobispo en la Grada del Altár, y luego allí los Reyes en la grada del Altar junto, y despues vinieron los Caualleros del Reyno, y juraron á los Reyes de Portugal por Principes de Castillo, los quales jurados, les besaron las manos á los Principes, y les tomó Pleito homenaje el Condestable de Castilla, y asimismo vinieron los Procuradores delas Ciudades, y desta Ciudad separtieron adiez de Mayo, para Zaragoza, para hacer otro tanto, y no los quisieron jurar, y estuvieron allí hasta que parió la Reyna de Portugal, y murió del parto, en Jueves veinte y tres de Agosto, y fué depositada en S.^o Francisco de Zaragoza, y de allí traído al Monasterio de Santa Ysabel de Toledo, fundado por el Rey D.^o Fernando, su Padre, en unas Casas de D.^a Ynés de Ayala, su Vis-ábuela Materna, y en veinte y dos de Septiembre en Zaragoza bautizaron al Principe D.^o Miguel, que fué el que nació el dicho día veinte y tres.» (*Copia del Libro original, que escribió el Raç.^o D. Juan de Chaves Arcayos, Repartidor del Coró de esta S. Ygli.^a Prim.^a de las Españas, por los Años de 1589 á 1643*, tomo I, fol. 151.)

Esa paz, asegurada con tan estrechos lazos entre los dos Estados, debía alejar por entonces la sospecha de otras luchas como las ocurridas con motivo de la sucesión al trono de Castilla al ocurrir la muerte de D. Enrique IV, y es dato asimismo que parece no estar de acuerdo con la posibilidad de realizar en Portugal ningún trabajo de espionaje en temor de una guerra inminente; pero la existencia de la obra, cuya fecha aproximada hemos podido precisar, y su carácter á todas luces militar y útil tan sólo al enemigo que intentara la difícil empresa de invadir en aquellos tiempos el territorio portugués por la extensa frontera castellana, viene á ser testimonio elocuente y afirmativo que prueba, si no una preparación de hostilidad atentatoria á la independencia del territorio, sí una labor previosa, propia del talento sagaz del Rey Católico, que en muchas ocasiones utilizó la información gráfica y descriptiva de las fortalezas de otros países ¹ y que quizá creyó posible en lo futuro nuevas contiendas ocasionadas precisamente por los mencionados enlaces, que al producir sucesores con derecho á la corona en segundo ó tercer grado, dieran motivo, por circunstancias posibles, aunque no inmediatas, á sostener con las armas esos derechos, como al fin vino á ocurrir en 1580.

En el Real Archivo de la Torre del Tombo, en Lisboa, se conserva un códice intitulado *Das Plantas das Fortalezas do Extremo deste Reino* ², en el que aparecen dibujadas por Duarte D'Armas las de toda la frontera portuguesa, con dos vistas panorámicas de cada una, igual que se ven en el de Madrid ³. Se supone que aquella obra se hizo por encargo del Rey D. Manuel en 1507, y de tal manera coinciden la índole y varias circunstancias de ambos trabajos, aunque en el primero no parece que existan otras notas que las referentes al nombre de la plaza, el de su alcaide y el costado de donde se tomó la vista, que bien pudiera ser el de nuestra Bi-

¹ Gonzalo de Ayora, en una de sus célebres cartas al Rey Católico, referentes á la campaña del Rosellón, dibujó, en vista panorámica, la fortaleza de Salsas, de manera muy semejante al trazado que se hizo de los castillos portugueses en el códice que estudiamos. También consta que se hacían planos de diversas plazas y se enviaban noticias de ellas al mismo monarca, en la investigación que realizó en el Archivo de la Corona de Aragón el Coronel de Ingenieros don Fernando Camino, por los años de 1852 á 1861 (*Memorial de Ingenieros*, correspondiente á dichos años).

² José Pedro de Miranda Rebollo, *Extracto de Real Arch. da Torre do Tombo*. Lisboa, 1904, pág. 14.

³ Consultado el ilustre Director del Real Archivo de la Torre del Tombo, D. Antonio Vsaíad, respecto á la existencia y ciertos detalles de la obra de Duarte de Armas, para adquirir el convencimiento de que era igual ó diferente al códice de nuestra Biblioteca Nacional, ha tenido la bondad, que mucho le agradecemos, de contestar en los términos siguientes:

«Em resposta á carta de V. E. cumpre-me dizer que effectivamente existe neste Archivo um codice intitulado *Livro das fortalezas por Duarte D'Armas* que se juzga ter sido feito em 1507:

bliblioteca Nacional una copia de aquél hecha por el mismo Duarte D'Armas ó por otro artista de la misma época, puesto que en los trazos de los dibujos se observa la firmeza de una mano que no duda, y lo escrito es también del mismo tiempo ¹. La causa de encargar D. Manuel ese trabajo al referido artista bien pudiera estar relacionada con el propósito, que al fin se realizó, de suprimir los cargos de Fronteros mayores y capitanes de ciudades y villas fronterizas; acuerdo que podía ocasionar el empleo de las armas para someter esas plazas de señorío al poder real absoluto. Pero si es fácil hallar una lógica explicación en tal sentido, la que se refiere al origen del segundo códice y á su existencia en España tan sólo puede intentarse en forma interrogante que no nos atreveríamos á contestar de manera afirmativa. ¿Vendió Duarte D'Armas á D. Fernando *el Católico* un duplicado ejemplar de su interesante obra? ¿Fué adquirida ésta en previsión de una guerra que se creía posible? ¿Intentó el conquistador de Navarra completar por la fuerza la unidad ibérica?

é descrito a pag. 122 do livro *O Archivo da Torre do Tombo, sua historia, corpos que o compoem e organisação*, edição de Academia de Estudos Livres.

«Ha no códice dais desenhos de Castello Rodrigo: um a fl. 75 e outro a fl. 76. O primeiro é Castello Rodrigo visto do lado sul e o segundo Castello Rodrigo do lado nordeste. No primeiro ha a indicação de que o alcaide mor de Castello Rodrigo era o Conde de Marialva.

«Tal é o que se me offrece responder, etc.»

Don Augusto Soares de Azevedo, en su *Portugal antigo e moderno—Diccion. geog., hist., etc.* (art. *Villar Mayor*)—hace constar que en el Archivo de la Torre del Tombo se halla un diseño fiel de la fortaleza de *Villar Mayor* sfeito á penna por Duarte d'Armas, no seculo xvi, o qual desenhou tambem os castellos do *Sabugal*, *Castello Mendo*, *Castello Bom*, *Alméida*, *Castello Rodrigo* e todas as outras nossas fortalezas da raia, si aquelle tempo,—desenhos hoje muito curiosos e que se guardam em um livro...»

«Duarte d'Armas estava ao serviço d'el rei D. Manuel e, por ordem d'elle, alem dos castellos supra indicados, desenhou os seguintes: Moura, Mertola, Castro Marim, Alcoutim, Nodel, Mourão, Monsaraz, Terena, Serpa, Juromenha, Olivenças, Elvas, Alandroal, Arronches, Auquella, Monforte, Assumar, Alegrete, Campo Maior, *Alpathão*, Marvão, Nisa, *Portalegre*, Castello Branco, *Castello de Vide*, Segura, Montalvão, Idanha Nova, Salvaterra, Pena Garcia, Monsanto, Penamaior, *Freixo de Espada á Cinta*, *Mogadouro*, *Penas Roias*, *Vimioso*, *Miranda do Douro*, *Bragança*, *Vinhaes*, *Onteiro*, *Chaves*, *Monforte de Rio Livre*, *Portello*, *Montalegre*, *Piconha*, *Monção*, *Melgaço*, *Castro Laboreiro*, *Valença do Minho*, *Lapella*, *Villa Nova de Cerveira*, *Caminha*, *Cintra* e *Barcellos*.»

Si el códice que posee nuestra Biblioteca era igual al conservado en la Torre del Tombo, faltan en aquél más de la mitad de los dibujos, puesto que sólo existen aquellos cuyos nombres dejamos indicados con cursiva, y una mitad de otro que quizá fué el correspondiente á Campo Maior, más el de *Pena Mocoor* (n. 3) no incluido en el de Duarte de Armas.

1 La hipótesis de que sean obra de Duarte de Armas los dibujos que vamos á estudiar, se convierte en sospecha vehemente después de haber hallado escrito ese nombre en uno de los ángulos de la cara externa de la tapa inferior del códice. Valiéndonos de un reactivo hemos podido leer allí estas letras que estaban casi borradas y no siguen una dirección paralela á los bordes del pergamino: *D duarte Darmas-e este llybro*. El caracter paleográfico de tal indicación, muy diferente y más moderno que el de las notas del texto, y la circunstancia de aparecer escrito en un lugar y forma inapropiada, nos hace suponer que se debió trazar tan sólo como dato de interés personal del dueño del libro, quizá en la fecha que memoran estas cifras romanas que se encuentran en el ángulo opuesto. † [M]cccc-xx...

La historia de las guerras sostenidas entre España y Portugal durante los siglos medios nos demuestra que casi siempre se reducían tales luchas, por el carácter de la organización militar del feudalismo, á incursiones destinadas á sitiar y abandonar plazas, sin importancia muchas de ellas, y á talar y saquear el país enemigo en los territorios fronterizos que, al ser tan extensos, eran por lo mismo más difíciles de defender. En dos ocasiones, sin embargo, no ocurrió así, y hallamos que la línea de invasión preferida fué siempre la del valle del Mondego, cruzando la frontera por la parte oriental de la Beira alta, donde se encuentran situados algunos de los castillos que figuran en el códice. La primera de esas aludidas empresas fué la de 1372, cuando D. Enrique II de Trastámara, reuniendo en Zamora un poderoso ejército, tomó *Almeida* (n. 8) y otras poblaciones, avanzando al año siguiente por Viseu, Santarém y Torres-Novas hasta cercar á Lisboa, cuyos arrabales destruyó, y la segunda, funesta para los invasores, tuvo lugar penetrando las huestes de D. Juan I de Castilla contra las del Maestre de Avis, desde Zamora y Ciudad Rodrigo, avanzando por aquel mismo valle del Mondego hasta Coimbra y Leiria, que no se rindieron, para llegar hasta Aljubarrota, donde fueron derrotados los españoles en 1385.

En tiempos más modernos la campaña del Duque de Alba, que puede servir de modelo y de enseñanza, lo mismo en su dirección que en los detalles ¹, se inició en 1580 salvando por Estremos la divisoria entre Guadiana y Tajo, avanzando por Alentejo; la emprendida por D. Juan José de Austria en 1663 se llevó á cabo por la misma provincia; y la más formidable, la segunda de los franceses en 1810, vino á ser, ajustándose Massena á los planes de Napoleón, desde Salamanca y Zamora, siguiendo la ruta preferida en el siglo XIV, y siempre figurando *Almeida*, frente á Ciudad Rodrigo, como la plaza más importante de esa parte de la frontera. La línea septentrional del Miño, con su antigua y fortificada villa de *Valença*, y otros castillos hoy desmantelados ó ruinosos, pocas veces se vió seria-

¹ En la respuesta que dió Sancho Dávila á la consulta que se le hizo de orden de S. M. don Felipe II sobre la guerra probable con Portugal, á la muerte del Rey D. Enrique (Miraflores: *Vida del general español don Sancho Dávila y Doza*), aquel insigne capitán aconsejaba que la invasión se hiciera comenzando por tomar la capital con la armada. Si la ocupación tenía lugar por tierra, resultaba la operación desventajosa por ser largo el camino hasta Lisboa y tener el ejército que transportar gran acopio de vitualla, municiones y barcas para los pasos de ríos y construcción de puentes. Su opinión era de que en este caso el ejército penetrara en Portugal por Ciudad Rodrigo, siguiendo la derecha del Tajo, ó bien por Badajoz ó Alburquerque, si la escuadra lograba ganar la boca de aquel río. En todo caso, por Andalucía y Galicia convenía enviar también algunas fuerzas con objeto de ocupar y divertir la gente portuguesa.

mente amenazada, como no fuera para distraer al ejército portugués, facilitando por ese medio las operaciones en otra parte emprendidas con mayores recursos, ó bien con el intento de ocupar la rica ciudad de O'Porto. La región que cruzan los límites entre el Duero y el Miño, llamada la *Raya Seca*, ofrece con su quebrado terreno tales obstáculos orográficos, que sería imposible operar en ella con fuertes columnas pertenecientes á un ejército enviado para efectuar la conquista del vecino reino.

Explicadas así, ligeramente, las principales líneas de invasión que ofrece el territorio lusitano, que defiende bravamente la naturaleza, una sucinta descripción de su frontera nos permitirá, por último, apreciar la situación en ella de las plazas y castillos que figuran en el código. De ese modo se comprenderá, mejor que al estudiarlos aisladamente, la importancia estratégica de cada uno, reducida en general más á cerrar el paso de estrechos valles amenazados por las cabalgadas de la Edad Media, que á oponer fuerte y tenaz resistencia en el caso de una guerra de conquista emprendida en los comienzos del siglo xvi.

Desde el lugar donde el Guadiana entrega su caudal al Océano, cerca de Villarreal de San Antonio, hasta la ciudad de Badajoz, frontera á la de Elvas, el cauce de ese río sirve dos veces de límite entre los dos reinos ibéricos; la primera, en su curso comprendido entre aquel pueblo de la costa y la confluencia del Chanza, y la segunda, entre Monçaraz y el punto de unión con el Caya, formando la divisoria en el intermedio un gran arco cuya curva irregular sigue la corriente de Chanza, después las cumbres de los Picos de Aroche y últimamente las aguas del Múrtiga y el Ardila. En esta parte de la raya sólo existen, del lado allá, las plazas de Moura y Mourao (no dibujadas en el código), aquélla situada muy al interior, y ambas sin importancia militar, que no es precisa para la defensa de aquella parte del Algarbe.

Entre Badajoz y el Tajo, los límites suben en dirección Noroeste hasta encontrar dicho río al Sur de Castelo-Branco, hallándose en esta parte de la frontera dos de las fortalezas que hemos de estudiar: *Alpalhao* (n. 1) y *Castelo de Vide* (n. 2) ¹, situadas á la altura de la española Valencia de Alcántara, en una zona donde se encuentran otras muchas plazas que quizá hubiéramos hallado dibujadas en el código, de no faltarle á éste algunas

¹ Al final de estos estudios puede verse el croquis correspondiente á la situación de las plazas y castillos dibujados en el código.

hojas del principio, pues las representaciones gráficas figuran ordenadamente de Sur á Norte, hasta llegar al Duero.

En las cercanías de Alcántara los límites abandonan el curso del Tajo; cambian luego de dirección, y, cortando la sierra de Gata, buscan, casi con rumbo al Septentrión, el cauce del Duero, que después, inclinándose al Noreste, siguen hasta Castro-Ladrones y Paradella, extremo más oriental de la provincia de Tras-os-Montes. Entre los dos grandes ríos que dejamos citados últimamente, y siempre atalayando de cerca las tierras de Extremadura y Castilla, se encuentran *Pena Macor* (n. 3), al Noreste de Castelo-Branco, *Sabugal* (n. 4), *Villar Mayor* (n. 5), *Castelo Mendo* (n. 6), *Castelo Boom* (n. 7), *Almeida* (n. 8) y *Castel Rodrigo* (n. 9). Flanqueando el Duero se hallan *Freixo de Espada a Cinta* (n. 10), *Mogadoiro* (n. 11), *Pena Roya* (n. 12) y *Miranda de Duero* (n. 13), que debió ser á fines del siglo xv una de las fortalezas más importantes de la comarca limítrofe con Zamora. Todas las demás plazas y castillos dibujados se encuentran en la frontera Norte, unos en la línea llamada la *Raya Seca*, por la parte de *Braganza* (n. 16), y otros sobre los ríos Limia y Miño, dominando sus riberas hasta el desagüe del último, no lejos de *Caminha* (n. 29) y del fortificado islote de Insua.

Para conocer y apreciar el valor defensivo de las fortalezas que vamos á estudiar, y para poder distinguir en sus dibujos panorámicos el progreso que representan sus diversas construcciones levantadas á veces en épocas muy distantes, conviene tener presente, ante todo, que la estructura de las masas cubridoras en fortificación, y el perfil de los elementos defensivos, únicos datos que nos será posible analizar, respondieron siempre á los medios empleados por la poliorcética, y que la variedad de formas en el trazado de los castillos obedeció casi siempre en los tiempos medioevales á la necesidad de seguir sus murallas la configuración del terreno.

Olvidados durante los primeros siglos de la Edad Media los recursos que de modo tan admirable supieron utilizar para la expugnación de plazas los ejércitos griegos y romanos, que emplearon, además de la zapa, las máquinas de tiro, escalada y aproche, vemos asomar á fines del siglo xi, después de la decadencia bárbara, algunos síntomas del renacimiento, que al fin aparece dos centurias después trayendo consigo toda la variedad de ingenios precursores de la artillería á fuego, y, por consecuencia de esto, la invención de las buhardas y matabancos de diversas formas para la defensa de las partes bajas.

Los proyectiles y materias inflamables que arrojaban el *trueno* y el *madfaa* ¹, obligaron á suprimir las obras exteriores de madera (buhardas, cadahalsos, bastidas, etc. ²) y cuando al *fuego griego* y á la *tonante nafta*, con sus diversas mezclas, los substituyó el *polvo granular* llamado pólvora, á fines del primer tercio del siglo xiv, las pelotas y las balas lanzadas á impulsos de las cualidades propulsivas de aquel invento, el más transcendental para el arte de la guerra, tué preciso robustecer los muros, agrandar los relieves y levantar al fin baluartes cilíndricos ³ y poligonales para batir los flancos dificultando la desenfilada del sitiador.

En resumen, puede decirse que á los castillos peninsulares de recinto circular, elíptico ó poligonal, defendidos por el reducto de seguridad y la elevada muralla desprovista de torres, porque sólo se temía á la escalada (siglos xi y xii), siguieron las fortalezas levantadas en terreno rocoso para impedir la mina y la zapa, y reforzadas en sus muros, primero con cubos y torreones (siglos xii y xiii), después con torres albarranas y corachas (siglos xiii y xiv), y últimamente con baluartes de diversas formas (siglo xv), precursores de los empleados más tarde en los sistemas de fortificación moderna, según más adelante probaremos.

La feliz circunstancia de haberse conservado el códice portugués, donde hallaremos confirmadas estas opiniones, nos permitirá estudiar un buen número de plazas de guerra medioevales en *activo servicio*, esto es, tal y como se hallaban bajo el mando de sus alcaides al iniciarse en la arquitectura militar los progresos que al fin condujeron, con el sistema abaluartado, al recíproco flanqueo de todas las diversas líneas que constituyen los frentes defensivos. Más aún: las notas escritas de que antes hablábamos, vienen á resolver de una vez y de modo terminante las dudas que existían respecto al significado de ciertos términos de fortificación empleados en las crónicas

1 El ilustre General de Ingenieros don José Marvá y Mayer (*Estudio hist. de los medios de ataque y defensa*.—Conferencias de ciencia militar en el Ateneo de Madrid, 1903), nos da la siguiente explicación respecto á los primeros cañones de que se tiene noticia:

«Esto es lo que se hizo á fines del siglo xiii y lo que viene á ser el *medfaa* (cañón) del manuscrito árabe de principios del xiv, que posee la Biblioteca de San Petersburgo, a en el cual se halla la descripción de la mezcla con que debía cargarse el *medfaa*. Es, á saber: 74 por 100 de salitre; 14,82 de carbón, y 11,11 de azufre (proporciones casi iguales á las que constituyen la conocida fórmula ó, as y as).

«La mezcla—sigue diciendo aquel manuscrito—, molida en polvo fino, se introduce en un pequeño cañón (*medfaa*), el cual entra, á rozamiento fuerte, dentro de un segundo *medfaa* ó cañón de madera provisto de fogón ú oído por el cual se abre el del *medfaa* inferior; en la boca de éste se pone la bala ó la flecha, y se pega fuego.»

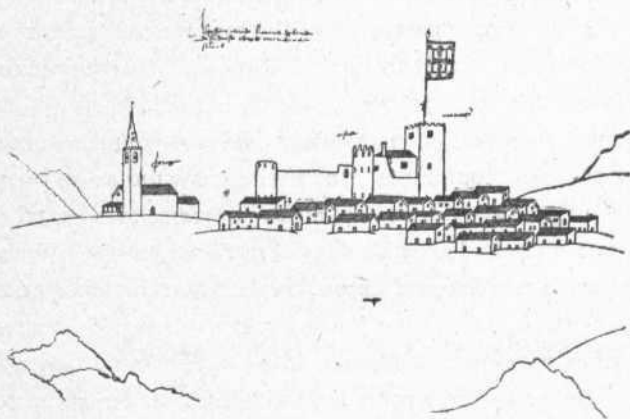
2 Véase *Villar Mayor*, n. 5.

3 V. *Montalegre* (n. 20) y *Lapella* (n. 26).

y en los documentos de la Edad Media. Las mudas ruinas de antiguos castillos y murallas vetustísimas jamás nos hubieran dicho, como lo expresan estos dibujos anotados, el nombre que tenían algunos de sus elementos defensivos: ayer, robustos muros muy conocidos por los guerreros que á su amparo se batían y por los que con furia tremenda los atacaban; hoy, olvidadas y derruidas construcciones donde crecen á su antojo las espinosas ortigas, el jaramago de flores amarillas y las trepadoras ramas de la verde hiedra, cubriéndolas con su bello y severo ropaje.

ALPALHAO (Núm. 1).

Villa de la provincia de Alentejo, situada á la izquierda del Tajo, 12 kilómetros al Norte de Crato y 24 al Nordeste de Portoalegre, entre aquella vía fluvial y la ferroviaria que une á Badajoz con Lisboa. Sus



ALPALHAO — VISTA DEL FRENTE SUDESTE.

fortificaciones y las de *Castelo de Vide* (n. 2), que se encuentra á 10 kilómetros al Oeste, eran opuestas en otros tiempos á las de nuestra plaza de Valencia de Alcántara, y cerraban el paso á la

Extremadura lusitana, lo mismo que Castelo-Branco, en la derecha de aquel caudaloso río, cuyo valle por esta parte de la Península tuvo siempre gran importancia militar.

La población de *Alpalhao* ó Alpañeon, que se ha supuesto debió ser la romana *Fraxino* (*Fraginum*) en la quinta vía que pasaba por Medobriga (*Plumbaria*)¹, fué fundada en una extensa planicie del Monte dos Sete, debiéndose la construcción de las murallas al Rey D. Alonso IV y el

¹ *Estado de Portugal en el año 1800*, por D. José Cornide; *Mem. hist. esp.*, tomo xxvi, página 123, y tomo xxviii, pág. 68.

castillo á D. Dionisio (1300) ¹, que tanto se preocupó de las defensas de su reino, según luego iremos viendo. Su iglesia parroquial tiene la advocación de Nuestra Señora de la Gracia.

Las vistas panorámicas dibujadas en el códice son dos. En la primera (V. el fotografado) están escritas estas notas:

1. *Alpalham tirado naturall da banda do sudoeste alcaide moor Fernam da Sylua.*

2. *Menagem.*

3. *Castello.*

4. *Igrega.*

5. *Campo.*

Las notas del otro dibujo dicen así:

1. *Alpalham tirado naturall da banda do nordeste alcaide moor Fernam da Sylua.*

2. *Esta fortaleza he toda noua e bem repartida e nõ fe acabada.*

3. *Sam Sebastiam.*

4. *Igrega.*

5. *Menagem.*

La almenada torre del homenaje, de planta cuadrada y construída en un ángulo del recinto, indica ser más fuerte por su robustez que por los medios defensivos que en ella aparecen. Muestra éste gran reducto de seguridad, á la altura del segundo cuerpo, los huecos de cuatro ventanales, unos de dintel recto y otros de medio punto, y en el tercero, ó superior, tres rectangulares de mayor tamaño y una tronera en forma de cruz con orificio circular debajo.

Como esas troneras, que aparecen por primera vez en las fortalezas del siglo xv (cuando se perfeccionaron las piezas de la artillería á fuego destinadas á la defensa de plazas) son las que oradan los muros de las cortinas (dos en cada frente) al pie de ellas. De igual forma son las de las torres de los vértices, en las que se ven, además, otras filas de aspilleras ó saeteras rectas y verticales, más una tercera línea de aquellas aberturas crucíferas en la más alta de dichas torres, única que conserva el coronamiento de almenas y cuyos elementos defensivos y forma la asemejan á las de *Montealegre* (n. 21), llamadas baluartes por el anónimo escritor de las notas de este códice. La puerta de la ciudadela (dibujo no reprodu-

¹ *Portugal antigo e moderno.—Diccionario geographico, etc., por Augusto Soares d'Azevedo, Lisboa, 1873, art. corr.*

cido), de medio punto y sin puente levadizo, no debió estar bien defendida á pesar de tener una tronera á cada lado y flanquearla una de las pequeñas tórres y la del homenaje, muy cercana á ella. En cuanto al edificio que la nota arriba copiada dice ser *bien repartido y ño acabado*, se comprende que debía servir para alojamiento de la guarnición entre los dos reductos más fuertes, y ser su construcción muy posterior á las otras fábricas del castillo.

La torre de la iglesia, almenada y coronada por alto chapitel cónico, venía á ser, por lo que parece, un fuerte reducto avanzado que podía contribuir á la defensa de la población abierta, constituyendo, por lo tanto, una fortaleza exterior equivalente á las llamadas torres atalayas, que nosotros creemos se debieran denominar albarranas en algunos casos ¹.

De las noticias históricas y de los datos gráficos se deduce, pues, que las construcciones primitivas (murallas y torres) levantadas en Alpalhao por Alfonso IV y D. Dionisio, fueron mejoradas notablemente en el siglo xv, quizá en tiempos de D. Juan II, si bien, por no haberse terminado aún la restauración cuando se trazaron los dibujos, los adarves carecían de almenas, á la torre del homenaje le faltaban los matacanes y la puerta del castillo hallábase casi indefendida. En resumen puede decirse, que el interés arquitectónico militar de esta población fronteriza se reducía á principios de la décimasexta centuria, al que sin duda tenían las torres flanqueantes de la fortaleza, dotadas de elementos para el empleo de los cañones, y al que ofrecía la iglesia fortificada, que, como la de Túy, en la frontera del Miño, tuvo la doble misión de servir para templo y fortaleza.

El geógrafo é historiador Soares de Azevedo ², dice que la villa de Alpalhão perteneció á la Orden de Cristo y que fueron sus alcaides los marqueses de Arronches ó los de Abrantes, cosa aún no bien averiguada, «por más que se debe tener presente — añade — que los segundos heredaron aquel título de los primeros, procediendo tal vez de esto la confusión». Pero lo cierto es, según consta en las notas del código de nuestra Biblioteca Nacional, que á principios del siglo xvi aparece siendo alcaide mayor de aquella villa un Fernán de Silva, cuyo nombre coincide con el de dos personajes portugueses que ocuparon dicho puesto en esa época: uno de ellos, hijo de Rui Gómez de Silva, hijo de D. Diego, alférez mayor de don

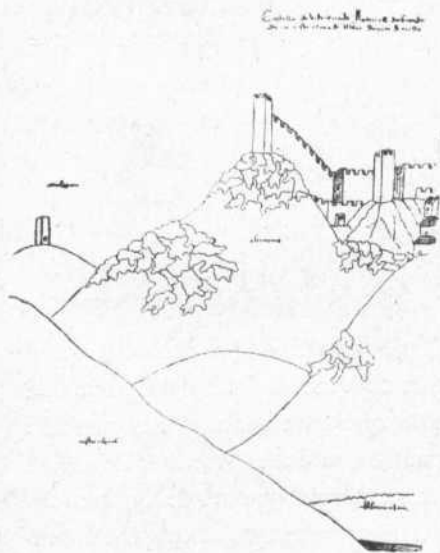
¹ Véase *Castello de Vide*, n. 2.

² *Ob. y art. cit.*

Juan I, Comendador de Alpalhão en la Orden de Cristo ¹; y el otro, emparentado con los condes de Alpalhão, que fué hijo segundo de Antonio de Silva, quien *sucedió en esta casa... y encomienda de Alpalham, y fué Alcayde m.^{or} de allí y de la torre de Belem* ². Fuera el uno ó el otro de estos Silvas el alcaide de la villa citada en aquellos años del reinado de D. Manuel, su mención en documento tan irrefutable nos asegura, de acuerdo con los nobiliarios portugueses, que esa familia desempeñó durante mucho tiempo aquel importante cargo.

CASTILLO DE VIDE (NÚM. 2).

Villa de la provincia de Alentejo, situada en un elevado monte de la sierra de Portalegre, y cuyo origen se cree anterior á la dominación romana. Como queda dicho al describir la situación de *Alpalhao*, la forja-



CASTILLO DE VIDE.—VISTA PARCIAL DEL NOROESTE.

leza de *Castello de Vide* es fronteriza á la nuestra de Valencia de Alcántara, y obtuvo sus antiguos fueros de Pedro Annes en 1180, y después de los monarcas don Dionisio en 1310, y D. Manuel en 1512 ³.

Durante la lucha civil que sostuvieron los hijos de Alfonso III, el Infante de este nombre y el Rey D. Dionisio, el primero fortificó la villa con murallas y el segundo la sitió en 1287. Restablecida la paz de un modo amistoso, después de la toma de Arronches, dispuso el citado Rey que se construyera la torre del homena-

je (1289) y que se reedificara el castillo, obra que, como las murallas, hay quien supone sea de procedencia romana ⁴. Arruinadas estas fortificacio-

¹ *Nobiliario de los Reyes, Grandes y títulos de Portugal*. Bib. Nac., ms. n. 11.605, fol. 55 v.

² *Familias diferentes de Portugal*. Bib. Nac., ms. 3.055, fol. 65 v.

³ *Cornides: ob. cit.*, tomo III, pág. 62.

⁴ *Portugal ant. e mod.*, art. corr.

nes en el siglo XIX, aún existen dentro de murallas las viviendas de muchas familias. En 1800 tenía gobernador militar y un regimiento de guarnición¹, estimándose muy fuerte su posición, aunque se encuentra dominada por un monte.

De la vista panorámica dibujada en el códice sólo se ha conservado una mitad, desgraciadamente la menos importante, y en ella aparece sobre la cumbre de un rocoso monte parte de la muralla poligonal flanqueada por altos torreones de planta cuadrada, coronados, como aquélla, por almenas prismáticas; una poterna que se abre en un muro exterior, entre quebradas peñas que dificultan su acceso; tres ó cuatro casas de extramuros, y una torre llamada atalaya, sobre otro cerro poco distante. Dicha torre tenía puerta alta, como las dispuestas así para subir á ellas con escalera portátil, sistema muy generalizado en la Edad Media y que todavía se suele emplear.

Las notas escritas dicen así:

1. *Castello de vide tirado naturall da banda do noroeste alcaide moor duarte de mello.*
2. *Atalaya.*
3. *Oliveyras.*
4. *Castanhaes.*
5. *Ribeyrynha.*

*
* *

Si el dibujo incompleto de las murallas no consiente que podamos apreciar la importancia defensiva del Castillo de Vide, la forma y situación de la torre exterior sí nos permite, en cambio, que tratemos aquí una cuestión interesante, cual es la discusión del nombre que debe darse á esa clase de fortificaciones avanzadas. Los textos nos explican que no deben confundirse esas obras con las pequeñas torres *destacadas* que se construían antiguamente en parajes dominantes y cuya única misión era la de albergar á los atalayas, encargados de avisar la presencia del enemigo, empleando con tal objeto las ahumadas y almenaras.

Creemos, apoyados en esta ocasión por la firme autoridad del *Diccionario* de la Academia, que las torres edificadas *fuera* de los muros de una fortaleza, y por lo tanto aisladas completamente, servían para defensa y

1 Cornides, tomo y pág. cit.

también de atalaya, llamándose por su *situación*, torres albarranas; pero como, á pesar de tan terminante clasificación, que no se aparta de la de doctos autores ¹, la voz ha sido mal explicada en algunos vocabularios militares y discutida por los técnicos ², estimamos oportuno transcribir en este lugar un texto que confirma aquella interpretación, y además está conforme con la opinión del gramático Nebrija, que, á principios del siglo xvi, decía á este propósito: ALBARRANA, torre, *turris extraria* ³. Narrando el rey de Aragón don Jaime I los tratos que precedieron á la rendición del castillo de Bairen cerca de Cullera, se expresó en estos términos ⁴. «Respondímosle [al alcaide]—dice el monarca *Conquistador*—que allí mismo resolveríamos; y en efecto, dijímosle que teníamos por bueno el juramento ofrecido, que debían prestarnos veinte de los mejores viejos que hubiese en el castillo, y de consiguiente, que nos introdujeran en la *torre Albarrana*, bajo la confianza de entregarnos luego la fortaleza; pero que *en torno de aquélla* debía mandarnos fabricar una barbacana por los sarracenos.» «Hecho esto—sigue diciendo el cronista de su reinado—, puso en nuestro poder la torre: y Nos en seguida la confiamos á don Pelegrín de Atrocillo, hasta tanto que Dios fuese servido de darnos *la otra fortaleza*».

En el mismo reino de Valencia tenemos otra torre albarrana semejante á la que existió en Bairen y tuvo el castillo de Vide. La *Garita de Bacet* en el castillo de Játiva es una interesante fortificación de ese género.

Afirma el Sr. Soares de Azevedo que los Condes de Sabugal fueron Merinos mayores y alcaides de esta villa, lo que no pudo ser así hasta el último tercio del siglo xvi, puesto que ese título fué concedido por Felipe II á D. Duarte de Castello-Branco en 1582, según nos dice el mismo historiador. A principios de la mencionada centuria desempeñaba la alcaidía mayor de *Castelo de Vide* Duarte de Mello, probablemente uno de los descendientes de D. Martín Alonso de Mello, padre del primer Conde de Olivenza D. Rodrigo Alonso de Mello, que fué alcaide mayor de dicha villa, lo mismo que sus antepasados ⁵.

¹ R. Dozy: *Gloss.*—L. de Egulaz: *Glos. etim.*

² Almirante: *Dicc. mil.*—Varela y Limia: *Resum. hist. del Arma de Ingenieros (Mem. de Ing., I y III, 1846 y 1848).*

³ A. de Nebrija: *Dict. lat.; item vocab. de romance en lat., correg. y aum.*, 1517?

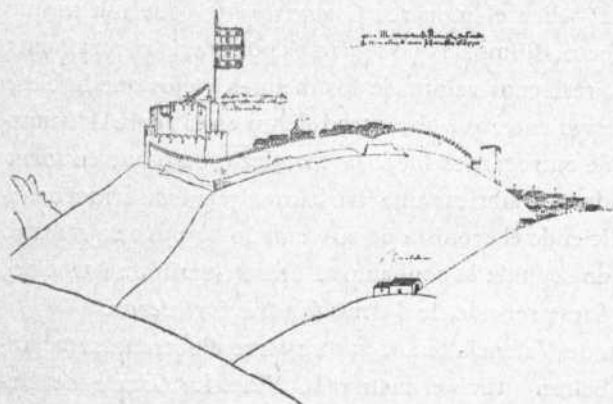
⁴ *Crónica*, trad. de Floranes y Bofarull, 1848, cap. ccx, pág. 28.

⁵ *Nob. de los Reyes, Grandes, etc.*, ms. cit., fol. 43 v.

PENAMACOR (Núm. 3.)

Villa de la provincia de Beira Baja, cabeza del antiguo consejo de su nombre, situada al Noreste de Castello-Branco y al Noroeste de la española ciudad de Alcántara, que estuvo bien fortificada, y del castillo de Peñafiel.

El castillo de Penamacor, hoy casi arruinado, no se sabe de cierto si es de origen romano ó si lo levantaron los árabes. El Sr. Soares de Azevedo nos dice en su citada obra que lo reedificó, ampliando sus gruesos muros



PENAMACOR.—VISTA DEL FRENTE NORTE.

y construyendo la torre del homenaje en 1180, don Gualdin Paes, Gran Maestre de los Templarios; que el Rey D. Sancho hizo también muchas obras en él, nueve años después, aunque el historiador Vitervo opina que

esto ocurrió en 1199, y que D. Dionisio cercó la villa en el año de 1300, *fortificando las murallas con torres y barbacanas.*

En el folio 33 de nuestro códice aparece la vista de una mitad del castillo y la villa murada, y en el siguiente, ya sin foliar, la completa de todas las fortificaciones y parte de la moderna población edificada extramuros. Las notas escritas en los dibujos son éstas:

En el dibujo incompleto: *esta torre da menagem se faz de novo | e tem altura q mostra nesta pintura.*

2.º Dibujo.

1. *Pena Mocoor tirado naturall da banda do norte alcaide moor Joham Roiç Ribeyro.*

2. *esta torre da menagem se faz agora e esta nesta altura que se aqui mostra.*

3. *Sam Sebastiam.*

Como es fácil distinguir en ambos dibujos, las troneras que aparecen

por bajo de las almenas prismáticas de la muralla y torres flanqueantes del recinto y en el reducto cercano al del homenaje, prueban, por su forma de T con orificio circular en el extremo inferior, que la obra debió comenzar en el último tercio del siglo xv, no estando aún terminada, al trazarse las vistas, como dicen las notas y viene á confirmar la cabria dibujada sobre la plataforma de aquel citado reducto; dato curiosísimo que permite apreciar la clase de máquinas elevadoras empleadas en las grandes construcciones de aquellos tiempos. El aparato tiene al pie un torno con palancas para moverlo á brazo.

Las almenas de la alta torre que probablemente defendía una puerta de la antigua villa dominando el arrabal (dib. no reprod.), y las que coronan los adarves, unas y otras terminadas en pirámide, como las pocas que se ven sobre el derruido muro de la barbacana ¹, acusan ser de labra diferente á las de la ciudadela y también más antiguas que ella, puesto que estas fortificaciones, sin cubos que las flanqueen, ni matacanes para descubrir la base de las cortinas, son seguramente anteriores á las mandadas hacer por D. Dionisio, que el dibujante trazó, al parecer, con gran fidelidad en el dibujo incompleto ². En éste se ven á poca distancia de la iglesia de Santa María ³, las altas murallas con matacanes encima, las fuertes torres de planta cuadrada y la barbacana que defendía una poterna situada sobre rocoso terreno.

Á juzgar por lo que nos muestra el segundo de los dibujos, las principales obras de fortificación en Penamacor se hallaban en el castillo, que debió quedar en buenas condiciones de defensa á principios del siglo xvi, tan pronto como se artillaron sus murallas y baluartes, que parecían acertadamente situados. El casamuro que rodeaba la villa antigua y los restos de la barbacana, edificaciones que se dice fueron levantadas por don Dionisio, nos parecen más antiguas, tanto por su trazado como por la falta de torres flanqueantes y reductos, elementos que, según veremos después, se encuentran siempre en las construcciones que mandó hacer

¹ Justifica la voz de *barbacana* que damos al muro exterior de Penamacor, el dibujo y la nota correspondiente á esta clase de obras que aparecen en la vista panorámica de *Castel Rodrigo* (núm. 9). Véase lo que decimos respecto á este particular en el estudio de dicha plaza.

² Los matacanes de esas murallas de Penamacor, construidas por orden del Rey D. Dionisio (1279-1324), debieron estar fabricados de piedra, por ser ese el material que ya en aquella época se empleaba en tales elementos (Violet-le-Duc: *Dict.*, art. *Machicolis*), y porque cuando eran de madera se hacía constar así en las notas del código, llamándoles *garitas*. (Véase *Villa-Mayor*, núm. 5).

³ Escribe el Sr. Soares de Azevedo (*ob. cit.*), que la fortaleza de Penamacor era tan amplia que la iglesia de Santa María estaba dentro del recinto amurallado.

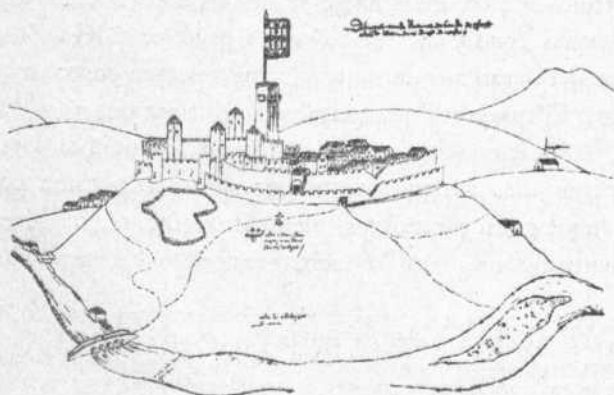
aquel monarca. La carencia de matabanes es otro dato más en nuestro favor.

D. Fernando V de Portugal concedió el título de Conde de Penamacor á D. Lope de Albuquerque, esforzado capitán que le sirvió con valentía y fué hecho prisionero en las guerras con Castilla, según refiere Alonso de Palencia en su *Crónica de Enrique IV*¹; pero si nos atenemos á lo dicho por el Sr. Soares de Azevedo, D. Juan III otorgó en 1529 dicha merced (aunque sin efecto) á D. Luis de Silveira. El Alcaide mayor de Penamacor, al comenzar la décimasexta centuria, era, sin duda, como expresa la nota copiada, un Juan Ruiz Ribeyro, que, si bien no nos ha sido posible hallar su nombre citado en los nobiliarios consultados, quizá fuera descendiente de Rui Vas Ribeyro, Gobernador de Pedrogán en tiempos de D. Juan I², ó bien de la familia Ribeyro que tuvo origen en uno de los hijos de D. Juan Martins de Soalhaes, arzobispo de Braga en 1304³.

Reparadas las fortificaciones de Penamacor en 1650, se mantuvo la villa como plaza de guerra hasta el año 1834. Hoy se encuentran aquéllas casi arruinadas.

SABUGAL (Núm. 4.)

Villa de la Beira Baja, lo mismo que la anterior. Es la más importante del distrito de Riba Cõa, y está situada á 18 kilómetros de la frontera con España sobre la plana meseta de un montículo que domina el cauce del



SABUGAL.—VISTA DEL FRENTE OESTE.

Cõa, afluente izquierdo del Due-ro, separado del Agueda por los últimos estribos de la sierra de Morafa.

Refiere don Augusto Soares de Azevedo, de quien recogemos algunas de las no-

- 1 Trad. de D. Antonio Paz y Melia, tomo IV, pág. 145.
- 2 *Portugal ant. e mod.*, art. Soalhães.
- 3 *Fam. dif. de Portugal* (cod. cit.), fol. 73.

ticias históricas que escribió en su mentada obra, que esta población fué una de las que pasaron á la Corona de Portugal, como dote de la Reina Santa Isabel, hija de Pedro III de Aragón, y mujer del Rey Don Dionisio, habiendo pertenecido antes al obispado de Ciudad Rodrigo desde que la fundó Alfonso IX de León, poco tiempo antes de morir en 1220. Un texto respetable, cual el de las *Crónicas* de D. Sancho IV y de Don Fernando IV de Castilla, nos explica con toda claridad quiénes fueron los señores de Sabugal á fines del siglo XIII, y cómo pasó la villa á poder de aquel monarca lusitano. Narrando el cronista lo sucedido en 1287, dice lo siguiente: «...é ellos [el Conde D. Lope y el Infante D. Juan] enviaron luego á mover pleito á doña Margarita [hija del señor de Narbona], madre de don Sancho, mujer que fué del infante don Pedro [hijo de Alfonso X]; é esta doña Margarita tenía por su hijo don Sancho á Ledesma é Castil Rodrigo é Sabugal é Alfayates é toda la ribera de Roa é Monte Mayor é Salvatierra, que eran de heredamiento deste don Sancho, que era mozo, é lo heredara del Infante don Pedro, su padre...» (Cap. IV, pág. 77). Más adelante, al explicar lo ocurrido cuando D. Dionisio entró en Castilla (1296), pretendiendo imponerse á D.^a María de Molina, hallamos esta otra noticia que completa la anterior, en oposición á lo afirmado por el historiador portugués. El texto aparece redactado así: «E pues quel rey de Portugal se partió destas compañías [la de los Infantes D. Juan y D. Alfonso], yéndose por su tierra, llegó á Castil Rodrigo, que la tenía don Sancho, fiijo del infante don Pedro, é el día que y llegó, luego gela dió el castillero. E otro dia fué á Alfayates é á Sabugal, que eran del señorío del Rey é que las tenía este don Sancho é diérongelas sin combatimiento ninguno, é asi ovo toda la ribera de Coa fasta Cibdad Rodrigo... E quando la reina doña María supo commo el rey de Portugal avia cobrado estos logares, tomó ende muy grand pesar porque se enajenaban en otro señoría...» (Cap. II, pág. 105.)

En esta importante villa se asentaron las paces entre D. Sancho II de Portugal y D. Fernando III de Castilla, estando ambos monarcas presentes, y en ella tuvieron lugar otros sucesos interesantes, como fueron la entrevista de los Reyes D. Dionisio y Sancho IV *el Bravo*, en 1287, y el casamiento de la infanta D.^a María, hija de Alfonso IV de Portugal con Alfonso XI, *el del Salado*, boda cuyas fiestas fueron interrumpidas por la guerra que se suscitó entre las dos naciones vecinas.

Antes de pasar la villa á poder de los portugueses del modo que queda

dicho, debió estar fortificada, pero consta que D. Dionisio, apreciando la importancia estratégica de aquella plaza y la posición que ocupaba dominando la ribera del Còa, mandó construir el castillo (1296), y en el centro de él la torre del homenaje, de gran altura y de planta pentagonal; disponiendo al mismo tiempo que se colocaran en ella las armas de Portugal con esta inscripción debajo:

ESTA FEZ EL REI D. DIONIZ,
QUE ACABOU TUDO O QUE QUIZ;
E QUEM DINHEIRO TIVER
FARA' TUDO O QUE QUIZER.

Aludiendo á la forma no vulgar de esta torre, se canta en casi todo el reino una copla cuya letra es así:

*Castelello de cinco quinas
Nã o ha em Portugal,
Senão junto ao rio Còa,
Na villa do Sabugal.*

El mismo Rey concedió fuero á esta villa al propio tiempo de levantar esas fortificaciones, creando seguidamente para su defensa una compañía de caballeros á modo de orden militar con todos los habitantes del término que podían sostener caballo, obligándose cada uno á pagar una libra á aquel que perdiera el suyo ¹.

A principios del siglo xvi era alcaide mayor de Sabugal y su castillo, según veremos luego en las notas del código, un D. Diego de Castro, que pudo ser el hijo de D. Fernando de igual apellido, descendiente de los Condes de Basto y alcaide de varias fortalezas cuando reinaba D. Manuel en Portugal ².

*
* *

En la primera de las dos vistas panorámicas, que es la fotografada y más interesante, se leen estas notas:

1. *Sabugall tirado naturall da banda de aloeste alcaide moor dom diego de castro.*
2. *Irmida.*

¹ Soares de Azevedo: *ob. cit.*, art. corr.

² *Nob. cit. de la Bib. Nac.*, núm. 11.605, fol. 240 v.

3. *este artar esta aqui con dous santos velhos.*
4. *esta he a ribeyra de coaa.*
5. *aqui esta hum asenha.*

En la segunda vista, donde se puede apreciar mejor la forma pentagonal de la torre del homenaje, sólo se escribieron éstas:

1. *Sabugall tirado naturall da banda de leste al cayde moor diego de castro.*

2. *Ribeyra de coãa.*

Los perfiles del dibujo que reproduce el fotograbado, permiten distinguir en primer término, y sin gran esfuerzo, la fortificación más antigua, ó sea la primitiva cerca de la villa, sin contrafuertes ni cubos, defendida únicamente por la barbacana ¹, que como aquélla tiene una puerta de dintel recto, y sobre el adarve, almenas prismáticas, en algunos lugares derruidas lo mismo que los muros. Sobre el flanco septentrional de ese recinto se levanta el castillo dominando el humilde y apiñado caserío de la antigua población y del arrabal, con sus cuatro torres más altas que las elevadas cortinas, y la del homenaje, que descuella majestuosa junto á la iglesia, cuya espadaña parece falta del coronamiento triangular que se observa en muchas de las que se ven en otros gráficos de este códice y son iguales á las de algunos templos de nuestra tierra de Campos. Cortando la barbacana y la muralla por la parte cercana á la ciudadela, y rodeándola por los costados del Sur y del Oeste, existía, al parecer, otra cerca con torres de planta cilíndrica y cuadrada, cuya acción defensiva la aumentan unas troneras abiertas en la parte inferior de los muros que miran á la campaña y en la superior de los que dan frente á la parte de la villa, libre de edificios por detrás de la puerta.

Son reveladoras del mezquino poder militar que tuvo en su origen la población de Sabugal y de la ignorancia del maestro que dirigió las primeras obras de fortificación, la falta de cubos flanqueantes en la muralla, elementos que existieron hasta en las construcciones de la misma naturaleza levantadas en los tiempos bárbaros ², y la indefensión de las puertas á las que podía llegar el enemigo, según parece, expuesto tan sólo á los tiros de frente. En el castillo, obrando con más acierto el alarife director, supo hacer casi imposible la desenfilada de los asaltantes, flanqueando con altas torres las murallas, dotadas también de volados matacanes para igual ob-

¹ Véase *Castelo Rodrigo* (núm. 9).

² Murallas arruinadas de la Alcudía (*Ilici*), cerca de Elche.

jeto en las partes bajas, y, por último, demostró su buen gusto artístico y originalidad trazando la planta pentagonal del reducto de seguridad, adelantándose en eso á Frey Guillermo de Guimerá, que en 1360 dirigió las obras de fortificación del monasterio de Poblet, donde todavía permanecen firmes las graciosas y robustas torres de cinco lados, algunas con cubiertas tejadas de forma piramidal ¹. Las troneras circulares con aberturas crucíferas encima, demuestran, como ya dijimos en otro lugar, que las construcciones donde se hallan son del siglo xv, por lo que nos inclinamos á creer que las de Sabugal más exteriores se llevarían á cabo durante el reinado de D. Juan II, cuando este monarca, enérgico y activo, tuvo el especial cuidado de reconstruir ó mejorar las defensas de las fortalezas fronterizas de su reino ².

Son datos curiosos é interesantes, la forma del altar cercano al humilladero, sostenido en el centro por una pequeña columna, como algunos del estilo románico; la figura, á modo de fanal, que tiene ó tenía el royo de la villa, situado cerca de la puerta que servía para la comunicación con el arrabal, según se ve en el dibujo no reproducido, y la cerca formada con estacas, que es posible sirviera para tener el ganado en lugar seguro, pues así vemos que se hacía en la plaza de Moncada (Cataluña) en los comienzos de la segunda mitad del siglo xiv ³.

1 «El Sr. D. Pedro IV (de Aragón), á instancias del Abad y Comunidad del Monasterio de Poblet, accedió á que se fortificase este edificio, y para dirigir la obra comisionó S. M., en 7 de Septiembre de 1360, á Fray Guillermo de Guimerá, Comendador de Barbará y Lugarteniente del Gobernador de Cataluña, facultándole para disponer la traza de las murallas y de los fosos que conviniese hacer á costa del mismo Monasterio.» (*Regist. del arch. gen. de Aragón*, doc. cit. por el Coronel de Ingenieros don Fernando Camino en la *Mem. presentada como resultado de sus investigaciones* en aquel archivo, 3.^a parte, *Mem. de Ingen.*, 1861.)

De esas obras de arquitectura militar nos habla con brevedad don Vicente Sampérez y Romea en su laureada *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media* (tomo II, pág. 456), expresándose así: «Se halla cerrado éste recinto interior por una muralla, con cubos y torres defensivas, construida entre 1367 y 1377 por el rey Don Pedro IV de Aragón. Dos de aquéllas flanquean la Puerta Real, sobre la que se ostentan dos bellísimos escudos de Aragón y Cataluña. Dentro de este recinto murado se extienden las edificaciones conventuales, dispuestas exactamente según el plan general cisterciense y conservadas casi íntegramente, por fortuna para el arte. No es, pues, el Monasterio de Poblet ni su iglesia un caso peculiar de arquitectura catalana, como ha escrito un arqueólogo, sino un ejemplar magnífico á no dudar, pero totalmente dentro del tipo cisterciense europeo.» En cuanto á lo peculiar de Cataluña en la arquitectura militar de Poblet, la torre de Sabugal, levantada sesenta y tres años antes que las del Monasterio cisterciense, viene á demostrar también que el tipo pentagonal era ya conocido en otra parte de la Península, cuando apareció en la región levantina, importado del Mediodía de Francia, ó tal vez de Portugal, por entonces su monarca unido al de Aragón con lazos de parentesco.

2 Véase la nota 1 de la pág. 386.

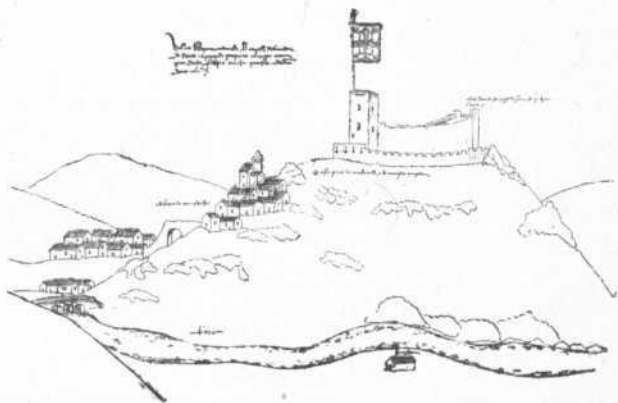
3 La Reina Doña Leonor, mujer de Don Pedro IV y Lugarteniente general del reino de Aragón, dispuso en 6 de Diciembre de 1365 que se construyera á su costa, en el interior de la fortaleza de Moncada, «los andamios y corredores, de manera que desde ellos se pudiera defender bien; y que en la parte exterior, con tapia, ramaje ó estacas hiciesen cercados en los que estubie-

En cuanto al valor defensivo de las fortificaciones de Sabugal puede repetirse lo que ya dijimos al estudiar las de Penamacor, si bien el castillo que dominaba la corriente del Coa fué, sin duda, de mayor fortaleza y ofrecía un tipo que luego se empleó para la construcción de muchos palacios señoriales de los siglos xv y xvi, con las cuatro torres de gran elevación situadas en los ángulos del edificio. En las partes bajas de las torres de la barrera se observa la inclinación del muro que facilitaba el rebote de los proyectiles lanzados desde lo alto del adarve.

VILLAR MAYOR (NÚM. 5).

Villa de la comarca de Sabugal, distrito de Guarda, en la provincia de Beira Baja. Está situada en un lugar elevado, por cuya falda corren las aguas del Cesarão.

El Emperador Alfonso VII la conquistó á los musulmanes en 1139, y D. Dionisio de Portugal la incorporó á sus estados en 1296, al comenzar la minoría de Fernando IV de Castilla. Respecto al Castillo de *Villar Mayor* y de los restos de su antigua muralla, que aún se conservan, nos dice el señor Soares de Azevedo en su citado



VILLAR MAYOR.—VISTA DEL FRENTE NORTE.

Diccionario:

«Estas obras de defensa datan de tiempos muy remotos, tal vez anteriores á la ocupación árabe..., como parecen probar diferentes monedas allí encontradas y algunas sepulturas abiertas en la roca, que todavía vemos en aquellos si-

sen seguros los ganados»(Mem. cit. del Coronel Camino; Mem. de Ing., 1861, 3.^a parte, pag. 194). La cerca de estacas construída en la parte exterior del castillo de Sabugal venía á ser probablemente, un recinto parecido al que se llamó albacara en las fortalezas medioevales. (V. *Castelo Rodrigo*, núm. 9.)

tios ¹.» Con las guerras de reconquista y las que luego sostuvo Portugal con León y Castilla sufrieron mucho las dichas fortificaciones, que de cierto se sabe las reconstruyó D. Dionisio poco tiempo después de adquirir la villa ².

El mismo autor citado consigna en su obra el dato histórico de que al pasar *Villar Mayor* á la Corona portuguesa era señor de ella y de las villas de Cima-Côa (*Almeida*, Alfayates, Monforte, *Castelo Bom*, *Castelo Rodrigo* y *Sabugal*) D. Sancho de Ledesma, hijo del Infante D. Pedro, tío de Fernando II de León, noticia con la que rectifica aquel escritor cuanto nos dice antes de haber pasado la villa de *Sabugal* á la Corona del reino lusitano formando parte de la dote de D.^a Isabel de Aragón cuando ésta se casó con el Rey D. Dionisio.

Conocidos esos antecedentes históricos, veamos lo que se deduce de los dibujos y de las notas en ellos escritas. Las de la primera vista (no reproducida) son éstas:

1. *Villar Mayor tirado naturall da banda do sull alcaide pequeno amy que corre por dona Felipa mozer que foy do sor dom aluaro.*

2. *estas garitas desta torre sam de madeyra.*

3. *campo semeado.*

En la vista que reproduce el fotograbado se leen estas otras:

1. *Villar mayor tirado naturall da banda do norte alcaide pequeno amy que corre por dona Felipa mozer que foy do sor dom alu.^o*

2. *estas dous toregoes sam de pedra e sosa* ³.

3. *este poço he nadiuill e de muita auga.*

¹ Las sepulturas excavadas en la roca, no bien clasificadas hasta hoy, se encuentran con frecuencia en despoblados y en las inmediaciones de las antiguas fortalezas. Tal sucede en el castillo de San Servando, en Toledo (V. art. del Sr. Mariátegui en la rev. *El Arte en Esp.*); en Olérdula y en otros puntos de Cataluña (Martorell y Peña: *Ap. Arqueol.*); en Zamora (*Bol. de la Soc. Geogr.* de Madrid, vol. VII, 1879); en Calatañazor, descritos por D. Eduardo Saavedra, y en otros muchos lugares que sería prolijo enumerar y están citados por el Sr. Hübner en su *Arqueología de España*, párrafo 147. En cuanto á las sepulturas de esa forma, por lo regular abiertas acusando la del cuerpo humano, menciona dicho autor algunas portuguesas; tales como las de Villa de Povos, distrito de Villafranca, provincia de Tras-os-montes, junto á la ermita *do Sr. Jesus da boa morte*. Nosotros las hemos hallado en Caravaca, al pie del fuerte y desmantelado edificio conocido por la Torre de los Templarios; en las cercanías de las célebres cuevas de Bocairente, y en otros puntos de la región de Levante.

² Soares de Azevedo: *Dicc.*, art. corr.

³ Sossa. Termo usado adverbialmente: *Pedra em sossa*; pedra sem cal, sem outro liame. (*Grande Dicc. Portug.*, por Fr. Domingo Vieira.)

4. *adeficyo de muro velho.*
5. *ribeyra.*
6. *irmida.*

Hablemos en primer término de lo que se infiere leyendo las notas que encabezan ambos dibujos. Desde luego se observa en ellas el sentido dubitativo empleado al decir *amy que corre por dona Felipa*, pareciendo demostrar en esta frase el que la escribió que, no sabiendo de un modo cierto á quién representaba el alcaide pequeño, hacía constar dicha noticia deduciéndola tal vez, de otras por él adquiridas fuera de la villa y del castillo, donde seguramente lo hubiera podido averiguar con certeza de haber entrado en su recinto. Pero si merced á esas notas podemos abrigar la vehemente sospecha de que el artista no visitaba las fortalezas que copió, quizá para no descubrir sus propósitos, en el mismo escrito hallamos también otro dato que mucho importa para fijar la fecha del códice, el referente á la viudez de doña Felipa (de Melo), mujer *que foy do sor dom alvaro* (de Braganza) ¹, muerto en Segovia el 25 de Septiembre de 1503 ²; data que, así como la deducida por las construcciones de *Castelo Bom* (n. 7), viene á probar de manera indubitable, según lo afirmaremos más adelante, que la obra de Duarte de Armas, ó la reproducción de su trabajo, se hizo en uno de los años comprendidos entre la fecha antes citada y la de 1509, de acuerdo con la que se atribuye al libro conservado en el *Real Archivo da Torre do Tombo* ³.

Examinemos ahora los dibujos y veamos lo que nos dicen con el auxilio de las notas que los ilustran. El muro viejo á que se refiere la nota 4

¹ Don Alfonso V de Portugal concedió el título de *Señor* á D. Alvaro, hijo de D. Fernando, Duque de Braganza, merced que confirmaron en España los Reyes Católicos, "*e assim foy este Príncipe, chamandolhe o Senhor Dom Alvaro..., sem appellido algum.*" Casó este noble portugués en 1479 con D.^a Felipa de Melo, hija de D. Rodrigo Alfonso de Melo, primer Conde de Olivenza, y entre las donaciones que su Rey le otorgó con tal motivo figuraba la alcaidía de *Villar Mayor* "con todas as suas rendas". Emigrado á Castilla, después de morir degollado su hermano el Duque de Braganza por orden de D. Juan II, todos sus bienes le fueron confiscados, no volviéndolos á obtener hasta que se los restituyó el Rey D. Manuel en 1496. (Sousa: *Hist. genealog. de la Casa Real portug.*, t. x, lib. ix, págs. 1 y sig.)

² El autor de la *Historia genealógica* citada en la nota anterior afirma que D. Alvaro, á quien los Reyes Católicos habían nombrado Contador mayor, Presidente de Castilla, etc., falleció en Toledo el 4 de Marzo de 1504; pero en la continuación de la *Crónica* de Hernando del Pulgar por un anónimo, consta que á "25 de septiembre falleció en Segovia D. Alvaro de Portugal súpitamente; estando comiendo se cayó de una silla, depositándole en S. Francisco de Segovia, y después lo llevaron á Portugal." (*Crón. cit.*, ed. Riv., apénd. 2.^o, pág. 553.) Entre una y otra noticia nos merece más confianza la segunda, por proceder de un autor que quizá vivía cuando ocurrió la muerte de D. Alvaro.

³ Véase lo que á propósito de esto decimos en la *Introducción* de estos estudios.

de la vista reproducida, resto, al parecer, de un grandioso edificio, bien puede datar de la época remota en que se labraron los sepulcros antes mencionados; pero conservándose solamente un soberbio arco de medio punto que carece de ornamentación, es imposible determinar su antigüedad y destino. La curva muralla del castillo, verdadero casamuro, y los dos torreones de piedra en seco que se levantan en el extremo oriental de ella, probablemente flanqueando una puerta de la fortaleza, deben ser las obras de fortificación que mandó construir en 1230 el monarca leonés Alfonso IX ¹. Decláralo así su carácter arcaico y lo arruinado de sus parapetos ó antepechos ², que contrastan por esto con los bien conservados de la torre del homenaje, fabricada sesenta y seis años después por D. Dionisio ³, dotándola, en los cuatro frentes del coronamiento, de unas *garitas de madeyra*; elementos defensivos y de vigilancia que algunos técnicos han denominado *buhardas*, dando á esta voz la interpretación que dan los franceses al término *hourds* ⁴.

¹ Soares de Azevedo: obra y art. cit.

² Autorizan el uso de la voz *antepecho*, que el *Diccionario de la Academia* no incluye como término de fortificación, algunos textos y documentos. El más antiguo de los que pudiéramos citar es la *Crónica* de D. Alfonso el oncenso (ed. Riv., cap. cxx, p. 252), donde se lee: "et aquellos que le avian á voluntat de le servir, acucieron de tirar con los engeños, señaladamente á la torre del omenage, de manera que la tenian toda *desmochada*, que non avia en ella ninguna almena nin *antepecho* tras que pudiesen estar los Moros para la defender". Entre los documentos del Archivo de la Alhambra que publicaron los Sres. Oliver en su obra *Granada y sus monumentos árabes* se hallan los siguientes, que también mencionan la palabra *antepecho* en el mismo sentido: *Obras de la Casa Real, año 1585* (leg. 256): "Gastáronse 151 varas de *antepechos*, y 870 varas de sillares, en la muralla que se hizo nueva á la entrada de la Alcazaba, y en las torres por donde dicen que salió el Rey chiquito." *Fuerte y castillo de la puerta de Elvira* (leg. 211): "...y por la parte que mira á la ciudad se necesitan otros dos estribos en la misma forma, y veinte varas de *antepecho* y encima nueve almenas de vara en cuadro con sus remates..." (Ob. cit., apénd. II, págs. 503 y 572.)

³ Soares de Azevedo: obra y art. cit.

⁴ Hablando de las *buhardas* el General de Ingenieros Sr. Marvá, de acuerdo con Almirante y con Viollet-le-Duc, en sus conferencias del Ateneo de Madrid en 1903 (Publ. cit., *Fort. de la Edad Media en Esp.: Elem. introd. en el periodo feudal*), se expresó así:

"BUARDAS.—La necesidad de descubrir el pie del muro para impedir los trabajos de zapa y poder lanzar á mansalva dardos y saetas, piedras y toda suerte de armas arrojadizas, impuso la *buharda*, balcón saledizo ó andamio volado sobre lo alto de la muralla [construído de madera].

"En opinión de algunos autores, este elemento fué importado por las Cruzadas, pero no cabe duda respecto á la mayor antigüedad de su origen, puesto que Julio César habla de esta clase de construcciones en sus *Comentarios*; mas, aunque la idea originaria de la *buharda* se remonte á la Edad Antigua, el hecho es que no consta se pusiera en práctica hasta las postrimerías del siglo XI, y con toda certidumbre hasta principios del XII. Lo que puede afirmarse es que su advenimiento fué de gran importancia para las obras defensivas.

"El principal inconveniente de este órgano —siguió diciendo el ilustre conferenciante— (aparte de las dificultades que representaba su ejecución bajo la premura del

Existe, sin embargo, la palabra castellana *cadahalso*, que puede aplicarse mejor á las obras de madera labradas y dispuestas como las que se ven en el reducto de *Villar Mayor*, aun cuando el Diccionario de la Academia no la incluya con tal acepción, tal vez por haber quedado la voz en desuso. Nuestros antepasados llamaron *cadahalsos* á ciertas construcciones de madera que, á modo de garitas, se establecían en las murallas y reductos, como parece indicar Du-Cange¹, de acuerdo con Nebrija², al expresar que *cadafalso* era un *propugnáculo ó caja de madera en la que se ocultan los soldados*, interpretación conforme con dos curiosas noticias que hallamos, una en la *Crónica* de Alfonso el Onceno de Castilla, y otra en la *Histoire de la croisade contre les Albigeois*. El texto castellano, al relatar lo sucedido en el cerco de Lerma el año 1334, nos dice³: «Et el Rey por estas cosas mandaba dar grand acucia en aquella labor: et encima de aquella cerca, et de las torres della fizo facer *cadahalsos* de madera, et bastidas, en que podian estar et morar los ome que los guardaban de dia et de noche: et eran tan cerca los unos de los otros, que por escura que ficiese la noche, non podria entrar nin salir ninguno, á menos que le non viesen los que estaban en las bastidas et en los *cadahalsos*»; y el texto francés⁴, en unos versos provenzales que refieren los sitios de Tolsa y Beaucaire, en los términos siguientes:

“E parec ben a lobra e als autres mestiers
Que de dins et de fosa ac aitans del obriers
Que garnizon la vila els portals els terriers

momento) residía en la facilidad del ataque por el incendio. Para oponerse á él se ideó sustituir los apoyos de madera por las ménsulas de piedra, y así empezó á practicarse desde los comienzos del siglo XIII, como hace ver la figura 216. El inconveniente, sin embargo, no se evitaba, por lo cual, á mediados de dicho siglo se ven ya buardas fabricadas de piedra por completo, perdiendo entonces aquel nombre para tomar el de *matacanes* ó *ladroneras*. Conviene añadir que las buhardas se siguieron usando en Alemania y Suiza hasta el siglo XV.”

Viollet-le-Duc (*Dict. rais.*, art. *Máchicoulis*), haciendo notar el paso del *hourd* al *máchicouli*, esto es, de la *buharda* al *matacán*, como diríamos traduciendo, escribe este ejemplo: “Nous avons vu, á l'article *Hourd*, comment au château de Concy déjá, c'est-á-dire au commencement du XIII siècle, on avoit remplacé les solives en bascules des huordages en bois par des consoles en pierre. Cependant, des cette époque, on avoit établi de véritables máchicoulis de pierre au sommet de quelques edifices...”

¹ *Glossarium*, art. *CADAFALSUS*, Hispan. *Cadafalso*, Propugnaculum sive pluteus ex ligno compactus, in quo milites latent...

² *Dict. lat.*; ítem *vocab. de romance en lat.*—*Cadahalso*. Suggestum. i. suggestus. us.—*Suggestu*. i. por el *cadahalso* alto para mirar.

³ Cap. CLXIII, pág. 278 de la ed. Riv.

⁴ *Coll. des docum. inéd. sur l'hist. de France*, 1.^a serie; *Hist. polit.*; *Hist. de la croisade contre les hérét. albigeois, en vers provençaux, par un poète contemporain*, trad. por M. C. Fauriel, 1837.—Vers. 6.854 y sig. y 3.988 y sig.

Els murs e las bertrescas els *cadafalcs* doblers
 Els fossatz e las lissas els pons els escaliers
 E lains en Tolosa ac aitans carpentiers.

.....
 Mas primiers fassam mur ses caus e ses sablo
 Ab los *cadafalcs* dobles et ab ferm bescalo."

Viollet-le-Duc¹ publica la traducción francesa de estos versos, siendo así la del cuarto y el octavo:

"*Les murs et les bretèches, les hourds doubles,*

Avec un double hourd et escalier solide,"

deduciéndose de aquí que el *hourd* de la arquitectura militar en Francia es el *cadafalc* provenzal, igual al *cadahalso* español. La *buharda*, pues, debió ser cosa distinta; probablemente significó lo mismo que *buhera*, ó buhedera, en nuestra modesta opinión, el hueco abierto sobre los arcos de las puertas para defenderlas desde arriba².

Según esto, la forma de las garitas ó *cadahalsos* que tuvo la torre del homenaje de la fortaleza de *Villar Mayor*, obra, como hemos dicho, de fines del siglo XIII, y anterior, por lo tanto, al empleo de los cañones, es la

¹ *Dict. rais.*, art. *Hourd*.

El *Dict. de Autoridades* explica así la palabra *buhera*, no incluida en el de la Academia: "BUHERA. f. f. Lo mismo que tronera ó agujero. Es voz anticuada. Lat. *Fenestella*. B. Ciud. R. Epíst. 76, fol. 123. "Se ataron con sogas, é se colgaron por una *buhera* del Castillo de Fuentidueña [é se salvaron en un lugar de D. Alvaro de Stúñiga]." El citado *Dict.* de la Acad. trae: BUHEDERA (V. *Buharda*). Tronera, agujero.

Negada al Bachiller Ciudad Real la paternidad de las notables *Epístolas* que tanto han dado que hacer, y aun cuando se demostró que el texto es mucho más moderno de lo supuesto, no por eso entendemos que la palabra *buhera* empleada por el autor debe estimarse como invención suya. Ese término pudo hallarlo en documentos del siglo XV, cuando así lo escribió en la celebrada obra, siempre admirada como prodigio de imitación.

Nosotros entendemos que la voz *buhera* es la castiza *huera* (del lat. *urinus*), alterada por el lenguaje vulgar, como acontece hoy entre la gente del pueblo en algunas provincias andaluzas, que dice *buero* y *buera* por huero y huera, refiriéndose á lo que está vacío. De ahí nació, probablemente, ese término, que pudo emplearse, bien aplicado, á la abertura ó vacío que se practicaba desde muy antiguos tiempos sobre las puertas de las murallas y castillos, á manera de grandes mirillas, para batir la entrada de arriba á bajo. Hasta aquí fueron reputados tales huecos, semejantes á troneras perpendiculares, como una variedad de maticanes, siendo así que aquellos elementos defensivos se encuentran en construcciones de época anterior á la aparición de los dichos maticanes, pudiéndose citar, entre otros ejemplos que lo prueban, la Puerta antigua de Bisagra en Toledo, obra que ya existía cuando Alfonso VI conquistó la ciudad en 1085 *, y la de San Vicente de Avila, que se cree levantada en el siglo XI.

* Consta que la Puerta de Bisagra estaba ya construída en el año 838 (Parro, t. II, pág. 509), reinando en el Andalucía el califa Abderrahmán II, y aun cuando los cuerpos superiores del notable reducto están, sin duda, reedificados, puede afirmarse que todo lo demás, esto es, el cuerpo inferior, con la puerta y poterna inmediata, es de fábrica correspondiente al primer período de la arquitectura árabe de la Península.

misma que tienen algunos matacanes voladizos de aquella época y de otras posteriores ¹, cuyas fábricas, de piedra ó ladrillo, siendo más sólidas, sustituyeron, como parece, á las de madera tan pronto se hizo temible la artillería á fuego en la décimocuarta centuria. El cadahalso, por lo tanto, debió ser en la Edad Media el precursor del matacán, el cual siguió construyéndose en los siglos xv y xvi, á pesar de los progresos de la artillería, circunstancia que no impidió el que se labraran todavía á mediados del xviii, como lo prueba uno existente en el castillo de Aguilas (Murcia), levantado por orden de Fernando VI en 1756, dato que consta en una lápida de mármol blanco que permanece empotrada en el muro exterior junto á la entrada del castillo.

Otra obra también de D. Dionisio debió ser la barbacana ² que se conservaba en perfecto estado de defensa cuando fueron trazados los dibujos del códice. En aquella fábrica parece, sin embargo, que debió realizarse una reconstrucción á fines de la quince centuria, edificando entonces el trozo de muralla que vemos al pie del reducto de seguridad, dotada de troneras crucíferas á la altura del andamio, y sin almenas sobre el antepecho ó *petril* ³, elementos que ya se iban considerando perjudiciales en aquel tiempo en atención á los efectos desastrosos que en los defensores

¹ Véase la nota 4 de la pág. 84.

² Véase *Castelo Rodrigo* (n. 9).

³ Que la palabra *petril*, no incluida por la Academia en su *Dicc.*, significaba lo mismo que antepecho (V. la nota 2, pág. 84) pruébalo el siguiente testimonio. En el libro 47 de Visitas de la Orden de Santiago, año de 1498 (Arch. Hist. Nac., 1.103 c.), se lee en el folio 114, donde se hace relación de la visita al castillo de Xerez, cerca de Badajoz: "este muro y petril y torres de los lienzos. de la fortaleza de conpas mayor * esta mal reparado..." Esa voz, que se repite con frecuencia en dichos documentos, debió estimarse como castiza en el siglo de oro de nuestra literatura, puesto que Lope de Vega la empleó, con otras también de fortificación, en su precioso poema *La Rosa Blanca* (*Bibl. de aut. esp.*, t. xxxviii, pág. 519). Los interesantes versos á que nos referimos son éstos:

"Ya no sabes qué es guerra, ya no formas,
Marte cruel, en plano ó sobre montes;
Así en la hermosa Venus te trasformas,
Petriles, parapetos y esperontes,
Pomas, guardas, espaldas, plataformas,
Trabes, cortinas, caballeros, frontes,
Entradas, contrafuertes, fosos, plazas,
Tijeras, terraplenos y tenazas."

* En estas relaciones de visita se halla empleada con frecuencia la voz *conpas*, siempre en el sentido de plaza de armas: "visitose la fortaleza desta villa (Xerez, cód. cit., fol. 113). en entrando por la puerta de la barrera. esta vna puerta de vn arco. por do entran avn baluarte. y del baluarte, entran por vna puerta enel muro al conpas de la fortaleza." "...enel conpas esta abaxo vn aligbe muy bueno pa recoger el agua."

producían cuando eran destruídos por los proyectiles de la artillería enemiga ¹. La única puerta de la barbacana se abría, con arco de medio punto, delante de la torre mayor, y no debió contar con más defensas que las superiores del almenado y quizá un hueco á modo de buhera encima de dicho arco, mas las dificultades que el terreno rocoso ofrecía á los sitiadores para llegar hasta ella, como lo muestra el dibujo no reproducido.

El valor defensivo del castillo que estudiamos fué bien mezquino, sin duda, á juzgar por lo que expresan ambas vistas panorámicas, viniendo á consistir su principal fortaleza en las condiciones topográficas del cueto en que se edificó primeramente, tal vez á manera de castro ó citania de tiempos prerromanos.

De admitir como dato cierto el de estar labrados sin cemento alguno los torreones del extremo oriental de la muralla, arriba citados (cosa que sin ser quizá absolutamente cierta pudo parecerle así al anotador del código), entonces tendríamos en ellos un tipo de construcción primitiva, ó por lo menos, muy antigua, que había perdurado hasta los comienzos de la Edad Moderna. Y este caso extraño no sería insólito, puesto que la villa vieja de Cieza, destruída por los moros granadinos en 1477, conservaba en aquella fecha sus robustas murallas de piedra sin labrar, en seco, como lo acreditan los grandes restos de ella que todavía se mantienen ciñendo el asolado recinto ²; y también tuvo un muro así fabricado la fortaleza de Montanches, según consta en el acta de visita correspondiente al año 1503 ³, en la que se leen estas observaciones: «*entrada la puerta principal de la dicha fortaleza y a la dicha puerta estaua vn baluarte pegueno con sus saeteras y las puertas con su cerradura e llave por donde entran al llano de la fortaleza que dicen la coraxa a la mano derecho por esta puerta desde la torre de los cinchos fasta la torre de la hosa estaua vn pedaço de muro por la parte de dentro a piedra barro parescio que estaua mal repa-*

¹ Hernando del Pulgar, en su *Crónica de los Reyes Católicos* (2.^a parte, cap. xxxvii, pág. 286, de la ed. Riv.), refiere, hablando del sitio de Fuenterrabía, ocurrido en 1476, que los de la villa "acordaron de la defender por lo baxo della, desde los baluartes, é desde las cavas que tenian fechas; é para esto derribaron lo alto de las torres e de las almenas, porque si el artillería de los Franceses tirase al muro é lo derribase, las piedras que dél cayesen, no friesen ni ocupasen á los que andaban debaxo en derredor de la villa por de fuera para la defender."

² G. Simancas: *Cat. monum. y art. de la prov. de Murcia*. Ms. cons. en el Minist. de Inst. Públ. y B. A.

³ Libro de Visitas de la Orden de Santiago, correspondiente al año 1503 (*Arch. Hist. Nac.* Cód. n. 1106 c, fol. 36).

rado...» «*entrando por la dicha puerta a la mano ysquierda los visitadores hallaron el muro grande de la parte de dentro que estaua de piedra seca...*»

CASTELO MENDO (Núm. 6).

Villa de Beira Baja en la comarca de Sabugal, situada 12 kilómetros al Oeste de Villar Mayor, en una altura muy fragosa de la orilla izquierda del río Turones, sobre la raya del antiguo reino de León. El diligente y experto investigador Cornide, y después el Sr. Soares de Azevedo, nos dicen, con pequeñas variantes de expresión, que D. Sancho II de Portugal fundó á *Castelo Mendo* en 1239, concediéndole muchos privilegios, y que el Rey D. Dionisio amplió la población y construyó el castillo por el año 1285; fortaleza que quizá tomó ese nombre por haberse llamado Mendo el primero de sus alcaides.

Alguna de esas noticias no parece estar de acuerdo con lo que las construcciones nos dicen, según veremos luego.

Las vistas panorámicas de esta villa determinan perfectamente cuáles fueron las construcciones primitivas y la extensión de las que se hicieron cuarenta y seis años después; dándonos las notas escritas perfecta idea de lo que con ellas y el trabajo gráfico se propuso conseguir el autor del



I. CASTELO MENDO.—VISTA DEL FRENTE SUR.

código. En lo dibujado vemos detalles interesantísimos desde el punto de vista militar, para conocer la flaqueza de ciertas obras (muros derruidos, puertas tapiadas, lugar oculto que ocupaban otras), y en lo escrito hallamos ciertos datos de interés únicamente para los que desconocieran el terreno y la situación de los parajes mejor fortificados.

En el primer dibujo reproducido se leen estas notas:

1. *Castello mendo tirado da banda do sull alcaýde moor dom pedro de castro.*

2. *atorre damenagem nom parece por ser pequena e esta da outra banda.*

3. *alcaçeria.*

4. *porta falça.*

5. *villa.*

6. *aquí esta hua porta.*

7. *esta porta esta tapada.*

8. *a sobida pera esta villa he muy fragosa.*

Las notas de la segunda vista dicen así:

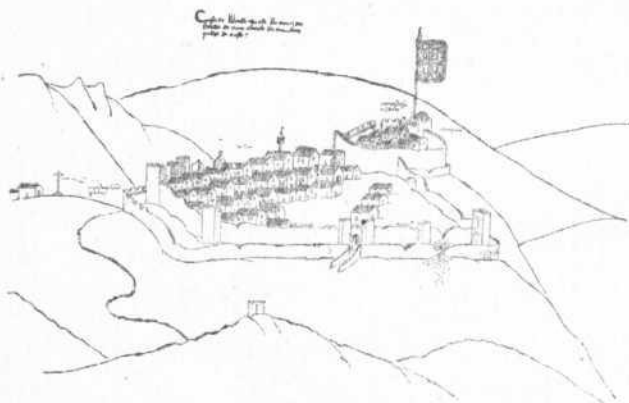
1. *Castello mendo tirado naturall da banda do norte alcaýde moor dom pedro de castro.*

2. *aquí esta ho castello.*

3. *alcaçeria.*

4. *aquí vay hua porta.*

El estado ruinoso en que se hallaban á principios del siglo xvi muchas de las obras de fortificación en *Castelo Mendo*, bien acusadas en los dos



2. CASTELLO MENDO.—VISTA DEL FRENTE NORTE.

dibujos, parece indicar que en ellas no se hicieron reparaciones ni nuevas fábricas durante el reinado de D. Juan II, quizá por no estimarlas necesarias este Rey en una población tan defendida por la naturaleza del terreno

no, ó porque murió dicho monarca antes de emprenderlas, y luego vinieron á impedir su realización los intentos pacíficos de establecer la unidad ibérica, merced á los casamientos de D. Manuel. Sea por esas ó por otras causas que desconocemos, lo cierto es que aquel abandono que se comprueba en el código nos permite ver ahora casi en su integridad el trazado y los elementos defensivos de una plaza de guerra portuguesa del siglo de

D. Sancho II y de D. Dionisio, pudiendo apreciar al mismo tiempo los notables progresos alcanzados por la arquitectura militar del país vecino á mediados del último tercio de la aludida centuria.

Al fundar aquel soberano la antigua villa en el peñón más elevado de la meseta, con reducida extensión y perímetro casi redondo, lo mismo que Villar Mayor, debió quedar defendida sólo por la muralla que carecía de *cubelos*¹ y torres de planta cuadrada, y por el mezquino reducto que, como aquélla, todavía se conservaba en pie al hacerse los dibujos hoy utilizados por nosotros para este estudio. Indúcenos á creerlo así las notables diferencias que se aprecian entre la construcción de dicho reducto, mal atribuída en nuestro sentir al monarca D. Dionisio, y los que flanqueaban la cerca levantada por orden suya al ampliar la población. Aquella obra, que *nom parece* (detrás de la muralla) *por ser pequena*, estaba coronada de almenas prismáticas y cubierta con techumbre tejada: y las otras, de mayor elevación que las cortinas por ellas defendidas, tenían el antepecho almenado con prismas terminados en pirámide y las plataformas al descubierto, demostrando, además, por su acertada situación, como después veremos, el talento del maestro que dirigió su fábrica. No se concibe, por otra parte, que pudiera fortalecerse una plaza sin construir en ella la indispensable ciudadela para morada del alcaide y postrer refugio de la guarnición, cuando, en el caso de un asalto, el enemigo fuera dueño del pueblo; y si el reducto de seguridad se llegó á fabricar entonces, como es de creer, tampoco es verosímil suponer que al cabo de cuarenta y seis años, no habiéndose arruinado la muralla, fuera preciso edificarlo de nuevo. Las primeras fortificaciones de *Castelo Mendo* se debieron labrar copiando las más antiguas de Sabugal que se hicieron diez y nueve años antes, y fueron dotadas también de barbacana.

En el adarve construído por D. Dionisio² vemos que una de las puertas, con arco de medio punto, estuvo defendida por dos robustas torres, una en cada flanco, según era costumbre antes de idearse las puertas-torres con pasaje en ángulo³, y, además, por dos muros cercanos y paralelos,

1 La voz *cubelo*, diminutivo de cubo, se aplicaba en la fortificación antigua á las torres defensivas cuando eran éstas de planta circular. (Mariátegui: *Glos. de archit.*, Madrid, 1876.)

2 Empleamos este término en su antigua significación.

3 Viollet-le-Duc (*Dict. rais.*, art. TOURS-PORTES) describe las torres-puertas con pasaje en ángulo, que cree no aparecen hasta fines del siglo XIII en la arquitectura militar francesa. En España existen algunas puertas de esa traza que fueron construídas

que, arrancando de la antemuralla en dirección perpendicular á ella, entorpecían el paso y venían á ser, formando un camino protegido, quizá una obra parecida á la *clavícula ó procestria* de los romanos ¹. Entre las otras torres construídas de trecho en trecho en el muro había una poligonal, tal vez de planta octógona, que aparece en el primer dibujo; junto á ella, en el mismo frente *da banda do sull*, se hallaba otra de planta cuadrangular cortando el muro de manera que quedaban al exterior tres de sus ángulos diedros, y un poco más al Oeste de esta última se encontraban otras dos de igual trazado, pero que sólo decubrían uno de sus ángulos, aparentando (vistas desde el exterior) ser triangulares, cerradas por la gola y parecidas, por lo tanto, á las que un escritor distinguido llamó *torreones de esquina*, «á modo de redientes» ², y que son, probablemente, los baluartes primitivos.

¿Fueron, efectivamente, aquellas torres, con su extraña disposición, las precursoras del baluarte en la arquitectura medioeval? Cuando estudiemos las fortificaciones de *Miranda de Duero* (n. 13) hemos de hablar, con el detenimiento que su importancia merece, de las obras que desde el siglo xv se llamaron baluartes, permitiéndonos ahora, sin embargo, consignar aquí algunas noticias de subido interés que, al tener íntima relación con dichas construcciones y con las que arriba dejamos descritas, pueden servir, en tal concepto, de luz clarísima para iluminar el oscuro y difícil camino de la historia de nuestra arquitectura militar.

El docto jefe de Ingenieros (D. Manuel Varela y Limia) que publicó anónimo un *Resumen histórico del Arma de Ingenieros* ³, nos dice, hablando de las antiguas alcazabas: «Únicamente en 1159, mandó el Rey de Marruecos Abdelmumen, *construir en lo alto de la ciudad* (de Túnez) *una alcazaba de torres triangulares*, que es de presumir consistiesen en unos grandes redientes cerrados por la gola; traza desconocida en las fortificaciones europeas de la Edad Media, y de la cual traen acaso su origen las torres albarranas...»; y otro jefe del mismo Cuerpo y dili-

en época anterior, y como ejemplo mencionaremos el *Porche de San Antonio* en la muralla de Lorca, edificado por D. Alfonso *el Sabio*, probablemente al mismo tiempo que la torre Alfonsina, reducto principal del castillo. Las obras referidas debieron realizarse tan pronto como la ciudad fué conquistada por D. Jaime I de Aragón en 1266, el cual la cedió á su yerno.

¹ Véase lo que decimos en la nota 1, pág. 95, referente á la voz esperonte.

² Don Felipe B. Navarro: *Castillos señoriales: Batres, Guadamur*. (Bol. de la Soc. esp. de excurs., t. vii, pág. 64.)

³ *Memorial de Ingenieros*, 1846, t. 1.

gente investigador, el Teniente Coronel D. Eduardo de Mariátegui, al describir y estudiar las murallas de Toledo, se expresa en estos términos, buscando el génesis del sistema abaluartado ¹: «Las fortificaciones de Guadalajara presentan cuatro obras defensivas realmente abaluartadas, y cuya construcción data de fines del siglo XII ó principios del XIII. El castillo de Niebla, entre otros varios, y por fin el recinto de Toledo, ofrecen, aún en buen estado de conservación, baluartes de una antigüedad mucho mayor que la atribuída á los primeros baluartes en el extranjero. Cerca de la puerta de Bisagra, entre ella y la del Cambrón, existe una torre pentagonal, verdadero baluarte con sus flancos perpendiculares á la cortina y el ángulo saliente mayor de 60° ². Otro análogo y aspillerado existe inmediato á la Puerta Nueva. Estas dos torres, cuya construcción debió verificarse en los primeros años del siglo XIII, representan uno de los puntos más visibles de la transición entre la fortificación antigua y la moderna, y son, por decirlo así, tipos originarios de las obras defensivas conocidas hoy con el nombre de baluartes.»

Reedificadas á principios del siglo XVI las fortificaciones de Túnez ³, posible es que entonces desaparecieran aquellas torres de traza desconocida en Europa, levantadas por orden de Abdelmumen en 554 de la egira ⁴. Pero si, como sospechamos, ya no existen los extraños reductos de la alcazaba africana, cuyo conocimiento nos hubiera permitido apreciar la relación que tenían con los de *Castelo Mendo*, por fortuna poseemos nosotros uno de planta igual, y quizá único en España, que puede servir con dicho objeto. Se encuentra esa torre rarísima en el castillo de la Muela, situado á tres kilómetros de Novelda, y de ella decimos en el *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Alicante*, que se guarda

¹ *El Arte en España*, t. III, 1864, pág. 10.

² Nosotros hemos estudiado el baluarte que el Sr. Mariátegui describe, y de su examen resulta que los muros son distintos por su construcción á los de la cortina antigua, demostrando por esto que son de época relativamente moderna, tal vez de la misma en que se reedificó en el siglo XVI la cercana puerta llamada Nueva de Bisagra.

³ El Alférez Pedro de Aguilar: *Mem. del cautivo en la Goleta de Túnez*, Madrid, 1875.—Iohannes Yanssonius: *Theatrum Urbium*.

⁴ El-Kartas (trad. de A. Beaumiers, pág. 285) nos habla de la rendición de Túnez á Abd-el-Moumen ben Aly, y nada dice de la construcción de las torres triangulares levantadas en la Alcazaba de aquella ciudad. Lo copiado por el Sr. Varela y Limia, que nosotros transcribimos arriba, fué tomado seguramente del texto de Conde (*Hist. de la domin.*, etc., t. II, pág. 353), obra que hoy se debe tener olvidada; pero, sea cierta ó no esa importante noticia, que nos hubiera agradado hallar confirmada en fuentes árabes, véase lo que decimos en la nota siguiente, donde consignamos un dato curioso que pudiera convenir su conocimiento para esclarecer el origen de las obras de planta triangular en la Península

inédito en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: «La fábrica (de planta triangular equilátera y obra tal vez de mediados del siglo xiv por lo que sus bóvedas y marcas lapidarias nos indican) se llevó á cabo cortando la muralla de tal modo, que al quedar en ambos lados algo retraídas las cortinas respecto al frente exterior de la torre, vino á resultar el muro protegido por una tenaza como las que en la fortificación moderna tienen el nombre bien apropiado de cola de golondrina»¹. Por estos datos y los que dejamos copiados del estudio del Sr. Mariátegui, dados antes á conocer por el autor del citado *Resumen histórico*, vemos que, tanto las torres portuguesas, como las castellanas y levantina, todas edificadas en la Península ibérica cuando la artillería á fuego aún no había adquirido el desarrollo que después alcanzó á principios del siglo xv, tenían al exterior, algunas cortando la muralla, uno, dos ó tres ángulos, disposición que, al aumentar la acción eficaz de los tiros lanzados desde ellas, si no era *absolutamente* igual á la de los baluartes fabricados en modernos tiempos, como entendía un tratadista técnico, cumplía por lo menos con uno de sus principales fines: el de *anular el espacio muerto*, indefenso en los frentes que sólo tenían torres cuadradas². «El primitivo baluarte—decía con razón, en nuestro sentir, el Conde de Clonard³—no tendría probablemente la misma forma que el actual. La ciencia, en su progresivo desarrollo, ha debido someterle á una serie de

1 El Coronel D. Fernando Camino, en la segunda parte de su *Bosquejo histórico sobre fortificaciones en el antiguo reino de Aragón* (*Mem. de Ingen.*, 1855), menciona á Ibraim de Túnez, alarife de obras militares, que aparece nombrado como ingeniero en un documento del Archivo de la Corona de Aragón (*Reg. gen.*, n. 1.202, fol. 80 v.). En ese testimonio consta que el citado maestro Ibraim estuvo ocupado en las obras de fortificación de Daroca que se hacían en 1364 por orden del Rey D. Pedro IV.

¿Importó á España el maestro Ibraim las torres de planta triangular?

2 El General Almirante (*Dicc. mil.*, pal. BALUARTE) sostiene que el baluarte "lo trae consigo la artillería, al aplicarse á la defensa, que no puede jugar ni servirse con desahogo en las antiguas torres"; opinión que parece consecuente con el juicio que antes expone en términos que á continuación copiaremos, y cuya síntesis está más de acuerdo con nuestras ideas que con las que dicho señor se propuso demostrar. El párrafo á que aludimos, y donde hallamos en algunas frases la explicación del trazado de las torres de *Castelo Mendo*, dice así: "Si en estas investigaciones históricas se busca guía seguro, lo mejor es dejarse llevar por la sana razón: Y ¿qué razón de ser tenía el baluarte antes del uso de la artillería y del completo trastorno que ésta introdujo en el ataque y defensa? Ninguna. Rigorosamente ¿qué es baluarte? Una torre cuadrada cuya cara exterior se tronza hacia adelante, se sustituye por un ángulo. Como todas las grandes invenciones, ésta lleva el sello de la sencillez; y asombra, por cierto, que los *tracistas* de tantos siglos, teniendo á la vista los *tajamares* de los puentes y otras figuras semejantes, no hubiesen dado con el *secreto* de anular el *espacio muerto*, como dicen los *ingenieros*, ó indefenso que en su frente presentaban las torres de recinto, especialmente las cuadradas."

3 *Hist. org. de las Armas de Inf. y Cab.*, t. I, pág. 101.

modificaciones, más ó menos entendidas y acertadas, á las cuales sucederán otras muy probablemente, porque el tiempo trae consigo todos los días nuevas exigencias y el hombre procura siempre satisfacerlas.»

Las torres en ángulo saliente que existieron en la muralla de *Castelo Mendo* puede ser que fueran los órganos defensivos que nuestro léxico llama esperontes, término que no vemos en el *Diccionario de Autoridades*, y que sí incluyó Moretti en el suyo. Almirante nos dice que nunca usaron ese término los *ingenieros antiguos*, siendo desconocida dicha palabra por los *modernos* ¹. La voz esperón debió emplearse, sin embargo, en la Edad Media, y nosotros la hemos hallado aplicada en el sentido de denominar así la extremidad más estrecha y saliente de una fortaleza. Zurita ², narrando lo sucedido en el cerco de Lorca, establecido por D. Jaime II de Aragón en Diciembre de 1300, nos da noticia de las capitulaciones entonces acordadas, y con tal motivo menciona las torres Alfonsina y del *Esperón*, reducto este último que, si bien se halla en la parte donde el castillo forma un espolón muy avanzado, su situación no es precisamente sobre el muro, sino algo interior y bien elegida para batir desde él en caso necesario las cortinas cercanas. De admitir la citada definición de Moretti ³ también pudo ser un esperonte la obra exterior que defendía la puerta de *Castelo Mendo* arriba mencionada, y en la que pudo haber alguna construcción que cerrara la entrada ⁴.

El dibujo reproducido nos muestra casi despoblada la mitad occidental del recinto de la villa, que es precisamente el que parece estuvo me-

1 "ESPERONTE. *Dicc. Acad.* 5. da textual: "Especie de fortificación antigua que se hacía en medio de las cortinas en ángulo saliente para mayor defensa; también solían hacerse en las riberas de los ríos y delante de las puertas de las plazas." Los *ingenieros antiguos* nunca usan, y los *modernos* desconocen completamente, esta voz." (Almirante: *Dicc. mil.*). El *Dicc.* corriente de la Academia ha suprimido la parte que se refería á la defensa de las puertas.

2 *Anales de Aragón*, v, XLV.

3 La obra del Conde de Moretti (Madrid, 1828) explica la voz *esperonte* de igual manera que lo hacía el *Dicc.* de la Acad. cuyo texto copió Almirante en el suyo.—Véase la nota anterior.

7 Por la relación que se hizo en 1498 de la visita efectuada en la fortaleza de la villa de Montanches, perteneciente á la Orden de Santiago (Arch. Hist. Nac., Lib. 47, 1.103 c., fol. 178), se deduce que en dicho castillo existió una puerta denominada del Espolón. El escrito donde se halla esa noticia dice así: "en^{tr}ando por la puerta debaxo del omenaje que se llama el ESPOLON. esta vn conpas pequeño donde esta vna casa tejada de madera..." Más adelante, en el folio 182 de dicho códice, y relatando la misma visita, se lee estas otras notas: "enel apartado encima del omenaje entrado al espolon. esta vna campana para la ronda quechara vn quintal poco mas (o menos. y otra campanilla chequita con que el alcaýde llama la ronda"—"en vn espolon que esta enel omenaje para adobar el petril y fazer almenas... en saliendo del espolon por el muro adelante. en^{tr}ando por vna puerta de vna torre que esta enel dho

nos defendido y cuya muralla y torres se hallaban más derrocadas á principios del siglo xvi. En algunos parajes el adarve y la barbacana acusan la destrucción producida tal vez por la violenta é intencionada acción de la mina, y tanto aquellas ruinas como la despoblación que se observa quizá tuvieron el mismo origen en las frecuentes guerras de frontera ocurridas en los siglos medios, ó bien en las luchas civiles, por lo regular más crueles y asoladoras. Y no se crea que la falta de edificaciones en tal extensión de terreno pudo obedecer al mandato de D. Sancho II de Portugal cuando en 1239 dispuso que se habitara la parte alta de la villa ¹, puesto que, resguardada ésta con el muro levantado por D. Dionisio, quedó bien defendido el vecindario, siendo entonces probablemente cuando el primitivo recinto quedó destinado para alcaicería, y la población se extendió por la vertiente septentrional. Aquel barrio del comercio quedó fortalecido y aislado como los de las ciudades musulmanas ², aun cuando su defensa, por ocupar la posición más dominante y fuerte, debió estar confiada al alcaide del castillo y no á otro especial, cual sucedía entre los árabes.

Según las notas del códice, era alcaide de *Castelo Mendo* un D. Pedro de Castro, que al mismo tiempo lo fué también de *Castro Laboreiro* (n. 23) y *Melgazo* (n. 24), villas de las comarcas de Valença y Vianna ³. El Conde de Monsanto, hijo de D. Juan de Noroña y de D.^a Juana de

(omenaje...)—De otro espolón que existió en la villa de Cetenil tenemos noticia por la *Crónica del Conde don Pero Niño* (2.^a part., cap. XLII, pág. 172 de la ed. Sancha, Madrid, 1782), donde hallamos el pasaje siguiente: “E un día estando Pero Niño á la manta [en el sitio de la villa en 1397] non dixo nada á ninguno de los suyos, é salió fuera armado de una cota, é una barreta, é brazales, é una espada, é su sabés embrizado, é fué derecho del espolón de la villa, mirandola toda bien á paso, fasta que llegó en derecho de la puerta de la villa...”

¹ Cornide (*Est. de Port.*, t. II, pág. 326), hablando de la villa de *Castelo Mendo* se expresa así: “Su fundación se debe al Rey D. Sancho II de Portugal por los años de 1239, en el cual la dió fuero y mandó que se habitase lo alto de la villa, concediendo á los que así lo practicasen que, siendo caballeros, venciesen el fuero de hidalgos, y no lo siendo, el de caballeros.”

² La disposición de la Alcaicería en *Castelo Mendo*, según lo indica la nota del segundo dibujo, parece estar de acuerdo con las noticias que hallamos referentes á la de Fez en la *Misión historial de Marruecos*, que escribió Fr. Francisco de San Juan del Puerto. Este autor nos dice (lib. v, cap. XLII): “Lo morisco de esta ciudad... es la Alcayería... Es como una villa con sus muros y buenas puertas, con cadenas atravesadas para evitar la entrada de los caballos. Tiene quince calles de muy ricas tiendas, todas consecutivas unas á otras, sin interpolación de casas que no sean tienda; porque allí no vive familia alguna, ni de noche duerme persona; porque saliendo todos los mercaderes cierran las puertas, quedando todo aquello á cuenta del Alcayde de la Alcayería; y éste ronda con sus guardas aquel sitio, saliendo él á los daños, y saliendo la retribución de este desvelo del común de los mercaderes.” “Lo que se vende en la Alcayería —sigue diciendo aquel autor— es lo más rico y noble, como sedas, paños y lienzos.”

³ V. los estudios de dichas villas y fortalezas.

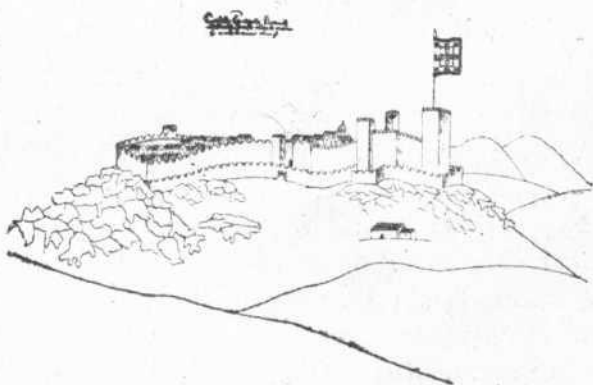
Castro, tuvo dicho nombre y apellido y fué cazador mayor del Rey don Manuel ¹.

CASTELO BON (Núm. 7).

Villa de Beira Baja, comarca de Sabugal. Está situada en una altura rocosa cercana al río Coa y no lejos de la raya del antiguo reino de León, á 18 kilómetros de la plaza de *Almeida* (n. 8), cuyas fortificaciones, lo mismo que las de *Castelo Rodrigo* (n. 9), se descubren desde las torres de la fortaleza.

Soares de Azevedo, creyendo que la villa de *Castelo Bon* pasó á ser de Portugal en dote de la Reina D.^{na} Isabel *la Santa* en 1282, afirma que todas las obras de fortificación fueron levantadas por D. Dionisio en 1296, reformándolas D. Manuel en 1509. Las antiguas construcciones defensivas consistían, según este autor, en un muro de cantería que circuía el recinto de la villa, y el castillo con una famosa torre de *dos abobadas*, que *tem servido de cadeia*. Sabemos *va* cómo adquirió sin resistencia aquel Monarca «toda la ribera

de Coa fasta Ciudad Rodrigo ²», y por esto se explica que inmediatamente procediera á fortificar las poblaciones con que ensanchó sus dominios á fines del siglo XIII; y en cuanto al dato que se refiere á la reconstrucción realizada en la últi-



CASTELO BON.—VISTA DEL FRENTE OESTE.

ma fecha que arriba citamos, su conocimiento nos sirve para determinar la del código que estudiamos, puesto que los dibujos acusan el estado ruinoso del coronamiento de algunas torres, probando que la reparación aún no se había efectuado por entonces. Demostrado como quedó, cuando hici-

¹ *Nob. de los Reyes*, etc., ms. cit. de la Bibl. Nac., n. 11.605, fol. 126.

² *V. Sabugal* (n. 4).

mos el estudio de *Villar Mayor*, que las vistas panorámicas de los castillos portugueses se trazaron después de morir D. Alvaro de Braganza, la labor artística se hizo ciertamente entre los años de 1503 y 1509.

El historiador y geógrafo arriba nombrado dice que la fortaleza de *Castelo Bon* estaba en otros tiempos al cuidado de los Vizcondes de Ponte de Lima, los cuales respondían de su conservación, y que hasta fines del siglo XVIII permaneció en estado de defensa, hallándose hoy desmantelada. Aquella noticia se refiere, sin duda, á una época posterior á la del código, en cuyas notas vemos figurar como alcaide mayor de la villa y del castillo al Conde de Marialva, ilustre personaje portugués, del cual hemos hallado los siguientes datos biográficos: «D. Francisco Coutinho, hermano y sucesor del primer Conde de Marialva, D. Juan Coutinho (muerto en la conquista de Arzila el año 1471) sirvió al Rey D. Alfonso V en las guerras con Castilla, lo que junto con su rango y su fortuna le hizo ser muy considerado por los Monarcas D. Juan II y D. Manuel». Por orden de D. Juan III se le formó proceso y murió en 1529, extinguiéndose por esta causa el título que ostentó ¹.

*
* * *

Las fortificaciones de *Castelo Bon* fueron copiadas en el código con tal riqueza de detalles, con tal precisión y perspectiva tan perfecta, que quizá por eso no se creyeron necesarias otras notas manuscritas que las referentes á indicar el costado desde donde se tomaron las vistas, una del Este y otra del Oeste; el nombre del alcaide, que lo era *ho conde de mary-alua*, como queda dicho; y á consignar la situación de una ermita, que se hallaba dominada por el muro del primer recinto, según se ve en el dibujo no reproducido.

Exceptuando unas troneras que en el siglo XV se debieron abrir en la muralla del castillo, por la banda de Oriente, donde no existía barbacana, todas las demás obras que vemos dibujadas de esta plaza proceden sin duda de la primitiva construcción, pues no otra cosa revelan la armonía de sus fábricas y el carácter general de la fortificación, de acuerdo con las noticias históricas que antes hemos dado á conocer. Siendo esto así, como no parece ofrecer duda alguna, tenemos en las vistas panorámicas

1 *Biograph. univ., anc. et mod.*, ed. Chez L. G. Michaud, París, 1820, art. corr.

de *Castelo Bon* un modelo más, y también interesante, de lo que eran las villas muradas en Portugal, á fines del siglo XIII, en pleno período del feudalismo, con la muralla defendida por un reducto en el costado opuesto al que ocupaba la fortaleza, dos altas torres flanqueando su adarve, y formando éste un verdadero casamuro en toda la parte que ciñe el recinto de la población. La puerta principal aparece protegida por un torreón de planta cuadrada y el ángulo saliente de la inmediata cortina, quedando así algo retraída y oculta, y el macho ó torre del homenaje, sin otros elementos defensivos que el coronamiento de almenas y dotada al parecer de un postigo que le servía de comunicación con el recinto exterior limitado por la barbacana.

Menos experto el maestro director de aquellas obras que los de otras fabricadas en la misma época (por ejemplo, las de *Sabugal*), no supo dotarlas de saeteras y matacanes, órganos ya por entonces utilizados ventajosamente para defender las partes bajas. El castillo y la muralla de *Castelo Bon* fueron más fuertes por la robustez de la masa que por el acierto en las cualidades defensivas del perfil, según lo expresan ambos dibujos con su mudo y elocuente lenguaje. Y, sin embargo, en aquél hallamos una extraña y bien entendida disposición, tan sólo observada por nosotros en la fortaleza de Monteagudo (Murcia), la de haber construido las cortinas formando ángulo saliente, entre torre y torre, á modo de grandes redientes, que venían á ser unas obras parecidas á las llamadas esperontes, aun cuando de mayor extensión, y sin que creamos tuvieran ese nombre ¹.

La barbacana no rodeaba por completo á la villa. Se extendía por todo el frente occidental y parte del meridional, que siendo los que tenían delante un terreno menos abrupto, ofrecían cierta facilidad para ser combatidos por los sitiadores. Aquel muro exterior, cuya dirección era paralela á la muralla, de la que estaba poco separado, tenía un postigo de

¹ El castillo de Monteagudo consta que existía ya en el siglo XI, habiendo servido de prisión, hacia el año 1078 á 1079, al desdichado Príncipe Abuabderraman Abentáir (Gaspar: *Murcia musulmana*, pág. 113), y más tarde, en 1257, de segura residencia al Rey de Castilla D. Alfonso X, antes de la sublevación del reino murciano (G. Simancas: *Cat. mon. y art. de la prov. de Murcia*). Del primer recinto de aquella importante fortaleza dijimos al catalogar el monumento en el inventario citado: "Inaccesibles de los frentes del ángulo SO., la defensa del castillo por esta parte no necesitó obras salientes ó resaltadas, sirviendo más bien de contrafuertes las que presenta en el vértice y en la cortina del lado S., fabricadas todas de argamasa endurecida con cal y arena por lechos superpuestos, cual fué uso corriente en la arquitectura

dintel recto, abierto frente á la puerta principal de la población, sin más defensas quizá que las almenas, las cuales, por cierto aparecen dibujadas de forma diferente á las del castillo y torres de la muralla, indicando con esto alguna antigua reparación ó el intencionado propósito de labrar esos elementos con distancias y figuras diferentes, según que coronaran muros, torres flanqueantes ó bien los adarves y reductos de un castillo. En estas fortificaciones portuguesas que estudiamos, se hallan repetidos ejemplos de esa indicada variedad de almenas en construcciones de la misma y de diferente época, ya labradas de modo uniforme en todas las obras defensivas, ya alternando en otras que fueron levantadas en tiempos diferentes, razón por la que nos abstenemos de emitir una opinión concreta respecto á un problema de tan difícil resolución mientras no contemos con elementos para ello. Pero lo que sí parece indudable, y los monumentos lo prueban, es que las almenas rematadas en pirámide ó *capirote*¹, se encuentran en las fortalezas árabes de la Península, y en muchas pertenecientes á localidades donde imperó el mudejarismo durante la Edad Media, mientras que las prismáticas, de plano superior horizontal ó inclinado, se ven con frecuencia en las fortificaciones de todo el territorio septentrional de España, en el que la dominación musulmana fué menos duradera, y el trato más frecuente con los pueblos de la Europa occidental. Las más antiguas que se conocen en Francia son las de Carcasona, construídas cuando finaba el siglo XI ó á principios del siguiente², y las que en España poseemos de tiempos más remotos resultan ser las del almenado cinto de la soberbia aljama cordobesa. La obra del incomparable templo levantado por Abderrahmen I en 786, interviniendo en ella artistas asiáticos, fué varias veces ampliada por los poderosos califas del Andalúz, razón por la que sería arriesgado fijar una fecha para la labra de aquellas

árabe; pero la forma escalonada del elevado y riscoso cueto en los flancos oriental y septentrional, aun cuando ofreciendo escarpas de tajadas rocas por donde con dificultad, y no en todos los parajes, pueden trepar hombres ágiles, obligó á duplicar allí las defensas de los recintos, viniendo á ser el primero, á mitad de la ladera, una extensa línea semielíptica de cortinas formando ángulos salientes flanqueados por macizas torres prismáticas y cilíndricas; trazado que, asemejándose al de los redientes en la fortificación moderna, parece indicar los primeros intentos de la transición, al fin triunfante, con las construcciones abaluartadas, que podemos los españoles preciarnos de haber sido los primeros en emplear..."

¹ La voz *capirote*, que expresa perfectamente la forma piramidal del coronamiento de las almenas, se encuentra en un interesante documento que copiamos en el estudio de las fortificaciones de *Freixo de Espada a Cinta* (n. 10).

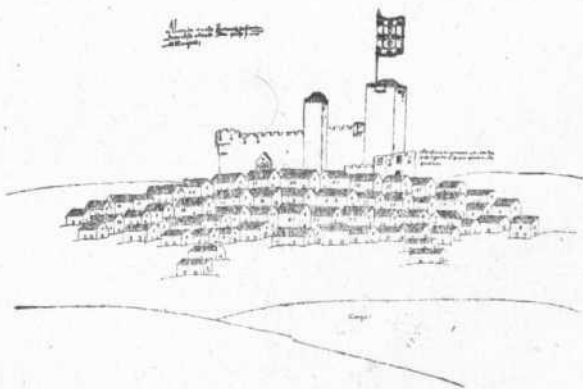
² Viollet-le-Duc. *Dict.*, art., ARCH. y CRENEAN.

almenas; pero habiendo sido la última reedificación árabe la llevada á cabo por el famoso Almanzor, Hagib de Hixén II, á fines de la décima centuria, en esa época, si no en otra anterior, tuvieron que fabricarse los escalonados dentellones, graciosa corona del muro, que por su forma nos recuerdan los del oriental palacio de Sergon y otras antiguas fortalezas asirias ¹. Las almenas de Pompeya fueron de un tipo intermedio.

ALMEIDA (NÚM. 8).

Son tan interesantes los datos geográficos y las noticias históricas que de esta villa nos da Cormide á conocer en su *Estado de Portugal*, y de tal manera y con tan atinadas observaciones nos habla de la importancia militar de la plaza de Almeida, de acuerdo con lo que al principio de este trabajo decíamos, que no hallamos forma mejor de dar aquí á conocer el resultado de su excelente labor investigadora y acertados juicios que la de copiar cuanto escribió encaminado á ese propósito.

«Hállase esta villa (del distrito de Guarda) situada en una campiña llana—dice nuestro citado compatriota ²—, pero tan elevada que desde su castillo se descubren los términos de 12 obispados... La fundación se atribuye á los moros, que la dieron el nombre de Allmaida, que vale en castellano tanto como mesa, por haber sido su primera fundación en un cabezo elevado y llano á la parte del Norte,



ALMEIDA.—VISTA DEL FRENTE NORDESTE.

adonde llaman ahora el Egido de la Zarza. El Rey D. Fernando *el Magno* la sacó del poder de aquellos bárbaros (?) por los años de 1039; después se volvió á perder, pero en el año de 1090 la recuperó el Rey D. Sancho I de

¹ Layard, *Monuments*, ser. 2.^a, pl. 21.—Perrot et Chipier, *Hist. de l'art.*, tomo II, figs. 105, 106 y 195.

² Ob. cit., t. II, págs. 335 y 336.

Portugal por medio del ilustre Payo Gutiérrez, descendiente del famoso Egas Moniz, el cual, por haberse señalado en esta empresa, tomó el sobrenombre de Almeida. Finalmente: el Rey D. Dionisio la fundó en el sitio en que hoy se halla, mandando fabricar su castillo con dos torres y varias obras exteriores que reedificó el Rey D. Manuel por los años de 1509.

»Los antiguos muros de la villa eran de buena piedra sillar con dos puertas, y otra fortaleza ó castillo á la parte de Poniente, cisterna de agua nativa, almacenes y alojamiento para la tropa; pero en el día se hallan aumentados y reformados á la moderna con seis baluartes, seis rebellines, un caballero que domina toda la campaña, buenos fosos, camino cubierto y almacenes á prueba de bomba, como va dicho en la descripción de la frontera.»

Del valor de Almeida como plaza fronteriza puede juzgarse por lo que el mismo escritor nos dice en estos términos: «De la poca consideración en que siempre se han tenido estas plazas (*Monsanto, Peñamacor y Sabugal*) es buena prueba el poco cuidado que se ha puesto en fortificar por nuestra parte los pueblos que les hacen frente, como son la Zarza, Ceclavín, el Trevejo y otras, que sólo hicieron figura en la guerra del siglo pasado. No obstante, la opinión de los que conocen esta raya es de que su situación, por lo escabroso del terreno que corresponde á nuestra Sierra de Gata, es el punto que merece ser considerado con más atención y adonde se puede formar una línea de puestos que no sólo cubran las ciudades de Castelo Branco y la Guarda, sino toda la Beira y aun la Extremadura, apoyando su derecha en el Tajo y su izquierda en Almeida, y cubriendo su frente por el barranco por donde corre el Elja, y con los ya predichos castillos y plazas, de las cuales la de Alfayates se halla defendida con varios baluartes y un castillo dentro del recinto...»

«Almeida dista una legua del río Turones, que por esta parte sirve de raya entre la Beira y Castilla la Vieja. La villa es de poca consideración, pues no pasa de 638 vecinos; pero la fortificación se considera por la mejor de Portugal», contando además de las obras antes mencionadas con muchos pozos, «porque dos fuentes de que regularmente se sirven los vecinos están á tiro de fusil de la plaza, á la cual se opone por la parte de nuestra raya el castillo de la Concepción (sobre la margen derecha del Turones), obra la más regular de esta frontera...»

Sitiada Almeida por los franceses en 1810, una bomba que cayó sobre los almacenes de pólvora hizo volar el castillo, arruinó los baluartes y las murallas quedaron aportilladas por varios puntos. Al día siguiente de tan lamentable suceso (26 de Agosto), la plaza arruinada tuvo que rendirse al enemigo de la independencia hispano-portuguesa.

*
* *
*

Las vistas panorámicas del códice tienen en la parte superior esta nota escrita: *Almeyda tirado naturall da banda do sudoeste (y do nordeste) alcaide do p.º irmano do marquez*. En la que reproduce el fotograbado, se encuentra además otra nota cuya expresión es así: *esta ba-reyra he noua quanto diẽ anteaporta | ho que parece nesta pintura*.

Si el Rey D. Manuel reedificó en 1509 las obras exteriores de la fábrica levantada por D. Dionisio, y labró las murallas de la villa un año después, como dice el Sr. Soares de Azevedo ¹, en los dibujos de Almeida tenemos taxativamente escrita la fecha en que se hicieron los del códice, puesto que en ellos vemos la ampliación moderna, expresada por la nota que antes hemos copiado, y la población aparece sin el muro que ciñó y defendió más tarde su recinto. El castillo, aunque dotado de ciertos elementos para el empleo de la artillería, nos ofrece, sin embargo, por no haber perdido su carácter primitivo, un nuevo modelo, también interesante, de esta clase de fortalezas construídas á fines de la décimotercia centuria, ó principios de la siguiente, durante el próspero reinado del hijo de Alfonso III.

Lo primero que se observa al examinar las dos informaciones gráficas es que el caserío de la villa, lo mismo que la de *Alpalhao* (n. 1) se extendía hasta llegar al pie de las primeras defensas del castillo. Esa proximidad de las construcciones civiles á la fortaleza, que no sabemos si siempre fué así, parece demostrar más descuido que ignorancia por parte de los alcaides de *Almeida*, guerreros que sin duda sabían apreciar la conveniencia de mantener aisladas en todo tiempo las fortificaciones confiadas á su custodia, pues suponemos que en Portugal debió existir alguna ley semejante á la nuestra del siglo XIII, por la que se ordenó el establecimiento de las zonas polémicas en estos términos: «*Desembargadas, e libres deuen ser las carreras que son acerca de los muros de las villas e de las ciudades,*

¹ *Port. ant. e mod.*, art. corr.

*e de los castillos de manera que non deuen y fazer casa, nin otro edificio que los embargue nin se arrime a ellos. E si por auentura alguno quisiesse y fazer casa de nueuo, deue dexar espacio de quinze pies entre el edificio que faze, e el muro de la villa, ó del castillo...»*¹.

Por lo que ambos diseños nos revelan, se comprende que los elementos defensivos del perfil en el castillo de *Almeida*, si no respondían á la importancia de su situación en la frontera lusitana, fueron no obstante de gran interés desde el punto de vista arquitectónico, puesto que entre ellos figuraban dos garitas flanqueantes, construidas en los ángulos opuestos á los defendidos por grandes reductos, uno de ellos el de seguridad ó torre del homenaje.

Los castillos medioevales solieron tener un sólo reducto de seguridad, vivienda del señor ó del alcaide y último amparo de los defensores, que en él hallaban elementos para prolongar la resistencia, después de haber perdido las torres menores de la muralla, ó el casamuro cuando éstas no existían. Pero aun cuando esto fué así por regla general, no por eso dejaron de existir también algunas fortalezas de ese mismo tiempo, que, como la de *Almeida*, tuvieron además de la torre mayor² otra, más fuerte que las del recinto, y destinada probablemente para cuartel y almacén de armamentos. Ejemplos de este antiguo sistema de fortificación hallamos en la Alcazaba de la Alhambra, donde se conserva la torre de las Armas, á Occidente y á corta distancia de la del homenaje; en el castillo de Jerez de la Frontera que tenía, y no sabemos si perdura, otra torre llamada de las Armas, cercana al reducto mayor³; en el de la Muela (Novelda), ya citado en otro lugar, y cuya extraña torre triangular pudo estar destinada

¹ *Las siete partidas*, Part. 3.^a, tít. xxxii, ley xxii.

² El siguiente texto y otros que pudiéramos citar justifican el uso del nombre de torre mayor que empleamos para designar la del homenaje. "Et [Gonzalo Martinez] luego partió las torres á cada uno de los que estaban con él; et dió una torre á Per Alvarez Escarpizo; et dió otra á Alvar Rodriguez, fiijo de Joan Alvarez Osorio; et dió otra á Ruy Ferrandez que se llamaba de Xodar; et dió otra torre á Diego Suarez, et á Fernan Gomez de Almazan, que eran criados del Rey; et dió otra torre á Diego Perez, fiijo de Garcí Perez de Grijalva; et partió otras torres á los que estaban con él... Et Gonzalo Martinez fincó en la torre mayor, que era muy grande et muy fuerte..." (*Crónica del Rey D. Alfonso el onçeno*, cap. cciv y ccv, págs. 304 y 305 del t. 1 de la col. Riv.)

³ En la visita que se hizo en 1498 á la fortaleza de *Xeres cerca de Badajos* se lee: "...y par de esta dha puerta vn escalera de piedra. por do suben ala torre del (omenaje. la qual es de vna boueda... saliendo desta dha torre. van por vn lienço adar avna torre que sellama la torre delas armas..." (*Lib. de Visitas de la O. de Santiago*, año de 1498, fol. 113, ms. del Arch. Hist. Nac., 1.103 c.)

para igual servicio; y en el de Lorca, que tiene las dos robustas y notabilísimas denominadas la una Alfonsina y la otra del Esperón. El castillo de *Freixo de Espada a Cinta* (n. 10), que luego estudiaremos, también contaba con dos grandes reductos.

Aquellas garitas arriba mencionadas (una de ellas dibujada en la viste que reproduce el grabado), debieron fabricarse en forma circular y voladiza sobre los ángulos de la muralla, tal vez por impedir cualquier obstáculo del terreno el levantar allí una torre cilíndrica. Si así fué (cosa imposible de saber con certeza no teniendo otra información que los dibujos), el procedimiento seguido, verdaderamente ingenioso, pudo ser el mismo que Viollet-le-Duc atribuye al maestro de las obras de la fortaleza de Carcasona, que en el siglo XIII labró allí otra garita semejante á las de Almeida ¹, y al que empleó en Elche el alarife director de las del castillo-palacio. Las garitas de la fortificación portuguesa tuvieron, como la de Carcasona, las almenas más elevadas que las del coronamiento de los adarves vecinos.

Las defensas bajas consistían (si no había otras que los dibujos no descubren), en cinco matacanes que debieron ser descubiertos, á juzgar por la poca altura de sus parapetos sobre los que se construyeron almenas terminadas en pirámide. Cuatro de ellos estaban situados con gran acierto en los frentes de la torre del homenaje, á la altura de sus antepechos, y batían perfectamente el pie de los muros para evitar los trabajos de zapa; y el quinto, que se hallaba en la parte alta de la cortina inmediata, parecía dispuesto para defender la puerta que sin duda existió frente á la *ante porta* de la barrera en el frente occidental. Esta última obra, la más moderna del castillo, según lo explica la nota arriba copiada, era de planta cuadrangular, con puerta de medio punto, ventanales de dintel recto y elementos defensivos apropiados para el empleo del cañón; consistiendo éstos en dos cañoneras correspondientes á una batería directa de fuegos fijantes, establecida en la plataforma, y en dos troneras circulares, con ranura de T en cima, que se abrían en el mismo muro y por bajo de aquellas. Esas troneras, que debieron servir para piezas de pequeño calibre, establecidas en el cuerpo superior del baluarte ², eran de forma igual á las que se labraban en el siglo XV é idénticas á las que aparecían en los petri-

¹ *Dict. rais.*, art. ECHAUGUETE, fig. 5.

² V. *Castelo Rodrigo* (n. 9).

les de las garitas y cortinas de la fortaleza, circunstancia que nos induce á suponer que tanto unas como otras proceden de la misma época, abriéndose las últimas en la obra antigua hacia el año 1509 para aumentar el poder defensivo de las partes más débiles del castillo.

Resumiendo cuanto dejamos dicho, puede asegurarse que la ciudadela de *Almeida*, fuerte para resistir un sitio en los postreros tiempos de la Edad Media, no podía, sin embargo, defender cumplidamente la populosa villa, siendo esta la causa que quizá obligó á construir después la robusta muralla que resguardó su recinto, convirtiéndola en una de las mejores plazas de guerra que tuvo el vecino reino en su frontera con España ¹.

*
* *

Las notas del códice expresan que cuando se hicieron los dibujos era alcaide de Almeida un *D. Pedro, hermano del Marqués*. Nuestras averiguaciones, difíciles por no constar el apelativo del título, sólo nos permiten decir que el Rey D. Juan II de Portugal dispensó su favor, y por él varias mercedes, á D. Pedro de Meneses y Noroña, Conde de Villa-Real. Una de las gracias que le otorgó aquel monarca fué la de elevar dicho título á la categoría de Marquesado en 1489, concediéndole al propio tiempo el señorío de Almeida, «villa noble en la comarca de Riba Coa». Este primer Marqués de Villa-Real, y señor de la citada villa, tuvo seis hijos en D.^a Beatriz de Braganza, hija del Duque D. Fernando II, y otros varios ilegítimos, entre los que el mayor, hermano bastardo de D. Fernando que había heredado el título antes de 1509, se llamó D. Pedro, lo mismo que el padre ². D. Fernando de Meneses, que siguió poseyendo el señorío de Almeida, no tuvo ningún otro hermano de aquel nombre.

CASTELO RODRIGO (Núm. 9).

Esta villa pertenece también á la provincia de Beira Baja y está situada sobre una aislada colina, ramal desprendido de las estribaciones septentrionales de la Sierra de Marofa, entre los ríos Agueda y Coa, afluentes del Duero y paralelos al Turones, que sirve de límite á los reinos de España y Portugal. Los cronistas lusitanos suponen que *Castelo Rodrigo*

¹ Cornide: ob. cit., t. I, pág. 48.

² *Famil. dif. de Partug.* cód. cit. de la Bibl. Nac., n. 3.055, fols. 13-15.

debe su primitiva fundación á los habitantes prerromanos de aquella comarca, llamándose después Torre de Aguiar, y adquiriendo luego, en el siglo XIII, el nombre actual, debido al de su primer Alcaide, «progenitor de los vizcondes de Fonte-Arcada, familia entre la que estuvo siempre la alcaidía mayor de esta plaza»¹. También nos dicen esos autores que la villa perteneció al Infante D. Pedro, hijo de D. Alfonso *el Sabio*², cosa que, como hemos visto, confirman nuestras crónicas, y que, por último, la poseyó el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Manuel I.

Reuniendo las noticias históricas consignadas en las obras de Cornide y Soares de Azevedo, investigadores que debieron recogerlas casi en su totalidad de lo escrito por el historiador Carvallo, puede decirse que don Alfonso Enríquez, al engrandecer sus estados con la expugnación de Santarem, Cintra y Lisboa, tomó de igual manera á los musulmanes la plaza ó fortaleza de *Castelo Rodrigo* en 1170; mas habiendo vuelto ésta á caer bajo el dominio de sus antiguos señores, la reconquistó D. Sancho I en 1209. Derruidas las fortificaciones de la disputada villa por efecto de aquellas asoladoras luchas, el Rey D. Dionisio las mandó reedificar tan pronto como adquirió la plaza, levantando el castillo en 1296, quizá al mismo tiempo que el de *Almeida*, con el que tiene gran semejanza; pero no respondiendo esas fortificaciones á los progresos de la artillería, fué por lo que, sin duda, mandó D. Manuel construir nuevas defensas en 1508, cuando concedió á la población el fuero de Santarem, en 25 de Junio de dicho año³.

Derruidas todas aquellas obras y otras más modernas en 1810, para impedir que el enemigo las utilizara durante la guerra de la Independencia, los datos que de ellas nos da el segundo de los citados escritores resultan verdaderamente interesantes, hoy que los estudiamos merced á la afortunada conservación de los dibujos del códice. Se refieren esos datos que nos proporciona el Sr. Soares de Azevedo á las murallas y á la ciudadela, y, según ellos, el muro de la villa tenía trece torres (seis al Sur, tres al Este, dos al Norte y dos al Oeste); la fortaleza, dos puertas, la del Sol y la de la Alberca, con una profunda cisterna en *no sitio de Albarca*⁴, y la torre del homenaje, «de extraordinaria grandeza y altura», es de planta cuadrada e *tem 6 janellas rasgadas e gradeadas de ferro*, ventanales que

1 S. de Azevedo: ob. cit., art. corr.

2 Véase *Sabugal* (n. 4).

3 Ob. cit. de Cornide y S. de Azevedo.

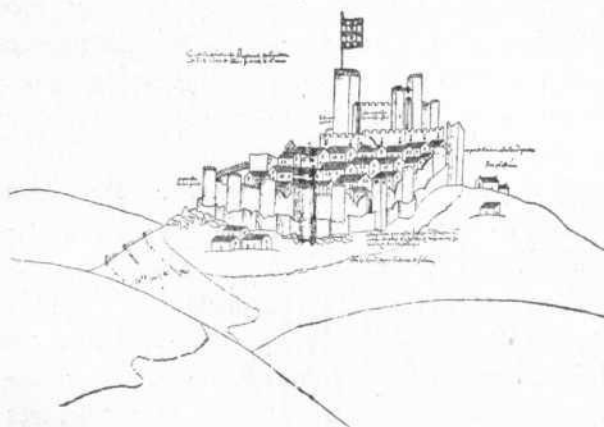
4 S. Azevedo: ob. y art. cit.

se debieron abrir después de trazarse las vistas panorámicas, en las que no aparecen indicadas.

Don Juan I de Portugal impuso un afrentoso castigo á esta villa por haberse declarado partidaria de la Reina D.^a Beatriz, mujer de su homónimo y competidor el monarca castellano, y por negarle entrada cuando con sus huestes se dirigía á *Chaves* en 1385. La extraña pena impuesta por el de Avis merece ser conocida: dispuso que la ciudadela de *Castelo Rodrigo* quedara sujeta á la villa de Pinhel (á la que otorgó el honroso título de *Guarda-mór dos reinos de Portugal*), y que las armas de aquella fueran en adelante las mismas de Portugal, pero colocadas al revés, con la corona abajo y las quinas invertidas. La primera parte de la disposición penal debió quedar anulada cuando D. Manuel I concedió á la villa el fuero de Santarem, y así parece indicarlo también el hecho de tener por Alcaide mayor, según luego veremos, un magnate tan prestigioso como el Conde de Marialva, que no es verosímil tuviera un mando dependiente.

* *

El estudio de los dibujos de *Castelo Rodrigo* nos demostrará la certeza



CASTELO RODRIGO.—VISTA DEL FRENTE SUR.

de aquellas noticias históricas referentes á la construcción de las obras defensivas, y las notas en ellos escritas, al mismo tiempo que confirman una vez más el supuesto destino del códice, vienen á revelarnos el nombre y forma de algunos elementos de forti-

ficación y el servicio de otros que creemos se han ignorado hasta ahora.

Las notas del dibujo que reproduce el fotograbado son éstas:

1. *Castello R^o tirado naturall da banda do sull alcaide moor ho conde de m^a alua* ¹.

1 V. *Castelo Bon* (n. 7), del cual fué también alcaide el Conde de Marialva.

2. *esta torynha ha mester fora.*
3. *boluarte nouo.*
4. *ao pee desta torre esta hua porta.*
5. *sam sebastian.*
6. *aqui esta es una porta.*
7. *esta porta que esta junto cõ esta torre nõ entra dentro na villa e vay entre ho muro e barbacaãm.*
8. *esta he hua gran ladeyra de sobir.*

En el dibujo no reproducido aparecen estas otras notas:

1. *Castello R^o tirado naturall da banda do norte alcayde moor ho conde de m^a alua.*
2. *Igrega deribada ¹.*
3. *esta he hua ladeyra muito maa de sobir.*
4. *aqui e baxo he campo semeado.*

La lectura de esas notas, mejor que las de otros dibujos, delatan cuanto ya tenemos dicho respecto al objeto del código. El fin que se propuso conseguir su inspirador no pudo ser otro que el de obtener por tal medio aquellos datos que no pudiéndose alcanzar de otra manera, eran de todo punto necesarios para conocer y estudiar previamente la forma de realizar un ataque á la plaza en condiciones ventajosas. Saber que las laderas ofrecían dificultades para subirlas, y cerciorarse de que por una de las puertas no se entraba á la villa, eran noticias innecesarias para el alcaide y sus compañías que bien sabidas las tenían; de ningún valor si la información se hacía para proceder al mejoramiento de las fortificaciones; y sólo muy convenientes, como antes hemos dicho, al jefe militar que sin conocer la topografía y la organización de las defensas hubiera de disponer sus tropas del modo más ventajoso para tomar la villa.

En cuanto á los dibujos de *Castelo Rodrigo*, lo que más pronto se descubre en ellos es el estado ruinoso del antiguo muro y de la torre más alta que lo flanqueaba al pie de la fortaleza, demostrando tales destrozos que la restauración hecha por D. Manuel I en 1508 aún no se había realizado

1 Cornide (Ob. cit., t. II, pág. 328) nos habla de un monasterio cisterciense fundado en *Castelo Rodrigo* por D. Alfonso Enríquez en 1164, con la advocación de Santa María de la Torre de Aguiar. Lo sitúa nuestro compatriota á un cuarto de legua hacia el Oriente de la villa, y aun cuando es la única construcción de carácter religioso que menciona como edificado extramuros, no creemos que pueda referirse á dicho monasterio la nota arriba copiada, á no ser que la primitiva situación de la casa conventual fuera en la misma colina en cuya cumbre se levantaba el castillo.

en la muralla, ni en las otras fortificaciones del tiempo de D. Dionisio. Las obras más modernas que vemos en ellos son el *baluarte nuevo* de planta cuadrangular como el de *Almeida*, labrado en la misma época, y la barrera que defendía el castillo por su frente meridional, ambas construcciones dotadas de troneras circulares con ranuras crucíferas encima, iguales á las que por entonces se debieron abrir en los antepechos de la torre del homenaje, á uno y otro lado de los matacanes que tenía en la parte central de ellos. Con los citados elementos se aumentó, sin duda, el valor defensivo del perfil, quedando en disposición apropiada para batir la villa, si caía en poder del enemigo, y la abrupta pendiente de su flanco septentrional.

Las vistas panorámicas nos dan á conocer, además de esas fábricas levantadas al principiar el siglo XVI, todas las viejas fortificaciones de la ciudadela con un recinto exterior en el frente Norte, y la muralla de la población circuida por la barbacana que menciona la nota 7.

La obra más interesante del castillo, puesto que la torre del homenaje fué una repetición del tipo de la de *Almeida*, debió ser, por lo que parece, la puerta principal de su recinto, que se hallaba situada en el ángulo SE. Contemplando su soberbia fábrica recordamos la de San Vicente de Avila, aun cuando las torres cuadradas de la portuguesa fueran de distinta forma y altura que las redondas de la abulense, y su labra no tan antigua. La semejanza consistía, puesto que aquella construcción no existe, en que los reductos flanqueantes carecían de saeteras y otros órganos apropiados para la defensa baja; en estar unidos por un atrevido arco á nivel del terraplén ó andamio, formando un paso en el que quizá hubo algún orificio parecido á las aberturas de los matacanes ¹, y, por último, en que tanto una puerta como otra se abrían con pequeño vano de medio punto, en el robusto muro que unía las torres laterales, formando con ellas un espacio cuadrangular á modo de zaguán ó reducido compás que precedía al mayor ², si es que la plaza de armas se encontraba inmediatamente después de la puerta de ingreso, como indica el dibujo fotograbado. El reducto de mayor altura, que dominaba la plataforma y el andamio de la

¹ Véase en la nota 4 de la pág. 84 nuestra opinión respecto al nombre de las aberturas que existían sobre las antiguas puertas.

² En el acta de visita de la fortaleza de Jerez de los Caballeros se encuentran estas noticias: "visitose la fortaleza desta dicha villa. enentrando por la puerta dela barrera. esta vna puerta de vnarco. por do entran avn baluarte. y del baluarte. entran por vna puerta enel muro al *compas* de la fortaleza..." "Este muro y petril y torres de los lien-

cortina inmediata, venía á ser un caballero donde la guarnición podía intentar una tenaz y extrema resistencia, protegida por la torre del homenaje en el caso de haberse adueñado ya el enemigo de lo demás de la fortaleza. La puerta antigua de Bisagra en Toledo, y la de Elvira en Granada (según las descripciones que de ella conocemos), tuvieron parecida disposición: aquélla, cuya reciente restauración aplaudimos ¹, tiene la terraza dominante situada en la parte central, con sus líneas paralelas á las del reducto, y está labrada con tal acierto, que sólo se podía llegar hasta ella utilizando escalera portátil; y la granadina, desgraciadamente desaparecida, estuvo quizá ordenada en la misma forma que la de *Castelo Rodrigo*, si su perfil fué como se deduce del texto siguiente: «El segundo arco [de la puerta] se abría en la propia dirección que la calle de Elvira, haciendo frente á ella y uniéndose al arco más bajo que hoy se conserva á su derecha, con el cual y el muro que prosigue al otro lado cerraban los tres un pequeño patio, que con su escalera para subir á lo alto, *torre superior* y plataforma, que se denominaba plaza de armas, formaba todo un pequeño fuerte ó castillo, apellidado de la Puerta de Elvira... ²»

Hemos indicado antes que la ciudadela, según nos muestra el dibujo no reproducido, tenía en su frente boreal un gran recinto exterior, el cual ocupaba la parte superior de la *ladeyra muito maa de sobir*. Ese espacio era de forma casi elíptica; lo cerraban en sus flancos y parte central de vanguardia las rocas inaccesibles de aquel quebrado suelo, y completaban el cerramiento dos pequeños muros sin almenas, en uno de los cuales se abría el postigo que daba salida al campo. La comunicación con el interior del castillo únicamente podía tener lugar por una poterna que quedaba oculta por las tajadas peñas y defendida por la única torre del frente aquel de la muralla; circunstancias, todas las apuntadas, que nos inducen á creer que dicho recinto fué la albacara ó albacar de la fortaleza, donde el Sr. Soares de Azevedo nos dice que se hallaba la cisterna.

ços. de la fortaleza de *compas mayor* esta mal reparado... eneste dicho compas mayor esta vnayglesia. vna capilla de boueda y vna tribuna enella. y dela tribuna salen a vn corredor que sale encima del campo..." (Arch. Hist. Nac., lib. de Visitas de la Orden de Santiago, 1103 c., fols. 113 y 114.)

¹ Por iniciativa de la Comisión de Monumentos de Toledo, y acuerdo adoptado por ella en 1904, se estableció el pago de una modesta cantidad por la visita de los que estaban á su cargo. Producto de ese arbitrio fué en su mayor parte el importe de lo gastado en 1909 para la restauración acertadísima que han realizado en la histórica Puerta algunos individuos de dicha Corporación, salvando el monumento de una inminente ruina.

² Oliver y Hurtado: *Granada y sus monum. árabes*, pág. 200

La voz albacara la define nuestra Academia como «obra de defensa en las entradas de las antiguas fortalezas», y los léxicos militares y vocabularios especiales que hemos consultado, lo mismo que los textos de algunos escritores técnicos, no fueron más afortunados, á lo que parece, para darnos á conocer el verdadero significado de aquel término de arquitectura militar ¹. El dibujo que estudiamos al darnos la disposición del recinto, que así se denominaba, y la fortuna de haber hallado documentos concordantes y fidedignos que explican de modo claro y preciso cómo era la albacara de los castillos medioevales, nos allanan el campo de difíciles comprobaciones basadas en hipótesis, y vienen á darnos el exacto valor de la mencionada palabra. En un documento del Archivo de la Corona de Aragón, que cita y extracta el Coronel Camino en la *Memoria* que escribió como resultado de sus investigaciones en dicho centro ², leemos que en 1327 el Monarca aragonés manifestó al Consejo de Alicante su satisfacción «por el cuidado que tenía en el adelanto de las obras de fortificación, advirtiéndole que por su parte había dispuesto se reparase el castillo y en él la *Albacara*.» «Esta torre ó cubo ³—sigue diciendo el inteligente investigador—sufrió una ruina más adelante en tiempo del Sr. D. Pedro IV», y nuevas ruinas ocurridas en ella «motivaron la orden en que S. M. mandó al Baile general de Valencia hiciese reedificar *toda la muralla arruinada* ⁴». El Dr. D. Roque Chabas, que después rastreó con fruto en el mismo Archivo, nos dió á conocer otro precioso documento allí conservado ⁵ en el que, según la traducción del ilustre canónigo valentino, se lee la siguiente regia disposición: «Sepan todos como Nos Jaime, etc. Atendiendo á que el lugar ó Villa de Denia á causa de su situación está expuesto á peligro de enemigos, y cuidando de proveer á la defensa de los hombres de dicho lugar, ya determinamos conceder que los hombres del mismo muden ó

¹ Dozy (*Gloss.*), Eguilaz (*Glos. etim.*), Almirante (*Dicc. mil.*), Moretti (*Dicc. mil.*) y otros escritores, cuya enumeración resultaría penosa, nos dan diversas definiciones de la voz *albacar*, sin que ninguno acierte, habiendo alguno, como Engelmann (V. Dozy), que nos dice, tomándolo de Ros, ser dicho término sinónimo de barbacana, y la *albacara* (*petite poulie*) de البكرة (*albacara*) «qui a le même sens.»

² *Mem. de Ing.*, 1861, pág. 27.

³ El texto dice *cabo*, palabra que rectificamos por creerla, escrita así, una errata de imprenta.

⁴ El albacar del castillo de Alicante debió ser el recinto exterior que se fortificó con obras del sistema abaluartado en el siglo XVI.

⁵ *El Archivo*, t. 1, pág. 159. «Sección de Documentos. De Jaime II en Játiva, á 16 de Noviembre de 1304. *A favor de la traslación de Denia al Albacar concede el Cabesage, y manda se derribe la fortaleza principiada por los de Jábea.*—Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona, Reg. 258, fol. 179.»

ó trasladen sus domicilios, que tienen en dicha Villa, *al Albacar del Castillo de Denia*, y hagan y construyan, *tanto en el Albacar como en la fortaleza de dicho Castillo, sus casas en que moren y en donde puedan defenderse y preservarse á sí y á sus bienes y reparen* LOS MUROS DE DICHO ALBACAR...» Nosotros, que no hace mucho tiempo visitamos las arruinadas fortificaciones del castillo de Denia ¹, pudimos ver aún de pie las murallas del albacar y su recinto libre de edificaciones, pero sí con restos de cimentación procedentes de los que desaparecieron. Era de mayor área que el de la ciudadela portuguesa, y su disposición muy semejante y apropiada para el destino que le dió D. Jaime II, ó bien para albergar ganado teniéndolo á resguardo, como se hizo en la fortaleza de Montizón, refiriéndolo así el siguiente pasaje de la *Relación de los fechos de don Miguel Lucas, Condestable de Castilla* ²: «... y metiós dentro en el albacara fasta quinientas vacas.» Enrique Cock, en la *Relación del viaje de Felipe II* ³, hablando del castillo de Sagunto, dice: «El primer [castillo] está más hacia levante, se llama en lengua arábica el de *Albacar*, que en romance quiere decir el más bajo»; y, últimamente, Albacar en portugués significaba lo mismo que en castellano y aragonés, aun cuando los Diccionarios digan otra cosa ⁴: un recinto exterior de los castillos que quedaba en comunicación con ellos, según se infiere de la siguiente noticia: «Mandou abrir a porta da treição, que vem do castello pera o albacar» ⁵.

La nota 7 que arriba copiamos, correspondiente al dibujo fotografo, avalora más aún el trabajo gráfico en que nos ocupamos, viniendo á disipar las dudas, no resueltas todavía por los tratadistas militares, respecto á la significación de la voz barbacana, y á darnos clara idea, al propio tiempo de la disposición defensiva de algunas torres avanzadas de la muralla, que además de flanquear las cortinas adyacentes, como todas sus similares, servían de paso á un estrecho recinto exterior, llamado en Castilla el *atajo* ⁶.

¹ V. el *Cat. mon. y art. de la prov. de Alicante*, ms. que se conserva en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

² *Mem. hist. esp.*, t. VIII, pág. 308.

³ Morel Fatio y Rodríguez Villa: *Rel. del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia*, pág. 219.

⁴ *Vieira (Grande dicc.)*, aun cuando copia como autoridad el mismo texto que nosotros transcribimos, entiende que *albacar* es: "Porta nas fortalezas dos mouros, que deitava para o campo, por onde, ao anoitecer, entrava o gado que se recolía."

⁵ Damián de Goes: *Chron. de D. Manoel*, lib. II, cap. 29.

⁶ En el citado libro de Visitas de la Orden de Santiago, folio 114, acta de la visita á la fortaleza de Jerez de los Caballeros, se lee: "...y desta dicha torre por el muro

Generalmente se ha creído que la obra «avanzada y aislada» que en fortificación se denomina barbacana, servía antiguamente «para defender puertas de plazas, cabezas de puente, etc. 1» Este significado, más bien aplicable al espolón en una de sus acepciones, como tenemos dicho en otro lugar 2, no concuerda con el sentido en que aparece empleado aquel término en nuestras crónicas y hasta en inspiradas composiciones poéticas escritas en el siglo de Lope 3, siendo extraño, por lo mismo, que algunos técnicos y doctos tratadistas creyeran, sin embargo, que no era posible definir dicha voz 4. En el dibujo de *Castelo Rodrigo* vemos que la barba-

a otra torre cubierta de vna casilla. y en abaxando del muro salen por vn postigo de la fortaleza a la barrera que toma todo el atajo de la fortaleza alrededor..." En la visita á la fortaleza de Montanchez (fol. 180) se encuentra esta otra noticia, que, como la anterior, nos autoriza para emplear dicha palabra en el sentido que arriba lo hacemos. El ms. dice: "todo este dicho atajo. tiene barrera hazia la villa vieja bien reparada".

1 *Dicc. de la leng. cast.* por la R. Acad. Esp.

2 V. *Castelo Mendo* (n. 6).

3 A la amabilidad de nuestro buen amigo el ilustre académico Sr. Rodríguez Marín debemos los interesantes datos que, á propósito de la voz barbacana, se consiguen en la carta que íntegra copiamos á continuación: "Sr. D. Manuel González Simancas. Mi querido amigo: Cuando ayer tarde nos separamos vineme á esta su casa dando vueltas en el magín á los diversos términos antiguos de fortificación de que usted me había hablado, y en especial á la barbacana.

"Sin duda está usted en lo cierto en cuanto á la significación de esta voz, y en lo cierto, aunque algo deficiente, estubo Covarrubias al definirla así en su *Tesoro*: "La muralla baxa, cerca del foso, que está delante del muro." Algo deficiente, porque, á lo que colijo, la barbacana estaba delante del muro, rodeando, circundando el recinto murado.

"Para entenderlo así tenemos una autoridad inmejorable: la de Baltasar del Alcázar, insigne Marcial sevillano, que, al dirigirse á su hermano Melchor en un soneto, escribió, jugando los vocablos con su gentilísima soltura:

"Divino y alto alcázar eminente,

"De hermosa barbacana circuido,

"Donde Apolo y las nueve hicieron nido,

"Olvidadas del Pindo y de su fuente..."

"Este soneto fué escrito hacia los años 1580 ó 1585, y desde luego antes de Octubre de 1590, en que murió Melchor del Alcázar; y su autor —vea usted si me excedí en lo de llamar inmejorable tal testimonio— era aún, ó había sido mucho tiempo, *alcaide de la villa y castillo de Molares*, de que eran señores los Duques de Alcalá. Por tanto, eso de que la barbacana circuía está dicho, no sólo por un gran hablista, sino, además, por un profesional de la ciencia de la fortificación.

"Por si esta tarde no nos viésemos, pergeño estos renglones para enviárselos. Usted sabe que muy de verdad le quiere su afímo. amigo y s. s. *Francisco Rodríguez Marín*."

4 Almirante (*Dicc. mil.*) dice: "BARBACANA.—Esta voz, como otras muchas, de fortificación antigua, no puede definirse con precisión. Su etimología quiere *Bescherelle* que sea del celta *bar*, delante, y *bách*, cierre; *bacha*, cerrar, encerrar *; pero el mismo autor, así como *Moretti*, le da los significados: el de *saetera* ó *tronera* (*meur-*

* Conociendo ahora lo que la barbacana fué en la Edad Media, vemos el acierto que tuvo *Bescherelle* estudiando la etimología de la expresada voz.

cana era un muro de poca altura, que, á modo de barrera sin almenas ni baluartes ¹, ceñía la muralla, las torres y los cubos flanqueantes, acusando sus formas al exterior é interrumpiéndose cuando uno de los reductos avanzaba dejando un paso inferior. Esto mismo debió ocurrir en las puertas del Sol y de la Almofala en Toledo, cuyas entradas no fueron, sin duda, directas para la ciudad, como se ha creído hasta aquí, sino que servían para defensa del estrecho recinto exterior, que limitaba la barbacana por donde ahora se levanta un terraplén con pretil cerca de la primera.

Y si los datos gráficos y los textos están concordantes en lo que acabamos de manifestar, más adelante, en el estudio de *Freixo de Espada a Cinta*, utilizando otros datos más elocuentes, demostraremos que los dichos elementos se denominaron indistintamente *barbacana* ó *barrera*, siendo las obras dispuestas para la primera defensa en los castillos y en las plazas de guerra medioevales.

triére) y el de pieza ú obra de fortificación avanzada, aislada, para cubrir *puertas de plaza, cabezas de puente*. En esta última acepción la toma *Viollet*, que en su elegante obra de *Arquitectura militar de la Edad Media* trae por tipo la célebre de Carcasona, demolida en 1821. El *Dicc. Acad.* confunde *barbacana* con *falsabraga* *; y *Mayzeroy*, como se nota en el art. ANTEMURAL, no está en lo cierto al afirmar que era el *promurale* y *antemurale* de los romanos, que él llama *contramuro*. Hasta en los tratados técnicos del arte reina la misma incertidumbre respecto á *barbacana*, como se ve en este pasaje: "Delante de la cortina construye una *falsabraga* capaz de 16 piezas, para defender el foso y á prueba de cañón, y por esta razón la llama el autor *barbacañón*." (*Esc. de Palas*, 30.)

1. La barrera de *Castelo Rodrigo*, igual á la de *Almeida*, y ambas levantadas por orden del Rey D. Manuel I, así lo acreditan; pero además nos consta que lo mismo eran esas construcciones en Castilla y en los territorios de España dominados por los árabes en el siglo xv. En la *Crónica de los Reyes Católicos* que escribió Hernando del Pulgar (3.ª parte, cap. LXXV, pág. 455 de la ed. Riv.) hallamos esta descripción de las fortificaciones de Málaga musulmana: "Está sentada [la ciudad] en lugar llano, al pie de una cuesta grande, é cercada de un muro redondo, fortalecido de muchas torres gruesas, é cercanas unas de otras. E tiene una *barrera* alta é fuerte, do ansimismo hay muchas torres."

Y ya que de las antiguas barreras estamos hablando, no queremos dejar de decir, puesto que dicha palabra no había sido cumplidamente explicada por los léxicos castellanos, que también tuvo otra acepción militar en la Edad Media, aplicada á la cerca que defendía el campamento de una hueste sitiadora. La *Crónica de D. Fernando IV* (cap. xvii, pág. 163, de la ed. Riv.), al mismo tiempo que nos dice que no fué costumbre de Castilla el emplear esas barreras, explica cómo y en qué forma se

* *Falsabraga*, según la última ed. del *Dicc. de la Acad.*, es: "Muro bajo, que para mayor defensa se levanta delante del muro principal." En portugués la definía así un ilustre ingeniero militar del siglo xvii: "São as Falsabragas semelhantes ás antigas Barbacans que antes da invenção da artilheria se costumavaõ ao pé das muralhas, & torres (quas ainda hoje se vem em muitas Praças de Europa, & no nosso Portugal) para resistir aos Arietes, & Catapultas maquinas antigas, com que batiaõ os muros, porque se enchia de terra aquelle espaço entre o muro da Barbacam, & a muralha para que recebendose alli os golpes das maquinas se preservassem os muros principaes." (*Serraõ Pimentel: Methodo lvsitanico de desenhar as fortificações das praças regulares, etc.*, Lisboa, 1680, pág. 181.)

Los frentes más débiles de la villa lo fueron, seguramente, el meridional y el oriental, donde por lo mismo vemos que se acumuló el mayor número de reductos para flanquear la muralla, estableciéndose, además, ciertos obstáculos exteriores en la vertiente suboccidental. Allí existieron, según las reproduce nuestro fotograbado, tres líneas de estacadas ó empalizadas, paralelas y formando escalones de menor á mayor extensión, que quedaban cerrados en ángulo saliente por uno y quizá por los dos costados. El castillo de Carcasona debió tener estacadas dispuestas de un modo semejante á estas de *Castelo Rodrigo* ¹, en las que nos parece ver uno de aquellos palenques que solían construir con estacas ó tablas en ciertos lugares del campo exterior para dificultar el paso por ellos del asaltante ²; ó bien una reminiscencia de procedimientos lejanos y conservados por la tradición, aunque empleando materiales más deleznales; nos referimos á los terraplenes y escalonados muros de piedra en seco que las gentes iberas solieron labrar en las pendientes de menor inclinación en algunas alturas fortificadas ³.

solían levantar en aquel tiempo: "E otrosí el rey de Aragón cercó luego á Almería en el mes de Agosto, é luego que la cercó, fizo un palenque enderedor de su hueste é una cava tan fuerte, que non avia que rescelar por grand hueste que á él viniese... Mas el rey don Fernando non tenia en la cerca de Algecira *barrera* ninguna ca la non avia menester, nin fué nunca costumbre de los castellanos facer *barreras* quando cercaron algunas villas, é ante lo ovieron por grand mengua..."

1 Viollet-le-Duc: *Arch. mil.*, figs. 12 y 13.

2 "Los moros [de Illora, 1486] puestos en los *palenques* [levantados en el arrabal] y en las otras defensas que tenían, peleaban é ferian muchos de los del Duque." H. del Pulgar: ob. cit., 3.^a parte, cap. LIX, pág. 438.

Diez de Games, en su *Crónica del Conde don Pero Niño* (1.^a parte, cap. VIII, págs. 36 y 37 de la ed. Sancha, Madrid, 1782), menciona y casi nos describe los palenques de esta clase cuando refiere el cerco que puso á Gijón en 1396 el Rey de Castilla D. Enrique III. Los pasajes que con tal motivo nos interesa conocer son éstos: "Dejó [el Conde D. Alfonso] la villa bien abastecida de mucha gente, é de muy buenas ballestas, é otros muchos pertrechos, é de muy fuerte *palenque*, é de buenas cavas..." "Un día acordaron algunos Caballeros mancebos de los más esmerados del real... de ir lanzar lanzas á la puerta del *palenque*, é súpolo el Doncel Pero Niño, é fué é demandó sus armas al Rey, é armose, é fuese con ellos de pie. E así llendo fasta allí, apartóse dellos, é fuese solo al *palenque* contra la torre que llamaban de Villaviciosa, é pasó la cava á muy grand peligro é con grand trabajo, que lanzaban de la villa grandes ballestas. Tenian los de la villa echadas tablas con clavos agudos al derredor de la villa para enclavar las gentes, cubiertas de tierra, en aquel lugar más señaladamente. Subió Pero Niño, é llegó al *palenque*, é peleó con los que ende falló muy reciamente rompiendo el *palenque* á todo su poder..."

3 A. Schulten: *Les camps de Scip. a Numance*. (*Bull. hisp.*, Av.-Jui., 1908, página 131.) El docto arqueólogo alemán, que descubrió los campamentos del último ejército sitiador de Numancia, describe en el citado opúsculo los terraplenes ibéricos que allí aparecieron, y nosotros hemos estudiado los muros de la misma época que existen en la vertiente de la altura apellidada la *Covalta*, la más elevada de la sierra que separa los valles de Agres y Albaida en la provincia de Valencia.

Por lo que nos revelan los dibujos y sus notas, y teniendo presente cuanto dejamos manifestado, se comprenderá todo el valor defensivo que en otro tiempo tuvo esta antigua plaza, que con la de *Freixo de Espada a Cinta* (n. 10) guardaba la entrada del valle del Duero al comenzar á ser portugués este río. Únicamente la de *Bragança* (n. 16), situada en la *Raya Seca*, podía competir en fortaleza con esta de *Castelo Rodrigo* en la frontera lusitana, siendo lamentable que desaparecieran aquellas interesantes obras de arquitectura militar construídas por los Monarcas D. Dionisio y D. Manuel; fábricas que, si fueron levantadas para la guerra en tiempos de continuo pelear, han venido á ser en éstos de paz con el reino hermano, elementos valiosísimos para la ciencia arqueológica, merced á la circunstancia de haberse conservado su fiel reproducción.

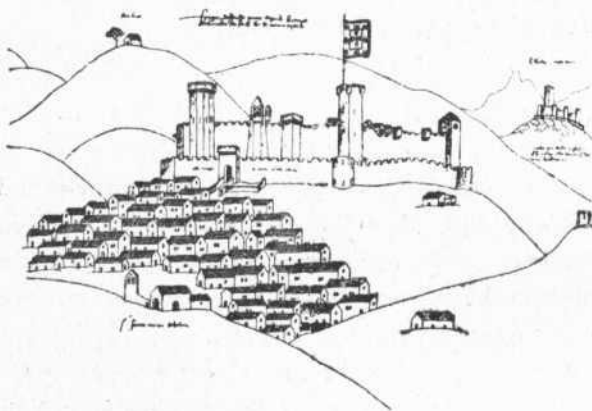
FREIXO DE ESPADA A CINTA (NÚM. 10).

Pertenece esta villa á la comarca de Mogadouro, en la provincia de Tras-os-Montes. Está situada al SE. de la Torre de Moncorvo, á una legua del Duero y en la vertiente de un pequeño cerro coronado por las fortificaciones que en otro tiempo defendieron la población antigua, cuyo recinto quedaba circuído por robusta y torreada muralla.

Según los datos históricos que hallamos en los textos de Cornide y Soares de Azevedo, se ignora quién fundó á *Freixo de Espada a Cinta*, por más que la tradición, si emprebuscando orígenes caballerescos, la atribuya á un suceso legendario, explicado de dos distintas maneras; sabiéndose únicamente, al parecer de un modo más verosímil, que los leoneses la debelaron y saquearon en 1211, y que el Rey D. Dionisio ordenó la construcción del castillo. Respecto á este último dato, que quizá se refiera á los dos reductos de mayor elevación, no están concordados aquellos autores, pues mientras el primero, cometiendo tal vez por distracción un grave error histórico, nos dice que dicho monarca mandó labrar la fortaleza que luego combatiera el Infante D. Alfonso, hijo de D. Fernando III *el Santo*, cuando reinaba en Portugal D. Sancho II¹, el Sr. Soares afirma que la

¹ Cornide, en su citada obra (t. 1, pág. 263), se expresa en estos términos, hablando de la fortaleza: "Contiguo á la villa tiene un castillo de buena fábrica y defendido con tres torres, fundado por el Rey D. Dionisio, y aunque en el día sin guarnición, es bastante defensible, como se ha verificado en tiempo del Rey D. Sancho II, que valerosamente se ha defendido del Infante D. Alonso, hijo del Rey D. Fernando *el Santo*."

mencionada obra se llevó á cabo por el citado D. Dionisio en 1310, ó, lo que es lo mismo, veintiséis años después de morir el Rey *Sabio* de Castilla. Ante esa discordancia de opiniones, de conciliación imposible, intentaremos deducir la época aproximada en que se levantaron el cinto y los reductos que lo flanquean, valiéndonos para este trabajo analítico de cuanto nos dicen con su lenguaje elocuente el perfil de ciertos órganos defensivos y la traza de otros que podemos apreciar merced á la correcta perspectiva de los dibujos del códice. Consta, sin embargo, de un modo positivo que en 1342 los vecinos de la villa recurrieron á D. Alfonso IV para que les concediera la *terça* de la iglesia con objeto de concluir la mu-



FREIXO DE ESPADA À CINTA.—VISTA DEL FRENTE SUR.

rala ¹. La barreira, ó por lo menos una parte de ella, se fabricó á principios del siglo XVI, puesto que así consta en nota que luego transcribimos.

Las dos vistas panorámicas de *Freixo de Espada*, que reproducen los fotogra-

bados, nos facilitarán la penosa labor de investigación con el auxilio de las notas manuscritas, que son éstas:

- Dibujo del frente Sur:
1. *Freixo despada cynta tirado natural da banda do sull, he de comunidade.*
 2. *Sam Bras* ².
 3. *Bilbestre e castelo.*
 4. *polo pee deste castello e entre estos dous môtes vay ho doyro.*

¹ En 1342 el pueblo de *Freixo de Espada a Cinta* recurrió al Rey D. Alfonso IV en solicitud de que se le concediese la *terça* de su iglesia "para concluir as murallas da villa, o que o rei concedeu. Depois, com essas mesmas terças fizeram a egreja (que parece ter sido principiada por D. Dionis). S. de Azevedo: ob. cit., art. corr.

² "Perto da villa, ha uma collina chamada *Cabeço de S. Bras*... Na base d'esta collina passa a estada de Lagoaça, *Mogadouro*, etc." Ob. y art. cit.

5. *este muro—he nouo cõ este cobillo.*

6. *Santa Marya de Vilar* ¹.

Dibujo del frente Norte:

1. *Freixo despada cynta tirado naturall da banda do norte, he de comunidade.*

2. *Santa Maria de Vilar.*

3. *tudo esto sam vinhas.*

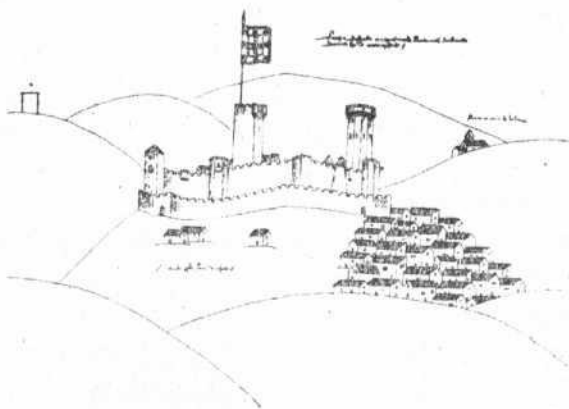
Si estas noticias, ilustrando los testimonios gráficos, nos permiten formar cabal idea de la posición que ocupaban *Freixo de Espada* y la española Vilvestre respecto á la línea divisoria del Duero, ellas determinan también la fecha aproximada en que se fabricaron la puerta y el cubillo de la barrera. Y si todo esto nos revela lo escrito, en los dibujos hallamos suficientes datos de información para poder apreciar la importancia que tuvieron las fortificaciones más antiguas de aquella villa, las cuales consistieron, por lo que se ve, en un almenado cinto, cuyo valor ofensivo aumentaban los matacanes y reductos que batían el pie y los flancos de las cortinas.

Siguiendo un orden metódico para el análisis de esas obras, en cuanto lo permiten aquellos medios que el códice nos facilita, hablaremos en primer término de las torres flanqueantes, puesto que castillo propiamente dicho no parece que existiera dentro del recinto de la villa vieja. De los dos reductos de mayor cubo y fortaleza, uno de ellos, el de planta cuadrada, fué sin duda el del homenaje, como lo indica el estandarte real de las quinas y castillos enhiesto sobre el petril; y el otro, el prismático octogonal, bien pudo servir de aposentamiento al alcaide y de almacén para las armas y otros pertrechos, como solía ocurrir en la Edad Media cuando en las fortalezas existía una segunda torre que por sus grandes proporciones y cualidades defensivas tuviera tanta importancia como aquélla, en la cual juraba el castellano guardar fidelidad á su señor ². Aquel robusto y se-

¹ Los textos que hemos consultado mencionan la capilla de *Nossa Senhora dos Montes Ermos*, situada extramuros de la villa, y no sabemos si ese templo tuvo en otros tiempos la advocación de *Santa Maria de Vilar* ó si se trata de una iglesia ó monasterio diferente que, sin duda, existía á principios del siglo xvi.

² En las regiones del Mediodía de la Península, donde la dominación musulme fué más duradera y dejó más memorias de su bella arquitectura, se labraron alcázares incomparables y no pocas fortalezas, que tuvieron para su defensa, además de las torres flanqueantes del muro y de las puertas, dos grandes reductos de seguridad. Uno de éstos era siempre el que se denominaba del homenaje, y otro, el destinado para alojamiento del alcaide. Entre otros ejemplos que pudiéramos citar para comprobación de nuestro aserto véanse los siguientes: en Levante, los castillos de Sa-

vero macho, que ignoramos si aún se conserva, levantaba su imponente masa en el ángulo SE. de la muralla, debiendo tener la escalera labrada en el espesor de los muros, según parecen acreditarlo las escalonadas saeteras que en ellos se abren, dispuestas á propósito para iluminarla, al mismo tiempo que para descubrir y batir desde ellas el terreno inmediato, con el auxilio de los derrames inferiores; las garitas construídas en los ángulos de la plataforma ó terrado¹, quizá tuvieron buhederas, viniendo á ser por esto más que lugares de observación, unos órganos voladizos parecidos á los llamados matacanes, desde donde se enfi-



FREIXO DE LA ESPADA Á CINTA.—VISTA DEL FRENTE NORTE.

laban las partes bajas; y si, como es de suponer dada la precisión de los dibujos, el coronamiento á claro y lleno en los antepechos de la torre no tuvieron almenas iguales en todos los frentes y faltaba una de las gari-

gunto, Játiva, La Muela (Novelda) y Lorca, fabricados ó reconstruidos por los árabes ó por los obreros mudejares después de la reconquista; en Andalucía podemos mencionar, por ser el más interesante para compararlo á las fortificaciones de *Freixo de Espada*, el de Jerez de la Frontera, que tenía una gran torre octógona en el frente oriental y otra cuadrada, que llamaban del Homenaje (V. Madoz), y en Extremadura, precisamente cerca de la raya fronteriza, tenemos el de Jerez de los Caballeros y el de Montanches, de los cuales hallamos las siguientes noticias en el libro de Visitas de la Orden de Santiago, á la que uno y otro pertenecían: "*Xeres cerca de badajos... y de aquí entran por una puerta de un arco al retraymiento [retirada] de la fortaleza. y por de esta dicha puerta un escalera de piedra. por do suben a la torre del omenaje. do duerme el alcaide en una camara cubierta... y debaxo de la chimenea esta una torre que se llama la torre de las armas [lo mismo que en el Alcázar de la Alhambra].*"—"*Villa de montanches. en saliendo del espolon por el muro adelante. entrando por una puerta de una torre que esta en el dicho (omenaje. que es mas alta que no el dicho (omenaje. do duerme el alcaide en una camara cubierta... y debaxo de la chimenea esta una puerta con sus puertas y cerradura. por do entran a una sala do estan armas y petrechos. y en ella una camara do ay poluora...*" (Arch. Hist. Nac., *Libro de Visitas* de 1498, 1103 c., fols. 113 y 178.)

¹ Terrado, según el *Diccionario* de la Academia, es voz que designa el sitio de una casa descubierto y elevado. En documentos de fines del siglo xv, escritos por militares, hallamos que dicho término tenía igual significado en fortificación y se aplicaba como sinónimo de plataforma, refiriéndose á la de una torre ó cualquier otro edificio de una fortaleza. "*y deste dicho conpas suben por un escalera de piedra a una*

tas, seguramente se reconstruyeron esos elementos de modo irregular é incompleto en fecha que sería difícil precisar. El otro reducto de planta decágona ú ochavada, que por su elevación y defensas no era menos importante que el del homenaje, lo sobrepujaba en belleza por lo majestuoso del conjunto, mostrando, dentro de su perfil elegantísimo, dos líneas de largas ballestas, una á la altura de las cresterías de las cortinas inmediatas (en las caras que miraban al Mediodía), y otra más alta en los muros opuestos, estando dispuestas, al parecer, unas y otras, para los tiros en todas direcciones, puesto que para ello tenían en sus extremidades las pequeñas ranuras horizontales.

Las saeteras de esa forma, que ya tienen además del derrame inferior otro superior y ascendente de dentro afuera pará tirar por elevación, indican en la Edad Media el período en que se inicia su perfeccionamiento. Esos elementos que, olvidados como tantos otros de la antigüedad ¹, aparecen en Occidente á fines del siglo xi ó principios del siguiente ² impuestos por los progresos de las armas portátiles de tiro y la necesidad de impedir que el enemigo se acerque á los muros cuando ya se empleó en el ataque la zapa y el ariete, renacen á modo de pequeñas ventanas casi cuadradas y con el alféizar descendiente al exterior ³; pero cuando en la décimotercia centuria, y aun antes, se multiplican en los petriles y en los zócalos de los muros y de las torres, las ranuras son verticales, rectas y estrechas por fuera, ensanchándose después su extremidad inferior, con objeto de extender por los flancos el campo batido. En el siglo xiv adquieren en Francia la figura de cruz potenziada ⁴, y en Portugal, así como en casi toda la Península, la que vemos en los dibujos de *Freixo de Espada*. En fortificaciones del último tercio del siglo xv se labraron ballestas horizontales en algunas fortalezas de nuestra región levantina.

Difíciles de comprobar en los monumentos estas teorías, generalmente admitidas, respecto á la aparición y desenvolvimiento progresivo de dichos elementos, porque pudieron abrirse con formas relativamente mo-

camara que esta encima del cubo ya dicho. y de la dicha camara suben a vn TERRADO". "...y luego de aqui salen a sobir por vn escalera de piedra mampuesta. donde suben por vn muro adelante a vn TERRADO que esta sobre la boueda del hermita. y del dicho TERRADO que esta sobre la otra boueda ya dicha..." (Arch. Hist. Nac., cód. cit., fortaleza de Alhanje, fols. 306 y 307.)

¹ Philon de Bizancio, dos siglos antes de J. C., reconocía la importancia de las saeteras en su *Enciclopedia mecánica*.

² Viollet-le-Duc: *Dict. rais.*, art. CRÉNEAU.

³ Idem, *id.*, art. ARCHITECTURA.

⁴ J.-A. Brutails: *Précis d'Archeologie du Moyen áge*, Paris, 1908, pág. 224, fig. 132.

dernas en muros antiguos, nosotros hemos rastreado por los textos y documentos en busca de un dato positivo que señale cuándo aparecieron en España. De nuestra labor investigadora, que no damos por terminada, ha resultado que halláramos mencionadas por primera vez las saeteras en la relación de lo que dispuso el Rey D. Sancho *el Fuerte* de Navarra, cuando, al regresar á Pamplona con los trofeos gloriosos de las Navas, halló alterada la ciudad por las luchas sangrientas ocurridas «entre los burgueses de Sant Cermin de la una parte, é los buenos ombres de la Poblacion é Navarrería, é del burgo de Sant Miguel de la otra». El Príncipe de Viana, de quien son estas palabras, copiadas de su *Crónica de los Reyes de Navarra* ¹, sigue diciendo más adelante: «E ansi, por mandamiento de los rogadores, é por bien de la paz é concordia... mandaron los dichos rey, é obispo, por tal que los hombres de la Poblacion pacificament, é sosegada, reedificasen sus casas é aquellas poseyesen, facia el burgo de Sant Cermin, de la tierra las paredes de piedra, ó el cimient, mas de tres cobdos por los árbitros constituidos; ni de mas anchura de un cobdo; é la paret de encima, de aquellos tres cobdos en alto, é uno de ancho, fuese levantada de fusta; é non de otra materia en altura de una lanza darmas; é que en aquellas paredes ó cimientos de tierra ó de fusta, non se ficiesen *ballesteras, ó finiestras* algunas...» Tenemos entendido que el documento original en que constan estos acuerdos, se conserva en el archivo municipal de la capital de Navarra, siendo su data la Era de 1252, correspondiente al año de 1214. Existe, pues, con esa fecha, un testimonio irrefutable que acredita no haber sido España más atrasada que otros países occidentales respecto á los progresos de la arquitectura militar, conservándose todavía, por fortuna, en algunos monumentos la prueba material de esta aserción, como pueden certificarlo unas saeteras de forma primitiva, iguales á las que hemos citado de Carcaçona, en las torres del arruinado castillo de Blanca (Murcia), cuya fábrica se labró, seguramente, mucho antes del siglo XII ².

Volviendo al estudio de las fortificaciones de *Freixo de Espada*, hallamos que el antepecho saliente del gran reducto poligonal, sostenido por ménsulas que parecen delatar la existencia de buhederas, recuerda la estructura de las torres gemelas de la Puerta Real de Poblet ³, coincidencia

¹ Ed. Yanguas, cap. xvii, págs. 119 y 120.

² G. Simancas: *Cat. mon. y art. de la prov. de Murcia*.

³ Lampérez y Romea: *Hist. de la Arq. crist.*

que nos hace pensar si el maestro director de aquella obra fué el mismo de las de *Sabugal* (núm. 4); sospecha que resulta verosímil si se recuerda el carácter de estas últimas y las noticias referentes á unas y otras. En cuanto á las torres del cinto de *Freixo de Espada*, levantadas á diversas distancias y bien distribuidas en los frentes donde se abrían la puerta principal y los postigos de la barrera, prueban con esto que el principal objeto de su situación en tales parajes, á veces muy separados, en las extensas cortinas, no se reducía al flanqueo, teniendo, además de esa misión importantísima, la de duplicar el poder ofensivo en los puntos débiles y prolongar la defensa como reductos que podían realizarla de una manera independiente bajo el mando de sus alcaides ¹. Las dos que se labraron en la parte central del frente SO., entre las torres mayores, es posible que flanquearan la entrada de la villa vieja, como se deduce de su proximidad y del cuidado que se puso en multiplicar los elementos altos para batir mejor el terreno cercano.

A juzgar por lo que nos muestran los dibujos, las siete torres menores debieron ser, ó son todavía si por ventura se mantienen en pie, tres de planta cuadrangular; dos octogonales de tipo diferente por la forma de las ladroneras; una tronco-piramidal, que bien pudiera ser obra singular de este género, por lo menos en la arquitectura militar de la Península, donde no conocemos ninguna que se le parezca; y otra, por último, tronco-cónica, sólo comparable por la inclinación de sus paramentos á un reducto galo-romano de las fortificaciones de Mans y al cuerpo inferior del macho en *Château-Gaillard*, cuya fábrica, elogiadísima por Viollet-le-Duc, dirigió, á fines del siglo XII, el bravo Monarca inglés Ricardo *Corazón de León*. Exceptuando una de las torres cuadradas, todas las demás tenían matacanes, ya alrededor del coronamiento, ya en uno ó en dos de sus frentes á la altura de las almenas, ya, en fin, labrados delante de un ventanal á modo de balcón saliente; y en cuanto á los que enfilaban el pie de las fuerzas alamboradas, ellos completaban tan importantes defensas, pues los pro-

¹ Sitiando D. Alfonso *el del Salado* la villa de Valencia de Alcántara, cuando en ella se reveló el Maestre D. Gonzalo Martínez, que quería entregar las villas y castillos de su maestrazgo al Rey de Portugal, dice la *Crónica* de aquel monarca: "Este (el Maestre) llamó á su presencia á sus compañeros y les dijo: "Que fasta allí non fiara de ellos las torres, más que de allí adelante razon avia de ge las dar, et las fiar dellos... Et luego partio las torres á cada uno de los que estaban con él..." (Cap. cciv, pág. 304.) Habiéndose apoderado de todas las fuerzas del cinto el Monarca castellano, quedó el Maestre aislado en la torre mayor, donde tuvo al fin que entregarse.

yectiles lanzados desde las buhederas, al rebotar en todas direcciones, batían una extensa zona delante de los muros ¹. El ingenioso método de construir los paramentos en talud, ya en la antigüedad recomendado, descubre en el maestro que lo aplicó un profundo estudio de los adelantos de su tiempo y un gran talento para lograr juntamente el mayor poder ofensivo y la resistencia más apropiada para contrarrestar los efectos destructores del ariete y de la artillería anterior al empleo eficaz del cañón ². Y respecto á los soportes de piedra ó de madera que se ven por debajo de las almenas en la torre ochavada del ángulo SO., más que los restos de un matacán derruido nos parecen apoyos colocados allí intencionalmente para montar sobre ellos un cadahalso, como es sabido que se

¹ J.-A. Brutails, en su citada obra (pág. 217), entiende que á fines del siglo XII aparece en las partes bajas de las murallas un refuerzo en talud que respondía á muchas prevenciones: la zapa era más difícil; los proyectiles que se dejaban caer desde lo alto eran rechazados y batían una zona de terreno por delante de los muros; en fin, el pie de las murallas avanzaba hasta quedar en el plano vertical de los huecos formados en el suelo de los *hourds* ó cadahalsos.

En España podemos asegurar que los zócalos alamborados se construían por los árabes en sus castillos mucho antes de la época indicada por aquél y otros autores franceses respecto á su país. Atestiguan nuestro aserto las torres del castillo de Gallinera (Alicante) y otras fortificaciones de la región levantina, no debiéndonos extrañar que allí se labraran, desde el siglo XI y aun antes, obras de tal manera dispuestas, porque en la muralla romana ó bizantina de Aspe, al pie del monte Ifac, tuvieron los guerreros musulmanes un buen modelo que copiar. Imitadores éstos, durante los primeros siglos de dominación, del sistema de construir que hallaron en la Península, las fábricas de los muros en sus castillos fueron análogas, en las coras de Murcia y de Valencia, á la que dejamos citada ó á otra que se descubrió en el solar de la antigua *Ilici*, cerca de Elche: aquélla, de tapiales de argamasa, y ésta, de mampostería con paramentos formando hiladas irregulares, aunque en dirección vertical.

² La crítica histórica no ha podido precisar aún de un modo terminante la fecha exacta en que aparecen por primera vez en España las máquinas de tiro lanzando proyectiles por la fuerza expansiva de la pólvora ó de otra materia inflamable.

Prescindiendo de una noticia de Conde, que no han confirmado las crónicas ni aparece en el texto respetable de Zurita, relativa al cerco de Zaragoza en 1118, donde aquel escritor afirma que los sitiadores "labraron torres de madera, que conducían con bueyes, y las acercaban á los muros y ponían sobre ellas *truenos* y otras veinte máquinas"; y haciendo otro tanto con la que el mismo historiador nos da referente al sitio de Niebla, en 1257, diciendo que allí los sitiados "lanzaban piedras y dardos y tiros de *trueno* con fuego", cosa que por ser tan extraordinaria es extraño que callara Barrantes Maldonado en sus *Ilustraciones de la Casa de Niebla*, dadas á luz por Gayangos en el *Memorial histórico español*, el dato que merece mayor confianza respecto á tan debatida cuestión es el que consigna el autor del *Kirthás* y traduce el editor y anotador de la última citada obra, en la que se alude de un modo más explícito al cañón cuando dice: "Había Alfonso puesto sitio á Algeciras [en 1278]... rodeándola por todas partes con sus estancias, como el brazaete ciñe á la muñeca. Había plantado contra ella manganques y *truenos*..." De esta palabra dice aquel ilustre orientalista que es la "رحلات" *raádat*, la cual no deja duda de que se trata ya de la

artillería imperfecta del siglo XIV. Más tarde se llamó el cañón *مرفح*, *mudfi*, es decir, el que expele ó arroja el trueno". (*Mem. hist. esp.*, t. X, ap. C, pág. 588.)

Pero si estas palabras copiadas dan motivo á sospechar de que se trataba de *truenos arrojados*, quizá proyectiles incendiarios, y no *truenos que arrojaban proyec-*

hizo con los *hourds* en Francia desde principios del siglo XIII¹, bien dejando unos mechinales dispuestos en el muro para colocar vigas en que cargaban dichos elementos, bien teniendo colocadas allí las ménsulas necesarias para recibir la obra de carpintería.

Considerando el alarife militar, director de estas fortificaciones, que la defensa de las partes bajas no quedaba asegurada en todos los parajes, por ser el suelo no rocoso, y, por tanto, fácil para combatir con la barra y el pico, dispuso también, acertadamente, la construcción de matacanes en lo alto de los adarves que miraban al NO. y SE. (allí donde fué menor la acción flanqueante de las torres) y en situación de enfilear las puertas falsas ó poternas, que quizás se abrían en el muro frente á los postigos de la barrera, según era costumbre, y lo hemos de ver en varios castillos portugueses.

tiles, en los *Anales de Aragón* (t. II, lib. VII, cap. XV, fol. 99 v.), refiriendo Zurita la entrada del Rey de Granada en el reino de Alicante el año 1331, se leen estas otras, que ya parecen explicar con más claridad cuándo se emplearon los cañones por los árabes españoles: "...y puso en aquel tiempo grande terror vna nueva inuencion de combate, q entre las otras maquinas, q el Rey de Granada tenia para combatir los muros, lleuaua *pelotas de hierro, q se lançauan con fuego...*" Algunos años después, en el cerco de Algeciras (1342-1344), la *Crónica de D. Alfonso el Onceno* (cap. CCLXXXIX, pág. 359, de la ed. Riv.) nos dice textualmente: "...et tirabanles [los moros á los castellanos] muchas piedras con los engenos, et con cabritas, et otrosi muchas pellas de fierro que las lanzaban con *truenos*, de que los omes awian muy grand espanto, ca en cualquier miembro del ome que diese, levábalo á cercen, como si gelo cortasen con cochiello: et quanto quiera poco que ome fuese ferido della, luego era muerto, et non avia cerugia ninguna que le podiere aprovechar: lo uno porque venia ardiendo como fuego, et lo otro porque los polvos con que la lanzaban eran de tal natura, que cualquier llaga que ficiesen, luego era el ome muerto, et venia tan recia, que pasaba un ome con todas sus armas."

Resumiendo, diremos que las noticias hasta hoy conocidas únicamente nos permiten afirmar que las máquinas neurobalísticas llamadas *truenos*, origen probable del cañón, se usaron, más ó menos perfectas y empleando materias explosivas, en el último tercio del siglo XIII; que la artillería apropiada para batir muros con proyectiles de hierro que se *lanzaban con fuego*, la hallamos mencionada como *nueva invención* al utilizarla los musulmanes andaluces medio siglo más tarde en la región de Levante; y que la *pólvara*, aplicada al más poderoso de los ingenios de guerra, vino á ser un hecho comprobado once años después. Mas, si carecemos de informaciones precisas en cuestión tan importante, no sucede, afortunadamente, lo mismo respecto á los comienzos del empleo regular y sistemático de dicha artillería, formando trenes de sitio, difícilmente transportados, en la campaña que á principios del siglo XV hizo el Infante D. Fernando en el reino de Granada, y que nos describen las *Crónicas* de D. Juan II y del Conde D. Pero Niño. A fines de la citada centuria, cuando ya se fabricaban piezas de diversos calibres y montajes, reunió el Rey Católico considerable número de cañones, al mismo tiempo que otros ingenios, para acabar con la dominación musulime, y, estimando que no eran suficientes para tan grande empresa los que tenía disponibles en Castilla, ordenó que le enviaran con tal objeto los que había en Terragona para defensa de la plaza. (*Mem. cit. del Coronel D. Fernando Camino: Mem. de Ing.*, 1861, págs. 287 y 288.)

1 Viollet-le-Duc: ob. cit., art. HOURD.

Leyendo en el *Libro de los Estados*, la parte que su ilustre autor don Juan Manuel dedica á prescribir las reglas para la buena defensa de las fortalezas, y conociendo la organización del perfil que tuvo la plaza medioeval de *Freixo de Espada a Cinta*, se comprenderá mejor la razón que nos impulsa á enaltecer al anónimo maestro que la dirigió y supo fabricar aquellos elementos arriba mencionados. El docto escritor del siglo XIV, que no mienta los cadahalsos ni matacanes, por más que ya se conocían en su tiempo, decía á los guerreros de entonces ¹: «Otroxi, que en las torres del muro, que esten y muchas piedras et grandes cantos para dejar caer al pie, et en el muro entre torre y torre, que haya y muy grandes cantos, colgados en cuerdas segun la manera que D. Johan aquel amigo mio falló que es la mejor maestría del mundo, para que ninguna cosa, non pueda llegar al pie del muro, para catar, nin poner gata, nin escalera, nin cosa que les pueda empecer.»

Vemos, pues, por todo lo dicho, que lo mismo la muralla, apreciando su estructura exterior, como los reductos ó fuerzas de ella y demás órganos destinados á defender la antigua villa, declaran notables progresos en la fortificación lusitana durante el reinado de D. Dionisio. Y si esto resulta evidente, por lo menos en cuanto se refiere al perfil de aquellas obras, otro tanto puede decirse de las fábricas exteriores, labradas, como hemos dicho, en tiempo de D. Manuel I, y en las que hallaremos alguna construcción de subido valor arquitectónico militar: el *cobillo* mencionado en la nota 5 del dibujo *da banda do sull*.

Dicha fábrica, análoga á los baluartes cilíndricos que levantó el Rey D. Juan en *Monte Alegre* (n. 20), aparece en la citada vista del frente meridional, dotada con dos líneas de troneras crucíferas acomodadas al empleo de los fuegos fijantes y rasantes, una á la altura del antepecho, órgano que por cierto carecía de almenas lo mismo que uno de los muros modernos de *Villar Mayor* (n. 5), y la otra delatando ser una batería casamatada, cubierta por un techo resistente ó por la bóveda, en cuyo trasdós cargaba el piso de la batería superior, armada con igual número de *canados*, *cuartagos*, *sacabuches* ú otras piezas de artillería semejantes ².

¹ *Bibl. de Aut. esp.*, t. LI, cap. LXXVII.

² Los nombres de *canados*, *cuartagos*, *sacabuches*, aplicados á ciertos cañones que á fines del siglo XV se empleaban al mismo tiempo que las lombardas ó bombardas para la defensa de las fortalezas, no los hemos hallado en el *Diccionario* de la Academia, ni tampoco en los vocabularios militares por nosotros consultados. Figuran, sí, los *cuartagos* ó *cuartavales* y los *sacabuches* en la obra de Arántegui y Sanz, *Apuntes históricos sobre la*

Zastrón, en su *Historia de la fortificación*, nos dice, á propósito de estas obras cubiertas, que es dudoso «que Alberto Durero, el famoso pintor é ingeniero, haya inventado realmente las casamatas, pues su obra apareció en 1527, y un año antes Micheli construía en Italia *baluartes redondos con casamatas* ¹». Los de *Monte Alegre* y unas baterías cubiertas del castillo de San Lúcar de Barrameda, estudiadas por el docto ingeniero militar Valera y Limia ², prueban que en la península ibérica se labraban esas fuerzas en el último tercio del siglo xv, por lo que no debemos estimar como cosa extraña, aunque sí notable, la existencia de una de ellas en la barrera de *Freixo de Espada*.

La puerta principal de aquel muro exterior, que pudo tener buhede-

Artillería española, y los *canados* puede ser que sean aquellos que los léxicos denominan *can* y clasifican como pequeño cañón de bronce. Las piezas mencionadas por nosotros, y algunas más, lo están en las relaciones de armamento y otros pertrechos pertenecientes á varios castillos de la Orden de Santiago. Del libro de actas de la provincia de León en 1498 (cód. cit., fols. 183 y 254) tomamos los datos siguientes, que nos dan idea de lo que era por entonces la provisión de una fortaleza:

“Castillo de Montanches.

“f fue preguntado al dicho alcaýde. que quando Alonso Enrriques vino nuevamente a recibir esta fortaleza que fue el entrego que enella halló. así de armas como de pertrechos como de otras cosas necesarias ala guarda e defension della. dixo quel non sehallo aqui. mas que se remite al libro de la visitacion pasada. el qual se leyo ante el. y a cada cosa respondió. vn CANADO FUERTE que esta en la puerta de la barrera. vn ALAMUS viejo... seys espingardas. media espingarda. quatro atacadores. vna ballesta de azero de pasa. otra ballesta de azero de pasa con un camequi. tres ballestas de azero de pie la vna sin cureña. vn arca quebrada para tener poluora... vna hacha de armas y vna campana y otra campanilla que ya estan escritas [para llamar á la ronda]. vn arca y vn almarío. y vn torno de armar ballestas. veynte e seys paueses los mas dellos quebrados. cinco servidores de lonbardas dize que nunca ovo mas de quatro. vna muela de baruero. ocho pares de platas de arneses con sus bolantes. quixotes y braçales y guarda brazos hartos viejos que non son para nada. vn elmete y dos çeladas viejas. vnas cobiertas viejas de cauillos y otras delanteras e piezas de petorales y sobrelomos y escaralas y franqueletes. y dos çelemines de poluora. quatro pares de coraças muy viejas que no se pueden vestir. quatro barrenas de carpinteros... vn seruidor de bonbarda. vnos fuelles viejos de herrero. vna zebratana con vn trueno pequeño. dixo dicho alcaýde que todas estas cosas suso dichas tiene y que dara cuenta dellas.”

“Fortaleza de Mérida.

“f primeramente dixo el dicho alcaýde que tiene tres lonbardas. la vna sin seruidor y las otras dos con sus seruidores.

“f mas tiene el dicho alcaýde dos CUARTAGOS.

“f mas dixo que tiene el dicho alcaýde quatro zebratanas.

“f mas quatro tiros rezios que se llaman sacabuches.

“f mas quatro espingardas.

“f mas nueve ballestas fuertes con vn martinete para armallas. y mill quadrillos soldados poco mas ó menos.

“f mas diez pares de coraças muy desguarneçidas, e así las reçibió.

“f mas diez paueses viejos.

“f mas quatro capaçetes y quatro casquetes.”

¹ Almirante copia en su *Diccionario* lo dicho por Zastrou, haciendo constar que Maudaz (*Arch. mil.*, pág. 534) sostiene, respecto á la construcción de las casamatas, la prioridad de Durero.

² *Res. hist. del Arma de Ing. (Bol. de Ing., t. I, 1846.)*

ras por debajo del saliente y almenado petril, quedaba enfilada por algunas bocas de fuego del cercano cubillo, y para reforzar su valor defensivo, puesto que carecía de torres flanqueantes, el maestro de las obras levantó en la entrada un estrecho paso resguardado por cercas de poca altura. Un espolón así era también el de *Castelo Mendo* (n. 6), y aun cuando esas construcciones no llegaban á cubrir el paso como el moderno rebellín y la media luna, pudieron servir, sin embargo, para evitar sorpresas, proteger retiradas y hasta para dificultar el ataque con máquinas voluminosas. En cuanto á otra cerca, que con el muro de barrera y el oriental del espolón rodeaba un pequeño recinto cuadrangular, más que fábrica defensiva parecía sitio dispuesto para guardar ganado, á manera de pequeño albacar ó cercado, como los que fué costumbre labrar en la Edad Media en parajes inmediatos á las fortalezas ¹.

Las notas de otros dibujos nos hablaron ya de la *barbacana* y de la *barrera*, indicando siempre el muro exterior de un castillo ó de una plaza fuerte; pero como el significado que se viene dando á esos términos de fortificación no está de acuerdo con las informaciones gráficas, creemos oportuno tratar aquí de resolver el problema tecnológico militar que con tal motivo se presenta. En el diseño del frente meridional de *Castelo Rodrigo* (núm. 9) se puede observar cómo la barbacana, al ceñir las cortinas y las torres defensoras de la villa, formaba delante de ellas la cerca de un primer recinto, y cómo en la vista panorámica de *Almeida* (núm. 8), otra de las notas denomina barrera á una fábrica, que aun cuando está coronada de almenas, diferenciándose por esto de aquélla, ofrece el mismo trazado y disposición. En *Miranda de Duero* (núm. 13) y en *Monção* (número 25) hallaremos así nombradas unas cercas que en nada se diferencian de la citada de *Almeida*, de la de *Freixo de Espada*, ni de otras muchas más que fueron reproducidas en el precioso libro cuyo estudio ha motivado la publicación de este modesto trabajo. Mas siendo ciertas, como lo son, esas coincidencias de estructura y de lugar, ¿fueron sinónimas aquellas voces de arquitectura militar hasta que aparecieron los sistemas modernos?

Para contestar á tan justificada pregunta veamos primero la significación que tienen ambos términos en el idioma portugués y en el castellano.

BARBACÃ, según el *Grande Dicionario* de Vieira, viene del italiano

1 Véase *Castelo Rodrigo* (n. 9).

barbacane, y en «Fortificacão antiga, muro construido diante das muralhas, mais baixo do que ellas, para defender o foso.—*Mandou fazer huma tranqueira mui forte com huma cava á maneira de barbacaã além do muro da fortaleza*». João de Barros, *Decadas de Asia*, Dec. II, fol. 15». BARBACANA en el *Diccionario* de nuestra Academia, es «obra avanzada y aislada para defender puertas de plazas, cabezas de puentes, etc.», viniendo del celta *bar*, delante, y *bacha*, cerrar. Los vocabularios militares de Moretti, Hevia, Corsini, Estévanes y otros no son más afortunados; Almirante dice que esta voz «como otras muchas de *fortificación antigua*, no puede definirse con precisión»..., y que hasta «en los tratados técnicos del *arte* reina la misma incertidumbre respecto á *barbacana*, como se ve en este pasaje: «Delante la cortina construye una *Falsabragá* capaz de 16 piezas, para defender el foso y á prueba de cañón, y por esta razón la llama el autor *barba-canon*. (*Esc. de Palas, 30*)»; y, por último, el de J. D. W. M. (Madrid, 1869), expresa que la *barbacana* era antiguamente «un parapeto ó muro bajo que se construía delante de las murallas ó puertas de una plaza ó castillo, sirviendo para defender el foso».

El vocablo *barreira* lo define así el antes citado escritor portugués: «Em Fortificação antiga, barreira, estacada construida fora dos muros, que impedia chegar-se a elles.»—«*Nós tomamos encarrego dos muros e barreiras*.» ORDENACÃO AFFONSINA, Liv. I, Tit. 27. «N'estes parapeitos on estacadas (?) se exercitava ao alvo á tiro de bésta, de bombardas, de barra e outros arremessos e tiros.»—«*Tirando todo los domingos e dias santos nas barreiras que lhe pera y so serão ordenadas*.» REGIMENTO DOS BOMBARDEIROS, de 14 de março de 1505.—«*Ordenou BARREIRA de bombardeiros, com hum cruzado de premio ao que acertava no alvo*.» FRANCISCO DE ANDRADE, CHRONICA DE DOM JOÃO III, Part. II, cap. 58.—«*Mando que vades com os ditos bésteiros cada domingo ás barreiras para os ensinardes*.» REGIMENTO DO ANADEL DE BESTEIPOS, 1547.» Nuestro léxico oficial y casi todos los vocabularios profesionales, interpretando en un solo sentido aquella acepción de la palabra *barrera*, y siendo poco explícitos en su definición, concuerdan al decir que era «parapeto para defenderse de los enemigos»; y Almirante, citando como única autoridad el texto de una ley de D. Juan I, dada en Segovia el año 1386¹ sostiene criterio dife-

1 «Ordenamos y mandamos, que quando se hobiere de hacer y repartir algun repartimiento para reparos de adarves, muros, barreras ó cavas de algunas ciudades, villas y lugares de nuestros Reynos...» (*Nov. recopil.*, lib. VI, tit. XVIII, ley II.)

rente y opina que la barrera fué «barricada, estacada, atrincheramiento súbito».

Ante opiniones tan diversas, y concretándonos á fijar, con el auxilio de los datos gráficos, la interpretación exacta de los términos de fortificación antigua *barbacana* y *barrera*, cuando ellos se refieren al muro exterior de las fortalezas, intentaremos realizarlo, y llegar al fin que nos propusimos, copiando lo que Hernando del Pulgar escribió en un pasaje de su *Crónica*. Refiriendo el cronista de los Reyes Católicos lo sucedido en 1491, cuando los árabes granadinos tomaron el castillo de Alhendin, dice textualmente, confirmando la sinonimia que nosotros sospechábamos ¹: «Con estas peleas é combates que los moros daban tan continos é presurosos, los christianos cansados con el poco dormir, é no teniendo espacio para comer, ni lugar alguno para reposar, fueron constreñidos de se recoger á la *barbacana* de la fortaleza, la cual les fué dos veces entrada por los moros, é fueron echados della con la fuerza y esfuerzo de los christianos. Al fin el Alcayde, veyendo los muertos é feridos que tenía en su compañía, é que no podían defender la *barrera*, acordó de la dexar...»

Sabido ya de un modo cierto que la *barbacana* y la *barrera* fueron una misma cosa, probablemente hasta que al aparecer el sistema abaluartado fué quedando en desuso el tecnicismo antiguo, digamos ahora cuáles fueron los medios que se emplearon al mediar el siglo XIV para defender aquel muro del recinto exterior. El docto é inquieto sobrino de D. Alfonso el Sabio escribió en su citado *Libro de los Estados* ²: «Otroxi, si los moros cercaren al logar de los cristianos, los que estuvieren en logar cercado, deben trabajar quanto pudieren para que el logar haya carcaba e *barbacana*, e la *barbacana* que sea bien foradada en que haya lanceras et muchas saeteras, ca por razon que los moros non andan armados, non ha cosa por que tambien se defienda el logar ni con que tanto mal les pueda facer, como la *barbacana*, habiendo y buenos ballesteros et por las lanceras.»

Respecto á la manera de labrar estas fortificaciones en la época que se trazaron los dibujos del código, así como el sistema que se seguía para disponer sus elementos defensivos, con el fin de hallar un flanqueo eficaz por medio de las troneras abiertas en las torres, veamos la explicación

1 *Crón. de los Reyes D. Fernando y D.^a Isabel*, 3.^a parte, cap. CXXXI, pág. 508.

2 Vol., tomo y cap. cits. de la *Bibl. de aut. esp.*

que nos da un manuscrito del Archivo de Simancas. El documento á que nos referimos, *Memorial é condiciones de la obra que se ha de hacer en la fortaleza de Húejar*, lo publicó un distinguido jefe de Artillería en obra histórica de carácter técnico ¹, y nosotros, apreciando el valor que ese testimonio tiene para nuestro estudio, lo insertamos á continuación, tal como aquel autor lo transcribe:

La primera condicion es á saber que han de hacer cada una tapia de diez palmos de luengo é de cinco palmos de alto é de ocho pies de ancho han de posar en cada una tapia cincuenta fanegas de cal con media anega colmada, é la media que sea de Sevilla como tienen en el alhambra é que la mezcla que se ha de hacer sean tres espuestas de arena é dos de cal, la medida de los palmos é pies sobre dichos sean los palmos de la quarta del Andalucia que se entienda una quarta por palmo, é los pies sean de los pies de maestro Ramiro [Lopez] ².

Otroxi que han de hacer en las primeras tapias su asiento de piedra é mortero e lo demas de cal é arena, que sean tres de cal é dos de arena, que se entienda encima de las peñas donde se ha de hacer la barrera fasta que sea igual a lo mas bajo, con lo mas alto, no pudiendose cabar para hacer cimientos que sea del metal (sic) de tres é dos sobre dicho, é se tapien las dos tapias de á nueve pies que se entienda que será la sobida del alambor (escarpa) é en acalla alçaria (altura) se retraeran en los ocho pies y quedará un palmo de banco á la parte de fuera donde hara fin el alambor en do han de quedar, embebidas las bocas de las troneras, que la boca de la tronera de arriba sea en el hilo é fin del alambor algo mas ó algo menos como paresciere á maestre Ramiro.

Otroxi se han de hacer en la entrada de la fortaleza de la dicha barrera dos cubos cuadrados ³ ó de condicion que á maestre Ramiro paresciere, é dos puertas una dentro de otra é un baluarte delante que no sea mucho grande. del parecer que maestre Ramiro digere, é las dichas dos

¹ Arántegui y Sanz: *Apuntes hist. sobre la Art. esp.*, 2.^a parte, Madrid, 1891, páginas 9-12.

² El Sr. Arántegui expresa en su obra que el maestro Ramiro se apellidó López.

³ La existencia de *cubos cuadrados* en la barrera del castillo de Húejar prueba que estas fuerzas no se hacian solamente de planta circular como dice el *Diccionario de la Academia*. Moretti (*Dicc. mil.*) trae: "Cubo. Cualquiera de los torreones de la muralla, redondo, ochavado ó cuadrado, que se hacian en las fortificaciones antiguas para defender desde ellos la muralla, que es el uso que tienen en la moderna los baluartes."

puertas han de ser de piedra picada, donde no pudiese haber piedra de ladrillo.

Otroxi que las sobre dichas puertas é otros postigos sean todos de piedra picada, la cual piedra haya de hacer cortar el destajero ó destajeros en la pedrera ó pedreras donde la otra se ha cortado é sea de tal ley cada una piedra que se puedan traer é llevar á cuello de bestias para puertas é lombarderas¹ y el Rey nuestro Señor sea tovido de traer las dichas piedras con sus carretas Guadaxenil arriba, tanto quanto se pueda sobir, é de allí los lleven los destajeros sus bestias fasta las asentar é meter en la obra, entiendese de las dichas troneras é puertas, que se ha de pagar lo vacio por lo lleno en las troneras, é aquellas cubrir é cerrar su alçaria é anchura por lados é delantera de la condicion é hechura que estan las lombarderas de Santa Feé é para cubrir las dichas lombarderas se ha de buscar madera é recabdo para ellas, porque por eso se paga lo vacio en lo lleno.

Otroxi en las torres que se hicieren en los traveses é luengos de la dicha barrera tengan de hueco sin el gordo de las paredes diez y seis pies de hueco en el dicho cuerpo de las torres é hechura dellas sean de tal hechura que entre tanto de la dicha torre dentro del patio de la barrera que salve los dos gordos de paredes de los lienços que con ella encuentran de manera que por cada un lienço de parte de dentro le quede asi tronera dentro como de fuera y de las dichas torres si paresciese á maestre Ramiro se hagan dos cubiertas de madera, la primera que sea razonable é la postrera de arriva que sea de buena madera y maderas muy firmes para que puedan sostener encima un piso de cal y arena é piedra de espeso de dos palmos de alto, ladrillado encima deste buen ladrillo por que es tierra de heladas y friores, é las dichas torres sea cada una una tapia mas alta que los dichos lienços por que den dos troneras en las dichas torres á la parte de dentro de los andadores, é otras dos en la parte de fuera donde tiene el escala con su pretil é almenas encima; mas se entiende que en la postrera tapia que se entiende de los andadores se han de hechar dos hildas de hormigon en las tapias que sea la mitad cal é la otra mitad arena

¹ Según este texto interesante podemos deducir que de la voz *lombarda* (pieza de artillería) se dijo *lombardera*, lo mismo que de *trueno* (cañón) se dijo *tronera* y después *cañonera*. El término *lombardera* no se encuentra en los diccionarios que hemos consultado, como tampoco el de *bombardera*, que debió tener la misma significación.

para que sea mas fuerte para el golpe de las aguas é de aquella mesma mezcla se ha de hacer pretil é almenas é se hagan sus capirotos en cada una almena de ladrillo al derredor que haga tres dedos de salida é encima les hagan sus caidas de mortero de cal é arena é piedra con mucha caida porque no se puedan asentar nieves ni agua en ellas y con la mesma condición de cada una almena se haga entre almena y almena ha de tener cada una almena de las sobredichas ocho ó nueve pies en ancho é cuatro palmos en alto: la condicion de pretil é almenas se ha de pagar por un hilo de tapia á la derredor.

Otroxi que sean tenidos los dichos destajeros de dar albañares é salidas á las aguas de la dicha barrera con ladrillo asentado en el suelo é en los lados, por que por sus tiempos non hiciera mal en dichos cimientos é paredes y esto se entiende asi en las torres como en la dicha barrera é donde quiera que albañares fuesen menester.

Otroxi si alguna condicion de baluartes é torres se hubiese de hazer de tapias ó condicion sobredicha que aquellos sean tovidos de hazerlas de la condicion que maestre Ramiro digese, fin de ser cerrada é defendederá la dicha barrera segun pertenesce á las cosas sobre dichas.

Otroxi que los dichos destajeros sean tenidos de hacer todo el alambor é alambres que fuesen menester en lienços é torres é baluartes con las salidas é sólidas que maestre Ramiro digere é sean de piedra bastarda con mortero de cal é arena é hormigon é sean contados al respeto que por las tapias se pagase algo mas ó algo menos Otroxi que si se conociese ser menester en la dicha obra cortar ó acrecentar ó amenguar gordos de paredes sean contados por pies ó palmos de la medida de las sobredichas tapias.

Otroxi si caso fuese se han de romper peñas para el sobre dicho asiento de la barrera ó cavar alguna cosa asi en tierra como en peña el Rey nuestro Señor sea tovido de dar los cimientos abiertos asi en tierra como en peña y los dichos destajeros no sean tovidos sinon facer sus tapias de las condiciones sobre dichas y para estas cosas se les den media docena de almadenas é palancas mayores del artilleria de fierro con algunos picos é camartillos grandes como maestre Ramiro digere y las otras herramientas de cualquier condicion que fueren sean tenidos los destajeros de ponerlas é buscarlas y cuerdas y espuestas é todas las tales cosas que fuesen menester.

Otroxi que el Rey nuestro Señor les de las maderas que fuesen menester para tapias... é costales é clavazones para cubiertas de torres é ta-

piales é lo que fuese menester é para agujas los dichos destajeros sean tenidos de buscarlas; é las sobre dichas maderas que Su Alteza ha de dar, se les ha de dar en Guadaxenil en el lugar sobre dicho, donde dicen que se han de dar las piedras, en tablas sencillas y ellos hagan las hechuras de portales é tapiales de la manera que fuesen menester, dandoles rejones é clavazones como fuesen menester.

Otroxi que los dichos destajeros sean tenidos de poner maestros, canteros, albañiles, carpinteros é peones é bestias para todas las cosas que fuesen menester á su cargo fasta dar fin á la obra.

La barrera de *Freixo de Espada*, de mayor valor ofensivo en el frente del muro nuevo que miraba á la villa moderna, debió ser por esta parte muy semejante á la de Húejar; pero en el costado opuesto, donde se abren los dos postigos, la cerca no tuvo más defensas que las almenas, estando expuesta á ser tomada por sorpresa, ó, fácilmente, por asalto, una vez posesionado el enemigo de las casas inmediatas. El flanco septentrional de la plaza fué, sin duda, el que estuvo peor defendido.

* * *

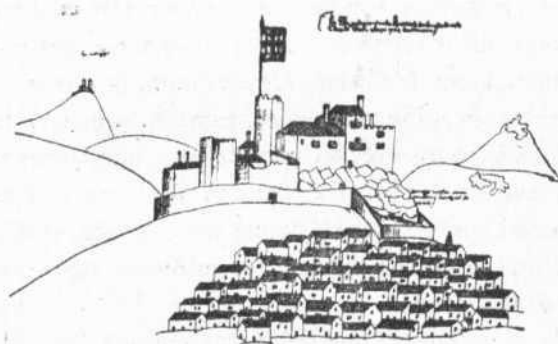
Frente á esta villa portuguesa, sirviendo de avanzada atalaya del reino castellano por la parte de Salamanca, se levantaba arrogante, cual armado caballero, dispuesto siempre al combate, la fuerte y robusta masa del castillo de Vilvestre. El perfil de la fortaleza española no demostraba gran importancia por su organización defensiva, constituida por el reducto de retirada, las torres redondas de la elevada muralla (de mayor altura que las cortinas) y la barbacana que todo lo rodeaba acusando más robustez que potencia. Pero si sus fortificaciones no tuvieron el valor defensivo de las de *Freixo de Espada a Cinta*, como se infiere por el dibujo, la posición que ocupaba estuvo bien elegida desde el punto de vista de la poliorcética y de la estrategia, pues por su situación debió ser inexpugnable, ocupando la cumbre del ríscoso monte que dominaba las riberas del Duero, y por ella también se podía vigilar constantemente la plaza portuguesa. Hoy, según nos dice Madoz en su *Diccionario geográfico*, sólo se conserva de aquella fortaleza la ermita de Nuestra Señora del Castillo, modesto templo, quizá reedificado, que si en otros tiempos fué oratorio de guerreros, ahora sólo será motivo de alegre y devota romería anual de un pueblo pacífico, que ignora, afortunadamente, lo que fueron las cabal-

gadas de los siglos medios, con todos los horrores de la destrucción y del pillaje, y que nada tiene que temer del poderoso señor feudal ni del severo alcaide de la fortaleza.

MOGADOIRO (Núm. 11).

Esta villa, perteneciente á la provincia de Tras os montes, se halla situada sobre una eminencia, seis leguas al S. del castillo de *Outeiro* (número 15), en la comarca de Braganza. Se supone que fué población romana, á la que los árabes llamaron *Micaduron*, y es sabido que le dió fuero D. Alfonso III de Portugal, monarca que probablemente reconstruyó la fortaleza, cuyas obras más antiguas parecen proceder de tiempos anteriores.

A principios del siglo pasado escribía Cornide que aún se conservaban «vestigios de murall: s antiguas... y un castillo bastante fuerte en que vivían los señores de la villa (Marqueses de Tavora) cuando venían á ella»; y por los años en que publicó el Sr. Soares de Azevedo su *Diccionario Geográfico*, la fortaleza estaba arruinada. Perteneció á la Orden del Temple hasta la supresión de esta caballería, y á la de Cristo desde el año de 1319 al de 1834; denominándose encomienda de *San Mamède do Mogadouro e de Santa Maria de Penas Royas*. Cuando se hicieron los dibujos del código era alcai-



MOGADOIRO.—VISTA DEL FRENT E OESTE

de mayor de *Mogadouro*, *Pena Royas* (número 12) y *Miranda de Duero* (número 13), según consta en las vistas panorámicas correspondientes, don Alvaro Pérez de Tavora, hijo de D. Pedro Lorenzo de Tavora, Repostero mayor de D. Juan I de Portugal, quien le concedió, entre otras espléndidas mercedes, las villas de *Mogadouro*, *Mirandela*, *San Juan de Pesqueira* (que luego dió nombre á un condado de esta casa), *Castro Verde* y la alcaidía mayor de *Miranda de Duero*. Don Alvaro heredó todos estos

de mayor de *Mogadouro*, *Pena Royas* (número 12) y *Miranda de Duero* (número 13), según consta en las vistas panorámicas correspondientes, don Alvaro Pérez de Tavora, hijo de D. Pedro Lorenzo de Tavora, Repostero mayor de D. Juan I de Portugal, quien le concedió, entre otras espléndidas mercedes, las villas de *Mogadouro*, *Mirandela*, *San Juan de Pesqueira* (que luego dió nombre á un condado de esta casa), *Castro Verde* y la alcaidía mayor de *Miranda de Duero*. Don Alvaro heredó todos estos

señoríos y tuvo además la encomienda de *Mogadouro* en el Orden de Cristo ¹.

Las notas del dibujo que reproduce el fotograbado son éstas:

1. *Ho Mogadoyro, tirado naturall da banda do oeste, alcaide moor Aluaro Pirez de Tauora.*)

2. *ho Outeyro.*

3. *dentro nesta cerca andam cordas de cores ?.*

En el dibujo no reproducido se leen estas otras:

1. *Ho Mogadoyro, tirado naturall da banda de leste, alcaide moor Aluaro Pirez de Tauora.*)

2. *sera de Prabia e Galiza.*

Dominando el apiñado caserío de *Mogadoiro*, edificado en la pendiente, se levantaban las fábricas del castillo y las del palacio fortificado de los Señores de Tavora, formando un heterogéneo conjunto, al que se agregaba, fuera de muros en el flanco SE., la modesta construcción de un pequeño templo, cuyo ábside de planta cuadrangular era de mayor altura que el cuerpo anterior del monumento, y poco menos que la espadaña que se levantaba por la parte exterior del lado del Evangelio.

La muralla y la torre del homenaje, con las almenas derruidas en algunos trozos del coronamiento, sin matacanes, garitas ni saeteras, nos recuerdan las antiguas fortificaciones de *Castelo Mendo* (núm. 6) que atribuímos al monarca antecesor de Alfonso III, pues, como en aquéllas, las obras mencionadas de *Mogadoiro* no ofrecían más defensa que la elevación de sus masas, quizá también su robustez y las cresterías de prismáticas almenas; todo de acuerdo para repeler el ataque por escalada, el más frecuente, si no el único, que se empleó durante los primeros siglos del feudalismo en los países de Occidente.

La puerta principal de la fortaleza, que debió dar entrada á la villa vieja, es de suponer que estaba situada, como la del cinto de *Miranda*, entre las dos altas torres cuadradas que existieron mirando al NO. Indícalo así la disposición de aquellos reductos, cuyo trazado revela ser de

¹ *Nob. de los Reyes, Grandes*, etc. Cód. cit. de la Bibl. Nac., fol. 251.

² Vieira, en su *Grande dicc.*, explica así el significado de esas voces portuguesas: "CORDA de agua ou granizo, pencada d'agua ou ganizo que cae n'uma extensao de terreno, deixando enxutos e intactos os lados."

"CÓRE. Terrenos que vagam e erram no meio das aguas..."

El dibujo y el sentido de estas palabras parecen indicar la existencia de un gran depósito para contener las aguas pluviales en terreno poco firme.

época anterior al de los cubos redondos (uno de ellos con zócalo alambonado) que flanqueaban el muro por la parte oriental, donde se hallaba el albacar cerrado por la barbacana.

De todo lo expuesto dedúcese que el castillo se debió levantar durante la dominación musulmana, quedando la villa rodeada por un casamuro, y principalmente defendida por el macho; que después de reconquistada se labraron los citados cubos redondos; y, por último, las torres gemelas de la puerta, con las que se reforzó el frente occidental, que era el más débil.

Las construcciones modernas se labraron sobre el terreno más elevado y riscoso de la meseta, atendiendo en primer lugar á la comodidad de la vida señorial, como parecen indicarlo tantos ventanales y balcones y el extraordinario número de chimeneas, siendo bien extraño no ver en ninguno de sus frentes las circulares aberturas de las troneras, dispuestas para el empleo del cañón. Esta falta de elementos defensivos y el abandono de las fortificaciones medioevales, perfectamente indicado en los dibujos, nos hacen comprender que, cuando así se hallaba el castillo de *Mogadoiro* á principios del siglo xvi, ningún valor estratégico tendría, á pesar de hallarse situado tan cerca de la frontera, en el valle medio del río Sabor, afluente derecho del Duero.

En dirección NNE., y ocupando la cumbre de un alto y lejano monte de forma cónica, se ve la fortaleza de *Outeiro* (núm. 15) con sus dos grandes reductos. Este detalle de la vista panorámica del frente occidental manifiesta el cuidado que puso el artista en copiar con toda fidelidad lo que veía, pues al consultar los mapas de Portugal, resulta ser esa la situación geográfica que ocupa aquella villa con relación de la de *Mogadoiro*, mediando entre ellas una distancia aproximadamente de 30 kilómetros en línea recta.

PENA ROYA (NÚM. 12).

Villa de la comarca de Miranda de Duero, en la provincia de Tras-os-montes. Está situada la población, que los geógrafos modernos llaman *Penas Royas*, unos 8 kilómetros al NE. de *Mogadoiro*, en terreno montuoso y áspero, y su castillo ocupaba toda la extensión de una amplia y alta meseta rocosa de escarpes muy quebrados é inaccesibles en casi todo su contorno. En la actualidad no quedan allí más que las ruinas de la antigua fortaleza, cuya fundación se atribuye por unos á los moros y por

otros á los Templarios, que la poseyeron hasta extinguirse la Orden en 1311. Entonces pasó á la corona por poco tiempo, pues el Rey D. Dionisio la dió á la Orden del Cristo en 1319 ¹. Cornide alcanzó á ver las fortificaciones, que en su opinión eran de fábrica muy antigua ², induciéndonos esta noticia á suponer que serían derruídas, lo mismo que otras de España y Portugal, por las tropas de Napoleón ó por las peninsulares, cuando sostuvimos con tanto tesón como valentía la lucha desigual con aquel coloso.

D. Sancho I, en 1197 y en 1199 concedió varias mercedes al Maestre del Templo D. Lope Fernández por los buenos servicios de la Orden, expresando el documento en que constan las donaciones, que «em traca das egrejas do Mogadouro e Penas Royas [Santa María]: para que os caballeros do Templo, a provoem (Açafa) e aforem, como bem lhes parecer» ³. Don Alfonso III dió fuero á la villa, en Santarem á 27 de Diciembre de 1272, y Don Manuel se lo otorgó en 1512.

Las notas de los dibujos se reducen á las escritas en cabeza y alguna más. En la primera vista, que es la reproducida por el fotograbado, se leen estas dos:

1. *Pena roya, tirado naturall da banda do sull, Aluaro Pirez de Tauora alcaide moor* ⁴.
2. *Sera de Prabia.*

En la segunda vista, no reproducida:

1. *Pena roya, tirado naturall da banda do norte, alcaide moor Alu^o Pirez de Tauora.*



PENA ROYA.—VISTA DELFRENTE SUR

¹ S. de Azevedo: ob. cit., art. corr.

² *Estado, etc.*, t. I, pág. 259.

³ S. de Azevedo: ob. y art. cit.

⁴ V. *Mogadouro* (n. 11).

2. *aqui esta acystrina.*

3. *aruoredo.*

El castillo, muy semejante á los de *Villar Mayor* (n. 5), *Castelo Mendo* (n. 6) y *Mogadoiro* (n. 11), y probablemente edificado en la misma época que aquéllos, no tenía barbacana, que era innecesaria por la naturaleza del terreno y situación de la muralla; pero si carecía de barrera, tuvo en cambio dos recintos exteriores, uno al Oeste, donde se hallaba la cisterna, y otro más amplio al Mediodía, defendido, como el albacar de *Castelo Rodrigo* (n. 9), por un muro, en cuya parte media se abría el postigo de ingreso. El cinto, formado casi en su totalidad por un casamuro, bordeaba la meseta siguiendo las líneas curvas ó quebradas del borde del escarpe, teniendo solamente cuatro torres para flanquearlo, dos de ellas redondas y otras dos cuadradas, de las que una protegía el flanco izquierdo de la puerta del frente Sur, y otra el derecho de la poterna que comunicaba la fortaleza con el citado albacar. El macho ó reducto mayor, también de planta cuadrangular, levantaba su robusta y elevada masa sobre una mota rocosa que dominaba la planicie del recinto, y por debajo de los ventanales del cuerpo superior tenía unos soportes dispuestos para estribar cadahalsos en ellos, pues la forma de dichos sostenimientos no indicaba otra cosa, ya fueran vigas de madera ó bien ménsulas de piedra. Todas estas fábricas estaban ruinosas, y, al parecer, abandonadas cuando las copió el autor del códice, viéndose, sin embargo, una obra moderna, tal vez cuartel de reducida guarnición, al pie de la torre del homenaje, en paraje cercano á la puerta principal.

Si el castillo de *Penas Royas* fué construído por los árabes, como sospechan los escritores lusitanos é indica el atraso evidente de las primitivas fortificaciones, y lo reedificaron después los Templarios, las reparaciones de entonces pudieron consistir en la labra de las torres para refuerzo del muro y defensa de las puertas. Realizado esto último de un modo imperfecto, si se compara el procedimiento seguido con los progresos que acusaban estas obras en el siglo XIII (puertas de *Castelo Rodrigo* y otras), no será arriesgado suponer que las llevaron á cabo los cruzados caballeros en tiempos del Maestre D. Lope Fernández, logrando por ese medio y con los elementos para batir el pie de la torre mayor, aumentar el valor defensivo de la antigua fortaleza, cuyo trazado y disposición nos traen á la memoria la de ciertos castillos medioevales que tuvieron el nombre de la *Mota*.

Antiguamente llamábanse así en Portugal «os muros, torres, fossos

ou cavas, que defendiam ou aformoseavam una casa de campo, que, por êrma e solitaria, precisava ser fortificada»¹. En Francia también existieron castillos de origen franco en los que, desde la segunda mitad del siglo x, el reducto de seguridad se establecía sobre una *mota* natural ó artificial formada en este caso con las tierras que se sacaban al abrir el foso. De ellos nos habla Viollet-le-Duc, expresando que participaban de lo que fué el *campo romano* y la *villa romana*, tanto si estaban construídos en terreno llano como si la situación era en lo alto de una montaña²; y el Vizconde de Colleville, en sus estudios de arqueología³, los describe en estos términos: «Ils [los castillos á fines del siglo x] se composaient, en général, de deux enceintes, et quelque fois plus, soit en terre et garnies de palissades en bois, soit en maçonnerie. Au centre de l'enceinte la plus étroite, il y avait une eminence en forme de cône tronqué, appelé *motte*. Sur cette eminence s'élevait le donjon.»

Respecto á Alemania podemos afirmar que hubo asimismo antiguos castillos denominados de la *Mota*, por su especial situación y trazado, siendo unos de los más notables por tal concepto en aquel país los de Rüdesheim, Egisheim (alta Alsacia) y Steinsberg, cuyas plantas, vistas y reconstrucción del primero publicó el Dr. Augusto Essenwein en el tomo iv de la *Handbuch der Architektur. Die Baustile. Die mittelalterliche Bankunst, Zweiter theil*, Darmstadt, 1889, págs. 48, 52 y 63, figs. 14, 15 y 23. La fortaleza de Egisheim la estudia también Nacher en *Los castillos de Alsacia-Lorena: Die Burgen in Elsass-Lothringen*. Strasburgo, 1886.

En España nada de esto nos dicen los léxicos ni los tratadistas militares, y aun cuando no hayamos tenido la suerte de encontrar todavía ningún documento que nos permita sostener el mismo concepto que los escritores extraños respecto al significado de esa voz como término de fortificación antigua (bien estudiado y documentado por Du-Cange⁴), tene-

1 S. de Azevedo: ob. cit., art. MOTA ó MOTTA.

2 *Dict. rais.*, art. CHÂTEAU.

3 *Archeol. Elem. d'Architect.*

4 *Gloss.*, art. MOTA. "Colis, sen tumulus, cui inædificatum castelum [idem quod in Delphinatu aliisque provinciis Poypia nuncupatur. Vide in hoc voce.] MORE, in Consuetud. Arvernensi cap. 12. art. 51. *Mote Seigneuriale*, in Consuetudine Trecensi art. 14. & Calvimontensi artic. 8. Lambertus Ardensis pag. 147. *Motam altissimam, sive dunjonem eminentem in munitionis signum firmavit, et in aggerem coacervavit.* Orderic. Vitalis lib. 10. p. 772. *Et fortissimam, quam apud Balaonem possidebat, Motam Regi tradidit, per quam totum oppidum adversariis subactum paruit.* [Charta

mos muchas fortalezas y poblaciones que estuvieron defendidas por castillos medioevales en las que se ha conservado el nombre de *La Mota*, sin duda por haber estado dispuestas sus primitivas fortificaciones de una manera igual ó semejante á las francesas y alemanas.

Cuestión es esta de arquitectura militar que si no dejamos completamente resuelta por falta de datos para sostener una opinión terminante respecto á España, posible es que otro, con más elementos y saber que nosotros, la llegue á resolver dándole cumplida solución. Por ahora, y mientras otra cosa no prueben testimonios hasta hoy desconocidos, pudiera admitirse, en vista de lo que arriba dejamos manifestado, que los castillos dispuestos como el de *Pena Roya*, con la defensa principal sobre un otero dentro del recinto murado, se denominaran de la *mota*, lo mismo que se dice roquero al que está edificado sobre rocas ¹.

an. 1272. apud Guichenon. p. 21. *Perretus de Salmoya... recognovit se tenere á Domino Bangiai Motam seu poypiam, quam habet apud Salmoya cum porprisia et fossatis*. Regina Paduæ ad an. 1320. apud Murator. t. 8. col. 433. *Iverunt die predicta summo mane per viam Pontiscorvi versus quamdam Motam magnam, quam faciebat facere dominus Canis cum mulfossis et tajatis ad claudendum Paduanos*. Tabular. Veteris-villæ: *Filii Gualterii Trusses dederunt abbatiæ Veteris-villæ totum pleissicum suum et Motam et sedem molendini*.] Occurrit apud Sugerium in Lud. vi. c. 20. Bromptonum in Stephano Rege, in Chronico Andrensi p. 396. in Gestis Dominor. Ambasiensium c. 6. n. 9. apud Albertinum Mussatum lib. 6. de Gest. Henrici VII. rub. 3. [Hist. Dalphin. t. 1. pag. 66. & c. Le Roman de Vacce MS.]

"Hubert de Rie est á sa porte

"Entre le mostier et sa Mote...

"Encore est Hubert sor son pont

"Gardoir á val, gardoit á mont.

"La Bataille des sept Arts MS.

"Tuit chaplerent sus Aristote

"Qui fu fier com chastel sur Mote.]"

1 Nuestro buen amigo D. Daniel Granada, individuo correspondiente de la Real Academia Española, presentó hace ya algún tiempo á la docta Corporación una papeleta en la que proponía fuera incluida en el *Diccionario* la siguiente acepción á la palabra *Mota*:

"Eminencia en forma de cono truncado, construída en el centro de un recinto fortificado ó castillo, y sobre la cual se elevaba la torre dominante."

Para justificar el significado de dicha palabra como término de fortificación antigua exponía dicho señor el siguiente razonamiento:

"Madoz (*Dicc. Geográf., etc.*) registra diversas villas, lugares, aldeas, barrios, feligresías y casas con el nombre de *Mota*, sin decir de dónde les viene esta denominación. Procederá en unos casos de alguna eminencia natural que daba carácter al paraje en que se hallaba; pero en otros vendrá la eminencia artificial en que ha estado construída una torre, ora de castillo, ora de casa ó alczar, etc.

"La mota, en los castillos, es construcción primitiva, anterior al feudalismo y de los primeros tiempos de él. Pero aun después de la época en que los castillos, como otras construcciones, mudaron de forma, naturalmente continuó dándoseles el nombre que tuvieron al principio y con el que eran conocidos. Así, tanto el que tuvo mota artificial, como aquel cuya torre estaba construída sobre mota natural, se llamó *Castillo de la Mota*. En algunos, en aquellos en que hubo mota artificial, aunque ésta haya desaparecido, quedó el nombre: caso frecuente en el habla."

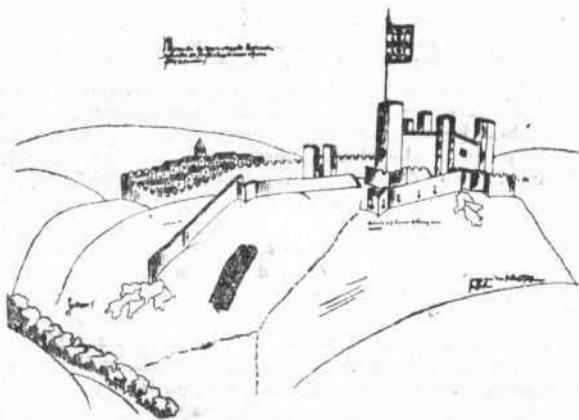
MIRANDA DE DUERO (N.º 13).

Dos leguas al SSO. del lugar donde el Duero comienza á servir de límite entre España y Portugal, y sobre la cumbre de un monte cuyas faldas bañan las aguas de aquel río y las del Fresno, que allí entrega su caudal, se encuentra la murada ciudad y el castillo de *Miranda de Duero*, frontera á las tierras del antiguo reino de León.

Carvalho da Costa y otros historiógrafos han supuesto, sin que Cornide lo aceptara, que *Miranda* fué en la antigüedad población importantísima fundada por los romanos. Conquistáronla los árabes en 716, y durante su dominación se llamó *Mir-Andul*. Don Alfonso Enríques la halló en completo estado de ruina y casi desierta cuando cesó la dominación de aquellos invasores ¹.

Nuestro compatriota antes citado nos dice que destruída la ciudad por los bárbaros la repobló Alfonso I de Portugal en 1136; noticia admitida por Soares de Azevedo, escritor que

nos refiere cómo dicho monarca la concedió entre otros privilegios el de *homisados* ², construyendo al mismo tiempo, para defensa del nuevo pueblo, un fuerte castillo y una pequeña cerca, que después amplió D. Sancho I levantando las



MIRANDA DE DUERO.—VISTA DEL FRENTE SUDESTE.

murallas de todo el recinto. Pero arruinadas aquellas obras por las continuas guerras que Portugal sostuvo con el reino leonés para alcanzar su emancipación, D. Dionisio, «*incansable constructor de castillos*», las mandó reedificar desde sus fundamentos y ampliar también el muro, dando

¹ Soares de Azevedo: ob. cit., art. corr.

² Consistía el privilegio de *homisados* en conceder inmunidad á los homicidas que se refugiaban en las villas que lo tenían, con lo que su población aumentaba más fácil y rápidamente.

principio esas fábricas en 1294. La reconstrucción de la fortaleza no terminó hasta el año 1399, esto es, setenta y cuatro después de morir aquel monarca que tan celoso se mostró en fortificar la frontera de su reino ¹.

Según estos datos históricos que hallamos en los textos consultados, las fortificaciones de *Miranda de Duero* databan de la primera mitad del siglo XII, puesto que las primitivas habían sido arrasadas, y el castillo y la ampliación de la muralla de fines del XIV, habiendo durado estas obras cerca de una centuria. Los dibujos del códice, al permitirnos ver y analizar todas las construcciones defensivas labradas en aquellos tiempos, nos dirán, con el lenguaje del perfil, cuáles proceden de uno y cuáles de otro, así como también sabremos por ellos las que se levantaron en época más moderna y no mencionan los autores antes aludidos.

El primer dibujo tiene estas notas:

1. *Miranda do Doyro, tirado naturall da banda do noroeste, alcayde moor Aluº Pirez de Tauora* ².
2. *tera* [tierra] *de castella*.
3. *pera qui vay ho doyro*.
4. *esta ribeyra ha nom ho fresno e vay ter ao doyro, e moem cõ ella muitos muinhos*.

Las notas del dibujo reproducido por el fotograbado dicen así:

1. *Miranda do Doyro, tirado naturall da banda do sudeste, alcayde moor Alvaro Pirez de Tauora*.
2. *boluarte e laura de bareyra nouo*.
3. *coyraça*.
4. *pera que vay ho rio q se chama ho Fresno*.
5. *ho Doyro*.

Veamos ahora lo que nos dicen las informaciones gráficas.

Lo primero que en ellas observamos, como detalle interesante, es que las cresterías almenadas parecían, por la variedad de formas, estar de acuerdo con los datos históricos arriba apuntados. Remataban en capirote aquellas que coronaban los muros y reductos del castillo, las dos puertas de la ciudad y la parte más vieja de la barbacana; y eran prismáticas casi todas las del casamuro y las que se labraron sobre el antepecho de la ba-

¹ S. de Azevedo: ob. y art. cit.

² Véanse las noticias biográficas de D. Alvaro Pirez de Tavora en el estudio de *Mogadoiro* (n. 11).

rrera inmediata á la fortaleza, indicando así las obras de reconstrucción y de ampliación que sucesivamente se hicieron en la plaza.

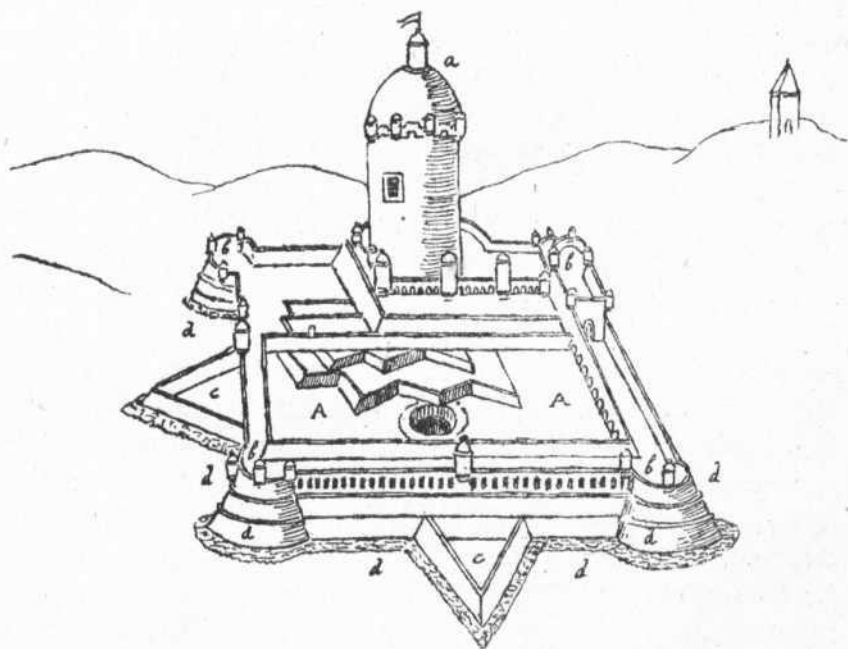
De las cuatro torres que flanqueaban la ciudadela una de ellas era octógona, como otras que hemos visto del tiempo de D. Dionisio, y las tres restantes de planta cuadrada, lo mismo que la del homenaje; las dos puertas de la muralla que antes citamos, estaban defendidas por altas torres como en *Castelo Mendo* (núm. 6), y resguardadas por la barbacana, en la que había ciertos reparos de los que luego hablaremos; y la que se abría en la barrera, tal vez para servicio únicamente de la fortaleza, quedaba, según se ve en el dibujo no reproducido, oculta en un entrante de la cerca y protegida á la derecha por un cubo, y á la izquierda por los fuegos rasantes de una batería cuyas troneras crucíferas aparecían en la parte baja del lienzo inmediato. Para la disposición de esta puerta moderna se siguió un procedimiento ya de antiguo admitido como bueno; el que se empleó para trazar la Puerta de San Andrés en Segovia, logrando encubrir la entrada y batirla por sus flancos.

La palabra *boluarte* (baluarte), que en la vista panorámica de *Castelo Rodrigo* (núm. 9) hemos hallado aplicada á una construcción de planta cuadrangular, y la encontraremos en *Montealegre* (núm. 20) señalando dos circulares, la vemos aquí indicándonos otra que por su forma, semejante á los tajamares, y por estar dotada de troneras como aquellas para el empleo de la artillería, viene á resolver una cuestión ha mucho tiempo debatida por ilustres militares extraños y españoles ¹: la que se refiere al trazado, disposición y objeto de las obras así llamadas con anterioridad al invento de los sistemas modernos, y muy particularmente al de Vauban y á los adelantos anteriores de Pagan, con los que se logró conseguir que el ataque perdiera la cualidad de envolvente, batiendo desde entonces el exterior con fuegos cruzados y de revés.

Algo dijimos á este propósito al estudiar las fortificaciones de *Castelo Mendo* (núm. 6), y en esta ocasión añadiremos que la forma en ángulo avanzado que tenía el baluarte de *Miranda de Duero*, cuya construcción

¹ Para apreciar debidamente el estado actual de la científica discusión iniciada á mediados del siglo pasado puede consultarse, entre otros trabajos interesantes, la notable Memoria ya citada del Sr. Varela y Limia, en el *Mem. de Ing.* del año 1846; el primer tomo de la *Hist. organ.* escrita por el Conde de Clonard, y el *Diccionario* de Almirante en el artículo correspondiente. En el primero de dichos textos se alude á otro muy curioso del Sr. Promis, que vió la luz en el *Espectador Militar* correspondiente al año 1845.

no debía estar terminada cuando fué reproducida en el código, era la misma que la de otra exterior mucho más antigua, situada donde se unían la barbacana y la coracha (V. el fotograbado), y muy semejante también á las que existieron delante de las cortinas de la fortaleza de Salsas en el Rosellón, labradas á fines del siglo xv. Mas como esto último que decimos, y que mucho nos interesa probar, no coincide con lo afirmado por autores tan respetables como Viollet-le-Duc ¹ y A. de Rochas y G. Espitallier ², que estudian unos bastiones *semi-lunas* dibujados en la vista panorámica de Salsas, publicada por el Capitán Ratheau ³, conve-



VISTA DE LA FORTALEZA DE SALSAS, SEGÚN LA DIBUJÓ GONZALO DE AYORA.

niente será explicar en qué ha podido consistir la disparidad que existe entre aquella y estas apreciaciones referentes á la misma fortaleza.

La historia de las construcciones de dicha plaza, que fué española hasta el tratado de los Pirineos (1659), la hallamos, respecto á la época que más nos interesa conocer para resolver esta cuestión, en ciertos do-

¹ *Dict. rais. y Arch. mil.*

² *Encycl. de l'Arch. et de la Const.*, art. BASTION.

³ *Monogr. du chât. de Salces*, París, 1860.

documentos conservados en el Archivo de la Corona de Aragón¹; y en las *Cartas* que el Capitán Gonzalo de Ayora dirigió á D. Fernando *el Católico* en 1503 encontramos el dato que es preciso conocer para demostrar el error cometido por los escritores franceses.

Consta de un modo cierto en los mencionados manuscritos, que las defensas de Salsas fueron reparadas en 1382, 1405 y 1455 por orden de los monarcas aragoneses D. Pedro IV, D. Martín y D. Alfonso V, mejorándolas notablemente en 1496 los maestros Ramiro y Gómez por encargo del citado Rey *Católico*. Las obras que entonces se hicieron las dibujó Ayora (*Carta* III) al empezar el sitio que las tropas de Luis XII de Francia pusieron á la villa (v. el fotograbado), y al explicar á S. A. la situación del enemigo y estado de las fortificaciones, después de los primeros combates, decía entre otras cosas: «demás la [artillería] del camino de Francia, que agora es la más vecina estancia [del enemigo], de donde fieren al *baluarte pequeño*, y á las dos torres y lienzo de aquella parte; aunque en esta misma parte tanto y más es ofendida la Casa [el castillo] desde la Villa Vieja, de donde V. A. verá pintada la artillería, de donde ofenden esto y las torres vecinas del homenaje.» En otra de las epístolas (*Carta* X) informaba al Rey diciéndole que interrogados tres franceses prisioneros, «afirman que la Fuerza está muy derrocada por todas partes con el artillería; y que una torre con parte de su lienzo está muy minada».

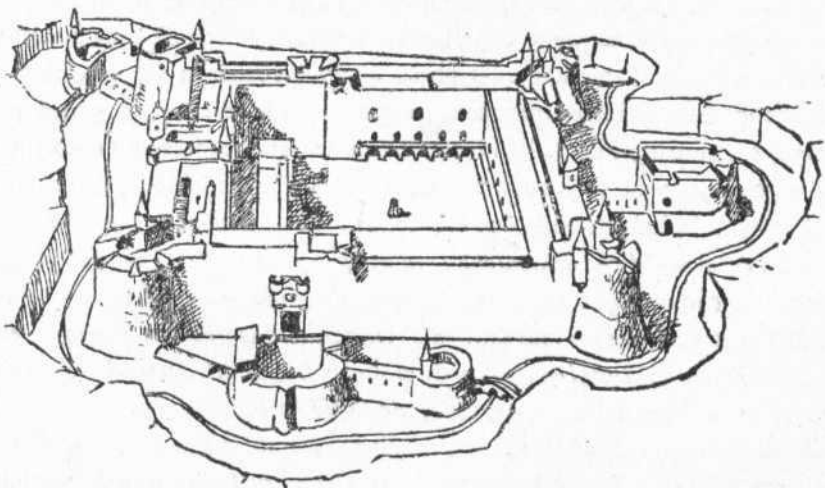
«Allende de esto—continúa escribiendo el entendido capitán—llegó aquí esta noche al Duque un hombre bien cuerdo que tenía Mossen de Rebollet en el Real de Francia para este negocio: es persona bien cuerda y concertada. Dice que partió el jueves á mediodía del Real, y que ya entonces *los dos baluartes* [c c del fotograbado] estaban por los Franceses, y que por ninguna parte de la Casa tiraban los de dentro, y que las defensas baxas ya eran todas ciegas, y que una gran torre estaba muy minada...»

Levantado el cerco por los franceses, que fueron derrotados, se imponía la reconstrucción de la fortaleza que tan mal parada quedó, y esto explica la disposición moderna del castillo, así como lo muestra la vista publicada por M. Ratheau, donde hallamos que se había prescindido de levantar la torre del homenaje, de ninguna utilidad después de los progresos de la artillería, sustituyendo los baluartes triangulares con me-

¹ Camino, Mem. cit., *Bol. de Ing.*, 1861, págs. 260 y 261.

dias-lunas, y dotando las torres redondas de los ángulos con casamatas y baterías superiores para fuegos fijantes. Las dos láminas que reproducimos permiten apreciar la exactitud de nuestro parecer y la transformación que sufrieron los bastiones del siglo xv, no siendo los semicirculares de Salsas, como creyeron los autores antes citados, ejemplares construídos á fines de aquella centuria, sino edificaciones como otras muchas de la arquitectura militar del Renacimiento.

No discutiremos aquí la prioridad de los baluartes españoles respecto á los que se labraron en el extranjero á fines de la Edad Media, cosa que hicieron documental y acertadísimamente el Conde de Clonard ¹ y el docto ingeniero militar D. Manuel Varela y Limia ²; pero si las fábricas lusitanas que así se llamaron en aquel tiempo y á principios del siglo xvi,



VISTA DE LA FORTALEZA DE SALSAS, PUBLICADA POR M. RATHEAU.

no fueron diferentes, como es de presumir, á las de Castilla y Aragón en la misma época, preciso será reconocer que dichas obras exteriores, á pesar de ser flanqueantes en algunos casos, tuvieron al principio una misión y un trazado muy diferentes á los del moderno baluarte. Admitiendo la hipótesis racional de la igualdad de esas construcciones en toda la Península ibérica, tendremos que en nuestra fortificación de la Edad Media,

¹ Ob. y t. cits.
² Mem. cit.

según lo muestran los dibujos del códice y sus notas, los reductos conocidos por ese nombre debieron ser unos cuadrangulares como los de *Castelo Rodrigo* (núm. 9) y *Lapella* (núm. 26), este último destacado y en nada diferente á una torre cuadrada; otros en ángulo saliente como los de *Miranda*; y algunos redondos, conforme hemos dicho que se ven en el croquis de *Montealegre* (núm. 20). Su disposición tampoco fué la misma en los distintos modelos que citamos, aunque sí apropiada casi siempre al empleo de la artillería, y prefiriéndose para su situación los parajes cercanos á las puertas, delante ó á los lados de ellas, con objeto de batir los frentes como puntos más débiles de las murallas y barreras.

Ese debió ser el fin principal de los baluartes cuando aparecieron en las fortificaciones medioevales, inventados por la necesidad de evitar los espacios muertos más que por la conveniencia de ampliar la anchura de las antiguas torres al jugar en ellas la artillería. Pero si los documentos mencionan por lo regular esas obras como cercanas á las puertas¹ y los testimonios gráficos aprueban cuanto dejamos dicho, no podrá negarse, sin embargo, la cualidad que tenían de flanqueantes en las cortinas de un cinto, pues esto y no otra cosa se deduce leyendo el acta de visita del castillo de Lebón, en la que los comisionados escribieron²: «*Visitose vna torre enesta dicha encomienda. la qual fixo a su costa Diego de Aluarado, comendador que fue desta dicha encomienda. es edificio muy honrado. y de muy buenos muros... en el tiempo de las guerras pasadas. entre castilla y portugal [1474-1479]. el dicho Diego de Aluarado comendador que fue. mando fazer alrededor de la dicha torre algunos aposentamientos para gente y barreras y BALUARTES a su costa. fixose de tierra muerta. y desde fueron las pazes. como non se sostuuo cayose...*» Aquellas barreras y baluartes de Lebón, fabricados con tierra muerta (zapagada con agua como el yeso y la cal?), fueron verdaderos trabajos provisionales de campaña, y semejantes tal vez á los redientes de la fortificación moderna, que define así el general Almirante: «*Línea de redientes, en fortificación de campaña, es aquella en cuya traza alternan largos espacios rectilíneos, formando cortinas con ángulos salientes más ó menos abiertos, aunque generalmente agudos.*»

¹ *Libro de Visitas de la Orden de Santiago*, Arch. Hist. Nac., códcs. 1.103 c., 1.104 c. y 1.106 c.

² Cód. cit., n. 1.103, fol. 147.

Resumiendo diremos, porque así se infiere rectamente de lo expuesto, que entre los baluartes primitivos y los del sistema de su nombre existieron diferencias notabilísimas en cuanto á la disposición de sus líneas en la traza horizontal y en el perfil, siendo, no obstante, su misión la misma ó parecida en una y otra época, aun cuando aquéllos fueron de acción menos eficaz para la defensa, y tuvieron ó no elementos apropiados para el juego de la artillería. Los progresos del arte hicieron cambiar la forma de esas obras exteriores, pero su nombre se conservó hasta nuestros días (á pesar de las sucesivas modificaciones), bien procediendo del alemán *bollwerk*, como opina la Academia, ó del latín *vallum*, *i.*, como traen Nebrija, Du-Cange, Covarrubias y el doctor cordobés Francisco del Rosal ¹.

Una cuestión importante de arquitectura militar antigua, no planteada hasta hoy que sepamos, surge también al estudiar otra de las construcciones defensivas de Miranda, realzando el valor del código portugués. Nos referimos al nombre de *coyraça* aplicado al muro que bajaba desde el cinto de la villa hasta los escarpes rocosos inmediatos á la corriente del Duero. Ese vocablo nos descubre el término que se aplicaba á las obras de fortificación medioeval que los franceses denominan barbacana y los españoles han venido llamando, camino cubierto, equivocadamente en algunos casos.

Al discutir la significación de dicha voz y determinar las fábricas que con ella se nombraron antiguamente, forzoso será que aquí nos ocupemos al mismo tiempo de las que se encuentran designadas como *coyraças* en los dibujos correspondientes á *Melgaço* (n. 24), *Monçao* (n. 25) y *Camíinha* (n. 29), donde esas obras vinieron á ser, con trazado y perfil variable, unos espolones de mayor ó menor longitud, levantados para impedir el paso por la zona polémica inmediata á la cerca, ó bien para defensa de puertas.

Las *coyraças* fueron de formas diversas, á juzgar por las que vemos en los dibujos de las plazas lusitanas y por los datos que referentes á otras españolas nos fué posible obtener, siendo todas, sin embargo, obstáculos formados por un muro ó dos paralelos y cercanos, que tenían corredor y petril y en algunos casos troneras de figura crucífera y una

¹ *Origen y etimología de todos los Vocablos originales de la Lengua Castellana*, con algunas notas y adiciones, por el P. Fr. Miguel Zorita. Ms. de la Bibl. Nac., número 6.929.

pequeña puerta situada en el extremo exterior ó en la parte central de la obra. Su nombre (en castellano coracha) lo estimamos hispano-portugués, de origen árabe en opinión de nuestro sabio maestro D. Eduardo Saavedra ¹, y aun cuando el léxico de la Academia no trae la acepción militar de aquel vocablo, y los Diccionarios militares dejaron de incluirlo ², las crónicas y otros testimonios escritos nos persuaden de que la dicha palabra estuvo en uso en España por lo menos hasta el último tercio del siglo XVI, significando lo mismo que en Portugal ³.

Conocidas las *corayças* lusitanas, hablemos ahora de las nuestras, comenzando por las que citan los textos históricos más antiguos. No hemos hallado otro de época anterior á la *Crónica* de D. Pedro I de Castilla, en la cual leemos 4: «E los Moros [que iban con D. Pedro] eran muchos, é llegaron muy fuertemente á la cibdad [de Córdoba], en guisa que un Señor

¹ Debemos á la cariñosa amistad del docto arabista la siguiente papeleta, que viene á ilustrar nuestra modesta labor:

“*Corayça*.—*Jirce* significa en árabe Dique, y su diminutivo regular es *Joraice*, que corresponde á dique pequeño, ó sea Espigón saliente. Como las lenguas romances de la Edad Media no tenían el sonido de la J castellana, carecían en sus alfabetos de signo propio para representarla, y se valían generalmente de la combinación de las letras C y H. Después se dejó la H como letra inútil y quedó la C sola.”

“Así sucedió con la palabra Jalifa, escrita primeramente Chalifa y por fin Califa.”

² El único vocabulario donde hemos hallado la voz coracha es el *Glosario de Arquitectura* del Coronel D. Eduardo Mariátegui (Madrid, 1876), en el que se lee: “CORACHA. (¿Covacha?) El error del copiante no es difícil.—“...como las barbacanas y corachas de ella (la fortaleza) y de la cava...” (*Mem. de lo que Francisco de Salamanca ha de hacer en Simancas, publ. por Cean* [Llaguno], t. II, pág. 264).”

³ Vieira, en su *Grande Diccionario, etc.*, trae: “COURACA, s. f. (De Couro, com o suffixo “aça”). Armadura defensiva de cobre o peito...—Termo antigo de Fortificação. Muralha elevada e forte que protegia uma povoação d'um lado, subindo.—A Couraça dos Apostolos e a Couraça de Lisboa, em Coimbra sao um exemplo d'essas muralhas.—“*Entom ameaçarom damdar, e passada a ponte chegando aa coyraça, chamou o Iffante huum dos seus.*” Fernao Lopes, *Chronica* de D. Fernando cap. 103.—“*Depois desta entrada da serra de Benamares determinou dom Ioam Coutinho de ir p[er] Septa em companhia de dom Pedro mascarenhas seu cunhado, nas gales de que era capitam como fica dito, com que ja andava no estreito, ha cumprir uma romagem que tinha prometida a casa de nossa Senhora dafrica, & porque assentaram de tornarem por Tanger, Antonia dazeuedo, filha Danibal teixeira, molher que fora de Diogo do foueral, fretou huma carauella pera em sua companhia se ir pera Arzilla, com suas tias, & irmaos, donde era natural, & tinha sua casa, a qual stando prestes, com todo seu fato embarcado, socedeo que com força de levante nao poderam as gales surgir na barra de Tanger & passando de longo do muro, & couraça da Cidade se foram Arzilla, po lo que a carauella, posto que se nisto muito trabalhasse, nam pode sair da baia pera seguir as gales.” Damiao de Goes, *Chronica* de D. Manuel, Part. IV, cap. 50.—Corredor ou ladeira com parapeito para dar entrada e passagem ao abrigo de tiros.”*

D'Almeida (D. José Maria), *Diccion. da lingua portugueza*, dice: “COURACA ou Coiraça, s. f. augment. de coura. (fort., ant.) corredor com parapeito, para dar entrada e passagem abrigada dos tiros. Tambem eram feitas de pipas cheias de terra unidas umas ás outras. (Chr. de Aff. v.)”

4 Cap. IV, pág. 582, de la ed. Riv.

de Moros que y venía, que le decían Abenfaluz, que fué después Rey de Marruecos, con la grand ballestería que traía llegaron á una *coracha* que dicen la Calahorra...» Hernando del Pulgar, refiriendo el sitio del castillo de Burgos en 1475, se expresa así ¹: «Estos caballeros fueron á la ciudad de Burgos, é pusieron sus estanzas por parte de la cibdad contra el castillo, é contra una Iglesia que se llama Santa Maria la Blanca, que es cerca de la fortaleza, é defendían que no saliesen del castillo á facer tantas fuerzas é robos como solían facer. Pero como los del castillo tenían dentro y en aquella Iglesia mucha gente, facíanles poca resistencia, porque por la *puerta de la Coracha* salían fuera de la fortaleza libremente...» Por último, los libros de visita de las encomiendas de la Orden de Santiago en 1498 ² nombran las corachas de los castillos de Medina de las Torres y de Montanches, haciéndolo en estos términos: «visitose la fortaleza de las torres. donde se hallo por alcaide a Diego Sedeño la qual dicha fortaleza. tiene delante vn baluarte de piedra mampuesta y vna caua razonable. y vna puente sobre madera y rama por do entran al cuerpo della. do entraua una barrera que se manda por vna *coracha* para recogimiento de gente. todo de piedra mampuesta.»—«e esta dicha puerta principal [del castillo de Montanches] tiene vnas puertas fechas de robre con su cerradura y llave muy buenas. y por esta puerta entran a vna *curacha* que se llama el corral...» Además de las citadas corachas, que ignoramos si todavía se conservan, poseemos, entre otras que pudiéramos citar, la del castillo de Gibralfaro en Málaga ³, que baja por el barrio de la *Coracha* hasta la torre del Tiro; la de la fortaleza de Alicante, digna de especial y detenido estudio; y la que existe cerca del puente de San Martín en Toledo, formada por un muro torreado que, arrancando del cinto, baja por la escarpada pendiente de aquel paraje rocoso hasta encontrar las aguas del Tajo, terminando en un cubo redondo cuyo pie baña casi de continuo la corriente por allí de bastante profundidad. (Fig. D.)

¿Pero las corachas fueron elementos de fortificación que solamente se labraron en la Península ibérica? Viollet-le-Duc y otros autores france-

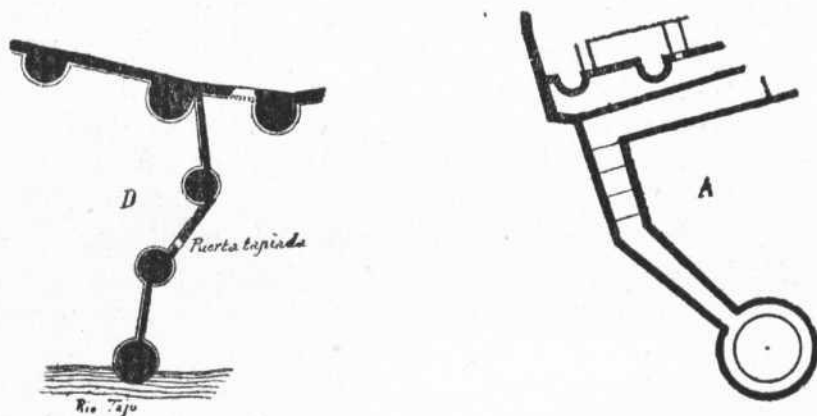
¹ *Crón. de los Reyes Cat.*, cap. xxvii, pág. 276, de la ed. Riv.

² Cód. cit., del Arch. Hist. Nac., lib. 47, n. 1.103 c, fols. 97 y 179.

³ Hernando del Pulgar describe así la coracha de la fortaleza de Málaga: «Deste alcázar sale una como calle cercada de dos muros, y entre muro é muro podrá haber seis pasos en ancho; y esta calle con dos muros que la guardan van subiendo la cuesta arriba [del actual barrio de la *Coracha*], fasta llegar á la cumbre, donde está fundado un castillo que se llama Gibralfaro...» (*Crón.*, 3.^a part., cap. lxxv, pág. 455.)

ses, entre ellos G. Jourdanne ¹ y J. A. Brutails ², nos describen la elogiadísima *Torre de la Barbacana* de Carcasona (Fig. A), que nosotros encontramos que era muy parecida por su disposición á una obra exterior innominada del castillo de Gaillard (Fig. B), á orillas del Sena ³, y también semejante á la *coyraça de Melgaço* (Fig. C), arriba citada, y á la que los árabes labraron en la vieja capital castellana, según se puede apreciar comparando sus plantas en las figuras correspondientes.

Prescindiendo del nombre que dieron á la primera de aquellas fábricas (tal vez las gentes de los tiempos modernos), porque se levantaba sobre el antiguo barrio de la *Barbacana* de la célebre ciudad del Languedoc, nosotros creemos que aquel espolón saliente, como todos los llamados cora-



chas en español, fueron construcciones defensivas que lo mismo se labraron por los alarifes musulmanes del Andalúz que por los maestros de obras militares de la Edad Media, en los demás reinos de la Península y en los territorios del lado allá de los Pirineos. El origen árabe de dicho término; la mayor antigüedad de la coracha toledana y de otra que, sin duda,

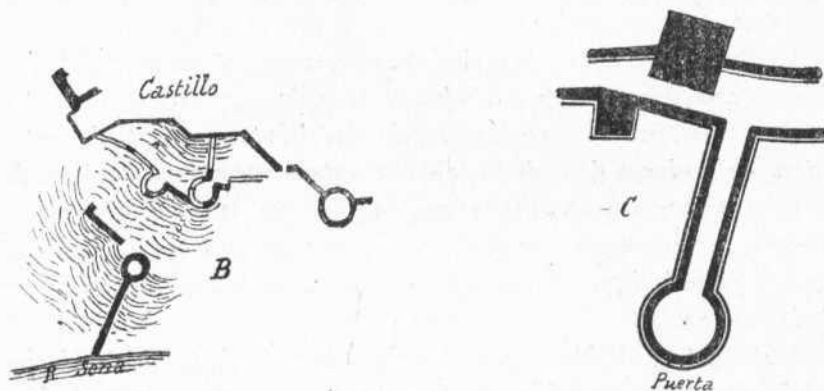
¹ *Carcassonne*, pág. 129.

² *Précis d'Arch. du Moyen âge*, Paris, 1908, págs. 232 y 233.

³ Viollet-le-Duc (*Dict. rais.*, art. CHÂTEAU) describe así la obra exterior del Castillo de Gaillard: "Du côté du fleuve en T (fig. 11) s'étagent des tours et flancs taillés dans le roc et munis de parapets. Une tour V, accolée au rocher, à pic sur ce point, se relie à la muraille X qui barrait le pied de l'escarpement et est creusé à main d'homme; il était destiné à empêcher l'ennemi de filer le long de la rivière, en se masquant à la faveur de la saillie du rocher, pour venir rompre la muraille ou mettre le feu à l'estacade. Ce fosse pouvait aussi couvrir une sortie de la garnison vers le fleuve, et était en communication avec les caves G au moyen des souterrains dont nous avons parlé."

tuvo la Alcazaba Gidid de Granada ¹, y la comunidad de civilización y trato que existió en los siglos medios entre España y el Mediodía de Francia ², son datos que dan motivo sobrado para sospechar que aquellos órganos de la fortificación medioeval (debidos quizá á influencias orientales) fueron apareciendo sucesivamente en los mencionados países, conservándose tan sólo en la Península el nombre antiguo.

Examinadas, en cuanto es posible hacerlo, las interesantes fortificaciones de *Miranda de Duero*, réstanos decir, para terminar el presente estu-



dio, que la parte de barrera más moderna que ceñía los frentes exteriores del castillo, tuvo el mismo carácter de construcción é idénticas cualidades defensivas que la de *Freixo de Espada a Cinta*, antes descrita. La puerta que en aquel muro había, contigua á la fortaleza, debió comunicar con el

¹ Los Sres. Oliver, en su citada obra *Granada y sus mon. árabes* (págs. 179 y 180), hablan del barrio de la Alcazaba nueva (Gidid), "que los moros llamaban Mozchit el Teybin, que quiere decir Mezquita de los convertidos", y "llamábanle barrio de la Cauracha por una cueva que allí había (V. la 2 de la pág. 94), que entraba debajo de tierra muy gran trecho". En la nota 1 de la misma página añaden la siguiente importante noticia: "Don Diego Hurtado de Mendoza, en su *Guerra de Granada*, libro 1.º, escribe que en su niñez vió abierta esta cueva, la cual, según él, atravesaba de aquella parte de la ciudad hasta la aldea que llaman Alfacar." Nosotros hoy solamente hemos podido registrar su entrada, que está por cima de la Iglesia de San Juan de los Reyes.

"Aben Aljathib, en su introducción á la *Ihathah*, nombra este barrio de Granada *Alcauracha*, ó la Cauracha ó Coracha, cuya denominación también se conserva en otro de Málaga, junto á la Alcazaba, entre ésta y el castillo de Gibralfaro."

Mármol (*Del Rebel. de los Moris.*) señala la fecha de 1006 para la construcción de la Alcazaba Nueva.

² Gaston Jourdanne (*Carcassonne*, pág. 6) dice textualmente: "Si nous mentionnons, en passant, la dynastie éphémère des comtes de Barcelone (1067-1083) c'est

interior por otra abierta en el atajo ¹, recinto llamado la *bastida* en castellano, á fines del siglo xv.

Esa voz que, como otras de antigua fortificación, no figura con tal sentido en nuestros diccionarios ², era, sin embargo, de uso frecuente en el lenguaje técnico militar de dicha época, como lo certifican así muchas de las actas de visita de los castillos de la Orden de Santiago, que ya en distintas ocasiones hemos citado. He aquí, en comprobación de tal aserto, algunos pasajes de dos de los textos que mejor explican la significación del nombre que hasta hoy sólo se había creído aplicable á ciertas máquinas de guerra.

Visita de la fortaleza de Mérida ³: «*Antes que entren en la fortaleza esta vna caua baxa, y luego vn baluarte de piedra mampuesta con sus troneras, el qual dix que fixo la condesa de Medellin teniendo esta dicha fortaleza,...*» y «*luego deste dicho baluarte, entran por vna puerta de vn atajo, el qual fixo el maestre don Alonso de Cárdenas, y es de piedra mampuesta y cal y canteria el qual dicho atajo tiene por nombre la BASTIDA...*» «*...esta dicha bodega está en medio de la torre del homenaje y de la torre de la BASTIDA...*»

Visita del castillo de Alanje ⁴: «*Visitose la dicha fortaleza de Alhanje, donde á la puerta de la barrera de la BASTIDA que sale del campo, donde hallaron al dicho comendador Luys de la Cámara...*» «*Por esta dicha barrera suben á dar á la puerta de la BASTIDA, donde está vna puerta con sus*

surtout pour montrer qu'à cette époque le Midi était plus rapproché, comme civilisation et comme mœurs, de l'Espagne que du Nord de la France; considération dont il faut tenir compte lorsqu'on veut juger la crise violente qui fut nécessaire pour entraîner le Languedoc dans l'orbite de la Royauté Française.»

¹ Véase lo que decimos respecto á la voz *atajo* en la nota 6 de la pág. 57 del estudio de *Castelo Rodrigo* (n. 9).

Mariátegui (*Glos. de Arquít.*) dice de este término: "ATAJO. Separación ó división de alguna cosa. (*Dicc. Acad.*) Muro que separa dos capillas contiguas.—ATAJADIZO. "Item que los *atajos* de las capillas hornacinas tengan de grueso siete pies..." (*Parecer sobre la Catedral de Salamanca*, publ. por Ceán, t. 1, pág. 294.) "...en las cuales han de estar hechos sus *atajos* de piedra de 20 á 30 pies y entre un *atajo* y otro..." (*Memorial de lo que ha de hacer en Aranjuez Juan de Herrera*, publ. por Ceán, t. II, página 279.) "...y tiradas las trauesas ó *atajos* hacia el centro del templo..." (*Villalpando. Traducc. de Serlio*, lib. III.) "...haciendo un *atajo* en el dicho vestuario de los Sres. Canónigos." (*Reconocimiento de la capilla del Sagrario de Toledo, en 23 de mayo de 1598.*)

² En francés tenemos: "BASTILLE (ba-sti-ll', ll monillées, et non ba-sti-ye).—1.º En el arte militar feudal, obras construidas [*élevés*] con el objeto de *sitiar* ó de *fortificar* una plaza.—2.º Castillo fuerte construido en París en tiempos de Carlos V y Carlos VI y demolido por el pueblo en 1789..." (E. Littré: *Dict. de la Lang. franç.*, París, 1885.)

³ Idem *id.*, fol. 305.

⁴ Cód. cit., del Arch. Hist. Nac., n.º 1.103 c., fols. 249 y 250.

puertas y cerradura, por do entran á vn compás, donde estan vnas caballerizas grandes de piedra mampuesta cobiertas de madera tosca y teja y vna casa para encerrar paja... y entrando á mano derecha de la dicha puerta suben por vn muro que llaman de la BASTIDA, do está derribado vn pedaxo del muro, y en vna torre adelante asi mismo otro pedaxo... y deste compas, suben la cuesta arriba á dar á vna puerta que se llama del corralejo, do entran por ella á vn compás, donde estan vnas casas derrocadas... y par destas dichas casas derrocadas está vn algibe de recogimiento de agua, y en este dicho compás está vn adarve que sale sobre la BASTIDA...»

La bastida, pues, era el recinto de la ciudadela, esto es, el muro torreado del castillo (conocido también con el nombre de atajo), que rodeaba el compás mayor ó plaza de armas, en la disposición que vemos dibujado el de *Miranda de Duero*. Como se ve nuestro rastreo afortunado en los empolvados papeles del Maestrazgo de Santiago, ha permitido explicar el sentido de algunos textos extraños, de dudosa interpretación, que el General Almirante¹ copió en su Diccionario al estudiar aquella voz, que para él, lo mismo que para otros autores y la misma Academia, no tuvo más significado que el de máquina de sitio, á pesar de citar aquel escritor á Bascherelle, según el cual, la etimología de la palabra *bastilla* «es del celta *bast*, fuerte, castillo».

Vemos, pues, por todo lo dicho, que tanto el castillo como las otras defensas de *Miranda*, ofrecían elementos interesantísimos para el estudio de la arquitectura militar de la Edad Media, siendo muy de sentir que no se conserven y sea imposible apreciar mejor otras circunstancias de construcción que en los dibujos es imposible distinguir.

¹ "BASTIDA—escribe el ilustre General Almirante—(seg. *Dicc. Acad.*, 1 y 5). "Máquina ó castillo de madera más alta que la muralla, que se arrimaba con ruedas, y desalojando á los enemigos del adarve se echaba un puente levadizo, etc." Pero en carta del Emperador Federico II se lee: "Interdicimus ne castellum novum bastiam, sive munitionem aliquam facere presumat." En un privilegio de 1204: "Licentiam damus, ut in locis idoneis, quos elegeritis infra terminum predicti pignoris possitis novas BASTIDAS, sive munitiones adificare." En Juan Villani, lib. 8: "Li milanesi fecero una terra in Lombardia, quasi por una BASTIDA ó battifolle incontro alla citta de Pavia." El sentido de los tres textos es visible de fortificación permanente —continúa diciendo el autor—, de obra exterior, como hoy diríamos; de propugnáculo, como se decía en el latín del siglo XIII; pero, tanto por las citas anteriores como por las siguientes [que se refieren á la máquina de sitio], es indudable que en Castilla y Aragón la BASTIDA fué máquina de sitio."

VIMIOSO (Núm. 14).

Villa de la comarca de Miranda de Duero, distrito de Braganza, provincia de Tras-os-Montes. Está situada en la falda de una pequeña colina, estribación de las alturas que separan los valles del Maçaes y del Augueira, afluentes que juntos vierten en el Sabor, y cuyas aguas cruzan la frontera hispano-portuguesa por el entrante que ésta forma en la *Raya Seca*, á Occidente de Alcañices.

Los primeros señores de esta villa fueron los Mendes Antas, por merced del monarca D. Sancho II, concedida hacia el año 1242 á D. Juan Vasques Antas, cognominado *Beirão*. A fines del siglo xv (en 1495) poseía el señorío D. Francisco Mendes de Vasconcellos, á quien debió suceder D. Juan Vaz Borralho, padre ó pariente muy cercano, como se deduce por la igualdad de apellidos, del Alcaide de *Vimioso*, que figura nombrado en las notas de las vistas panorámicas del códice ¹. El Rey D. Manuel I otorgó el título de Conde de Vimioso, en 1515 ó 1516, á D. Francisco de Portugal, hijo de D. Alfonso, Obispo de Evora.

Antes de la guerra que Portugal sostuvo con España en 1762 se conservaba «una torre y tres bastiones» de la antigua fortaleza ², pero arrasadas entonces aquellas fortificaciones, que ocupaban la cumbre de la colina, los fosos vinieron á servir de cementerio desde 1834 á 1861, y en el área antes ocupada por las construcciones militares levantó el Conde de Ferreira un buen edificio destinado á la enseñanza. El solar guerrero de memorable historia no pudo tener mejor destino: fabricar un monumento á la ciencia allí donde hubo otro encargado de defender la patria, fué acierto admirable de aquel benemérito magnate. La situación topográfica del castillo, dominado por cercanos padrastrós, no aconsejaba su reedificación.

Desaparecido hasta los cimientos de la antigua ciudadela, los dibujos conservados y que representan su perfil, son los únicos testimonios que

¹ S. de Azevedo (ob. cit., art. corr.) menciona todos los hijos de D. Francisco Méndez de Vazconcellos, algunos llamados Vaz de apellido, pero ninguno nombrado Gonzalo. En la *Crónica de los Reyes de Portugal (Ineditos de historia portuguesa)* hallamos citado á D. Gonzalo Vaz de Castello-Branco, caballero que asistió á la batalla de Toro, habiendo formado en la hueste del Príncipe D. Juan, y un D. Gonzalo Vaz Pinto, que también figuró entre los señores principales del tiempo de Alfonso V. Creemos, sin embargo, que el alcaide de *Vimioso* en 1509 debía pertenecer á la ilustre familia de los Vazconcellos.

² S. de Azevedo, ob. y art. cit.

nos quedan para apreciar lo que fué. Las notas escritas en ellos son éstas:

Primera vista:

1. *E Vimioso, tirado naturall da banda do sueste, alcaide moor Gonçallo Vaaç.*

2. *Esta fortaleza se fayse de nouo.*

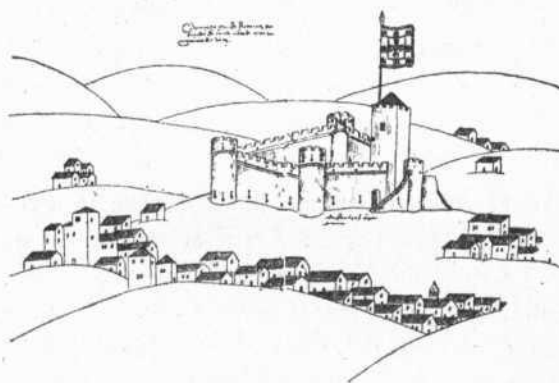
Segunda vista:

1. *E Vimioso, tirado naturall da banda do noroeste, alcaide moor Gonçallo Vaaç.*

2. *Irmida.*

3. *A Igreja mayor de este lugar.*

Aun cuando la segunda nota de la primera vista nos dice que la fortaleza de *Vimioso* se estaba labrando de nuevo á principios de la décimosexta centuria, esa noticia se refería, sin duda, á la obra de la bastida. La torre del homenaje que entonces permanecía en pie debió ser la del antiguo castillo, quizá comenzado á edificar por los Mendes Antas en tiempos



VIMIOSO.—VISTA DEL FRENTE SUDESTE

de D. Sancho II, como parecen confirmar el carácter arquitectónico de dicho reducto, en nada de acuerdo con las modernas fábricas del atajo; la carencia de garitas y cadahalsos, elementos que ya hemos visto en muchas de las fortificaciones levantadas por orden de D. Dionisio en los últimos años

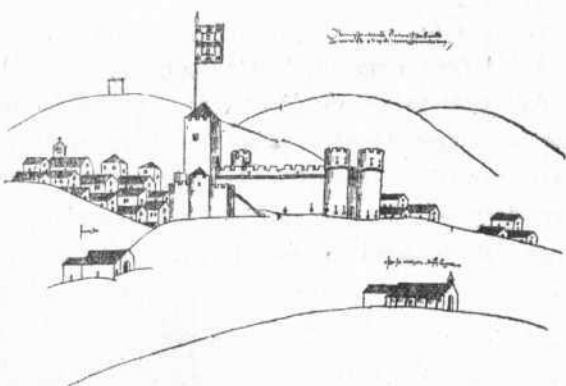
del siglo XIII, y la cubierta tejada que cargaba en la crestería de almenas prismáticas, lo mismo que en uno de los cubelos del arruinado y primitivo cinto, pues sabido es que estas techumbres tan débiles y fáciles de incendiar fueron desapareciendo en las construcciones militares á medida que el cañón logró mayor alcance y sus efectos llegaron á ser más destructores.

La cintura torreada de la nueva ciudadela nos muestra un curioso ejemplar, único entre los que estudiamos, del primer período de transición en la arquitectura militar moderna, y anterior, por lo tanto, á la

aplicación de obras exteriores encargadas de retorzar los puntos débiles. Se asemejaba por su disposición y perfil á los que ya conocemos de *Sabugal* y *Miranda de Duero*, y también al castillo español de la Puebla de Sanabria en la frontera de la parte de Zamora; pero construído este de *Vimioso* en época más moderna que aquéllos, el maestro director de sus obras, procurando conservar la comunicación del macho con los corredores de la cerca por medio de una escalera, como en tiempos anteriores ¹, dispuso todos los frentes de modo que quedasen flanqueados por los baluartes redondos ² situados en los ángulos.

En los antepechos de las cortinas y en los correspondientes á los citados baluartes, casi tocando al decorativo cordón, y en las partes bajas de esas fábricas, se abrían unas troneras redondas, ó redondas con ranura crucífera encima, que probaban la existencia de dos líneas de fuegos; una, la superior, dispuesta probablemente con objeto de emplear para los tiros fijantes pequeñas piezas y arcabuces, y la otra con baterías casamatadas, por lo menos en el cuerpo inferior de aquellas fuerzas, que seguramente fueron cerradas en casi toda su altura, como puede verse en el primero de los reproducidos dibujos.

Conocidas en España las baterías acasamatadas que defendían el recinto exterior del castillo de San Lúcar de Barrameda, como ya dijimos al estudiar las de *Freixo de Espada a Cinta*. Fabricados los baluartes re-



VIMIOSO.—VISTA DEL FRENTE NOROESTE

Conocidas en España las baterías acasamatadas que defendían el recinto exterior del castillo de San Lúcar de Barrameda, como ya dijimos al estudiar las de *Freixo de Espada a Cinta*. Fabricados los baluartes re-

¹ Viollet-le-Duc (*Dict. rais.*, art. CRÉNEAU) describe la forma en que se disponía la comunicación entre la torre del homenaje (*donjon*) y el camino de rondas de la muralla, citando como ejemplo notable la del castillo de Carcasona, que estaba formada por una escalera de mampostería. El de Villena, por nosotros estudiado en el *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Alicante*, conserva en la construcción árabe el paso del gran reducto al citado camino, siendo preciso para ello valerse de una escala con que salvar los dos metros de altura que separan el postigo y el corredor del atajo.

² En el estudio de las fortificaciones de *Montealegre* (núm. 20) se explica cumplidamente el por qué llamamos *baluartes* á las torres redondas de la bastida de *Vimioso*.

dondos de Vimioso hacia el año 1509, puede afirmarse desde luego, sin temor á rectificaciones, que su labra fué muy anterior á la de los italianos, construídos por Micheli (1528), si bien su trazado, perfil y situación debieron ser diferentes y en armonía con los progresos de esta última fecha, en la cual los baluartes se levantaban en la disposición que hemos visto los de la fortaleza de Salsas en el plano del Comandante Ratheau ¹, ó poligonales, como el llamado de la Marina en Barcelona, cuya primera piedra colocó el Virrey D. Federico de Portugal, Obispo de Sigüenza, el 22 de Noviembre de 1526 ², un año antes que los de Verona, que se han reputado como los más antiguos por muchos autores ³.

La línea de troneras dispuesta para fuegos rasantes nos está indicando que al reconstruirse el castillo de *Vimioso* no se debió pensar por el maestro de las nuevas obras en levantar la barrera, construcción que considerándose débil para resistir la potencia de los cañones de principios del siglo XVI ⁴, fué sustituida ventajosamente por la falsabraga ⁵, obra que quizá se llegaría á labrar más adelante al abrir el foso, aún no excavado cuando se trazaron los dibujos. Exceptuando la antigua torre mayor, en la que, como dijimos, no se habían fabricado modernos elementos defensivos, todas las demás obras aparecían organizadas para un fin principal y del mayor interés en aquellos tiempos: para multiplicar los fuegos cruzados y con ellos flanquear las cortinas, batir la campaña y el foso y dificultar al sitiador los trabajos de aporche. A la fuerza destructiva que ya por entonces iba adquiriendo la artillería de sitio, tan útil á la poliorcética en la conquista del reino granadino, la fortificación respondía aumentando su poder ofensivo y perfeccionando las disposiciones defensivas. La transi-

¹ El plano ó vista panorámica de Salsas publicado por el Comandante Ratheau, que antes hemos dado á conocer, debió hallarlo dicho autor en la obra del Caballero Beaulieu *Plans et profils des principales villes et lieux considerables de la principauté de Catalogne*, impresa en París á fines del siglo XVII.

² Mariátegui: *Arquit. mil. de la Edad Media. El Arte en España*, tomo III, 1864, pág. 10.

³ Como prueba de la prioridad de los baluartes construídos en Verona por el italiano San Micheli, Viollet-le-Duc publicó en su *Architecture militaire* (pág. 196) el dibujo de un relieve que decora el sepulcro de Maximiliano de Innsbruck, en el que se ve un baluarte poligonal con su caballero, representación de uno de los del cinto de Verona.

⁴ Para conocer los progresos de nuestra artillería al comenzar la Edad Moderna puede consultarse la segunda parte de la notable obra del Sr. Arántegui *Apuntes históricos sobre la Artillería española*.

⁵ Véase en el estudio de *Castelo Rodrigo* (n. 9) la nota 1 de la pág. 59.

ción, iniciada al aplicarse la pólvora á las máquinas de guerra, avanza de rápida manera al comenzar la Edad Moderna, siendo modelo interesantísimo de esa época la fortaleza de *Vimioso*, que rodeada de alturas dominantes perdió su importancia y vino á sucumbir por el estrago que en ella realizaron los cañones del siglo XVIII.

OUTEIRO (NÚM. 15).

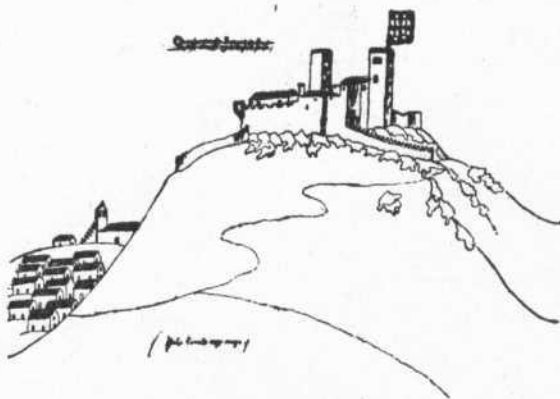
Hállase situada esta villa á corta distancia de la frontera del antiguo reino de León (provincia de Zamora), unos 18 kilómetros al SE. de *Braganza*, entre esta ciudad y la de *Miranda de Duero*. El río Sabor fertiliza los campos de su término bajando de Norte á Mediodía, enriquecido con las aguas de algunos afluentes que nacen al S. y SE. de la Puebla de *Sanabria* y cruzan la *Raya Seca*.

Al pie de un otero elevadísimo, que dió nombre y asiento en su cumbre á la antigua población y al castillo de *Outeiro*, se extiende la villa moderna junto al histórico templo de *Nossa Senhora da Ribeira*, modesta ermita en tiempos de D. Alfonso III de Portugal, y santuario más capaz y rico después que lo reconstruyó la *Reina Santa* D.^a Isabel, esposa de D. Dionisio. Al mismo tiempo que se hicieron aquellas obras, hacia el año 1282, realizáronse también las de la fortaleza, unas y otras debidas, según refiere Soares de Azevedo, á la visita que la citada reina hizo al oratorio de la milagrosa imagen, y á que, apreciando el monarca la importancia estratégica y posición inexpugnable del otero, lo quiso fortalecer, perseverando así en su propósito y tenaz empeño de asegurar la defensa de las fronteras de sus estados.

Estas son todas las noticias históricas que hemos podido hallar referentes á la villa de *Outeiro*, cuyo origen relacionan los autores con la aparición maravillosa de la Virgen de la Ribera. Las vistas panorámicas del códice (ambas fotgrabadas) nos dicen algo más, documentándolo en parte con una de las notas del segundo dibujo, que tiene estas letras: *abylla velha desporada*. Las otras notas que figuran en cabeza expresan

que el *tirado* se hizo de la *banda do oeste* el primer dibujo, y de la *banda de leste* el segundo, y que era alcaide mayor del castillo D. Lopo ó Lope de Sousa, personaje que, como después veremos, desempeñaba el mismo cargo en *Bragança* (número 16) ¹.

Despoblada la antigua villa al quedar totalmente arruinados sus edificios por azares de la guerra ó por otras causas que ignoramos, tan sólo



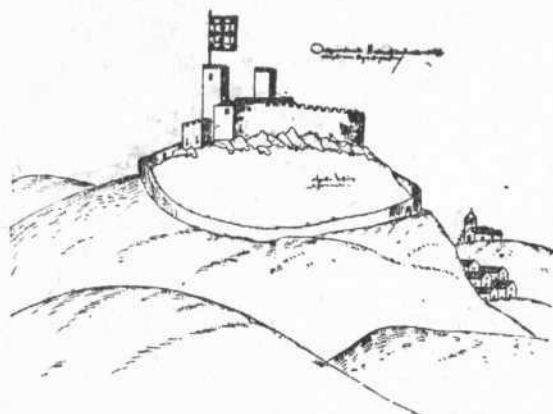
OUTEIRO.—VISTA DEL FRENTE OESTE

permaneció en pie la cerca de su recinto, que vino á ser por eso un extenso albacar casi redondo. Tenía dos postigos que lo ponían en comunicación con la campaña, y para entrar en el castillo podía hacerse por una poterna abierta en la barrera, que oculta en un entrante de las fortificaciones, como estaba la de *Miranda de Duero*, quedaba flanqueada y dispuesta en forma muy parecida á la que citamos al describir el frente septentrional de la fortaleza de *Castelo Rodrigo*.

Destruída la primitiva población de *Outeiro*, que no era de gran extensión, lo natural hubiera sido que siguiera la misma suerte el casamuro de su recinto; pero al verlo perfectamente conservado en la época en que se hicieron los dibujos, cuando crecía la villa moderna, indicando con esto que no se pensaba en la reedificación de la vieja, creemos que el mantenerse así dicha obra obedecía á la conveniencia de utilizarla para guardar el ganado ó bien para defensa exterior de la vertiente menos escarpada del otero. Esta opinión sería arriesgadísima si para sostenerla contáramos

¹ Textos tan respetables como la *Chronica de D. João II* (V. 320), la *Coll. de ined. de hist. portug.* (II, xiv, 46), y el *Nob. de los Reyes*, etc. (cod. cit. de la Bibl. Nac. de Madrid, folio 121 y 168), hablan de los hermanos D. Lope y D. Juan de Sousa, hijos de D. Pedro de Sousa que fueron alcaide de *Outeiro* y *Bragança* el primero, y de *Chaves* y *Montalegre* el segundo. En el código antes citado se le llama Fernando al último de los hermanos Sousa, y esta noticia nos hace sospechar que pueda estar equivocado el nombre; pero, a pesar de esto, puede afirmarse que las fortalezas del Duque de Bragança situadas en las provincias de Entre Duero y Minho y Tras-os-Montes, estuvieron desempeñadas por individuos de aquella familia.

únicamente con los datos gráficos del códice. Mas no sucede así conociendo la disposición de los citados recintos llamados albacar, y la de los escalonados, que en algunos castillos medioevales



OUTEIRO.—VISTA DEL FRENTE ORIENTAL.

respondían á la conveniencia de levantar sucesivas é independientes defensas, y, sobre todo, teniendo en cuenta los documentos que avaloran nuestro aserto probando que los recintos denominados de la *villa vieja* servían para los fines expresados

y su conservación se atendía cuidadosamente. El albacar del castillo de Denia, donde, como queda dicho ¹, se edificó la población antiguamente, conserva todavía el muro defensivo que fué utilizado durante la guerra de Sucesión y la de la Independencia, cuando ya no existían construcciones civiles dentro de sus límites. Entre los modelos de esta clase, pertenecientes á la arquitectura militar de otros países, puede citarse el notable castillo de Trifels en Alemania, que tenía amplio recinto exterior á más bajo nivel que el principal ², y en cuanto á los testimonios escritos que acreditan la firmeza de nuestro parecer, aun cuando pudieran citarse algunos más, transcribiremos solamente aquellos que constan en las actas de visita de las encomiendas de la Orden de Santiago, extendidas en 1498 ³.

En la de la fortaleza de Montanches se lee: «*Por esta dicha puerta [del atajo] entran á la VILLA VIEJA, donde está vna yglesia de vocación de Nuestra Señora...*» y «*en esta dicha VILLA VIEJA está vn palomar nuevamente fecho, y vna caualleriza nuevamente fecha. La yglesia ha menester algunos reparos...*» El acta de Mérida dice, refiriéndose á lo mismo: «*En este dicho patin [patio de la fortaleza] está vn atajo de piedra mampuesta que diç que fixo la condesa de Medellin por do salen por vna puerta con*

¹ Véase la cita del albacar de Denia en el estudio de *Castelo Rodrigo* (núm. 9)

² *Handbuch der Architektur*, tomo cit., págs. 76 y 77.

³ Cód. cit. del Arch. Hist. Nac., fol. 179, 250 y 251.

sus cerraduras y llaues á la VILLA VIEJA, donde está vn muro y otro rincón de vn esquina que se cayó quando tembló la tierra...» y «es menester cubrir quatro torres de la DICHA VILLA, la vna que está en el atajo que fizo la condesa de Medellin, y la otra que está encima de la puente, y otra que se llama de Cantarranas, y otra que se llama la Torre del Emperador que sale sobre la cibdad. Para todas quatro tasaron que es menester, y vn escalera de piedra para mandarse toda la VILLA VIEJA diez mill maravedis...» «En ésta dicha VILLA VIEJA, parece aver antiguamente casas y población, lo qual está todo en el suelo, que podria aver cinquenta casas poco más ó menos. Toda esta dicha VILLA VIEJA es fecha de canteria labrada.»

Conocida por la vista panorámica de *Mogadoiro* la fuerte posición que ocupaba el castillo de Outeiro, los dibujos que ahora estudiamos nos muestran su organización defensiva y el perfil de cada una de las partes que la integraban.

Esta fortaleza, levantada en terreno rocoso que la libraba de la zapa, tenía, como otras construídas por el Rey D. Dionisio, dos elevados reducos: era uno el del homenaje (indicado por el estandarte real) el cual estaba dotado de ventanales para iluminar lo interior y servir de elementos defensivos; y el otro el que siendo de iguales proporciones y almenado coronamiento, pudo llamarse el de las armas, no mostrando al exterior saeteras ni otra clase de huecos. En la disposición de esas fábricas, que carecían de ménsulas donde establecer cadahalsos, y en la de otras obras de *Outeiro*, como el matacán situado sobre la puerta y la volada garita del ángulo NO., hallamos, sin embargo, notables concordancias con las fortificaciones de *Almeida*, labradas estas por orden del mismo monarca, y quién sabe si también dirigidas por el mismo maestro; alarife, sin duda muy experimentado, cual lo demuestra el acierto que tuvo levantando la coracha ¹ en lugar tan conveniente para ocultar y proteger, en caso necesario, las salidas de la guarnición ó la entrada de refuerzos, con el apoyo de la torre mayor en el otro flanco. Los edificios interiores, que ocultan casi por completo las cortinas, debían proceder de tiempos más modernos, lo mismo que la barrera, edificada quizá en los de D. Manuel I, y provista

¹ La coracha de *Miranda de Duero* estaba formada, como esta de *Outeiro*, por un muro recto sin cubos flanqueantes.

de lombarderas crucíferas para fuegos fijantes ¹, que flanqueaban la poterna antes citada y el muro del frente SE. de la villa vieja.

La moderna artillería y los poderosos elementos de ataque que con ella vinieron, anularon hace muchos años el poder defensivo del castillo de *Outeiro*, pero si queremos saber el que aún conservaba á fines de la déci-moctava centuria, cumplidamente lo hallámos explicado en el siguiente párrafo que Cornide escribió en 1800 ²: «Monseñor Du-Mouriez—dice el diligente investigador—opina que el único puerto defensible que tiene esta provincia [de Tras-os-Montes] es el castillo de *Outeiro*, situado entre Braganza y Miranda; pero *Outeiro* sólo puede oponer algún obstáculo á un ejército que haga su entrada desde Zamora por Carvajales y Alcañices, pero no al que pretenda internarse por *Chaves* [núm. 19] y Villarreal: las operaciones de este ejército serán las que más tienen que temer los portugueses, pues adelantándose con rapidez pueden llegar en dos días al Duero, apoderarse de las barcas de la Regoa, subir hasta Lamego por un excelente camino é internarse en la provincia de la Beira; pero para semejantes operaciones es preciso contar con los víveres, y éstos, sobre ser escasos en la provincia de que voy tratando, tienen fácil salida por el Duero, que desde la Torre de Moncorvo es navegable hasta Oporto, y los portugueses no dejarán de aprovecharse de esta proporción para que no caigan en manos del enemigo los que tengan en sus pueblos, que todos comunican con aquel río con caminos, aunque ásperos, transitables para caballerías y aun para los carrillos del país.»

BRAGANZA (NÚM. 16).

A tres leguas al NO. de *Outeiro* y dos al S. de la *Raya Seca*, se encuentra esta ciudad fortificada, á la que corresponde por la parte de España la Puebla de Sanabria, plaza fuerte también en otros tiempos, y «entre la cual y el reino de Galicia—decía Cornide ³—corre la alta Sierra de Padozuelo, que es continuación de las del Rabanal y Cebreiro, y que se interna y extiende sus ramos por las provincias que voy describiendo» [de

¹ La voz *lombardera* se emplea como sinónima de tronera en el *Memorial é condiciones de la obra que se ha de hacer en la fortaleza de Húejar*, ms. que publicamos en el estudio de las fortificaciones de *Freixo de Espada a Cinta* (núm. 10).

² *Est. de Portugal*, tomo 1, pág. 241.

³ *Ob. cit.*, tomo 1, pág. 51.

Beira y Tras-os-montes]. La escabrosidad de los derrames de esta sierra y los profundos barrancos que forman los ríos Tuela, Túa, Rabaza, Ragoa y otros, se han considerado como defensa suficiente de esta frontera, y, por consiguiente, en unas once ó doce leguas que se cuentan entre *Braganza* y el castillo de *Monforte de Rio-libre* (núm. 18), no hay fortificación alguna ¹.

Desconócese el origen de la primitiva población de *Braganza*, cuyas ruinas, afirma Soares de Azevedo, que «aínda se vêem proximo d'esta cidade» ², suponiéndolas, como otros autores ³, las de la céltica *Brigantium*, hoy día identificada con Betanzos, donde se unían los caminos de Lugo y de Braga al puerto de la Coruña ⁴. Destruído por los árabes el pueblo medioeval, principió á repoblarlo, hacia el año 1100 ó 1130, D. Fernando Mendes, cuñado de Alfonso Henríquez, llamándose entonces la aldea de Benguerença, perteneciente al monasterio de Castro de Avellans; mas destruída nuevamente por los musulmanes, la reedificó D. Sancho I en 1185, ó bien en 1187.

En tiempos de D. Juan I (el Maestre de Avis), la villa, que aún no había obtenido el título de ciudad, pertenecía á D. Juan Alfonso Pimentel, noble lusitano que siendo partidario del Rey de Castilla obtuvo de éste el condado de Benabente, «cuyas armas aínda existem no castello». Expatriado aquel magnate después de la desastrosa jornada de Aljubarrota, que aseguró la corona al de Avis, fué Señor de *Braganza* D. Fernando, hijo bastardo del Infante D. Juan y nieto de Pedro I, pasando después el Señorío á su hijo D. Duarte, y más tarde á D. Alfonso, Conde de Barcellos, por haber muerto aquél sin dejar sucesión. El Conde D. Alfonso, primer Duque de Braganza en 1449 ⁵ por merced del Monarca, su padre,

¹ Entre *Braganza* y *Monforte de Rio-libre* existía la fortaleza de *Vinhaes* (núm. 17).

² Ob. cit., art. corr.

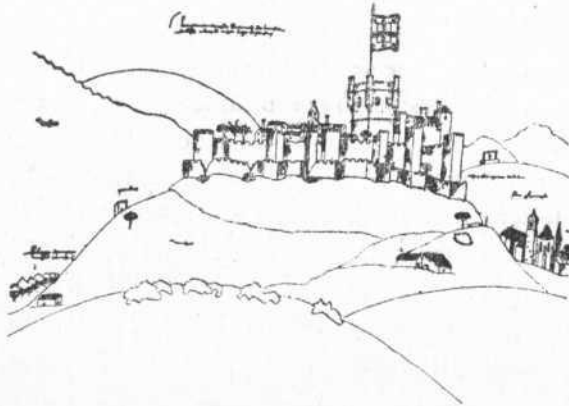
³ L. Moreri: *El Gran Dicc. Hist.*, trad. del franc. con adic. de D. José de Miravel y Casadevante. Paris, MDCCLIII.

⁴ E. Philipon: *Les ibères*, Paris, 1909, pág. 144, sitúa en la Coruña á la ciudad de *Brigantium*.

⁵ «Conveyo o Inf. Reg. na cessaõ, e fer merce ao Conde [de Barcellos] da Villa de Bragança con el titulo de Duque, e juntamente do Castello de Outeiro, de Miranda, e de Nusellos com seus termos, rendas, e Padroados de juro, e herdade, de que se lhe passou Carta em nome del Rey D. Affonso V, por Ruy Galvaõ, seu Secretario, e Cavalleiro de sua Casa, em Lisboa a 28 de Junho de 1449.» *Hist. gen. de la Casa Real post.*, tomo v, cap. 1, págs. 39 y 40. El autor de esta obra, ya citado en otra ocasión, añade á lo copiado que el Conde de Barcellos ostentaba el título de Duque de Braganza desde 1442, según consta en documento conservado en el Archivo de la Torre do Tombo.

vino á ser el fundador de la Casa que ha ocupado el trono de Portugal desde la proclamación de D. Juan IV el año 1640 ¹.

La población de *Bragança* divídese en dos partes: una, llamada la villa, y otra, la ciudad. La primera, que es la fortificada, tiene la iglesia matriz de Santa María del Castillo y la capilla de Santiago, que fué de la Orden de Cristo (V. el segundo fotograbado), conservando junto á la fortaleza las ruinas de una casa fuerte que era de los Duques, y donde «por



BRAGANÇA.—VISTA DEL FRENTE ORIENTAL.

seculos viveram os alcaides-mòres (do apellido de Figueredo Moraes Sarmento, de Azuffe, da familia dos condes de Ervedosa)» ².

La plaza fuerte, ó sea la villa, es «toda murada e com um antiquissimo e grande castello que tem 100 metros de altura e 50

de diametro, segund o diz o padre Cardoso, podendo n'elle manobrar muito á vontade mil combatentes) muito bem conservado. Dizem que foi edificado por D. Dioniz, no fin do seculo XIII, mas foi ampliado (e provavelmente reedificado) por D. João I (cujas armas se vêem no castello) pelos annos de 1390».

Conocidos estos datos históricos, veamos ahora los que obtenemos en el examen del códice. Las dos vistas de *Bragança*, que reproducen los fotograbados, tienen las notas siguientes:

En la primera vista:

1. *Bragança, tirado naturall da banda de leste, alcaide moor Lopo de Sousa* ³.

2. *aquí esta a porta da villa:*

¹ D. Juan IV, primer monarca portugués de la casa de Bragança, era hijo del 7.º Duque D. Teodosio, al que sucedió en este título el año 1630.

² S. de Azevedo: ob. y art. cit.

³ V. *Outerio*.

3. *Sam Francysco.*
4. *ponbal.*
5. *ribeyra e que moye muitos moinhos.*
6. (En los campos) *vinhas.*

En la segunda vista:

1. *Bragança, tirado naturall da banda do oeste, alcaide moor Lopo de Sousa.*

Lado izquierdo:

2. *nesta torre abaxo esta huma fonte prienall*¹
3. *no fundo desta torre esta hum forte.*
4. *aeste po pee deste monte vay ho ryo* (Fervença).

Lado derecho:

5. *Sam Joham.*
6. *Sam Francysco*².

En la ciudad:

7. *açuada uelha.*
8. *adefycyo velho.*
9. *Sam Vycète.*



BRAGANZA.—VISTA DEL FRENTE OCCIDENTAL.

La villa murada, que probablemente fundó Sancho I en el último tercio del siglo XII, aparece en la parte baja de la meseta señoreada por el grandioso castillo, según se ve en los dos dibujos; pero la situación del pueblo que existió antes de esa época, tal vez dominado primero por un castro y luego por romano *arce*, debió ser en paraje más bajo. Para creerlo así, tenemos en cuenta que casi en la parte central de la moderna ciudad perduraba, á principios de la décimosexta centuria, un gran arco de medio punto abierto en un muro derruido entonces, reputado ya como *viejo* (nota 8), contiguo á la robusta torre en cuya plataforma se levantaba la espadaña del templo de San Vicente. Ese monumento, del que no hablan

¹ S. de Azevedo, en su cit. ob., dice que en una concavidad del castillo consta que nacen aguas, parte de las cuales se conservan y parte se pierden por acueductos hoy desconocidos. Este autor no indica el lugar donde se encuentra la fuente, que debe ser ésta á que se refiere la nota.

² Según el escritor mencionado en la nota anterior, el Monasterio de San Francisco fué fundado por el propio Santo de Asís en 1214, reinando en Portugal Alfonso II.

los textos por nosotros consultados, y del cual sólo podemos apreciar la forma, tenía más aspecto de fortaleza que de fábrica destinada al culto, y no sabemos, por esto, si por ventura era aquella la Casa de Cámara, reputada como obra romana por Soares de Azevedo, ó las ruinas de otra construcción importante del mismo tiempo, pues sabemos que la casa fuerte de los alcaides mayores de *Bragança* estuvo dentro de murallas. Aunque aquella torre parece de antigüedad muy remota, también pudo ser una de las obras destacadas que se llamaron albarranas ¹.

De perfecto acuerdo el aspecto arquitectónico de las obras con las noticias históricas, que atribuyen, como sabemos, el origen de las fortificaciones al Rey D. Dionisio y la ampliación de ellas á D. Juan I, así parece probarlo además el carácter defensivo de las diversas construcciones que nos muestran las vistas, observándose notables diferencias de estilo entre las fábricas interiores (torre del homenaje y palacio señorial), que son sin duda las más modernas, y las exteriores constituídas por el elevado circuito del alcázar, con cubelos y reductos cuadrados de alturas distintas; la muralla de la villa, torreada de un modo original y bello, y la barbacana que la ciñe, en forma parecida á la de *Castelo Rodrigo*.

En este último muro de la plaza de *Bragança*, que por su almenado coronamiento guarda armonía con todas las demás edificaciones militares, son notables las pequeñas plazas cuadrangulares que precedían á las dos puertas del frente occidental, una con coracha semejante á la de *Melgazo* (n. 24), y ambas parecidas, aunque más fuertes y mejor dispuestas, á la que por entonces ya debía estar labrada delante de la puerta de Lisboa (cercana al puerto) que dibujó Yanssonius en su precioso *Theatrum Urbium*. También la citada coracha ofrece un trazado casi idéntico al que tenía la de Tánger, mencionada en el pasaje de la *Crónica de D. Manuel*, publicado por Vieira en su *Grande Diccionario* ², y reproducida en la obra de aquel notable viajero, donde, en una nota que ilustra el dibujo correspondiente, se leen estas letras: *Arx aedificate a D. Ioanne, Lusitanie Rege, eius nomini II*. Del valor defensivo de dichas plazas de armas sólo

¹ «Si razones económicas ó de otra naturaleza no permitían que el trazado [de un recinto] pasase por puntos, cuya ocupación fuera conveniente para vigilar avenidas, evitar abrigos, etc.; entonces, para no dejar estos puntos abandonados al sitiador, se establecían torres albarranas en ellos, las que por medio de puentes ó de bóvedas subterráneas, se comunicaban con el recinto. Tal era la torre de Gironella, de Gerona, que han volado los franceses al desocupar esta plaza en 1814.» (Camino: *Mem. cit.*, 2.^a parte, 1855, pág. 14.)

² V. *Miranda de Duero*, pág. 94.

diremos, para explicar su importancia, que, á pesar de los progresos obtenidos en el arte de fortificar á mediados del siglo xvi, todavía siguieron labrándose por entonces, como lo atestigua la de la Puerta Nueva de Bisagra en Toledo, construída en 1550, cuando se restauró la fortificación árabe, que nosotros tuvimos la suerte de ser los primeros en darla á conocer ¹. El fin que principalmente se proponían obtener los maestros de obras militares al levantar esta clase de recintos, si tenemos en cuenta el lugar que ocupaban, su reducida extensión y que hubo algunos con doble antepecho en los corredores laterales ², no podía ser otro que el de precaver sorpresas, manteniendo cerrada la puerta interior mientras los exploradores hacían la descubierta; facilitar las salidas, ordenando antes la tropa, y proporcionar un abrigo en caso de desorden en la retirada, sin correr el riesgo, frecuente por entonces en esos casos, de que el enemigo penetrara en la población mezclado con las fuerzas derrotadas.

Las numerosas torres del cinto de *Braganza*, muchas de planta cuadrada y otras octógonas y pentágonas (pues sólo había una redonda en el ángulo SE.), venían á ser de igual trazado, y estaban igualmente dispuestas que las de *Freixo de Espada a Cinta* y *Miranda de Duero*. Labradas todas durante el reinado de D. Dionisio, en éstas que estudiamos se puede apreciar, como en las de la primera villa citada, que no estando situadas de un modo simétrico y equidistantes, su misión principal, además de la general del flanqueo, era, ciertamente, la de constituir en los lugares más débiles un conjunto de reductos apropiados para multiplicar la defensa, buscando por ese medio el recíproco apoyo que podían prestarse, unidos por cortinas de poca extensión.

En un curioso manuscrito del siglo xvi, que guarda nuestra Biblioteca Nacional ³, describiendo su autor García Ferrández las fortificaciones de Talavera de la Reina, dice, refiriéndose á los reductos que la defendían:

¹ G. Simancas: «Puerta Nueva de Bisagra», *Bol. de la Soc. Arqueol. de Toledo*, núm. 8, 1901 págs. 179 y 180.

D. Rodrigo Amador de los Ríos, en su artículo «Recintos amurallados y puertas de la antigua Toledo» (*Bol. cit.*, núms. 9 y 10, pág. 195), supone que la Puerta Nueva de Bisagra fué la *Bib-Ath-Thafelin* ó *Puerta de los vendedores de greda*, y D. Manuel Castaños Montijano, coincide en absoluto con nuestras opiniones respecto á aquel monumento en su artículo «La Puerta Nueva de Bisagra», publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tomo XLIX, 1906; pág. 333).

² Los corredores de los muros laterales en la plaza de armas de la citada Puerta Nueva de Bisagra, tienen petril á uno y otro lado. Esta disposición permitía batir la plaza en caso necesario, quedando los defensores resguardados por el antepecho de aquel frente.

³ Cód. núm. 1.722, fol.

«Las dos fortalezas menores que estan dichas estan cada vna dellas junto á vna torre de las que ay en el muro principal que se llaman torres albarranas, de las quales ay en el dicho muro diez y seis, tan grandes que cada vna en algunas partes podria bastar por fortaleza. Acuerdome que oy decir estando en Escalona al Capitan Diego de Vera. que el muro de Talavera era el más fuerte que auia visto, porque los que estuiesen en la vna torre auian de estoruar que no llegasen á la otra, de manera que los combatidos no auian de tener cuidado de la defensa de sus personas sino de las agenas, y que ansi peleauan con menos temor. Y entre cada dos torres destas ay otras dos torres pequeñas, algunas quadradas y otras redondas y en ochauo, que todas ayudan á la fuerza del muro.»

Ya vimos al estudiar la citada fortaleza de *Freixo de Espada a Cinta*, y luego reconoceremos en la de *Chaves* (núm. 19), que la torre del homenaje tenía unas pequeñas y voladas garitas en los ángulos de la plataforma, á la altura del antepecho. La de *Braganza*, edificada á fines del siglo xiv, como puede presumirse por el escudo de los Pimenteles que ostenta, es más grandiosa y de aspecto más bello que aquéllas, teniendo también esos graciosos elementos que caracterizaron á los reducidos mayores de muchas ciudadelas castellanas de la décimoquinta centuria, distinguiéndolas, entre todas las de la arquitectura peninsular, por la imponente majestad y severa elegancia de su quebrada silueta y el cubo enorme de su fábrica. La torre mayor del Alcázar de Segovia, obra de don Juan I, en 1412 ¹; la del castillo de la Mota, en Medina del Campo, levantada en 1440 ²; y la Torre del Clavero en Salamanca, hace años derruida y que se edificó en 1470 ³, son en España modelos preciosos de esta clase de monumentos. El origen de su estilo lo hallamos, pues, en obras portuguesas del siglo de D. Dionisio, y la influencia de él llegó en nuestro país por Oriente hasta la levantina ciudad de Villena, en cuyo castillo se conservan las garitas que mandó labrar, en la precitada centuria, D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, cuando por orden suya se levantaron los cuerpos superiores del robusto macho, que es, seguramente, uno de los más notables que poseemos, por la grandeza y bellissimo trazado de las

1 Gil: «El Alcázar de Segovia», *Memoria* publ. en 1902, pág. 57.

2 Fernández Casanova: «El Castillo de la Mota en Medina del Campo», *Bol. de la Sociedad esp. de exc.*, tomo xii, 1904, pag. 9.

3 Quadrado: *España: sus monumentos y artes*, etc.; Salamanca, Avila y Segovia, pág. 193.

bóvedas mahometanas que cubren los departamentos inferiores labrados por los árabes probablemente en el siglo XII.

Las garitas de la torre del homenaje de *Braganza* no son completamente cilíndricas como las que antes hemos mencionado, y como lo son las del castillo da Penha en Cintra y las del reducto mayor de la fortaleza de Benavente, que resultan ser las más parecidas por tener dos cuerpos fingidos separados por un cordón. Aquéllas, fabricadas en esa misma forma, tienen, sin embargo, la parte inferior cuadrada, con coronamiento de almenas y apoyadas sobre grandes ménsulas piramidales, y la superior cilíndrica, algo retraída á modo de caballero, y quizá formando en su pie un estrecho corredor; disposición que suponemos singular en las fortificaciones de esta clase, y que permitía pudieran ser utilizadas al mismo tiempo como elementos defensivos y de vigilancia.

Desde el punto de vista técnico, el castillo y el cinto de *Braganza* ofrecían todas las condiciones necesarias para estimarlos de primer orden en los tiempos en que el cañón aún no había adquirido la potencia destructora que luego obtuvo en los modernos; y si en ellos no hallamos baluartes dispuestos para utilizar la artillería, como los tuvieron otros portugueses desde el último tercio del siglo XV, quizá esta carencia de tan importantes elementos pudiera atribuirse á la falta de atención en que debió quedar la plaza cuando fueron confiscados todos los bienes y señoríos del infortunado Duque D. Fernando, por mandato de D. Juan II. El estado ruinoso de la barbacana en el frente oriental parece confirmar esta opinión, y aun cuando levantó aquella confiscación el Rey D. Manuel, el heredero de los Estados de la Casa de Braganza, tal vez no restauró los derruidos muros para no despertar desconfianzas.

Antes de dar por terminada la nota crítica de las fortificaciones de *Braganza*, hemos de llamar la atención de nuestros lectores respecto á dos detalles de construcción. Es uno de ellos el muro cortafuego que se eleva sobre el tejado del palacio ó capilla del castillo, demostrando tal obra el talento y previsión del alarife que dirigió las de la fortaleza, al oponer semejante fábrica (labrada en casi todos los antiguos templos toledanos) á los terribles efectos de los proyectiles incendiarios, ya empleados por la primitiva artillería y más temibles á fines del siglo XIV, en que aquel edificio se debió levantar.

El otro detalle á que nos referimos es la torre almenada que aparece flanqueando el Monasterio de San Francisco (vista del frente oriental), re-

ducto que por su situación y altura es posible que fuera resto de una cerca fortificada, construída por la comunidad antes de levantar D. Dionisio la que circunvalaba la antigua villa, puesto que la casa religiosa existía desde 1214 y no es de suponer que en aquellos tiempos careciera de obras defensivas. Destruído el convento por un voraz incendio en 1728 y reedificado en 1800 ¹, ignoramos si se conserva la expresada torre, que, de existir todavía, tal vez pudiera decirnos su fábrica si nuestra suposición es acertada, ó si aquella fuerza estuvo siempre aislada.

VINHAES (Núm. 17).

Se encuentra situada esta villa entre *Braganza* y *Monforte de Rio-libre* (núm. 18), á unas dos leguas de la frontera, sobre una pequeña colina del fértil valle que riegan las aguas del Frutas, afluente del Tuela, cuyo caudal vierte en el Tua, uno de los principales tributarios del Due-ro. Domina la población el alto cabezo de *Ciradella* ó *Cidadella*, que en su cumbre conserva vestigios de edificaciones remotísimas, procedentes, según se cree, de tiempos anteriores á la dominación romana, época en la que consta que por *Vinhaes* pasaba una vía militar en dirección á *Chaves* (núm. 19) y *Montealegre* (núm. 20), dejando á la derecha las grandes sierras de Segundera ².

D. Alfonso III concedió fuero á la villa en 1253 ó 1262, y es posible que la fortificara entonces. La *Chorographia Portuguesa*, en los *Diálogos* de Mariz ³, y Cornide en su *Estado de Portugal* ⁴, atribuyen la fundación del castillo de *Vinhaes* al Rey D. Dionisio, mientras que Soares de Azevedo, apoyando su opinión en el texto del documento foral, afirma que la fortaleza ya existía en 1253, ó sea veintiséis años antes de ocupar el trono lusitano dicho monarca, admitiendo tan sólo la posibilidad de que aquel Rey ejecutara obras importantes de restauración. El mismo autor dice que D. Manuel I perfeccionó las obras de fortificación, otorgando nuevo fuero á la villa en 1512.

Las vistas panorámicas y las notas que en ellas hay escritas nos revelan el estado ruinoso en que se hallaban las fortificaciones al comenzar el

1 S. de Azevedo: ob. y art. cit.

2 Véase en el estudio de *Chaves* (núm. 19) lo que decimos respecto á esta vía romana.

3 S. de Azevedo: ob. cit., art. corr.

4 Tomo I, pág. 257.

siglo xvi, indicándonos al propio tiempo cuáles eran las reparaciones que por entonces se principiaban á hacer para mejorar las antiguas. Estas quizá quedaron arruinadas después de la guerra que Portugal sostuvo con Castilla á fines de la xiv centuria, pues consta que la villa se declaró por D. Juan I ¹, y el de Avis no dejaría de combatirla y castigarla luego que ocupó el disputado trono.

Las notas del primer dibujo, que es el fotograbado, están escritas por el orden siguiente:

1. *Vinhaes, tirado naturall da banda do sueste, alcaide moor dom Afonso h.º do conde Dapugia* ².
2. *aquí esta huã porta.*
3. *isto he atiçeres pera cobellos q se am de fazer, os quaes sam pouto neçesaryos poiç a torre damenagem he derybada e oh all della esta pera cair, como parece polla pintura.*
4. (Extramuros) casa.

Las notas del segundo dibujo, no reproducido, son estas:

1. *Vinhaes, tirado naturall da banda do noroeste, alcaide moor dom Afonso h.º do conde de Dapugia.*
2. *nõ ha nesta villa outro castello nem cousa que ho parece, saluo esta porta onde pousa ho alcaide pequeno.*
3. *esta torre damenagem he derybada a tesocham e desta outra parte que parece esta toda pa cair.*
4. *fonte mui boã.*
5. *auí esta hua fonte perenall ao pee desta torre e outro tempo me parece* ³ *que se aproueytauam della e agora esta muito cuberta de cugidade.*

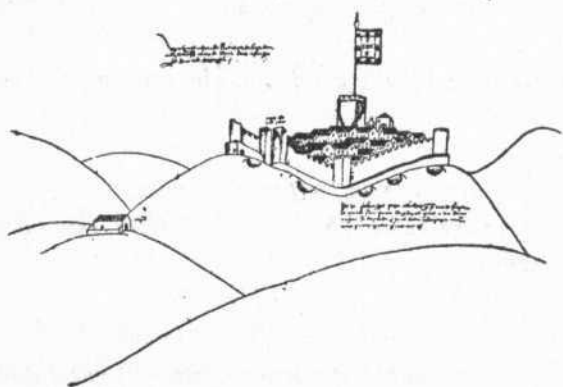
Por esta información, redactada en términos precisos y elocuentes, vemos que por el tiempo en que se escribió era la puerta del frente N. el único edificio del recinto de *Vinhaes* que contaba con algunos elementos defensivos; y por los datos gráficos, no menos expresivos, se comprende que si las antiguas fortificaciones se empezaron á labrar durante el reinado de

¹ S. de Azevedo: ob. y art. cit.

² El señorío de *Vinhaes* y de *Monforte de Rio-libre* (núm. 18) pertenecía desde el año 1448 á la casa de Ataíde, á la que D. Alfonso V concedió el título de condado. Gobernador de dichas villas, en tiempos del Rey D. Manuel I, fué D. Alfonso de Ataíde, hijo mayor del Conde de Atauguia, quien, á pesar de la primogenitura, no llegó á ostentar el título. (Cód. cit. de la B. N. núm. 11.605, fol. 121 y s.)

³ El sentido dubitativo de esta nota, al dar la noticia referente al uso que en otro tiempo se hizo de la fuente, está de acuerdo con lo que ya dijimos respecto á una de las notas de *Villar Mayor*.

Alfonso III de Portugal, como parece que consta en el fuero que este Rey concedió á la villa, seguramente debió continuarlas su hijo y sucesor don Dionisio, siendo también probable que dicho monarca levantara la cerca y la barba cana. Para suponerlo así, casi seguros del acierto, basta observar que los cintos de las pequeñas villas portuguesas fortificadas en época anterior no se trazaron en planta cuadrangular como este que estudiamos,



VINHAES.—VISTA DEL FRENTE NOROESTE.

sino que fueron formados por robustos y altos casamuros circulares, como los de *Penamacor*, *Villar Mayor* y otros; disposición que el Coronel D. Fernando Camino pudo advertir igualmente en la arquitectura militar aragonesa, según lo expresa en estos términos, hablan-

do de ella en su citada *Memoria* ¹: «Ninguna regla se observa—dice aquel investigador del Archivo de la Corona de Aragón—para el trazado de un recinto más que cercar la población, que se trata de fortificar, de modo que todo el caserío quedase dentro de él. Sin embargo, en la planta de las fortificaciones de los pueblos pequeños se observa una tendencia á la forma circular.»

Para creer nosotros que todo el circuito de la villa procedía del último tercio del siglo XIII (excepto la torre del homenaje que debió ser la primera obra militar), tenemos en cuenta, además del carácter general de su organización defensiva, tan semejante á otras del mismo tiempo, el perfil y trazado de las puertas, en todo idénticas á las de *Castelo Mendo* y *Miranda de Duero*, edificadas por D. Dionisio. Y si los muros y reductos de *Vinhaes* carecían de garitas, cadahalsos y otros elementos para batir las partes bajas, como los tuvieron otras plazas fronterizas labradas al final de la misma centuria, es de suponer que existieron y quedaron destruidos cuando fueron derruidas todas las defensas, y muy particularmente el coronamiento almenado de las torres y de los adarves.

¹ *Mem. de Ing.*, 1855, pág. 14.

Vinhaes no fué, sin embargo, una de las villas medioevales mejor fortalecidas en la línea lusitana. En ella solamente había para defensa de todo el extenso recinto las cuatro torres de los ángulos, que resultaban separadas por cortinas de mucha longitud en los frentes oriental y occidental, y las que flanqueaban las puertas y toda la parte central de los otros frentes. Quedaban, pues, tan distantes unas de otras estas fuerzas, que, exceptuando las últimas y la de retirada, puede decirse que aquellos reducidos menores, dos redondos y uno cuadrado, aparte de su limitado servicio de defensa local, venían á ser más bien que elementos flanqueantes, firmes sostenimientos de los muros. Además de estos defectos que indicamos, teniendo presente la organización de otros pueblos mejor fortificados en aquella época, podía señalarse uno gravísimo, cual era el de hallarse las construcciones civiles tan inmediatas á la cerca como señala el dibujo de la vista fotográfica, cosa que no sabemos si estuvo consentida en Portugal, pero que, sin duda, no se toleraba en otros reinos de la Península. Confírmalo así el regio mandato en otro lugar citado ¹ y el texto de la Memoria arriba mencionada, en la que se lee esta interesante noticia ²: «Estaba expresamente prohibido [en el antiguo reino de Aragón] adosar edificio alguno contra las murallas tanto por la parte interior como por la exterior; en ésta, entre aquéllas y el caserío de los barrios, debía mediar, según algunas Reales órdenes, un espacio de 40 á 50 canas (de 240 á 280 pies), y uno de 15 á 20 (de 84 á 112 pies) entre la muralla y las casas de la población.» Esas disposiciones acertadísimas tenían por objeto facilitar la defensa del recinto, permitiendo que la guarnición pudiera circular sin bostáculos en la zona inmediata y evitar que el atacante encontrara abrigos en la parte de afuera ³.

La importancia estratégica que tenía esta villa fronteriza por su situación en el valle alto del Tua, y la bien elegida posición que ocupaba, sin padrastrós utilizables con la artillería de entonces, quizá fueron las causas

¹ Véase Almeida.

² *Mem. de Ing.*, tomo y pág. cit.

³ El italiano Maggi, citado por Promis (3.^a *Mem.*, pág. 108, nota), define el *pomerio*, diciendo que era «el espacio que se deja entre las murallas y la población: así el *pomerium* era entre los romanos una porción de terreno que se dejaba inmediato á los muros de la ciudad, tanto exterior como interiormente, y donde no era permitido edificar. (*Annales de Tacite*, traducción de Durián de la Malle, tercera edición, tomo III, pág. 195, nota.)»

Almirante trae en su *Diccionario Militar*: «*AFURNAS* de una plaza. El ruedo ó terreno que la rodea desde la *cola del glasis* hasta un radio convencional, que en lo antiguo y lógicamente era el *alcance* de las armas. Y debe entenderse el suelo natural, sin uada, encima. Las fortifica-

que aconsejaron la reconstrucción de sus fortificaciones al comenzar la décimasexta centuria.

Es extraño que habiendo dispuesto D. Juan II de Portugal la reparación y mejoramiento de las obras defensivas de los castillos y villas, fortalecidas de la frontera ¹, las de *Vinhaes* hubieran permanecido abandonadas en la forma que nos las muestran los dibujos del códice. En Castilla, cumpliendo con los mandatos reales, dictados desde muy antiguo, las fábricas derruidas habrían quedado restauradas prontamente obedeciendo la ley XV del título XVIII de la Segunda Partida, que, entre otras cosas, disponía lo siguiente: «E la primera [manera de acorrer los castillos] que es de labor, deue ser fecha en esta guisa: que si en el castillo ouiere ende derribado alguna cosa, o cayesse de nueuo, que deuen los omes que y estouieren acorrer lo mas ayna que pudieren, labrandolo, porque el castillo non se pierda por y. E como quier que *estas labores deuen ser fechas en tiempo de paz*: pero si el Señor non las fiziesse por mengua de seso, o por grandes embargos que ouiesse, con todo esso, aquellos que los castillos touieren, deuen luego acorrer a labrarlos en aquellos logares que entendieren que es menester. E desto non se deue ninguno escusar... Onde quien esto non quisiere assi fazer, si el castillo se perdesse por y, caeria en pena de traycion, de que se non podria saluar por ninguna manera.» Respecto al reparo de los castillos y fortalezas de las fronteras, dispuso D. Juan II de Castilla que se hiciera con cargo á la Hacienda real ².

Las primeras obras realizadas con tal fin en *Vinhaes* debieron ser las de la puerta septentrional (mencionada en la nota 2 de la segunda vista), utilizando las torres cuadradas que la flanqueaban para levantar sobre ellas, á la altura del antepecho de los adarves inmediatos, un cuerpo de edificio tejado, y, por lo tanto, débil para la defensa, en cuyo costado occidental se abría un postigo de comunicación con el andamio y en el frente exterior una pequeña y cuadrada ventana. Si aquella construcción contaba con algún elemento defensivo, como se infiere del texto de la referida

ciones, que pueda haber, se comprenden bajo el nombre de *obras exteriores, destacadas, avanzadas*. En lenguaje técnico es la *zona táctica, polémica, poliorcética*. La parte de esa zona vacía que toca inmediatamente al glasis y en la que generalmente hay alameda, es la explanada.»

Nosotros creemos que mejor debiera llamarse *zona pomérica*, aceptando el término *pomerio* como se hizo con el de revellín y otros del mismo origen.

¹ Véase lo que decimos en la introducción de estos estudios respecto á la restauración que mandó hacer D. Juan II de Portugal en casi todos los castillos de la frontera de su reino.

² *Reparo de los castillos y fortalezas de las fronteras por cuenta del Rey, y de las torres y muros de los pueblos á costa de sus vecinos*.—D. Juan II, en Burgos año de 1430, pet. 14, y en Zamora año de 1432, pet. 3. (*Nov. recop.*, lib. VII., tít. 1, ley v.)

nota, no pudo ser otro, por lo que se deduce del trazado, que el hueco de una buhedera en el piso que cubría el pequeño compás formado entre las dos citadas torres. Por esto suponemos que la morada del alcaide pequeño se debió labrar con carácter provisional y con el solo objeto de utilizarla hasta que estuviera restaurado el reducto de seguridad.

El cubo redondo fabricado junto á la barbacana en el ángulo NO. estaba dispuesto para el empleo del cañón, como el que vimos en la barrera de *Miranda de Duero*, y era, seguramente, el primero de los que se intentaba levantar allí donde se habían excavado las zanjas circulares llamadas *alicerces* en portugués y *alizaces* en español ¹. La edificación de tales baluartes aumentaba considerablemente el poder defensivo de la primera cerca, y es presumible que el acuerdo de labrarlos respondiera á la idea de no abrir la cava, pues sin ella se encontraban todos los castillos y plazas dibujadas en el códice, y no era obra de absoluta necesidad en tiempos anteriores al perfeccionamiento de la artillería, como lo acreditan muchas fortalezas medioevales que carecieron de aquella excavación, y se deduce también de estas palabras que escribió el precitado ingeniero militar Sr. Camino ²: «Conocido es el método que se ha seguido antes de la invención de las armas de fuego ³ para fortificar las poblaciones. Altas murallas, más ó menos gruesas, coronadas con parapetos almenados y flanqueadas por torres espaciadas entre sí al alcance de las armas de tiro manuales ⁴, entonces en uso, y por lo regular de mayor altura que las

¹ «ALICESSES.—*Alicése* (do arabe *assasas*, com o artigo «al»). Fundamento, base, assento sobre o qual se faz a edificação, ficando escondido debaixo da terra e sendo tanto mais segura a construção, quanta a sua profundidade.—Modernamente diz-se ALICERCE, mas o povo ainda prefere a forma do seculo xv.—*Em cujos aliceces... lançou a primeira pedra...*» Lucena: *Vida de Sam Francisco Xavier*, lib. II, cap. VI. (Vieira, *Grande Dicc.*, etc., pal. corr.)

Eguilaz, en su *Glosario etimológico*, trae: «ALIZACE, *alixace* cast., *alice*, *alicese*, *alicercce*, *alicesse*, *alisesse* port. La zanja que se hace para abrir los cimientos de cualquier edificio Acad. De *الاسامير* *alisás*, «fundamentum» en R. Martín, «fundamento, cimiento de edificio, en P. de Alcalá...» Pero antes escribe: «ALACET. Voz aragonesa que significa fundamento de un edificio. Boraó. Es la arábica *الاست* *alíst* ó *alictet*, que, entre otras acepciones, tiene la de fundamento en Kazimirski. Tráela R. Martín bajo la forma *الاست* *alast* ó *alacet*, según la pronunciación vulgar, aunque con significado distinto. Acaso *alacet* no sea más que la contracción de *الاساسات* *alísését*, pl. de *الاسامير* *atisés*, *fundamentum* en R. Martín, la base ó cimiento de un edificio.

Los dibujos de *Vinhaes* no dejan ya lugar á dudas. La significación que da la Academia á la voz *alixace* (ant. *alixaque*) es la justa: «Zanja para poner cimientos.»

² *Mem. de Ing.*, tomo cit., pág. 13.

³ De lo escrito en los párrafos siguientes de esta *Memoria* se deduce que el autor agrupó para su estudio en dicho lugar las fortificaciones medioevales hasta la aparición de los baluartes

⁴ Repetidas veces hemos dicho y probado en estos estudios que no siempre estuvieron las torres del cinto situadas al alcance de las armaspor tátiles de tiro y con la sola misión de flan-

murallas más ó menos salientes al exterior, con plantas diferentes, cerradas ordinariamente por la gola, y algunas con pisos abovedados intermedios, que eran unas verdaderas casamatas, desde las que por medio de aberturas, comúnmente circulares, se hacía á cubierto uso de las ballestas y más tarde se hizo de los trabucos, fosos profundos ó bien cercas, que alejaban á los sitiadores del pie de los muros, y que mientras subsistían impedían el establecimiento de las máquinas de percusión contra ellos ó el que pudiesen ser minados, completaban el sistema.»

Todas las obras modernas del cinto de *Vinhaes* y la reparación de las antiguas debieron quedar terminadas, puesto que Cornide nos dice que la villa se hallaba «cercada de muros, con dos puertas, una que mira al N. y otra al S.», teniendo además «un fuerte castillo con dos torres». Según el texto de Soares de Azevedo, hoy apenas quedan algunos restos de aquellas fortificaciones que aún subsistían á fines del siglo XVIII.

*
* *

La indefensión en que se encontraba la villa á principios de la décimasexta centuria pudo ser la causa de que ésta estuviera confiada á un alcaide pequeño ó delegado del señor. También lo tenía por entonces el castillo de *Villar Mayor*, estando allí justificada la representación por pertenecer la fortaleza á una dama³; pero como hemos de hallar otras plazas cuya defensa quedaba igualmente á cargo de un representante del alcaide mayor y no conocemos lo legislado en Portugal respecto á esas delegaciones, nos parece oportuno trasladar aquí lo ordenado sobre el particular en los reinos de Castilla y Aragón.

Las leyes V y VI del título XVIII de la *Segunda Partida* disponían lo siguiente:

quear las cortinas. Promis (ob. cit., 3.^a Mem., pág. 126) dice á propósito de esto: «En las fortificaciones antiguas dependía la longitud de la cortina del alcance del arco, y Philon la fijó á unas 55 varas; pero cuando se introdujo el uso de la artillería se alargó considerablemente esta distancia, atendiendo á flanquearlas solamente con las piezas ó bocas de fuego. La verdadera longitud de las cortinas no se fijó hasta tanto que la mayor parte de la infantería se armó de mosquetes, en cuya ocasión se arregló al alcance de dicha arma. La primera vez que se observó esta regla fué en las fortificaciones de Plasencia y de Verona, pero se siguió raras veces en lo sucesivo, por construirse los baluartes en los puntos que parecía más ventajoso ocupar, ó en las partes del recinto que era indispensable cubrir, sin cuidarse de la longitud de la línea de defensa que debiera resultar.»

1 Véase en el estudio de *Castelo Rodrigo* lo que el General portugués Serrão Pimentel escribió respecto á las falsabragas, que eran «semelhantes ás antigas Barbacans».

2 *Est. de Port.*, tomo I, pág. 257.

3 Doña Felipa de Melo, viuda de D. Alvaro de Portugal.—Véase *Villar Mayor* (núm. 5).

Ley V.—Por quales razones pueden los que han de resevir los castillos, dar otros que los resciban por ellos.

Vsaron quatro cosas los antiguos de España, que touieron que era razon que por qualquier dellas pueden los que han de recibir los castillos dar otros que los reciban por ellos. La primera es, quando el rey quisiere dar castillo a alguno que non ouiesse edad complida o fuesse de buen lugar, por merescimiento de su padre o de su linaje, o por merced que quisiere fazer a el mismo. La segunda es, quando aquel que lo ouiesse de resevir, fuesse enfermo, de manera que non le pudiesse yr a tomar. La tercera, si fuesse enemistado, de guisa que non lo pudiesse yr a resevir sin peligro de muerte. La quarta, quando fuesse acusado o reptado sobre tal cosa, que el por sí mismo se ouiesse de defender en juyzio. Ca por qualquier destas razones, el que ouiere de recibir castillo puede embiar á otro que lo resciba por el. Pero este que lo ouiere de resevir, deue catar que embie tal ome en su lugar, que pueda e sepa fazer en guarda del castillo, todas aquellas cosas, que el era tenuto de fazer e de guardar. Ca si tal ome non embiasse, e el castillo se perdiessse, caeria el por ende en pena de traycion.

Ley VI.—Quales deuen ser los alcaydes de los castillos, e que es lo que deuen fazer por sus cuerpos en guarda dellos.

Tener castillo de Señor segund fuero antiguo de España es cosa en que yaze muy grand peligro. Ca pues ha de caer el que lo touiere, si le perdiere por su culpa en traycion, que es puesta, como egual de la muerte del señor, mucho deuen todos los que los touieren, ser apercebidos en guardarlos, de manera que non cayan en ella. E por ende, pues que en las leyes ante desta auemos dicho, de como los deuen recibir, e por quien: queremos y mas dezir, de como los deuen guardar e en que manera. E para esta guarda ser fecha cumplidamente, deben y ser catadas cinco cosas. La primera, que sean los alcaydes tales como conuiene, para guarda del castillo. La segunda, que fagan ellos mismos lo que deuen en guarda dellos. La tercera, que tenga y de omes cumplimiento. La quarta, de vianda. La quinta, de armas. E cada vna destas queremos mostrar como se deue fazer. E por ende dezimos, que todo alcayde que tuuiere castillo de Señor, deue ser de buen linaje, de padre e de madre. Ca si lo fuere, siempre aura verguença de fazer del castillo cosa que le este mal, ni por quel sea denostado, ni los que del descendieren. Otrósi deue ser leal, porque todavia sepa guardar que el Rey ni el Reyno, non sean desheredados

del castillo que tuuiere. E aun ha menester de ser esforçado, que non dubde de se parar a los peligros, que al castillo auinieren. E sabidor conuiene que sea, porque sepa fazer e guisar las cosas que conuinieren a guarda e a defendimiento del castillo. Otrosi non deue ser mucho escasso, porque ayan sabor los omes, de fincar de mejor miente con el. Ca assi como seria mal de ser muy desgastador de las cosas que fueren menester para guarda del castillo, otrosi lo seria, de non saber partir con los omes lo que tuuiesse, quando menester les fuere. E non deué ser muy pobre, porque non aya cobdicia, de querer enriquecer de aquello que le dieren para la tenencia del castillo. E ademas de todo esto, deue ser muy acucioso en guardar bien el castillo que tuuiere, e non se partir del en el tiempo del peligro. E si acasesciese que gelo cercassen, o gelo combatiesen, deuelo amparar fasta la muerte. E por tormentar o ferir o matar la muger o los hijos, o otros omes qualesquier que amasse, ni por ser el preso, ni atormentado, o ferido de muerte, o amenazado de matar, ni por otra razon que ser pudiesse, de mal, o de bien, que le fiziessen o le prometiessen de fazer, non deue dar el castillo, ni mandar que le diessen. Ca si lo fiziesse, caeria por ende en pena de traycion, como quien trae castillo de su Señor.

Respecto al reino de Aragón el Coronel Camino se expresa así ¹:

«Por lo común, las castellanías ó alcaldías de los castillos se daban á personas de la corte, y aun algunas tenían las de varios. Las favorecidas de este modo por los soberanos, ponían en cada uno sujetos de su confianza, que han sido conocidos con el nombre de tenientes de alcaides, los cuales debían prestar las cauciones para su buen comportamiento que quedan expresadas [juramento de fidelidad, etc.]. El Sr. D. Pedro IV, deseando evitar los males que sin duda se habían seguido de tal sustitución, y que necesariamente debieron haberse seguido, mandó en 28 de Enero de 1344 que los alcaides de los castillos del reino de Aragón, especialmente los de la frontera, los guardasen personalmente, y no confiasen este deber á ningún lugarteniente ó sustituto, y que los que no lo hicieren quedasen privados de las alcaldías.» Según nota del mismo autor, el documento referente á dicho real mandato se encuentra en el Archivo de la Corona de Aragón, registro general, núm. 3.539, fol. 48.

Resulta, pues, que mientras en Portugal era fácil, según parece, la

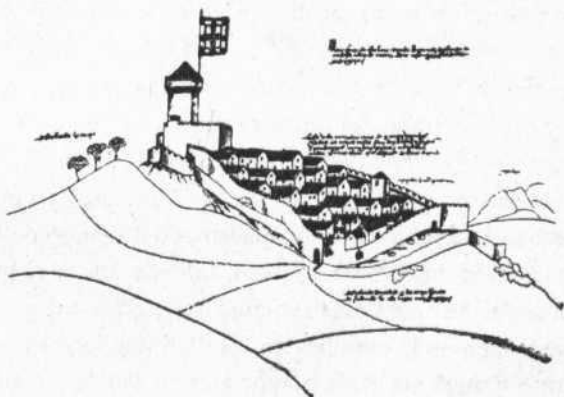
¹ *Mem. cit.*, 2.^a parte. *Mem. de Ing.*, 1855, pág. 43.

sustitución en las alcaldías de los castillos, no sabemos si por estar tolerada ó consentida por las leyes, en Castilla sólo en muy contados casos podía tener lugar, y en Aragón, donde la nobleza fué más pronto dominada por los reyes, quedó terminantemente prohibida desde mediados del siglo xiv.

MONFORTE DE RIO-LIBRE (Núm. 18).

Pequeña villa del consejo de Valle Paços, provincia de Tras-os-montes, situada 15 kilómetros al E. de *Chaves* (núm. 19), sobre una altura de escabrosas vertientes que está dominada por otra no distante. D. Alfonso III le otorgó el título de villa, concediéndole fuero al mismo tiempo en 1273.

Suponen ciertos autores, y con ellos Soares de Azevedo ¹, que el castillo de *Monforte de Río-libre* es obra romana, destruída durante las guerras anteriores al siglo xiii y reedificada por D. Dionisio en 1312, utilizando para dichas fábricas los materiales de las antiguas, y el mismo historiador nos dice que la robusta torre del homenaje está labrada de cantería. En el siglo xviii, según refiere Cornide ², se fortaleció el recinto con algunos baluartes, y hoy sabemos por el primero de los escritores citados que todas las mencionadas fortificaciones se hallan en mal estado de conservación.



MONFORTE DEL RÍO-LIBRE.—VISTA DEL FRENTE NORDESTE.

La vista que reproduce el fotografiado tiene estas notas:

1. *Monforte de Rio-liure, tirado natural da banda do nordeste, alcaide moor dom Alfonso h.º do cõnde Datouguia* ³.

¹ Ob. cit., art. corr.

² *Est. de Port.*, tomo 1, pág. 264.

³ Véase lo que decimos respecto al alcaide de *Vinhaes*. Según Cornide (ob. cit., II, 96), el primer Conde de Atouguia, en tiempos de Alfonso V, fué D. Alvaro de Ataide.

2. *e esta villa nom tem mais de x ou x i i vizinhos, e todas az outras casas sam derybadas e feytas e pandiryssos nem tem portas, ne podem andar pollas ruas por respeyto do... dogudo.*

3. *aqui esta hua porta.*

4. *desta banda he canpo.*

5. *galiça (montañas de).*

6. *desta banda do nordeste e da outra banda do sudueste he este lugar muí fragoso.*

Las notas de la otra vista son solamente dos: la de cabeza, en la que consta que el dibujo se hizo de la banda *do sudueste*, y otra, que no hemos podido interpretar, si bien parece ser el nombre de un paraje con arboleda que existía en las afueras de la población.

La decadencia y la ruina de *Monforte*, á principios del siglo xvi, nos la declara la nota 2, y el dibujo no reproducido muestra la barrera por varios sitios derrocada, probando, unos y otros datos, que la villa, perteneciente al mismo señorío que la de *Vinhaes*, había sufrido, como ésta, los rigores de la guerra, siguiendo parecida suerte.

Si se exceptúan el muro exterior del ángulo SE. y el volado coronamiento de la torre del homenaje, en el que no había buhederas y cuyo perfil se asemejaba á los de *Castro Laboreiro* (núm. 23) y *Melgaço* (número 24), labrados por los maestros del tiempo de D. Dionisio ¹, todas las otras obras defensivas, incluso, tal vez, hasta el mismo macho, databan, sin duda, de época más remota. Reparadas quizá cuando aquella cerca se levantó, como lo manifiestan las distintas formas de almenas, unas con capirote y otras sin él; la mayor antigüedad de ellas quedaba probada por la carencia de torres que sobresalieran de las cortinas en la puerta que indicaba la nota 3; por los adarves de trazado curvo, que iguales á los casamuros de otras fortificaciones de origen árabe ² no tenían reductos ni cubos para batir de flanco los extensos frentes; y por el espolón ó coracha que avanzaba hasta las tajadas rocas de la vertiente septentrional, dispuesta como la de *Miranda de Duero* que se construyó á mediados del siglo xii.

Es cosa imposible de averiguar por las informaciones gráficas si aquel monarca robusteció los muros del cinto y mejoró interiormente la organi-

¹ Véanse las noticias históricas de las citadas villas.

² Véase *Villar Mayor* y *Castelo Mendo*.

zación defensiva del castillo al mismo tiempo que reedificaba el reducto de seguridad. En dicha torre mayor, á pesar de haberse realizado aquellas obras, persistió la débil cubierta del tejado, lo mismo que hubo de acontecer en *Almeida* y *Vimioso*, y aunque el saliente y almenado petril servía mejor para batir las partes bajas que los labrados á plomo, es extraño que en el corredor no tuviera orificios, con el fin de duplicar la acción defensiva, ya que ni en los ángulos ni en los frentes se fabricaron garitas y cadahalsos. No obstante de esta aparente falta de elementos tan importantes, que ya se empleaban en fortificaciones contemporáneas al reducto de *Monforte de Río-libre*, bien pudo tener éste otros medios de defensa que los dibujos no descubrían, y hasta ocultos á las miradas de los hombres de armas de la guarnición, pues, como observó Viollet-le-Duc, y nosotros hemos visto confirmado muchas veces, todo el sistema de defensa durante el período feudal no era más que una serie de obras acumuladas por la desconfianza, no solamente hacia un enemigo declarado, sino también hacia las mismas guarniciones ¹.

Derruida la barbacana en el ángulo NE., el postigo que se abría en el adarve inmediato quedaba únicamente defendido por la saliente y redondeada esquina, á la que no nos atrevemos á llamar cubo, como tampoco al del otro extremo del frente septentrional. Aquellas obras circulares, que, según el dibujo fotograbado, parecían tener la misma forma y estaban igualmente dispuestas para flanquear las puertas falsas, quizá fueron las que en fortificación antigua se denominaron tambores y definen así algunos técnicos ²: «Especie de atrincheramiento hecho de tierra, y á veces de mampostería, con sus empalizadas correspondientes, que se construía antiguamente alrededor de una iglesia ó de un lugar, delante de las puertas de una ciudad, *muralla*, etc., cuando no se conocían ni se usaban las fortificaciones exteriores.» Por nuestra parte, no habiendo hallado esa voz empleada en tal sentido en ninguno de los textos y documentos que hemos consultado, y considerando que la información gráfica del código, aun ofreciendo ciertas concordancias con la definición, tampoco consiente fundar en ella más que una hipótesis sostenida por indicios, rehuímos por ahora resolver cuestión tan difícil y que quizá se podrá desentrañar más adelante.

¹ *Dict. rais.*, art. *Doujon*.

² *Moretti: Dic. mil.*—*Hevia: Dic. gen. mil.*

CHAVES (Núm. 19).

La villa de *Chaves*, perteneciente también á la provincia de Tras-os-montes (de la que fué capital durante mucho tiempo), está situada á 12 kilómetros de la frontera, en el valle de su nombre, antes denominado Campo de Rhoda, que es continuación del de Monterrey, en Galicia. El río Tamaga cruza la moderna población, quedando la parte antigua de ella y sus fortificaciones en la ribera derecha, que une á la opuesta un grandioso puente de origen romano, labrado para la tercera vía militar, que, en opinión de Cornide, entraba desde Astorga en Portugal por *Vinhaes*, pasando luego á *Chaves* y después á *Montealegre* (núm. 20), desde donde seguía para unirse á otros caminos que subían de Braga ¹.

¹ Ob. cit., tomo I, pág. 121.

En el camino núm. 17 del *Itinerario de Antonino Caracalla* (parte española), publicado por D. Eduardo Saavedra en su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, hallamos los siguientes datos respecto á la vía que partiendo de *Salacia* (Portugal) penetraba en Galicia, pasando por *Chaves*.

Salacia.—Asella, cerca de Salamonde, donde describe la calzada el P. Contador de Argote. (*Ant. Conv. Bracc.*)

Praesidio.—Ruinas que describe Argote (ob. cit.) en la aldea de Gralhas.

Caladuno.—En el camino de *Chaves*, descrito por el P. Contador de Argote, no cabe esta mansión; y como el trazado, cuyos vestigios señala, da una gran vuelta para aproximarse á España, parece lo más probable que ésta perteneciese á un ramal que de *Praesidio* se dirigiese por la Gironde á buscar las ruinas que hay entre Moimenta y Cualedro, atribuidas hasta ahora á Salaniana. Después continuaría este ramal á enlazar con la vía de Túy, más allá de la laguna de Antela.

Ad Aquas.—*Chaves*, entendiendo que ha de ser *Aquae Flaviae*, lo que confirman los restos de calzada y las miliarias que según el P. Contador de Argote se encuentran en el camino de Braga.

Pinetum.—Esta mansión no puede colocarse en Valdetelhas, por no venir bien la distancia; y como sale exacta la de *Roboretum*, es de creer que fuera desde *Chaves* un ramal á Galicia por el camino de la tierra de Lomba, correspondiendo *Pinetum* á Pentés, y prolongándose la línea hasta enlazar con la del núm. 18 (de *Salaniana* (Travassos) á *Salientibus* Tióira).

Roboretum.—Las ruinas de Valdetelhas, que atribuye Argote á *Pinetus*, corresponden mejor á *Roboretum* por su distancia á *Chaves* y á Lubian. Es paso obligado de los ríos de aquel país durante el invierno (Miñano, *Dicc. art. Cam.*), y se conoce por allí la calzada que continúa á lo largo del Rabazal.

Compleutica.—Por las distancias desde Astorga, y adoptando como más probable el trazado por la Puebla de Sanabria y el puerto de Ungilde, se puede reducir á Castrelo, al S. y muy cerca de Lubian, donde la coloca el P. Contador de Argote.

Ventatia.—Vime, cerca de la Puebla de Sanabria y al S. del lago de la Baña.

Petavonium.—Despoblado de Sansueña ó de Ciudadreja, entre Rosinos y Santibáñez de Vidriales.

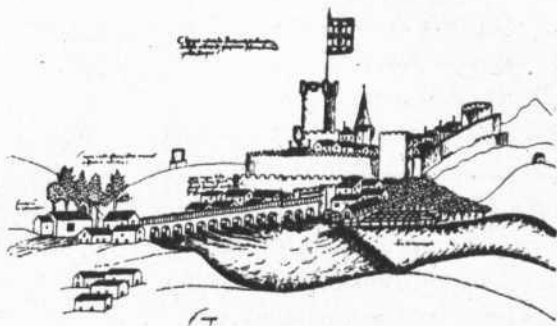
Argentiolium.—Esta mansión, de que no se conoce ningún vestigio, debía caer cerca de Destrina, entre los ríos Duerna y Eria, sobre la calzada cuyos vestigios ha descrito el Sr. Rosales en cartas dirigidas á la Academia de la Historia.

Asturica.—Astorga, capital de su convento jurídico, de donde salían cuatro caminos.

Por estas noticias que copiamos de trabajo tan respetable, vemos que si la vía de Astorga á Braga pudo pasar por *Vinhaes*, de ninguna manera es admisible que siguiera desde *Chaves* en dirección de *Montealegre*. De todas maneras resulta evidente que *Chaves* debió ser mansión importante en la época romana.

Soares de Azevedo, incurriendo en errores inexplicables en escritor tan distinguido, supone que las fortificaciones de esta villa se empezaron á labrar en el reinado de Alfonso *el Católico* de León, que la tomó á los moros en 888, continuándolas Alfonso III en 955, después de haberla recuperado de los árabes, que la reconquistaron en 923 ¹. Estas últimas obras, dice aquel autor, no sabemos con qué fundamento, fueron dirigidas por el Conde Odorio ú Odoario ².

Chaves pertenecía al reino de León cuando Alfonso VI de Castilla la dió en dote, con todo el distrito de *Portucale*, á su hija bastarda Teresa, casada con Enrique de Borgoña, que se tituló Conde de dicho Estado en 1093. Vuelta la villa á caer en poder de los musulmanes en 1129, tomáronse la los hermanos García y Ruy López en 1160, los cuales, en memoria de su hazaña, adoptaron el apellido de *Chaves*.



CHAVES.—VISTA DEL FRENTE DEL ESTE.

Don Alfonso III de Portugal concedió el fuero á la población en 1258, confirmándolo Alfonso IV en 1350, y D. Dionisio, para engrandecerla, le levantó el castillo y la mayor parte de la cerca en el año de 1300.

Conocidas estas noticias históricas, hablemos del códice y en primer lugar de las notas que tienen los dibujos. En el primero, que es el reproducido por el fotograbado, se leen las siguientes:

1. *Chaves, tirado naturall da banda de leste, alcayde pequeno Ioham Sousa, pollo Duque* ³.
2. *aqui onde estam estos aruores se chama a incoa.*
3. *aqui ao pee deste mōte estam huos fousos dauga q frue.*

¹ Alfonso I *el Católico* reinó en León desde el año 799 al 756, y Alfonso III *el Magno*, de 866 á 910. Las fechas citadas por el Sr. S. de Azevedo corresponden á los reinados de Alfonso III, la primera; de Sancho *el Gordo*, la segunda, y de Fruela II, la tercera. Nos inclinamos á creer que los errores proceden de la imprenta.

² S. de Azevedo: ob. cit., art. corr.

³ Véase *Outeiro* (núm. 15).

4. *Santa M.^a Magdalena* ¹.

5. *Río Tamaga*.

Las notas del segundo dibujo son estas que siguen:

1. *Chaves, tirado naturall da banda do oeste, alcaide pequeno Ioham Sousa, pollo Duque*.

2. *Mõforte de Rio libre* ².

3. *a porta falsa*.

4. *Rio de Tamaga*.

5. *aqui vay huo ribeyro*.

El recinto de la villa vieja era cuadrangular y estaba circuído por casamuros. En el ángulo de Poniente se levantaba el castillo, y en los de Oriente y Norte robustos torreones cuadrados, que si bien no se encontraban situados en los vértices, como hubiera sido más conveniente y fué costumbre generalmente seguida en las fortificaciones de la Edad Media, se hallaban tan cerca de ellos que desde las plataformas se podían batir con el auxilio de los defensores del adarve. El otro ángulo, el más débil al parecer, quedaba flanqueado en el frente SO. por una pequeña torre de la barrera, y tanto esta primera cerca, en la banda de Occidente, como el reducto septentrional y el muro almenado que junto á la puerta falsa avanzaba hacia la campaña en la misma disposición que la coracha de *Outeiro*, mostraban derruídas gran parte de sus fábricas.

El trazado y el perfil de todas estas partes de la fortificación de *Chaves* en nada se diferenciaban de los correspondientes á otras muchas de su misma época que antes hemos estudiado; pero la desigualdad que vemos en sus coronamientos, y que también pudimos observar en otras fortalezas de la frontera lusitana, en este caso debe proceder de cuando se restauraron los muros de la bastida. Avaloran esta opinión las almenas prismáticas de los atajos más elevados de dicho recinto, en los cuales se labraron las garitas (de las que una se ve en la vista reproducida), dispuestas en los ángulos como las de la torre del homenaje, que edificó ó reedificó D. Dionisio, dotándola además de cadahalsos situados á la altura del antepecho en cada uno de los frentes.

Según esto, las extensas cortinas del cinto y sus reductos, casi toda la

¹ En el mismo lugar que ocupaba la ermita de Santa María Magdalena, dominando el puente de *Chaves*, ó en paraje cercano, se debió construir en tiempos modernos el fuerte exterior de la Magdalena, del cual hace mención el Sr S. de Azevedo.

² Dada la situación de *Monforte*, según aparece en la vista de *Chaves*, los castillos de una y otra plaza podían comunicarse.

barbacana, la arruinada coracha y uno, por lo menos, de los muros del atajo, conservaban á principios del siglo xvi el carácter de las fortificaciones primitivas, muchas de ellas quizá procedentes del período de dominación árabe. Las otras fuerzas y reparos se construyeron, sin duda, durante el ciclo de aquel gran monarca, que lo mismo levantaba castillos que fundaba centros de enseñanza, como la Universidad de Coimbra.

En el centro de la villa se erguía otra torre cuadrada, de aspecto religioso y militar, inmediata á un edificio que dominaba el modesto caserío. Alto y gracioso chapitel servía de remate á la primera de estas fábricas, ostentando en el vértice el símbolo de la redención; y sus defensas consistían en una crestería de almenas prismáticas donde aquél se apoyaba, y en un cadahalso ó matacán situado delante del antepecho. Soares de Azevedo nos habla del convento de San Francisco reedificado en 1637, el cual, por haber pertenecido á la Orden del Temple, pudo tener el expresado doble carácter de monasterio y fortaleza; mas sabiendo que dicho edificio se encontraba dentro de un fuerte, según lo manifiesta el mismo autor, creemos que aquella construcción fortificada debió ser el palacio del primer Duque de Braganza, edificado en 1400 ¹. La antigua conventualidad de los Templarios, que en tiempos modernos quedó dentro del fuerte de San Francisco, pudo ser, dada su situación, apropiada para establecer en ella una defensa exterior, la que aparece dibujada delante de la puerta de la barrera del frente occidental.

Fuera del recinto murado de *Chaves* existió además una notable obra de fortificación avanzada. Era ésta la cabeza de puente que, á modo de plaza de armas, defendía la entrada de la villa, su arrabal y un molino cercano, por medio del muro almenado del circuito y de dos cubos cuadrados ó pentagonales, de la misma altura, que estaban acertadamente dispuestos á ambos lados de la entrada.

Admitiendo que las almenas prismáticas se labraron al restaurar las fortificaciones el Rey D. Dionisio, de su tiempo debía datar la construcción ó la reparación de la citada plaza, cuyo trazado era tan extraño en los siglos medioevales, que nosotros no conocemos, ni aun por noticias de los textos, más que otra de la misma forma. Fué ésta la que existió en el extremo Oriente del puente de Alcántara en Toledo, y sobre la cual, en la parte que mira á Oriente, mandó levantar Enrique I, en 1217, la torre

1 S. de Azevedo: ob. y art. cit.

que, reedificada varias veces, aún existe, y á la cual se refería sin duda un letrado que copió Garibay y dió á conocer Llaguno en su *Historia de la Arquitectura y de los Arquitectos en España* ¹. Las letras de la piedra, desgraciadamente perdida, decían así:

*Henrik, fillo del Re Alfonso
mandó FER ESTA TORRE ET PORTA
á honor de Dios por mano de
Matheo Paradiso en era 1255.*

Para poder apreciar con cuánta razón decimos que la plaza de armas del puente portugués estaba igualmente dispuesta que la del castellano, en su estado anterior á las edificaciones de D. Enrique I, bastará hacer un breve examen del monumento en la parte inferior de los paramentos de las caras laterales, ó ver estos muros reproducidos en cualquiera de las fotografías vulgarizadas hasta en tarjetas postales. De esa indagación resultará que á una altura poco mayor que la de los petriles del puente se encuentran las almenas rematadas en capirote que coronaron los antepechos de unos macizos cubos laterales, sobre cuyas firmes masas levantó el maestro Paradiso aquel bello é interesante reducto. Por esto, que certifican las almenas allí encajadas; por conservarse otras partes del reducido cinto de la referida plaza, y porque tan sólida obra difícilmente la hubiera destruido el Tajo en el puesto donde se encuentra, puede afirmarse que la torre se asentó sobre la fábrica, probablemente labrada cuando se construyó el puente en el año 387 de la Hégira ² (997 de J. C.), fábrica en la cual no había, como queda dicho, más defensas que las de los parapetos crestados y los cubos flanqueantes. Todo dispuesto lo mismo que en el puente de *Chaves*.

La circunstancia, para nosotros desagradable, de resultar esta opinión

¹ Tomo I, pág. 41.

² En la torre se conserva la lápida que memora la restauración que se hizo en la fábrica del puente el año octavo del reinado de Alfonso X (1259), con motivo de la ruina ocasionada por la crecida del río. La parte del epigrafe, varias veces publicado, que nos interesa dar á conocer dice puntualmente, y no hemos hallado motivos para negar su veracidad:

10 FUE
DERRIBADA : UNA : GRAND : PARTIDA : DESTA : PUENTE
: DE : TOLEDO : QUE : OVO : FECHA : ALEF : FIIO : DE : MAHOM
AT : ALAMERI : ALCAIDE : DE : TOLEDO : POR : MANDADO : DE
ALMANZOR : IBO : AMIR : MAHOMAT : FIIO : DE : ABI HA
MIR : ALGUAZIL : DE : AMIR : ALMOMENIN : YXEM : E : FUÉ
ACABADA : EN : ERA : DE : LOS : MOROS : QUE : ANDAVA : A : ESS
17 E : TIEMPO : EN : CCC : E : LXXXVII : ANNOS

en desacuerdo con el parecer de un experimentado arqueólogo, que por no haber advertido aquel detalle de la construcción supone que «siempre» hubo una torre en el puente toledano ¹, nos obliga á discutir esta cuestión tan íntimamente relacionada con el estudio de la fortificación exterior de la plaza lusitana.

Siendo cierta, como lo es, la existencia de las precitadas cresterías que quedaron incluídas en la obra de los castellanos á principios del siglo XIII, ellas, por su situación, no pudieron pertenecer al coronamiento de una torre. Correspondieron, sí, á los parapetos que arrancaban de los muretes del puente, y por su disposición, dominando un paraje áspero y estrecho, y la robustez de la masa que los sustentaba, ellos declaran de modo irrefutable la imposibilidad de pertenecer á la barbacana de un reducto interior. Y esto lo afirmamos así porque cuando los escarpes del terreno inmediato á los muros estorbaban el acceso de las máquinas percutoras y el suelo rocoso impedía en ellos los trabajos de zapa, cosas ambas que seguramente ocurrían en el expresado lugar, jamás se emplearon barbacanas para batirlos, según se deduce rectamente de la definición que hacía de ese elemento defensivo el ingeniero militar Lvis Serraõ Pimentel ². De acuerdo, igualmente, con este principio técnico de la fortificación antigua, que siempre vimos acomodado en las fortalezas medioevales, la de *Pena Roya* y otras, reproducidas en el códice, carecieron de barrera en los sitios que la topografía así lo aconsejaba. Eran, por lo tanto, modelos raros y valiosísimos para el conocimiento de la arquitectura militar de la Edad Media en la Península ibérica, las dos cabezas de puente que hemos comparado, y de las cuales sabemos que se conserva, afortunadamente, una parte de la construída por orden del famoso caudillo Almanzor, Hagib de Hixén II.

¹ D. Rodrigo Amador de los Rios, en su artículo «Los puentes de la antigua Toledo», publicado en la REVISTA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSOS (Mayo de 1903, tomo VII, pág. 336) dice textualmente, hablando del letrero referente á la construcción de la torre del puente de Alcántara: «Sin que sospechemos de la veracidad de Garibay, no hemos de ocultar por ello las dudas que en nosotros suscitan la redacción y el lenguaje del «letrero» que copia, el cual pudo no ser fielmente trasladado á sus apuntes por aquel historiador, en cuyo tiempo al parecer subsistía; por lo demás á la frase de que Enrique I mandó hacer aquella torre, no ha de dársele el alcance de que antes no existiera allí otra, que hubo siempre, y á la cual da Aben-Adharí nombre de *Bad-al-Cánthara* ó *Puerta del Puente* (باب القنطرة) el cual creyó Martín Gamero que era sólo del viaducto.» Más adelante (pág. 342) insiste el autor expresándose en estos términos: «así pues, acéptese ó no como exacta la noticia de Garibay, reproducida por Llaguno y los demás escritores, dado es afirmar que el monumento corresponde á la XIII.^a centuria, y que indudablemente sustituye, quizás con la misma planta, el torreón que siempre tuvo el puente para su resguardo y defensa, tanto en unos como en otros tiempos.»

² Véase *Castelo Rodrigo* (núm. 9).

De sentir es que el dibujo de la vista de *Chaves* no nos permita apreciar con toda exactitud el servicio que prestaban las dos grandes ruedas que había en la parte exterior del molino cercano á la cabeza del puente. Su forma, como las llamadas de rosario, y su situación, encima de la presa, parecían más propias para la elevación de aguas, que acomodadas á la fabricación de harinas ó paños; y por esto, aunque sin otros datos más precisos, se nos ocurre pensar si ellas pudieron ser las de una máquina hidráulica igual ó parecida á la que hacía subir las aguas del Tajo á la vieja capital castellana, elevándolas 90 codos sobre el nivel del río, según explica el Edrisi ¹.

De la plaza de *Chaves*, modernamente fortalecida, decía Cornide á fines del siglo XVIII ²; la villa «podrá contener como unos 800 vecinos, está cercada de muros antiguos, con tres baluartes y dos medios baluartes á la moderna, y sobre el camino de Galicia, en distancia de dos tiros de fusil, se halla un fuerte llamado de San Outel, situado en una altura que domina la plaza y es un cuadrilongo fortificado con cuatro baluartes». «Lo poco que puede resistir Chaves—añadía dicho autor—ya se ha conocido en la guerra del 62, de resultas de la cual sus murallas quedaron minadas con hornillos que aún no se han cerrado; pero la principal defensa de Chaves es lo malsano del país que la rodea y del vecino valle de Monterrey, adonde se suele acuartelar la tropa que la puede atacar.»

MONTALEGRE (Núm. 20.)

Villa de la provincia de Tras-os-Montes, distante 30 kilómetros de la de *Chaves*, y seis kilómetros de la raya por la parte de Galicia. Situada en la vertiente de una elevada y ríscosa colina que dominan por el S. las alturas de un ramal montañoso, la rodea por el N. y Poniente el cauce del Cávado, río que debió llamarse *Tagado* á principios del siglo XVI, según demuestran las notas que hay escritas en los dibujos del códice. Cornide expresa que el río de *Montalegre*, que denomina Caldo, es uno de los primeros y más importantes afluentes del Cávado, al cual se une después de bajar despeñado por aquellas sierras ³. La vista panorámica reproducida por el fotograbado nos da cabal idea de la topografía y situación de

¹ Dozy: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, pág. 228.

² *Estado*, etc., tomo 1, pág. 51.

³ *Estado*, etc., tomo 1, pág. 79.

las villas antigua y moderna respecto al río indicado en ella por el puente.

Las noticias históricas que respecto á *Montalegre* publica Soares de Azevedo en su notable *Diccionario* son en alto grado interesantes. Dice este autor que la citada población es antiquísima, muy anterior á la dominación romana, corroborando este parecer los descubrimientos que allí tuvieron lugar en 1785, cuando aparecieron esculturas notables de guerreros toscamente esculpidos en granito. Estas estatuas, que fueron colocadas en el jardín del palacio real de Ajuda, en Lisboa, son monumentos funerarios en opinión del sabio Dr. Hübner ¹, que los considera pertenecientes á un arte indígena galaico, persistente aun en la época de Augusto.

El P. Jerónimo Contador de Argote ² habla de la fortaleza de *Montalegre* que tenía en su tiempo cuatro torres cuadradas, construídas de piedra labrada con gran primor y arte, siendo la más alta obra romana, lo mismo que la gran cisterna.

A pesar del estado ruinoso del castillo todavía se conservan aquellas cuatro torres, de las que la mayor, levantada en el flanco septentrional, tiene de altura unos 70 pies, siendo sus bóvedas primorosas fábricas de cantería ³. Las otras tres torres están al S. y E. teniendo la de este lado 60 pies de altura, y 50 la segunda, que es maciza en sus dos primeros tercios mostrando al exterior, junto á la base, estas dos inscripciones:

R.ALF. 4^o ANNO de 1331 4.

Reformou o L.^{do} Manoel Antunes de Vianna—Anno de 1580.

El otro reducto, al O. del anterior, sólo tiene 35 pies de altura (faltándole las almenas) y también es macizo, excepto el cuerpo superior. Estas fuerzas — nos sigue diciendo el historiador Azevedo — estuvieron unidas por un muro casi circular de 12 palmos de espesor que comprendía interiormente un terreno de 120 pies por 80, y la cisterna, que ocupaba una superficie de 12 pies en cuadro, era de cantería y se bajaba á ella por una escalera de piedra. Otra obra semejante á ésta, aunque con doble escalera

¹ *La Arqueología de España*, § 160, *Monumentos sepulcrales*.

² *Memorias do Arcebispado de Braga*, tomo II, pág. 500.

³ S. de Azevedo, *ob. cit.*, art. corr.

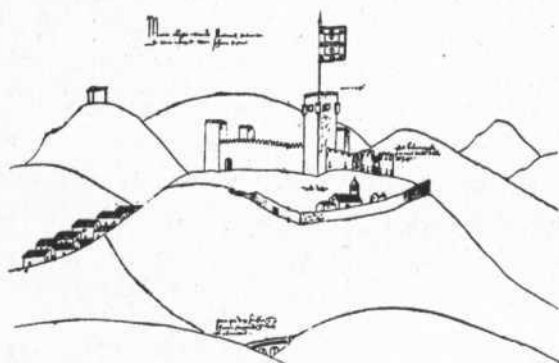
⁴ En la inscripción, copiada así por el Sr. Soares de Azevedo, es posible que las fechas estén grabadas en forma diferente.

separada por un muro, es la que existe en el Conventual de Mérida, llamando la atención en ella las piedras con relieves visigodos que tal vez colocaron allí obreros musulmanes.

Don Dionisio, en 1325 en que murió, concedió fuero á *Montalegre*, y según refiere el Sr. Faria y Sousa en su *Epítome de Historia Portuguesa*, narrando los sucesos del reinado de D. Juan I, manifiesta que esta y otras villas importantes se declararon partidarias de su omónimo el Rey de Castilla.

Conocidas estas noticias históricas y descriptivas referentes á la antigua población fronteriza y á la fortaleza que en otros tiempos la defendió, veamos ahora las que se deducen estudiando las informaciones gráficas del códice.

El primer dibujo, que no es necesario reproducir, tiene estas notas:



MONTALEGRE.—VISTA DEL FRENTE NORTE.

1. *Monte alegre, tirado naturall da banda do sull, alcaide moor loham de Sousa* ¹.

2. *Portello* ².

3. *isto foi villa.*

4. *esta he a rribeyra do Tagado.*

Las notas del segundo dibujo (reproducido en el fotograbado) son las siguientes:

1. *Monte alegre, tirado naturall da banda do norte, alcaide moor Ioham de Sousa.*

2. *menagã.*

3. *estos boluartes feç por moadado del Rey dõ Iohã.*

4. *villa vella.*

5. *pera qui vay ho rio q se chama Tagado q vay a Barcellos* ³.

Los datos gráficos concuerdan con las descripciones que anteceden en

¹ Don Juan de Sousa era también, como hemos visto, alcaide de Chaves.

² La fortaleza de *Portello* aparece en último término ocupando la meseta de un elevadísimo monte de forma cónica.

³ *Barcelos*, villa importante de la comarca de su nombre y distante tres leguas de Braga. El primer Duque de Braganza se titulaba Conde de *Barcelos*, y la villa pertenecía desde entonces á la casa por él fundada.

cuanto éstas se refieren á las antiguas fábricas del castillo; pero en ellos hallamos, además, otros de interés histórico y arquitectónico militar no consignados en los textos que conocemos.

La villa primitiva, de la que ningún escritor moderno nos habla especialmente, no conservaba más que una parte del casamuro, y junto á él, dentro del recinto que ceñía, el edificio de la antigua iglesia, dedicada quizá á Nuestra Señora de la Asunción, patrona de la moderna parroquial. Todo lo demás de la población había sido demolido en época desconocida, quién sabe si durante las luchas con Castilla por la sucesión al trono portugués, antes de finalizar el siglo XIV, ó bien como castigo impuesto al pueblo que había sido hostil al Maestre de Avis en aquella ocasión. La villa vieja de *Montalegre* pudo servir de albacar en la misma disposición que la de *Outeiro* mientras que la cerca se mantuvo firme, quedando entonces dicho lugar circuido en comunicación con la bastida de la fortaleza por el postigo del frente septentrional y protegido por la torre del homenaje.

Aquel reducto mayor es posible que se edificara por el mismo maestro que levantó el de *Chaves*. Nuestra suposición se funda en la igualdad de los elementos defensivos (matacanes en los frentes y garitas en los ángulos); en la concesión del fuero otorgado á la villa por D. Dionisio, lo que se hacía por lo regular á pueblos fortalecidos y de cierta importancia; y en el epígrafe colocado en una de las torres menores, y cuya memoria se hallaría en la obra más importante si ésta se hubiera debido al hijo y sucesor del citado monarca. D. Alfonso IV debió concluir la del castillo comenzada por su padre, retorizando los flancos S. y SO. con una barbana sin almenas y con los reductos y cortinas del atajo, macizando los cuerpos inferiores de aquéllos y dando á éstas un espesor extraordinario para los tiempos en que se labraron, pues sabido es que los muros fueron adquiriendo mayor anchura á medida que se iba perfeccionando la artillería. Hasta el último tercio de la décimacuarta centuria los adarves solían ser de tan poco ancho que á veces necesitaron estar dotados por la parte interior de «corredores ó andamios de madera que establecían además una fácil comunicación para acudir al punto amenazado»¹: después fueron más gruesos, tanto para resistir el efecto destructor de los proyectiles lanzados por el cañón, como para situar las piezas de grande y pe-

¹ Camino, *Mem. cit.*, 2.^a parte, pág. 14.

queño calibre de modo conveniente y sin que estorbaran el paso de dichos corredores ¹. Solamente estudiando aquellas construcciones sería posible afirmar que el grueso de los muros fué siempre el mismo, ó si se reforzaron, como es presumible, cuando el Rey D. Juan levantó la barrera almenada y los dos baluartes redondos que flanqueaban la puerta del frente Noroeste.

Esa última obra, á la que se refiere la nota 3 de la segunda vista panorámica, era la de mayor interés entre todas las de fortificación de *Montalegre*, y en ella admiramos la acertada disposición del matacán central y la de los dos reductos laterales, dotados con dobles líneas de troneras, las superiores á la altura del antepecho y las inferiores casamatadas seguramente. Aquellos baluartes, semejantes á los de *Freixo de Espada a Cinta* y *Vimioso*, es verosímil que procedieran del reinado de D. Juan II (1481-1495), en cuyo caso su existencia, bien probada, demostraba una vez más el progreso del arte militar lusitano, probablemente tan adelantado como el castellano, aun cuando este último produjo las fuerzas así llamadas durante la guerra hispano-portuguesa sostenida en los años de 1474 á 1479 ². Esta última fecha es la más antigua que hasta hoy puede señalarse á dichas obras, no estimando como baluartes, aunque sí como origen de ellos, las torres triangulares y las pentagonales en forma de tajamar, según las vimos dispuestas en el cinto de *Castelo Mendo*.

Lugar es éste que consideramos apropiado, ya que conocemos las diversas clases de torres levantadas en los antiguos recintos lusitanos (algunas llamadas baluartes en el código), para que demos á conocer la opinión que respecto á dichas fuerzas había formado uno de los más notables escritores extraños. Nos referimos al arquitecto italiano Carlos Promis, el cual coincidiendo con algunos de nuestros juicios deducidos de las notas y de las informaciones gráficas que estudiamos, se expresaba en los términos siguientes, según la traducción que conocemos de su notable obra *Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia, desde su origen hasta principios del siglo xvi* ³. Refiriéndose este autor á las

¹ Camino, *Mem. cit.*, 2.^a parte, pág. 16.

² Véase *Miranda de Duero* (núm. 13).

³ La obra de Promis fue traducida libremente al francés por el Coronel de Ingenieros M. Augoyat, y al español el de igual clase D. José Aparici y García. Esta última la publicó con notas propias, su hijo el Brigadier de Ingenieros D. José M.^a Aparici y Biedma en el *Memorial del Cuerpo correspondiente al año 1882*. El manuscrito del Sr. Aparici y García se conserva en la biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada de Madrid.

torres en general, decía en la tercera de sus memorias históricas ¹: «Aunque las torres redondas y cuadradas eran las más comunes, se construyeron también de planta hexágona, octógona y de 12 y 16 lados; pero merecen especial mención las de cinco lados, por cuanto se aproximan á los baluartes modernos, dejando aparte la pequeñez de sus dimensiones y la falta de líneas de defensa, diferencia capital. Philon, el militar, las describió y aconsejó su uso asignando al ángulo flanqueado el valor de 60°. A pesar de ello no se generalizaron hasta el siglo xv [V. *Castelo Mendo*] y se vieron ejemplos de ellas en Civita-Vecchia, Ancona, Bolonia y otras muchas ciudades, donde subsistieron hasta la invención de los baluartes; mas como terminaban en punta, se les dió el nombre de *puntoni* ². También fueron llamadas algunas veces torres bastionadas ó abaluartadas, pero con poca propiedad, porque no hay baluarte sin que existan líneas de defensa y éstas no las tenían.»

Más adelante, tratando de los redientes (*puntoni*) se expresaba así: «Muchos ingenieros están acordes en que en cierta época, que no determinan, se observó que las torres cuadradas no eran convenientes, porque las líneas de tiro que partían de los flancos de las torres colaterales, formaban, en la cara exterior de la torre que debían flanquear, un triángulo que queda sin fuegos, donde el minador enemigo podía trabajar con seguridad, lo cual también acaecía en las redondas. Para demostrarlo presentaron varias figuras, en las cuales, siendo las cortinas cortas y las torres bastante salientes, este defecto aparecía más ó menos exagerado; pero la verdad del hecho es que las cortinas de las fortalezas antiguas eran casi siempre muy largas, que la salida de las torres era moderada ³ y, por consiguiente, que el triángulo privado de fuegos se reducía á muy pequeña cosa, tanto más cuanto los tiros que salían de los ángulos de la espalda de las torres colaterales eran casi rasantes á las caras que debían flanquear, quedando todavía los matacanes superiores que debían ejercer su oficio.

«Los partidarios de esta teoría matemática, provechosa ciertamente para establecer el principio del mutuo flanqueo en las escuelas, añadían, que para remediar el defecto indicado, se había dispuesto colocar las to-

¹ *Ob. cit.*, pág. 133 y 134.

² El castillo de Guadamur (Toledo) conserva torres de planta triangular en las cortinas. El Conde de Cedillo, en el *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Toledo* (obra inédita), opina que dichas torres se construyeron en el siglo xv.

³ Como ejemplos del extraordinario saliente que tuvieron muchas torres de la arquitectura castellana pueden citarse las de Toledo.

rres cuadradas, presentando uno de sus ángulos á la campaña [como en *Castelo Mendo*], de modo que la diagonal fuese perpendicular á la cortina y que de aquí tuvo origen la fortificación en forma de redientes; pero este raciocinio *no se apoya en hecho alguno* y sería muy difícil citar una sola plaza en donde las torres estuviesen colocadas en esta forma ¹.

»El motivo que hizo imaginar los redientes ó que al menos propagó su construcción en el siglo xv, no es el que acaba de indicarse, en lo cual sólo tuvo una pequeña parte. La fortificación en forma de redientes nació de la necesidad, reconocida ya, de ver al enemigo de revés y de ocultar las caras de las obras á los tiros directos de las baterías de ataque que, como se ha dicho antes, se establecían paralelamente al frente de la fortificación, y estos mismos redientes, modificados convenientemente, han podido dar tal vez origen á los baluartes» ².

De la discusión que hace el mismo autor respecto á la fecha de la aparición de los baluartes modernos en la arquitectura militar, que el supone en el año 1500, copiamos los párrafos siguientes, en los cuales hallamos uno de los motivos que hicieron creer á algunos técnicos en la existencia de nombres diferentes para designar aquellas obras; siendo así, en realidad, que á obras de diferente trazado y disposición se les daba el nombre de baluartes á principios del siglo xvi, según dejamos suficientemente probado. Los párrafos á que nos referimos dicen textualmente:

«Cuando en 1509, amenazados los venecianos por todas las fuerzas de la liga de Cambrai, pusieron en estado de defensa la ciudad de Padua, mandaron construir—dice Guicciardini en sus *Cartas militares*—delante de todas las puertas de tierra y sobre los puntos más convenientes, muchos baluartes adosados á los muros y colocaron en ellos artillería que barría los fosos. Marío Savorgnan, gran ingeniero contemporáneo, al describir el sitio de Padua ³, dice positivamente que los sitiados construyeron, *molti bastioni ch' hora si dicono balloardi...* ⁴

»La palabra *baluardo* la llevaron á Italia los franceses, los alemanes y los suizos, cuando se verificó la invasión de Carlos VIII, en 1494, y como el uso de los grandes baluartes pentagonales se introdujo en aquella época, se les aplicó el nombre extranjero [que más bien debieron llevar allí los

¹ El antiguo cinto de la villa de *Castelo Mendo* dibujado en el códice contesta cumplidamente la negativa del arquitecto Promis.

² *Ob. cit.*, pág. 136.

³ *Della militia antica e moderna*; ms. autógrafo citado en la obra del caballero Promis.

⁴ *Ob. cit.*, pág. 157.

españoles] dando á las torres de la antigua fortificación el de *baluardi Tondi*, ó baluartes redondos, expresiones usadas por Machiavelo en su carta sobre las fortificaciones de Florencia. Después, como las bastidas y antiguos baluartes ó fuertes de campaña, se construían casi siempre de madera, tierra y faginas, se conservó largo tiempo este nombre para designar esta especie de construcción.

»Cuando se abandonó definitivamente la antigua arquitectura militar, cesó la conveniencia de estas distinciones, y siguieron empleándose ambos nombres para designar la misma cosa. Conviene, pues, que los distinguan los historiadores militares, porque vemos los errores que produce, para la clara inteligencia de los hechos, la confusión de entrambos nombres [*bollwerk, boulevvert* en francés, y *boluardo ó baluardi* en italiano], error en que han incurrido hasta los escritores de más nota, cuando no están versados en los usos militares y práctica de la guerra ¹.»

Los baluartes, lo repetimos después de haber dado á conocer los de *Montealegre*, nacieron siendo sencillas obras de flanqueo incompleto; redondas, cuadradas y triangulares, algunas exactamente iguales que las torres antiguas, y, transformándose con el tiempo, llegaron á ser de gran magnitud y mejoradas en su trazado y disposición. Su nombre fué el mismo desde principios del último tercio del siglo décimoquinto; sus cualidades defensivas muy diferentes, hasta que aparecieron los sistemas abaluartados.

PORTELLO (NÚM 21.)

Entre las sierras de Lauroco y Arandélllo, en la provincia de Tras-os-Montes, se levanta el alto y escabroso cerro denominado Côtto de Sendim, más conocido por el nombre vulgar de *Mitra de Santiago*, que es debido á su forma cónica. Dista un kilómetro al N. del lugar de Sendim y seis al Noreste de *Montealegre*, conservando en su cumbre los restos del antiguo castillo de *Portello* ², en donde practicadas escavaciones en 1802, dieron por resultado el hallazgo de algunos restos humanos y varias monedas romanas.

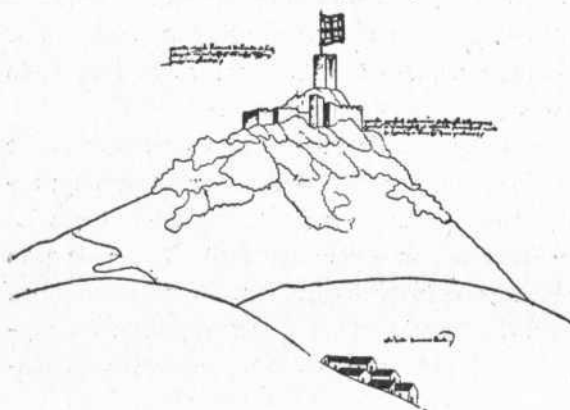
¹ Idem, íd., pág. 164 y 165.

² Ob. cit., art. corr.

Las vistas panorámicas de esta fortaleza son también dos, teniendo la primera (que reproduce el fotograbado) las notas que á continuación copiamos.

1. *Portello, tirado naturall da banda do sull, alcaide nō no vy v. r q nō achey nengum dentro na forteleza* ¹.
2. *poreste cunhal* ² *deste muro desta forteleza parte Galiza cō Portugal, estando ho cunhal metydo e Galiza bem cyquo palmos* ³.
3. *esta villa ha nome Sendi*.

La segunda vista no contiene más nota que la escrita en cabeza, redactada en la misma forma que la primera de las arriba copiadas, y en



PORTELLO.—Vista del frente Sur.

ella se hace constar que el dibujo está tomado de la banda *do norte*.

Si los textos portugueses que nos ha sido posible consultar ⁴, callan la época en que se labró el castillo de *Portello*, la situación, el perfil y la disposición de la torre del homenaje y de otros elementos defensivos,

que es cuanto podemos estudiar en los dibujos, declaran que su antigüedad no pudo ser menor que la del macho ⁵ de *Pena Roya*, atribuido,

1 La forma de estar redactada esta nota demuestra que el anotador del código entró en la ruinada fortaleza de *Portello*, tal vez porque en ella no había alcaide. En las que dibujó y tenían castellano, ya hemos hecho observar que los informes escritos parecían adquiridos sin visitar las fortificaciones.

2 *Cunhal*. Angulo ó esquina.

3 Este dato de situación es interesante para determinar con gran exactitud unos puntos de la frontera hispano-portuguesa y puede ser útil á la comisión encargada de dicho trabajo.

4 El *Diccionario geográfico é histórico* de Soares de Azevedo obra que tanto hemos utilizado para estos estudios, no existía en ninguna de las bibliotecas de Madrid, pues al ejemplar catalogado en la del Ateneo le faltan los dos últimos tomos. Por indicación de quien estas líneas escribe la Biblioteca Nacional, sin formulismos de instancia ni papeleo de expediente, ponía los deseados libros á su disposición doce días después, los necesarios para hacer el encargo y recibir el pedido de Lisboa. Hoy que tanto se habla de los servicios de dicho centro por los que nos quieren *europizar*, muchos, ignorando que allí los que *trabajan* encontraron siempre facilidades y atenciones, bueno es que sepan estas cosas españolas y oficiales, que no sabemos si en el extranjero se harán con más diligencia y buena voluntad, á pesar de contar con más recursos.

5 El macho del castillo de la Mota en San Sebastián y el derruido de la antigua fortaleza de Cartagena autorizan el uso de esta voz, que no aparece con tal acepción en el Diccionario de

como se dijo, á constructores musulmanes. La fortaleza de *Portello*, verdadera *mota* como la de Rudesheim, según la reconstrucción de Cohausen en la *Handbuch der Architektur* (citada en otro lugar) tenía el reducto mayor edificado sobre el pico más alto de la meseta, y en el cinto otro reducto menor, también de planta cuadrada, dispuesto para la defensa de la puerta, la cual se halla mirando á poniente en uno de los ángulos entrantes que aquél formaba en el frente Suroeste.

Pero si la torre mayor databa de fines del siglo ix ó principios del x, como la que antes hemos mencionado y como las de los castillos franceses de origen franco, estudiados por Viollet-le-Duc (que los supone de mediados de esta última centuria), es posible que procediera de la misma época la que se levantaba junto á la única entrada del recinto. Semejante á ella, en cuanto á su forma y misión defensiva, es la que existe inmediata á la Puerta antigua de Bisagra en Toledo, la cual no sufrió restauraciones que la hagan aparecer de labra más moderna que el cuerpo inferior y primitivo de la torre-puerta, fabricada antes de mediar el siglo noveno ¹.

En el frente NO. del castillo, donde el terreno de la cima del monte se mostraba menos quebrado, la cerca aparecía defendida por otra de menos altura ó barbacana, que si su procedencia era, como parece, del tiempo en que suponemos labrados los reductos, en ella tuvo la arquitectura mixta hispano-árabe una obra de origen oriental, y cuya existencia daría motivo para creer que los invasores musulimes iniciaron en la Península el renacimiento de las construcciones guerreras, adelantándose mucho al que produjo en el occidente de Europa el regreso de los Cruzados.

El italiano Promis, en sus citadas *Memorias* ², hablando de las barbacanas, que describe con más acierto que otros afamados autores extranjeros, se expresa en estos términos:

«Llamaban los romanos *antemurale*, los griegos *prostegisma*, una defensa de madera, de mampostería ó de piedra en seco, levantada en el foso paralelamente al muro, detrás de la cual se peleaba al arma blanca. Este recinto inferior conservó el nombre de *antemuro* hasta el siglo ix; y por

la Academia. El de Hevia la trae y explica así: «*Macho*. Dase este nombre al punto más retirado y elevado de una plaza; sirve para refugiarse á él la guarnición, y capitular con más ventajas, cuando el enemigo se haya apoderado del cuerpo de la plaza. Suele llamársele también *Ultima retirada*.»

¹ Parro, *Toledo en la mano*, tomo II, pág. 509.

² *Ob. cit.*, 3.^a Mem., págs. 120 y 121.

esta causa, leemos en las crónicas de este tiempo, que Turín estaba rodeado de antemuros.

»Los europeos tomaron de los orientales durante las Cruzadas, el nombre de barbacana, que éstos daba al antemuro que ceñía el *pomerio* ó camino cubierto del foso, y como este género de defensa era muy común en las plazas de Oriente; Jerusalén y Antioquía estaban fortificadas con barbacanas, de modo que cuando se dice que las plazas sitiadas por los cruzados tenían muchos recintos, es verosímil suponer que la barbacana sería uno de ellos.

»Al adoptar los europeos este género de defensa, lo mejoraron; dieron más elevación al muro, le abrieron aspilleras y aumentaron la anchura del *pomerio*, y de esta forma estaban en uso en las plazas en el siglo xv. La relación del sitio de Metz en 1444, manifiesta que las barbacanas tenían plazas de armas salientes [v. *Braganza*], y en 1477 había barbacanas en Nancy, como en otras muchas ciudades fortificadas.

»Las descripciones italianas hacen mención de *puntoni* ó torres triangulares construídas en algunas plazas en el centro de las cortinas, para flanquear el *pomerio* [v. *Miranda*], al rededor de las cuales giraban las barbacanas; y, según Villani, los florentinos dieron en el siglo xiv el nombre de barbacanas á los contrafuertes exteriores añadidos á los muros de la ciudad en forma de espolón.»

Arruinado el macho de *Portello* en los comienzos de la centuria dieciseis, y derruídas casi todas las cresterías almenadas, aquellas defensas quedaron en completo abandono, como indican las primeras notas de las vistas panorámicas. Y es extraño que no se reedificaran como las de la villa de *Vynhaes*, puesto que su situación en la misma línea de la frontera y lo inexpugnable de su posición, aconsejaban el sostenimiento de una fortaleza tan importante.

Los castillos que, como éste, se encontraban situados en lugar muy elevado, fueron llamados *oppido* por los antiguos, según explica el usage segundo de las *Constituciones de Cataluña*, y cuando su objeto no era, cual sucedía también en este caso, la defensa de una población cercana, denomináronse *castillos no terminados*, esto es, sin término ó distrito jurisdiccional donde el castellano ejerciera autoridad civil ó civil y criminal. Los primeros se edificaban siempre en puntos estratégicos que convenía tener ocupados en el interior ó en las fronteras, y eran fuertes, por regla general, y de reducida capacidad. El Coronel Camino, en su citada

Memoria ¹, nos da las siguientes curiosas noticias respecto á estas pequeñas fortalezas en España. «Su establecimiento ha motivado, en ocasiones, graves compromisos, y en otras, la cuestión de su subsistencia ha sido sometida al juicio de árbitros, como lo prueba la bula del Papa Honorio III, en 11 de Mayo de 1216, expedida á instancia del Sr. D. Jaime I con motivo de los que el Rey de Navarra levantaba en territorio de Aragón ². Estos castillos no eran algunas veces más que unas simples torres atalayas con capacidad para cuatro ó seis hombres, encargados de dar en las fronteras terrestres ó marítimas la alarma al país, en el caso de aparición de enemigos, ó de corsarios, ó de armadas enemigas, y su establecimiento era en los promontorios y en otros parajes de gran alcance visual, y desde los cuales no sólo fuesen vistos, si que también batidos eficazmente los puntos abordables de la costa, y los caminos que del interior conducían á ellos. Muchas de las atalayas que hay en el litoral de Valencia ³ y en el de Cataluña han sido en lo antiguo castillos no terminados, y cuentan siglos de existencia; y muchas otras vemos en el día tan distantes de la costa que parece increíble hayan sido levantadas á la orilla del mar.»

Quizá el examen de las ruinas de *Portello* nos hubiera permitido precisar, por la labra y carácter de las derruídas fábricas, si todas ellas, como sospechamos, procedían de la construcción primitiva, puesto que no se reconstruyó en tiempos modernos ni parece que fuera reedificado antes del siglo xvi. De haber sido posible confirmar nuestra suposición, que avaloran solamente los datos gráficos del códice, en la pequeña fortaleza lusitana tendríamos uno de los más curiosos modelos de la arquitectura militar de los árabes españoles. Con los citados dibujos y una planta levantada al reconocer las ruinas, hubiéramos podido trazar fácilmente la reconstrucción de tan precioso monumento.

¹ Segunda parte, pág. 11.

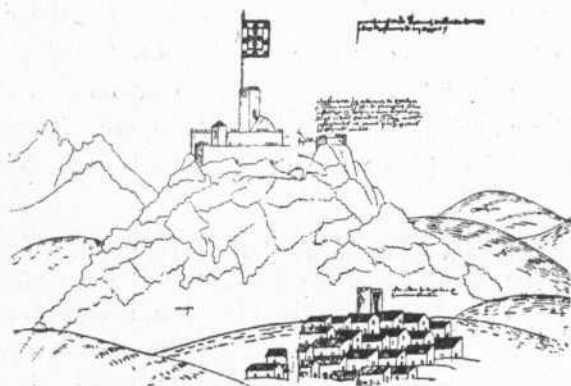
² En el apéndice B de la cit. *Mem.* del Coronel Camino, se encuentra la traducción del documento.

³ En el pico del monte Benicadell de la sierra que separa los valles del Serpis y del Albaida, sirviendo de límite á las provincias de Alicante y Valencia, se encuentran las ruinas de uno de estos pequeños castillos atalayas. Por su situación puede asegurarse que durante la Edad Media fué aquel puesto militar el encargado de avisar la presencia del enemigo á todas las fortalezas de una gran parte del territorio levantino.

PICONHA (NÚM. 22).

Las ruínas de este castillo se encuentran en la rocosa meseta de un áspero y elevado monte, situado al Norte de *Montalegre* y de la cadena orográfica que se extiende entre Gerêz y Lauroco, en la provincia de Tras-os-montes. La posición estratégica de esta fortaleza estuvo bien elegida en la Edad Media, puesto que se encontraba cerrando el difícil paso del camino que úne aquella villa con la de Tourem, cerca de la raya é interpuesta entre las gallegas de Villar y Randín.

De dar fe á lo escrito por el Sr. Soares de Azevedo ¹, consta que el



PICONHA.—Vista del frente Norte.

castillo de *Piconha* fué obra de D. Alfonso III de León (866-910), el cual le dió fuero, según acredita un privilegio confirmado por D. Dionisio en 5 de Mayo de 1287. El monarca portugués D. Juan I donó la fortaleza en 1298 á su hijo natural D. Alfonso, después Duque de Braganza, pasando lue-

go el señorío a *comendatarios* ², que fueron sus alcaides mayores, tal vez cuando se confiscaron todos los bienes del Ducado en 1482.

Arrasadas por los castellanos las fortificaciones de *Piconha* en 1388, y reconstruídas poco tiempo después por el vencedor de Aljubarrota, los españoles las volvieron á destruir en 1650, quedando desde entonces totalmente arruinadas hasta el punto de que los alcaides mayores nombrados en fecha posterior solamente tuvieron ese cargo con carácter honorífico.

Conocidos estos antecedentes históricos, veamos las informaciones gráficas del códice:

¹ *Ob. cit.*, art. corr.

² *Commendatario*. O que tem beneficio regular em commenda.—*Abade commendatario*.—*Frei João Alvares foi abade commendatario de Paço de Sousa*.

En la primera de las vistas panorámicas, reproducida por el fotografo, se leen estas notas.

1. *Piconha, tirado naturall da banda do norte, alcayde Fernam de Mideyssonos ó Mideyrros* ¹.

2. *esta fortezeza jaz toda metyda en Galiza, e no tem mais q seja de Portugall saluo a fortezeza. E daqui a mea legoa ham duas aldeas grandes q sam a elle sofraganhas, as quaes partem... os reynos anbos.*

3. *Galiza-Galiza.* (En las montañas que aparecen en último término.)

4. *esta aldea he de Galiza, e ha nome Randim.*

Las notas de la segunda vista dicen así:

1. *Piconha, tirado naturall da banda do sull, alcayde Fernam de Mideyssonos ó Mideyrros.*

2. *esta serra he Galiza.* (Al opuesto lado se lee solamente *Galiza*.)

3. *Randim aldea de Galiza.*

4. *forno.* (En un pequeño edificio situado á mitad de ladera en el monte del castillo.)

5. *Galiza.* (En la parte inferior del dibujo.)

Desmintiendo lo que dice la copla popular portuguesa respecto á la torre de *Sabugal* ², el reducto de seguridad de *Piconha* tenía cinco esquinas como aquél. Este dato se puede apreciar en el dibujo del frente Sur, y parece quitar autoridad á las noticias históricas publicadas en el texto del Sr. Soares de Azevedo en cuanto se refieren á la antigüedad de las obras defensivas de aquella villa.

Sin el previo y detenido examen de las fábricas de albañilería, que tanto sentimos no haber podido realizar en las ruínas de las fortificaciones que estudiamos, es imposible resolver el problema que la señalada disparidad nos ofrece. Sin embargo, y aun recordando que todos los reductos de planta poligonal de las fortalezas lusitanas reproducidas en el códice, fueron construídos por D. Dionisio (monarca que confirmó el fuero de *Piconha*), no es imposible, por esto, afirmar que los maestros de obras militares de fines del siglo xiv siguieran empleando el mismo sistema de fortificar que sus antepasados de la centuria anterior. Pero si tenemos en cuenta el carácter de la torre mayor de *Braganza*, levantada

¹ En nuestra labor de investigación no hemos tenido la fortuna de encontrar dato alguno biográfico referente al alcaide citado en estas notas. (Vieira, *Grande Dic.*)

² Véase *Sabugal* (núm. 4).

en 1390, y las notables diferencias que su perfil y disposición ofrecían, comparándola con las otras defensas de la villa murada, debidas al hijo de D. Alfonso III de Portugal, de tal comparación resultarán vehementes indicios para suponer que las obras realizadas por el de Avís en *Piconha* no tuvieron la importancia supuesta por el autor arriba citado.

Aquella torre del homenaje, que por lo expuesto debemos suponer que pudo reemplazar á otra de distinta planta á fines del siglo XIII ó principios del siguiente, tenía la entrada por el frente NO., á la altura del segundo cuerpo. Para llegar hasta ella se empleaba un puente bastante inclinado por la parte anterior, el cual descansaba en una mota rocosa, al parecer de difícil acceso, que venía á ser un pilar ó batiente natural, en el que debía haber una rampa ó una estrecha escalera tallada en la piedra. La falta de cadenas laterales en el puente nos induce á suponer que no era de los llamados levadizos, sino más bien de los rulantes que el caballero italiano Carlos Promis menciona en sus *Memorias históricas*, explicando que exigían «para retirarlos y avanzarlos una fuerza constante, y su maniobra es lenta y pide un mecanismo sujeto á muchos rozamientos ¹.» En cuanto á la hipótesis de que la mota tenía una subida labrada de intento para llegar hasta la entrada de aquel paso, la fundamos razonando que de no haber sido así, por ser accesible la eminencia, los asaltadores podían llegar ocultos hasta la cumbre. Una escalera dispuesta así, como suponemos que la había en la mota del castillo de *Piconha*, es la que existe en el de Montegudo (Murcia), la cual servía para comunicar el recinto exterior con la cima del monte donde se halla la fortaleza ².

El cinto poligonal del castillo de *Piconha* tuvo tres torres cuadradas para aumentar su defensa, una con cubierta tejada, que es de creer procediera también de tiempos anteriores á D. Juan I; en el frente SE. un matacán ó cadahalso situado á la altura del antepecho y dispuesto, probablemente, para batir la entrada de un postigo que ocultaban las tajadas peñas, sobre las cuales se levantaba el muro; y en el flanco meridional, utilizando el único paso que el escarpe rocoso ofrecía, estaba la puerta principal, enfilada por una de las citadas fuerzas, que avanzaba por el lado izquierdo dominando la estrechura que el camino de subida ofrecía en aquel paraje. Por la banda N., de laderas muy quebradas, pero más accesibles en

¹ *Ob. cit.*, pág. 124.

² *Cat. monum. y art. de la prov. de Murcia.*

la cumbre que las opuestas, se levantaba un casamuro que cerraba un recinto exterior, tal vez destinado para albacar.

Todas estas obras exteriores, y sus elementos defensivos, acusaban por su trazado y perfil proceder de un sistema de fortificación anterior al que se empleó por los alarifes militares del Rey D. Dionisio, ya explicado en otras acasiones. Pero la existencia del precitado matacán y la forma varia de las almenas, la mayor parte de ellas rematadas en capirote, demuestran restauraciones que lo mismo pudieron realizarse durante el reinado de aquel Monarca, que en tiempos de D. Juan I. El estado ruinoso de dichas cresterías manifiesta la falta de celo que tuvieron los *comendatarios* mientras duró la confiscación de los bienes de la casa de Braganza y ellos poseyeron la fortaleza de *Piconha*.

*
* *

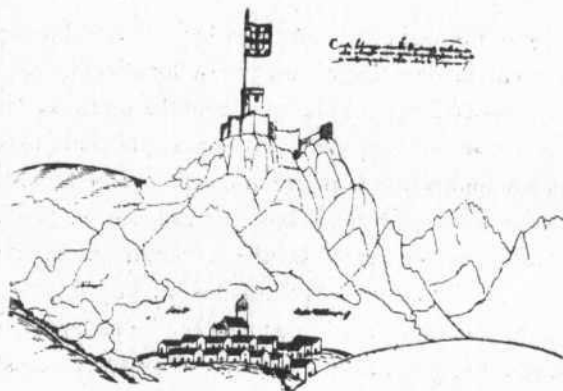
Madoz, en su Diccionario, no dice que la aldea gallega de Randín (San Juan de Randín, en la provincia de Orense) estuviera fortalecida en la Edad Media; mas el dibujo del código acredita que contaba para su defensa en aquellos siglos con una robusta y elevada torre que pudo tener barbacana al pie, ú otros elementos que la hicieran castillo respetable. La situación de las casas del pueblo impide ver la base del reducto, y, por lo tanto, difícil sería demostrar la existencia de la citada cerca, que si nosotros suponemos que la hubo allí, lo hacemos fundados en la consideración de la topografía de la localidad, que así lo aconsejaba de acuerdo con el arte de fortificar por entonces, y teniendo en cuenta el carácter de éste en toda la frontera.

Soares de Azevedo dice que los vecinos de Randín pagaban tributo á los señores de *Piconha*, por ser la aldea *couto mixto* de Galicia y Portugal. Las fortificaciones de la población orensana, aunque casi derruidas á principios del siglo xvi, y el texto de la segunda nota de la primera vista panorámica, donde se habla de otras dos aldeas sufragáneas, son datos que podemos oponer á la noticia de aquel autor, el cual deja de mencionar el documento que la confirma.

CASTRO LABOREIRO (Núm. 23).

Villa de la provincia de Minho, situada 15 kilómetros al SE. de la de *Melgaço* (n. 24), en una de las estribaciones septentrionales de la Peneda de Suazo. Antiguamente perteneció á la comarca de Valença.

El castillo se encuentra en la cumbre de un monte elevadísimo, que por su aspecto recuerda los de Montserrat en Cataluña. Su nombre parece indicar que allí debió haber una fortificación primitiva, si bien se cree que la fabricada en la Edad Media fué obra de los moros. Dice Soares de Azevedo ¹ que D. Alfonso Enríquez rodeó de murallas la antigua fortaleza conquistada á los musulmanes en 1136, y que á principios del siglo XIV cayó un rayo en el polvorín, volando con este motivo gran parte de ella, por lo que D. Dionisio dispuso su restauración. En desacuerdo con esta



CASTRO LABOREIRO.—Vista del frente Sur.

noticia, que no documenta el citado autor (y que de ser cierta resultaría importantísima), en el mismo artículo de su Diccionario indica que las reparaciones se hicieron por aquel Monarca en 1290:

Es curiosa la descripción topográfica que aquel escritor

hace del monte en cuya cima se levantaron las fortificaciones. La copiamos íntegra, por que ella nos da á conocer la posición inexpugnable que ocupaba el castillo de *Castro Laboreiro*.

«Ainda o visitante vai arripiado do perigo que venceu, mas na esperanza de recuperar a serenidade, quando um novo susto, porem mais horrivel, mais sem nome, se apodera d'elle!

»Destaca-se-lhe á direita um penedo, que terá, quando muito, trez metros d'alto, ahi posto pela naturallesa, de figura rigorosamente cónica, e

¹ *Ob. cit.*, art. corr.

que fica mesmo fronteiro á porta, e a tão pouca distancia, que qualquer homem, em outro sitio que não fosse este, a poderia salvar d'um salto; mas aqui está a morte! É um abysmo profundissimo, que terá aproximadamente 350 a 400 metros, que é a distancia que tem de percorrer o ousado curioso, se por ventura tiver a infelicidade de lhe escorregar um pé ou de se assustar.

»Ninguém que tiver conhecimento d'esse famoso castello indico, deixará de chamar a este o nosso Savendroog ou *Rocher de la Mort*.»

La primera de las vistas panorámicas tiene escritas estas notas:

1. *Castro Laboreyro, tirado naturall da banda do norte, alcayde moor Pero de Crasto*¹, e tem... *alcayde de Melgaço, e tem nelle alcayde pequeno.*

2. *ribeyra.*

3. *a bylla do Laboreyro.*

Las notas del segundo dibujo, reproducido por el fotograbado, dicen así:

1. *Castro Laboreyro, tirado naturall da banda do sull, alcayde pequeno da maão de P.º de Crasto, alcayde moor de Melgaço.*

2. *caminho da fonte.*

3. *aqui esta hua fonte perenall.*

La posición del castillo, según se ve en esta última vista, no podía ser más formidable, y como primera defensa tenía un gran recinto exterior, que pudo ser el albacar, ceñido por alto casamuro. En él se abrían dos postigos, uno de ellos para bajar á la fuente que menciona la nota 2, y el otro para el servicio de la fortaleza, con la que aquel recinto tenía comunicación por la puerta falsa del frente SO. La puerta principal se encontraba en el cinto del flanco septentrional, algo distante del macho y en el paraje donde los escarpes de la montaña eran menos accesibles.

La torre del homenaje, con ventanales cuadrados en el cuerpo superior, tenía un volado coronamiento que el dibujo no permite apreciar si tuvo buhederas ó si el corredor era macizo como el de *Monforte de Rio Libre*, labrado por mandato del Rey D. Dionisio en 1312, y al cual se asemejaba, aun cuando la plataforma quedó sin cubierta tejada como aquella.

Según hicimos observar hablando de otras fortalezas, en esta ocurría

¹ El anotador debió escribir mal, como en otros dibujos sucede, pues más adelante vemos que el alcaide de *Melgaço* (núm. 24) se llamaba Pedro de Castro y debió ser el mismo que puso para sustituirle el alcaide pequeño en *Castro Laboreiro*.

también que las almenas no eran iguales en todos los elementos defensivos. Terminaban en capirote las del reducto de retirada, y eran prismáticas las de los muros, no pareciendo que estas distintas formas de construcción fueran debidas á sucesivas reparaciones, pues cuando esto sucedía ya hemos visto que las cresterías quedaban formadas sin regularidad en los vanos y llenos. Es de sentir que los dibujos no permitan apreciar si esas diferencias obedecían á que las almenas estuvieron unas dispuestas para los arqueros y otras para los ballesteros, pues las primeras se fabricaban en condiciones apropiadas para el tiro del arco, que se verificaba en un grande ángulo, y las otras para la ballesta, con la que se tiraba casi horizontalmente.

Nos dice Cornide que en la fortaleza de *Castro Laboreiro* había una buena iglesia parroquial con la advocación de Santa María del Castillo ¹. Las vistas no la indican, y esto nos induce á creer que dicho templo se debió levantar en tiempos modernos, ó que nuestro compatriota se refería al nombre de la imagen, patrona de la parroquial de la villa que aparece reproducida en el primer dibujo.

MELGAZO (Núm. 24).

Villa del distrito de Vianna en la provincia de Minho. Está situada á la izquierda del río de este nombre, cerca del lugar donde su cauce empieza á servir de frontera, 13 kilómetros al NE. de *Castro Laboreiro* y en una altura cuyo terreno, dice Cornide que, interrumpen peñascos y precipicios ².

Refiere el citado autor que D. Alonso Enríquez pobló á *Melgaço* en 1170, costeando sus fortificaciones el Abad del Monasterio de Longos Vales, «como lo confiesa el hijo de aquel Príncipe, D. Sancho I, en una donación hecha al mismo Monasterio en el año 1197»; que D. Sancho II, llamado *Capelo*, concedió fuero y privilegios á la villa, confirmados por su hermano D. Alonso III, y que D. Dionisio la ennoblecíó y cercó de nuevos muros, los cuales «aumentados con otras obras más modernas constituyen hoy la defensa de esta pequeña plaza».

¹ *Ob. cit.*, tomo 1, pág. 212.

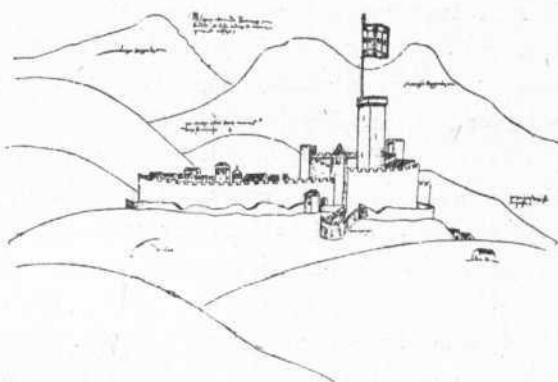
² *Estado*, etc., tomo 1, pág. 53.

En el *Diccionario* de Soares de Acevedo hallamos algunos datos diferentes. Según este escritor, se cree que la villa de *Melgaço* fué fundada por los antiguos lusitanos ó por los romanos; pero que de cierto se sabe que los árabes tuvieron allí una gran fortaleza, arruinada en tiempos del Conde D. Enrique. En opinión del mismo historiador y geógrafo, D. Alfonso Enriquez mandó reedificar el vasto castillo en 1170, levantando la torre el Prior D. Pedro Pires, antes de 1179, y que las murallas, de dos metros de altura (?) y planta casi cuadrada, se construyeron por D. Dionisio en 1289.

Los datos que el código nos proporciona vienen á estar de conformidad con algunas de estas noticias, pero rechazan y rectifican otras de un modo explícito.

Veamos en primer lugar las notas escritas en las dos vistas panorámicas.

En la primera, reproducida por el fotograbado, se encuentran éstas:



MELGAÇO.—Vista del frente oriental.

1. *Melgaço, tirado naturall da banda de leste, alcayde moor Pero de Castro*¹.

2. En las montañas; *terra de Galiza*.
3. *por entre estos dous montes vay ho Minho.*
4. *pera qui vay ho Minho.*
5. *coyraça.*
6. *vinhas.*

En las notas de la segunda vista se lee:

1. *Melgaço, tirado maturall da banda doeste, alcayde moor Pero de Castro.*

2. *vinhas.* (En las alturas que rodean la población.)
3. *este he ho Minho.*

¹ Véase *Castro Laboreiro* (núm. 23).

Lo escrito, como vemos, se refiere principalmente á la topografía de la comarca, de la que dan aproximada idea las notas copiadas; más los dibujos, en su mudo lenguaje, explican la historia de las fortificaciones de manera que parece ser más veraz que la relatada en los textos arriba citados.

Teniendo presente el carácter de la arquitectura militar portuguesa de la Edad Media, en las fortalezas que llevamos estudiadas, y aplicando en este caso los conocimientos adquiridos y comprobados, puede afirmarse que entre todas las obras defensivas existentes en *Melgaço* al principiar el siglo xvi, solamente había dos que conservaran el aspecto de las fábricas musulmanas y pudieran ser anteriores al reinado de D. Dionisio; el casamuro que ceñía á la villa y la barbacana que lo rodeaba. Esta última, derrocada en muchos parajes, contaba aún con una pequeña torre cuadrada, cercana á la puerta del cinto en el frente oriental, y con la coracha inmediata. En esta obra las troneras y la variedad de almenas del tambor ¹ y muros laterales delataban una restauración que forzosamente debió realizarse después de adquirir importancia la artillería á fuego; probablemente al mismo tiempo que se repararon los coronamientos de la cerca.

Aquella coracha, como las de Málaga, Alicante y Carcasona ², tenía doble muro defensivo á los costados, y esta circunstancia, mas la de terminar la obra con una fuerza redonda de mayor diámetro que la separación de los muros y encontrarse en terreno accesible y libre de obstáculos, indicaban claramente que su misión, además de ser flanqueante, lo fué apropiada para batir el campo de vanguardia y al enemigo de revés, si trataba de escalar la barbacana. Para lograr estos fines de un modo más eficaz que en los tiempos en que se labró el espolón, debió establecerse la línea inferior de fuegos constituída por troneras crucíferas para el empleo del cañón, dejando la superior almenada en la que podían hacer uso los defensores de las ballestas, arcabuces y otras armas portátiles de fuego, conocidas ya en el siglo xv y mucho tiempo antes ³.

¹ El trazado y disposición de este tambor están completamente de acuerdo con la definición de dicho término en los Diccionarios militares de Moretti y Hevia que damos á conocer en el estudio de *Monforte de Rio-libre*.

² Véase *Miranda de Duero* (núm. 13) y *Portello* (núm. 21).

³ El caballero Promis, en la *Segunda memoria* de su citada obra (pág. 100), dice hablando de las armas portátiles de fuego: «La escopeta debe su nombre italiano [*escoppietto* ó *scoppio*] al estrépito producido por la explosión de la pólvora, y se hace mención de ella por primera vez

El castillo, semejante por su organización al de *Sabugal*, era, sin embargo, más débil que aquél. Para flanquear el atajo de la bastida, contaba solamente con tres torres de planta cuadrada, quedando casi en el centro de ella el gran reducto de seguridad, el cual se hallaba desprovisto de matacanes y únicamente contaba para suplir esta falta con un coronamiento voladizo igual al de las torres mayores de *Freixo de Espada a Cinta*, *Monforte de Rio-libre* y *Castro Laboreiro*, construídas todas ellas durante el reinado de D. Dionisio. Uno de los precitados reductos menores, el inmediato á la puerta arriba mencionada, presentaba un ángulo á la campaña (encontrándose situado entre el muro de la villa y el de la fortaleza) y tenía cubierta tejada de cuatro vertientes y ventanas en el cuerpo superior, defendidas por escudos de madera como los que se acostumbraba colocar desde el siglo xiv en las almenas ¹; los otros dos que, como el anterior, se levantaban en los vértices del recinto, aparecen sin plataformas en el dibujo, abiertos por la gola, con andamios en los antepechos y en comunicación con los corredores de las cortinas, disposición que por primera vez hallamos en las fortificaciones del código y que permitía pudieran ser batidas las partes altas desde la torre del homenaje, en el caso de apoderarse de ellas el enemigo. Algunas de las torres de Carasona (las visigodas de Antún, Cologne y Dax) y la de Serranos en Valencia, labrada

en Italia en 1331. Tres años después de leer en las crónicas de la casa de Este que Renaldo había preparar gran cantidad de arcos y escopetas, y en 1346 la Torre del Puente del Pó, en Turín, estaba guarnecida de escopetas.»

Aráutegui y Sanz, en sus *Apunt. hist. de Art.*, 1.^a part., pág. 90, escribe á propósito de la misma cuestión: «Entre estas [incurSIONES de los castellanos en tierra de moros], se distinguió por lo desastrosa la verificada por el Maestre de Alcántara D. Martín Yáñez de la Barbuda, que terminó con la funesta batalla de Egea [1394].

«Al relatar el combate, dice la Crónica del Rey D. Enrique que los moros cercaron los omes de armas tirándoles con saetas, é truenos, é fondas, é dardos.

«Desde luego se deduce que la palabra *trueno* se aplica aquí al arma portátil, y así se determina por este hecho la ocasión primera en que en España se oyó el estampido de una arma de fuego en batalla campal.»

El Coronel Camino (*Mem. cit.*, 1.^a part., 1852, pág. 48), escribe lo siguiente respecto á las armas de fuego: «No me es posible expresar la época cierta en que se principió á hacer uso de armas de fuego en los ejércitos del reino de Aragón. El documento de fecha más antigua que he encontrado [*Reg. del Arch. gen.*, núm. 1.740, fol. 56], en que se hable de pólvora, es del año 1374, y es una Real orden de fecha 3 de Junio, en la que se mandó al Maestre Racional abonase á Bernardo Arlovi, comisionado por S. M. para recibir las primicias del arzobispado de Zaragoza, 100 sueldos de Jaca para comprar diez *ballestas de trueno* y otras cien para la pólvora, para ellas en número de 12 1/2 arrobas.»

¹ De estos escudos de madera habla Violett-le-Duc en su *Dict.* y en la *Arch. mif.* Nosotros no hemos hallado en las fortalezas españolas que conocemos vestigio alguno que indique su empleo en los coronamientos almenados de los muros y de las torres. El uso de esas planchas protectoras no creemos por esto que se llegara á generalizar en nuestro país.

á fines de la décimacuarta centuria, son también abiertas por la gola, aun cuando diferentes á las de *Melgaço* por su trazado y situación.

Dentro de la villa y no lejos de la iglesia ¹, cuyo campanario sobresale entre el caserío, existía una alta y robusta torre con matacanes en el frente oriental, dispuestos al parecer delante de los ventanales superiores. Este edificio, que resultaba grandioso al compararlo con los demás de la población, debió ser el palacio de los Duques de Braganza, señores de ella.

No terminaremos el estudio de *Melgaço* sin dar noticia de un curioso suceso militar, narrado por el Sr. Soares de Azevedo. De tal narración se deduce, de acuerdo con los datos gráficos del códice, la equivocación sufrida por aquel historiador al decir que las murallas de la villa tenían dos metros de altura, cosa inverosímil; y además de esto, que convenía dilucidar, en el hecho á que nos referimos hallamos explicado el carácter de lucha civil que tuvieron casi siempre las guerras sostenidas entre los dos pueblos hermanos y vecinos.

Habiendo cercado á la villa el Rey D. Juan I de Portugal, dice el autor citado, dispuso este monarca la construcción de una torre de madera para dominar con ella la cerca (cosa no precisa de haber tenido los muros sólo dos metros de altura), y cuando todo estuvo dispuesto para el asalto, ocurrió que una mujer varonil, hija de *Melgaço* y partidaria de los castellanos (por lo que se la llamaba la *Renegada*), desafió á otra que tenía por nombre Inés la Negra, la cual venía con el ejército sitiador.

Realizado el original combate, en el que la «agressora ficou debaixo, e teve de retirar para a villa, corrida, ferida, e quasi sem cabelo *«levando nos focinhos muitas nodoas das punhadas da de fora»* que ficou victoriosa». Y añade el escritor lusitano, olvidando sin duda la nacionalidad de la heroína vencida, «os portugueses fizeram [con este motivo] grande algazara aos castelhanos».

MONÇAO (Núm. 25).

Esta villa, cuyo nombre traduce Cornide unas veces por Monzaon y otras por Monzón, que es como se pronuncia, está situada como la de *Melgaço* en un monte de la margen izquierda del Miño, río hasta allí

¹ Según Cornide (*Ob.* y tomo cit., pág. 210,) la iglesia parroquial de *Melgaço* está dedicada á Santa Maria da-Porta.

navegable, y tiene enfrente á Salvatierra que pertenece á la provincia de Orense.

Aquel escritor nos dice ¹, que dejando aparte la ridícula antigüedad que atribuye á *Monção* el historiador Carvalho, lo más cierto es que don Alfonso III de Portugal «fué el que la fijó en el sitio que hoy ocupa, sin duda para oponerla, como todas las de la frontera, á las entradas que los Reyes de León podían hacer por esta parte de los dominios portugueses». En opinión del mismo escritor, D. Dionisio la cercó de muros y la hizo un fuerte castillo, «así como D. Juan el II [levantó] otra nueva muralla con su barbacana, á que posteriormente se le añadieron algunos baluartes, por lo que, y por su situación, es bastante defensible, como lo acreditó en el muy dilatado sitio que sufrió en tiempo del Sr. D. Felipe IV, á cuyas victoriosas armas sólo cedió al cabo de cuatro meses».

Soares de Azevedo ², después de hablar de ciertas noticias relacionadas con los fundadores prerromanos, que en su opinión ofrecen dudas y nebulosidades, alude á ciertas memorias escritas en las que consta, dice, que *Monção* fué ciudad romana, y que en 1093 pasó á ser de la monarquía portuguesa. También afirma que Alfonso III le concedió fuero en 1261, siendo D. Dionisio el que mandó edificar el fuerte castillo y las murallas en 1306, y D. Juan I el que aumentó las obras defensivas ordenando poner en la puerta de un baluarte su divisa del Pelicano.

Las murallas, sigue diciendo el autor del *Diccionario* portugués, tienen cuatro puertas: la de Salvatierra, la del Rosal, la del Sol y la de Caldas ó de la Fuente, habiendo tenido otra antiguamente, la de San Bento, que fué tapiada.

El señorío de *Monção* lo dió D. Juan I á Lopo Fernandes Pacheco en 1423, incorporándolo luego á la corona, y D. Alfonso V se lo concedió á D. Alfonso, Conde de Ourem (después Marqués de Valençia), hijo primogénito del primer Duque de Braganza. Opuestos los habitantes á esta última donación, aquel magnate no logró alcanzarla.

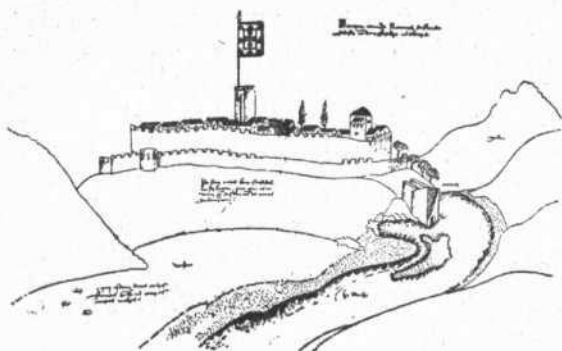
La antigua plaza fué muchas veces tomada, saqueada y destruída durante las guerras de la Edad Media, antes de ser fortalecida por Alfonso III, y en tiempos de D. Enrique II de Castilla, la sitió D. Pedro Enriquez Sarmiento, Adelantado de Galicia, defendiéndola con acierto y brío

¹ *Ob. cit.*, tomo 1, pág. 220.

² *Ob. cit.*, art. corr.

la mujer del alcaide, por estar ausente Vasco Gomes de Abreu, que desempeñaba aquel cargo.

Al examinar las vistas panorámicas del códice, hallamos en los datos



MONÇÃO.—Vista del frente oriental.

escritos las siguientes noticias, dos de ellas reveladoras del estado de abandono en que estaban las fortificaciones de la villa murada á principios del siglo décimo-sexto. Las notas del primer dibujo, reproducido en el fotograbado, aparecen en el orden siguiente:

1. *Monçam, tirado naturall da banda de leste, nõ tem forteleza nẽ alcayde.*
2. *isto sam ortos bem escusados neste lugar porque oscavam e descarnã os muros da bareyra.*
3. *Galiça.*
4. *coyraça.*
5. *vinhas.*
6. *aquí estam dous ou tres fontes q fruem os augas nelles¹.*
7. *ho Minho.*

Las notas del segundo dibujo son estas:

1. *Monçam, tirado naturall da banda doeste, nõ tem forteleza nẽ alcayde.*
2. *terra de Galiça.*
3. *ho rio do Minho.*
4. *Santa Marya do Outeyro.*
5. *vinhas.*

En las vistas panorámicas vemos que la villa se encontraba circuída por un casamuro y barbacana de igual trazado y disposición que las cercas de *Sabugal*, villa antigua de *Castelo Mendo*, *Melgaço* y otras antes

¹ Cornide en su *cit. ob.* (tomo I, pág. 221), habla de un ojo de agua termal llamado las Caldas que se encuentra á un tiro de fusil al Oriente de *Monção*. Por la situación de las fuentes indicadas en la nota, es posible que aquel autor se refiriera á estos manantiales.

estudiadas; que el reducto de retirada, derruido en el frente SE., se levantaba sobre aquel muro, lo mismo que el de la segunda villa citada y el de *Vinhaes*; y que la coracha, arruinada casi en su totalidad, debió ser como la de *Melgaço*, si bien terminaba en una robusta torre cuadrada y no llegó á estar dotada de troneras. Invadeable por allí la corriente del Miño, la puerta de esta última obra estaba defendida por la profundidad del cauce y es posible que sirviera para abastecer de agua la guarnición, viniendo á estar situada como la de otra torre destacada del recinto de Toledo, que existe en la orilla derecha del Tajo en el lugar por donde antiguamente cruzaba el acueducto romano, y que se supone estuvo en comunicación subterránea con el Alcázar.

Ninguna de esas fábricas parecía guardar relación con las fortificaciones que se labraron durante el reinado de D. Dionisio, ofreciendo más afinidad con las de tiempos anteriores. Y si esto se explica fácilmente respecto á dichas obras, por la comparación con otras conocidas, otro tanto sucede con las procedentes de época más moderna.

Sin dudar de lo escrito por Soares de Azevedo, que puede referirse á restauraciones realizadas por D. Juan I, sí diremos que las informaciones gráficas no acusan labor alguna que á este último monarca se pueda atribuir. Los cubillos de la barrera y la plaza de armas de la puerta del flanco occidental de la misma cerca (dibujo no reproducido), más bien que del siglo XIV debían proceder del siguiente, de acuerdo con lo indicado por Cornide y según atestiguan las troneras abiertas en sus muros y la disposición de dicha plaza. Esta construcción, trazada á modo de bonete, aunque con el frente menor que la gola, debía estar allí situada para defender la entrada cercana á la torre del homenaje y en ella vemos un curioso ejemplar de los revellines del siglo XV, de los que nos habla el arquitecto Promis en estos términos ¹:

«La costumbre de cubrir las puertas de las ciudades ó puntos fortificados por medio de cierta especie de obras, á que los modernos han dado el nombre de revellines ó medias lunas ², es muy antigua. Los romanos

¹ *Ob. cit.*, 3.^a Mem., págs. 114 y 115.

² El *Dicc. mil.* de Moretti trae, explicando este término del arte moderno: «MEDIA LUNA. Obra exterior ó destacada; contiene dos caras que forman un ángulo saliente, y su entrada ó gola es semicircular. La media luna se usa para cubrir la puerta de una ciudad ó plaza fuerte, y los flancos de un baluarte; puede ser sencilla ó doble. Se llama sencilla la que sólo tiene dos caras, y doble la que tiene otra encerrada en su recinto.»

Almirante, en su *Dicc. mil.*, escribe: «MEDIA LUNA. Pieza importante del sistema abaluartado en los siglos XVII y XVIII, que tomó este nombre por la forma que tenía dicha obra, cuando

construían delante de sus campos un retrincheramiento ¹ que tenía la forma de un segmento de círculo de 30 pies romanos de radio y que se llamaba *Procestre* y *Clavicula*: su figura recuerda la que se daba á las medias lunas en el siglo xv. Philon, el militar, que aconseja la construcción de obras defensivas al frente de las puertas para proteger la retirada de las salidas, no describe su trazado. Landolfo, el antiguo, que vivió en el siglo xi y que escribió una historia de Milán, les da el nombre de *Antiporti* y *Antiportali*, y explica en la descripción del sitio de dicha plaza por el Emperador Conrado en 1037, que los *antiportes* de mucha elevación que existían frente á las seis puertas de Milán, tenían la forma triangular...» «La palabra *antiporto* no es latina, sino latinizada, y lleva la definición en sí misma. Los *antiportes* eran algunas veces circulares, pero lo más comunmente cuadrangulares, pentagonales ó simplemente triangulares. Poco tiempo se tardó en dar á estos últimos en Lombardia el nombre de *rivellino*, de la palabra bergamasca *rivolo*, que significa una altura de difícil acceso, ó del latín *revellere*, para expresar que el revellín estaba destacado del cuerpo de la plaza y, en efecto, se encuentra algunas veces *Revellinus* en los manuscritos antiguos.»

«Los revellines—sigue diciendo el escritor italiano—tenían, por lo general, la forma triangular, y tanto en este tiempo [mediados del siglo xv], como mucho después, se los designó en Francia con dicha denominación. Sin embargo, los planos antiguos de muchas plazas, á saber, Crema, Brescia y Parma, presentan los revellines en la forma de un semicírculo, y de aquí proviene seguramente el nombre de media luna que se les ha dado. El revellín construído en 1452 por Francisco Sforzia delante de la puerta grande del castillo de Milán, tenía una forma pentagonal que difería poco de los baluartes de la arquitectura militar moderna. Las láminas de la obra de Francesco di Giorgio presentan también revellines con flancos perpendiculares á la gola.»

El revellín ó *antepuerta* ² construída en la barbácana de *Monção*, era

cubría las puertas en las antiguas fortificaciones de *Rundelle* ó *baluartes redondos*. Al hacerse estos *rectilíneos*, también tomó líneas rectas el *rebellin* ó *media luna*.»

¹ Según Moretti, *retrincheramiento* es nombre «genérico de las varias obras de tierra que se construyen para aumentar la defensa de un puesto, y mantenerse en él á cubierto de cualquiera sorpresa. Los *retrincheramientos* se usan igualmente en una plaza ó puesto fortificado, construyéndolos unas veces de antemano y otras á vista del enemigo».

² El *Dicc. de la Acad.* explica así la acepción militar de la voz ANTEPUERTA: «*Fort.* Puerta interior ó segunda que cierra la entrada de una fortaleza.»

abierta por la gola, y sus tres frentes formaban cuatro ángulos, dos salientes y dos entrantes, éstos en la unión de las caras laterales con la cerca, como los llamados de bonete, aunque algo variada su forma por ser el frente menor que la gola.

Dentro del recinto de *Monção* existía, lo mismo que en el de *Melgaço*, una alta torre cuadrada que por su robusta fábrica y por los matacanes que tenía á la altura del cuerpo superior, debió pertenecer al palacio señorial ó á otro fuerte edificio cuyo destino no hemos podido averiguar.

Cuando Cornide visitó la plaza la encontró «cercada de muro alto y fuerte, con algunos baluartes y con un castillo ó ciudadela muy defensible, por hallarse colocado en una altura áspera y peñascosa».

CASTILLO DE LAPELLA (Núm. 26).

Este castillo, que defendía una pequeña aldea, se hallaba construido en la ribera izquierda del Miño, ocho kilómetros al O. de *Monção*. De esta fortaleza hoy no queda en pie más que el macho ó reducto principal.

Explica Soares de Azevedo ¹ que la *Torre de Lapella* tiene 66 metros de altura por 22 de ancho en sus cuatro frentes, y 3,11 de espesor en los muros, formados con piedras cúbicas unidas sin cemento y muy bien labradas. En ellos dice que no aparecen elementos de ornamentación, ni más huecos que una puerta de arco apuntado á 10 metros de la base en el frente septentrional que mira al río, y á la cual se subía por escalera portátil.

«Este edificio singular—añade aquel escritor—, que no tiene igual en todo el reino, era la torre del homenaje de un bello castillo. Tanto esta como aquella obra fueron construidas por orden de D. Alfonso Enriques en 1130», levantando la fortaleza D. Lorenzo de Abreu, señor de la Torre de Abreu y renombrado capitán del primer Monarca portugués.

Sobre la puerta mencionada se encuentra un escudo con las armas de Portugal, formado por once castillos, piezas heráldicas que, en opinión del citado autor, no son las que usaron Alfonso I, Sancho I, Alfonso II y Sancho II (1139-1246), y que, por tanto, habiéndose terminado de labrar la torre en 1130, pudieron ser colocadas allí algún tiempo después. Don

¹ *Ob. cit.*, art. corr.

Juan V, en 1706, mandó destruir las cercas del castillo para utilizar los materiales en las fortificaciones de *Monção*.

Las vistas panorámicas amplían estas noticias, rectificando algo de lo que en ellas se dice.

El primer dibujo, que reproduce el fotograbado, tiene estas notas:

1. *Lapella, tirado naturall da banda de leste. alcaide moor Pero Gomes Dabreu*¹.

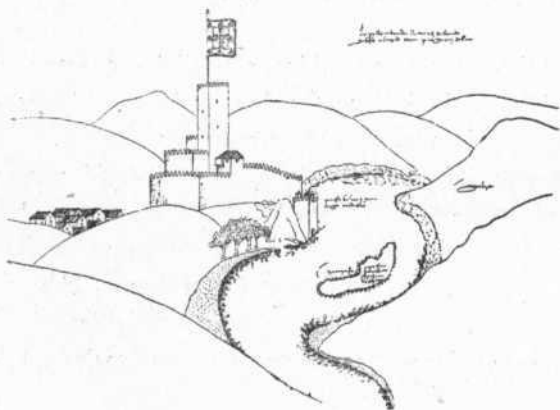
2. *por este boluarte toma auga neste rio.*

3. En la isla que forma el río: *ho Minho—aquí esteue hum castello q se chamaua Repella.*

4. *Galiça.*

5. *Aldea.*

Las notas del segundo dibujo carecen de interés. Se reducen á decir



CASTILLO DE LAPELLA. —Vista del frente oriental.

que la vista fué tomada de la banda de Oeste, y á indicar la situación del río Miño y de las alturas de Galicia que dominan su ribera derecha.

La fortaleza, vista por los frentes oriental y septentrional que muestra el fotograbado, parecía estar dispuesta en esta forma: la torre del homenaje

quedaba en el ángulo NO. de un recinto cuadrado ó bastida de muros muy elevados, circuído por alta barrera, en la que, hacia el centro de ella, se elevaba una torre cuadrangular que no salía al exterior, y cuyo coronamiento, formado de almenas prismáticas, sostenía la cubierta tejada, teniendo un voladizo matacán en uno de los vanos. El baluarte desta-

¹ Los Gómez de Abreu, según expresa el códice de la Biblioteca Nacional catalogado con el núm. 11.605 (fol. 299), pertenecen á una familia ilustre que tiene su solar y señorío en la Torre de Abreu, situada en la provincia de Entre Duero y Miño. Descendiente de D. Pedro Gómez de Abreu, primero y único Conde de Regalado, en tiempos de D. Alfonso IV, fué este alcaide del castillo de *Lapella*, que figura á principios del siglo XVI como quinto Señor de Regalado, habiendo sido hijo de un D. Lope del mismo apellido.

cado, que indica la nota 2, era también de planta cuadrada y se hallaba en la misma situación que la cabeza de la coracha de *Monção*, teniendo como ella una pequeña puerta á la que únicamente se podía llegar cruzando el río, y su comunicación con la fortaleza pudo estar formada por las riscosas peñas que en su inmediación se levantaban, ó bien por un camino subterráneo.

La vista correspondiente á los otros flancos expresa lo mismo que la anterior, en cuanto al lugar que ocupaba el reducto de seguridad y trazado de las cercas; pero en el ángulo NO. de la interior ó atajo había una construcción que se debió labrar en tiempos relativamente modernos, tal vez á fines del siglo xv. Consistía esta fábrica en un cuerpo de edificio de dos pisos, acusados por líneas de ventanas, sostenido por un gran arco rebajado y flanqueado por dos torres gemelas cuadradas y cubiertas con tejados que resguardaban las cresterías. Estos reductos eran, sin duda, de construcción antigua, y en ellos apoyaron la obra moderna, que venía á ser parecida por su disposición á la del cinto de Avila, llamada Puerta del Rastro y Balcón de D.^a Guiomar, aunque en la de *Lapella* quedaba libre todo el vano del arco. Frente á él, en la barrera, se abría la puerta principal del castillo, de reducidas dimensiones y sin defensas flanqueantes.

La fábrica más importante, la que aún se conserva y fué tan elogiada por Soares Azevedo, exige que le dediquemos estudio más detenido, valiéndonos para hacerlo de los datos que dicho autor nos proporciona y de los que hallamos en los dibujos del código. Estos últimos manifiestan que la torre tenía los huecos de dos líneas de saeteras escalonadas indicando, en la misma forma que las de *Freixo de Espada a Cinta y Melgaço*, la dirección que seguía interiormente la escalera; y en cuanto á los otros datos, ó sean los del texto mencionado, á pesar de ser tan respetables por su procedencia, no podemos aceptarlos en su totalidad.

Las obras de sillería, labradas sin emplear cemento, fueron más propias de los tiempos antiguos que de la Edad Media, en la que predominaron para la arquitectura militar las de pequeño aparejo, por ser éstas de labor más rápida y económica. Cuando en las edificaciones medioevales de esta clase se emplearon sillares de gran tamaño, éstos procedían, por lo regular, de los derruidos monumentos romanos ó visigodos, como lo demuestran los agujeros para las grapas que se ven en las piedras cogidas con semento, y así se encuentran, por ejemplo, las de la torre de los Abades y otras del recinto toledano.

Estas consideraciones apuntadas, que por ser de notoria exactitud no es preciso autorizar, más el dato valiosísimo de ser un arco apuntado el de la puerta de la torre mayor de *Lapella*, nos mueven á creer que dicho reducto se levantó muchos años después de la fecha señalada por Soares de Azevedo. La obra tuvo que llevarse á cabo después de generalizarse en la Península el estilo ojival, quizás á mediados del siglo XIII ó más tarde, pues no es lógico presumir que aquella muestra de un arte nuevo en el territorio ibérico, al comenzar la citada centuria, apareciera antes en construcciones militares, siempre fabricadas con fin más útil que artístico, y después en las religiosas y civiles, que comenzaron á emplearlo en la época indicada.

Abona del mismo modo nuestra opinión respecto al tiempo en que se debió edificar la soberbia torre de los Abreus, el escudo real portugués que ennoblece la mentada puerta. La bordura de castillos que hay en él esculpida no es blásón que apareciera en el de los Monarcas lusitanos hasta el reinado de Alfonso III (1246-1279), deduciéndose esto que decimos de la colección sigilográfica, publicada en el tomo IV de la *Historia genealógica* de Sousa, en la que figura reproducido el primer sello con dichas armas (en número de diez), procedente de un documento de la Era de 1314¹. Otros sellos del mismo Rey, no contando uno del Infante don Fernando, Señor de Serpa, sólo tienen ocho castillos en la honorable pieza, y otro de D. Dionisio ostenta doce, no habiendo ninguno que tenga los once señalados por Soares de Azevedo.

La situación de aquella puerta, dato que pudiera aducirse para determinar una antigüedad mayor que la de los puentes levadizos conocidos en Occidente á fines del siglo XII², no es un dato que demuestre, ni mucho menos, que la referida entrada se construyera antes de darle al hueco la forma apuntada del arco. Es cierto que las puertas de los castillos, abiertas á tan gran altura sobre el nivel del suelo, estuvieron dispuestas así en algunas fortalezas árabes anteriores á la duodécima centuria (castillo de Monteaugudo en Murcia)³, y aun quizá anteriores, como la de Segura, de la que nos habla el Sr. Gaspar y Remiro en su *Murcia musulmana*⁴. Pero si esto queda comprobado con monumentos vivos, también es verdad que

1 Lám. F., núm. XIX.

2 Promis: *Ob. cit.*, 3.^a Mem., pág. 124.

3 G. Simancas: *Catal. mon. y art. de la prov. de Murcia*.

4 Gaspar y Ramiro: *Murcia musulmana*, pág. 119.

se siguieron labrando las puertas con la misma disposición en fortificaciones de época más avanzada, como lo demuestran, entre otras, una de las torres del castillo de Argüeso en el valle de Campóo (Santander), obra que debe ser del siglo xiv, y varias de las atalayas de la región levantina fabricadas en el xvi.

Con lo expuesto creemos haber demostrado que el castillo de *Lapella* no pudo construirse en la fecha fijada por el historiador portugués arriba nombrado. Debió levantarlo Alfonso III, y la uniformidad que se observa en las cresterías parece indicar que las obras se hicieron sin interrupción, empleando quizás en ellas los materiales del que existió con el nombre de Rapella (nota 3), lo mismo que luego se hizo con los de aquél para reconstruir el de *Melgazo* en 1706. Si esto ocurrió así, cosa que sólo es posible sospechar por la proximidad del uno al otro, las noticias históricas referentes á la torre edificada por D. Lorenzo de Abreu en 1130, deben referirse á la que estuvo situada en la pequeña isla del Miño, y de la cual no se conservaban ni las ruinas á principios del siglo xvi.

La fortaleza del siglo xiii, tal como la reproduce el códice, únicamente respondía por su organización defensiva y altura de la barrera á poder resistir la escalada. El matacán de la torre construída junto al citado muro, por la parte interior del recinto, lo creemos puesto allí en época posterior, si no es que toda su fábrica se hizo después de estar terminadas las fortificaciones primitivas, con el fin de ampliarlas para aumentar la defensa del frente de mayor extensión, que así quedaba batido por dicha torre y por el baluarte destacado.

Si esta última fuerza tuvo comunicación subterránea con el reducto de seguridad, cosa que si podemos suponer no por eso es dado el afirmar, en ese caso la obra fué tan notable como la de Toledo, en otro lugar memorada, la del castillo de la Roche-Guyón, estudiada por Viollet-le-Duc ¹, y la de la fortaleza de Aledo, más curiosa que las anteriores y dada á conocer por nosotros en el *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Murcia*.

¹ *Dict. rais.*, art. *Château y Donjon*.

VALENÇA DO MINHO (NÚM. 27).

Villa cabecera de la comarca de su nombre en la provincia de Miño. Hállase asentada en sitio elevado y llano de la margen izquierda del Miño, hasta allí navegable, y dista 10 kilómetros al OSO. de *Monção*, teniendo enfrente la ciudad de Tuy, en otros tiempos fortificada. *Valença* es en la actualidad una de las principales plazas de guerra que tiene Portugal en su frontera con España.

Prescindiendo de cuanto algunos autores portugueses pretenden sostener respecto á la existencia de la antigua fortaleza de *Tuyde* ó *Tyde* (*Tude*) en el mismo lugar que hoy ocupa la villa lusitana, y que don Eduardo Saavedra fija de un modo cierto en la vecina ciudad gallega ¹, diremos que Cornide ², siguiendo probablemente á Luis Caetano de Lima ³, consigna estos datos históricos de *Valença*. Rechazando el supuesto origen romano de la población, dice nuestro compatriota que la villa «no fué fundada hasta que la división de l^{os} dominios de León y Portugal obligaron á los Soberanos de este país á oponer una defensa contra las incursiones que desde la vecina ciudad de Tuy se pudiesen hacer en él. Por esto—agrega—sólo sabemos que D. Sancho I la mandó poblar; que D. Alonso II la dió fuero en 1217; que D. Alonso III, en 1262, la reedificó y mudó el nombre de *Contrasta*, que dicen tenía, por el de *Valencia*, con que hoy se conoce, y que, finalmente, D. Juan I la erigió en Marquesado en favor de D. Alonso de Braganza, hijo del primer Duque de este nombre...» Soares de Azevedo ⁴, aceptando estas últimas noticias, añade que Alfonso III cercó la villa de fuertes y duplicadas murallas, y D. Dionisio le confirmó sus fueros en el año de 1300.

Los dibujos del código expresan algo más que lo dicho por aquellos historiadores, leyéndose en la primera de las vistas panorámicas las notas siguientes:

1. *Vallença do Minho, tirado naturall da banda do norte, nō tem forteleza ne alcayde.*

2. *vinhas.*

3. *no Minho.*

1 *Disc. de recep. en la Real Acad. de la Hist.*, págs. 70 y 105.

2 *Ob. cit.*, tomo I, pág. 223.

3 *Geographia historica*, tomo II, pág. 31.

4 *Ob. cit.*, art. corr., tomo X, pág. 121 y sig.

La segunda de las vistas, reproducida en el fotograbado, trae estas otras notas:

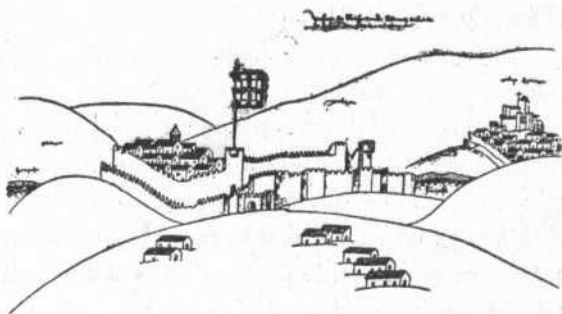
1. *Vallença do Minho, tirado naturall da banda do sull, nō tem forteza ne alcayde.*

2. *Tuy e Galiça.*

3. En las montañas: *Galiça.*

4. Indicando la dirección del río: *ho Minho.*

Por las notas que encabezan ambos dibujos nos enteramos, al mismo tiempo que por las informaciones gráficas, del estado ruinoso de las fortificaciones de *Vallença* á principios del siglo xvi. Perteneciente entonces esta villa á la casa de Braganza, posible es que aquel abandono, que sin duda hizo innecesaria la presencia allí de un alcaide, tuviera igual origen al supuesto por nosotros hablando de otras fortalezas de aquel señorío, confiscadas por orden de don



VALENÇA DE MINHO.—Vista del frente Sur.

Juan II de Portugal. El frente Sur de la plaza, que, según opinaba Cornide, «es por donde puede ser embestida», se encontraba mejor fortificado. En el opuesto, que mira al río, los obras defensivas consistían en las dos cercas, muro y barbacana, construídas en 1262 ó quizá mucho antes; un reducto cuadrado en el flanco derecho de la puerta de la interior, mal dispuesto así porque batía al enemigo por el costado defendido por el parrés, y una plaza de armas de planta poligonal delante de la entrada de la barrera, que se hallaba frontera con la otra del recinto principal. Esta obra avanzada, semejante á otras que ya hemos estudiado, debió edificarse más de dos siglos después que las otras, indicándolo así su crestería de almenas prismáticas, diferente á la de la barbacana, y la tronera abierta en la cara oriental junto á la puerta, tronera que en nada se diferenciaba de otras labradas en construcciones del tiempo de D. Juan II y que seguramente indicaba el empleo de la artillería.

El frente oriental, según lo hallamos reproducido en la segunda vista panorámica, dominaba la ladera más pendiente de la loma, cuya cumbre

ocupaba la villa, siendo posible que por esto no tuviera para su defensa más elementos que los de las cercas mencionadas. Pero en el meridional, antes nombrado, con terreno más llano á vanguardia y dominado por un padastro cercano, las obras defensivas se habían acumulado, levantando en él la torre del homenaje, que si avanzaba sobre el casamuro únicamente pudo ser por el costado del Este, formando un ángulo entrante con la cortina inmediata. Aquella torre contaba con un matacán en su coronamiento, perfectamente situado para batir la puerta que se abría al pie de ella. Mas comprendiendo los alarifes militares que esta fuerza no era suficiente para asegurar la defensa del cinto, se construyeron otras dos en el ángulo SE., una de ellas, la más oriental, con volado antepecho, que en el corredor pudo tener buhederas, y la otra, situada en igual disposición que el reducto mayor.

La barbacana de este frente había sido convertida en alto muro flanqueado por cubos cuadrados y uno redondo en el extremo oriental. En ella se abrían dos puertas: una, que mejor pudiéramos llamar postigo, quedaba en un entrante de la cerca, como ya hemos visto otras en las fortalezas medioevales de Portugal; y otra enfrente de la torre mayor, mostrando ser, por su disposición, un tipo igual de *antepuerta* ó *revellín* que aquél antes estudiado del circuito de *Monçao*, si bien con la diferencia de no contar con troneras el de *Valença*.

Un somero examen del perfil y trazado de las fábricas levantadas en este frente, bastará para persuadirnos de que su labra fué posterior á las construídas probablemente á fines del siglo XIV¹, procediendo aquéllas, tal vez de una ampliación de las fortificaciones, realizada muchos años más tarde. Además del distinto carácter que tuvieron las cercas de los otros flancos, sólo dispuestas para resistir los ataques de escalada, en esta del meridional encontramos cresterías diferentes y elementos propios de un arte relativamente adelantado, siendo entre ellos el de procedencia más moderna la obra exterior de la puerta principal. Esta construcción era semejante á las que, según Promis manifiesta, pocas veces se encuentran citadas con su nombre propio de *antiportes* en el siglo XIV, aunque sí en el siguiente, en el que los autores hablan de ellas con frecuencia.

Contaba, pues, la plaza de *Valença do Minho*, en los últimos siglos de

1 Véase al final del estudio de las fortificaciones de *Valença* lo que decimos al comparárlas con las de la vecina plaza de Túy

la Edad Media, con fortificaciones de valor defensivo muy diferente, conservando casi todas las primitivas, luego en parte arruinadas, y las que se debieron labrar en distintas ocasiones hasta fines del siglo xv. Por este tiempo debió ser cuando, intentando tal vez una restauración, se establecieron elementos para el empleo de la artillería, prescindiendo de reconstruir las cresterías, que ya por entonces habían perdido su pasada importancia. Y si después, como hemos visto, se desamparó militarmente la villa, el abandono no pudo ser muy duradero, tanto por su situación fronterera á la amurallada Túy, como por hallarse en la vía que desde los tiempos romanos enlazaba á Braga y la región del bajo Miño con las ciudades de Lugo y Betanzos ¹, paso en todo tiempo de importancia militar. Cuando Cornide la visitó en los postreros años del siglo xviii, halló que la plaza contaba con «siete baluartes unidos con una antigua cortina, renovada en tiempos modernos, y en aquéllos tres caballeros, tres rebellines y una tenaza; y en una altura llamada del Buen Jesús, por la parte del S... tiene una obra coronada con tres baluartes, dos medios y dos rebellines, foso y camino cubierto, todo de buenos materiales y en buen estado ².»

*
* *

Sube en alto grado el valor histórico de la vista panorámica, cuya reproducción publicamos, por aparecer en ella, aunque en segundo término, el dibujo de la ciudad de Túy, tal como se hallaba fortificada cuando se trazaron los croquis del códice. Como casi todas las villas muradas de la frontera portuguesa, la plaza gallega estuvo circuida por alto casamuro, defendido por la barbacana, quedando la población dominada por el grandioso edificio de la catedral, que á modo de castillo tenía, y aun conserva, altas y fuertes torres en la fachada, parecidas á las de Sigüenza.

Don Vicente Lampérez y Romea, en su notabilísima *Historia de la arquitectura cristiana española de la Edad Media* ³, dice hablando de las construcciones guerreras del monumento aquel: «El exterior de la catedral de Túy ofrece también subido interés, pues es un ejemplar de templo-castillo, muy propio de la Edad Media en general y de la situación

¹ Saavedra: *Ob. cit.* y mapa correspondiente.

² *Ob. cit.*, tomo 1, pág. 53.

³ Tomo 1, pág. 565.

eminente de la iglesia tudense. Dos estrechas torres almenadas en la fachada principal, con comunicación interior; un pórtico con iguales defensas sobre la puerta; otra gruesa y elevada torre románica de campanas, que defiende la puerta del N. (que es sencilla, pero curiosa y contemporánea de la primera edificación), con pasos cubiertos que enlazan el perímetro, y señales de haber tenido adarve en todo él, y otra fuerte torre adosada en 1419 al campanario: tales son los medios de defensa.»

Según expresa el mismo autor, esas obras se llevaron á cabo en diferentes épocas: la torre de las campanas á fines del siglo XII, y las de la fachada en el XIII. Las cresterías de estas últimas, formadas por almenas de estilo oriental, están rematadas en capirote, y tienen, sin embargo, como la generalidad de las francesas y muy pocas de las españolas, pequeñas saeteras abiertas en la parte central; extraña disposición que quizá pueda explicarse por estas palabras del Sr. Lampérez ¹: «Porque en sus partes iniciales [la catedral de Túy], afirma la imitación absoluta y perfecta de la Catedral de Santiago, hasta el punto de parecer que las mismas manos trabajaron en ambas, al par que los elementos más modernos testifican esa extraña y exótica corriente del más puro estilo gótico-francés, que pasa por este monumento y por la girola del de Lugo, sin influir en la arquitectura medioeval de Galicia.» Las almenas del pórtico debieron labrarse en tiempos más modernos, como parece indicarlo la carencia de saeteras y su forma algún tanto diferente á las que coronan las torres.

Habiéndose demostrado que la actual población gallega fué fundada por D. Fernando II de León en lugar cercano al que ocupó la antigua *Tude*, á este monarca, fundador también de la catedral con el obispo D. Beltrán hacia el año 1180, deben atribuirse las obras exteriores de la fortificación de Túy. Mas siendo éstas iguales á las primitivas de *Valença*, en la parte que de aquéllas permite ver el dibujo del códice, cabe suponer que fueron levantadas las de la villa lusitana por D. Sancho I de Portugal, el cual mandó poblar la villa. Esta hipótesis, que estimamos verosímil por la identidad que existía en la disposición de las construcciones militares de las plazas vecinas y por haber empezado á reinar D. Sancho en 1180, tal vez pudiera adquirir el valor de dato positivo si fuera posible comparar allí los restos de algunas fábricas procedentes de aquel tiempo.

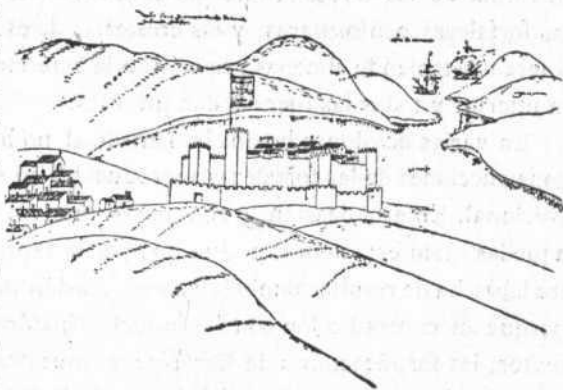
¹ Idem, íd.

VILLA NOVA DE CERVEIRA (NÚM. 28).

Esta villa perteneciente al distrito de Vianna do Castello. Está situada, como las cuatro anteriores, en la margen izquierda del Miño, 10 kilómetros más abajo de *Valença*, que es la cabecera de la comarca.

Todos los textos que hemos consultado están de acuerdo para decir que *Villa Nova de Cerveira* fué fundada por el Rey D. Dionisio en 1320 ó 1321. El de Soares de Azevedo ¹ expresa que el castillo, mandado hacer por aquel monarca, se conserva en el día, aunque arruinado, así como sus bellas torres, excepto la denominada *dos Mouros*, que se demolió en 1875 para prolongar la calle del Arrabal; y el texto de Cornide ² indica que á fines del siglo XVIII la antigua villa murada tenía ocho torres, tres plataformas con artillería y una

puerta que comunicaba con el resto de la población. El primero de los citados autores dice también que Juan Nunes de Cerveira fué el primer señor de la villa en tiempos de D. Sancho II, noticia que sólo puede referirse, en nuestro sentir, á una



VILLA NOVA DE CERVEIRA.—Vista del frente oriental.

fortaleza anterior á la del siglo XIV, y de la cual pudo ser uno de los reductos la torre llamada por eso de los Moros.

Don Leonel de Lima, alcaide mayor de Ponte de Lima, obtuvo de don Alfonso V, en 1476, el vizcondado de Villa Nova de Cerveira, y D. Juan II concedió á este título el señorío de la villa.

A principios del siglo XVI *Cerveira* tenía un arrabal populoso y sus fortificaciones bien conservadas, certificando una y otra cosa los dibujos del códice, en los que, además, se encuentra explicada con claridad la topografía y disposición de las obras defensivas.

¹ *Ob. cit.*, art. corr.

² *Ob. cit.*, tomo I, pág. 216.

El fotograbado que publicamos reproduce la primera de las vistas panorámicas, en la que se escribieron estas notas:

1. *Villa noua de Cerueyra, tirado naturall da banda de leste.*
2. *a foç de Caminha.*
3. *Galiça.*
4. *ho Minho.*

Las notas de la segunda vista son dos. Una expresa que el dibujo se tomó de la banda *doeste* y la otra la situación del río.

El recinto de la villa, según lo dibujó el autor del códice, era redondo, y sus defensas consistían en un muro de mucha altura, flanqueado por torres cuadradas, de las que una, la más elevada, era el reducto de seguridad. Delante de aquel cinto se levantaba la barbacana, acusando á veces la forma de las torres, como las de *Castelo Rodrigo*, Sevilla y otras de las fortalezas peninsulares, y las cresterías de estas cercas eran de forma diferente, teniendo almenas prismáticas la exterior y rematadas en capirote la interior y todas las fuerzas flanqueantes.

En varias ocasiones hemos lamentado el no haber podido estudiar las construcciones de las fortalezas reproducidas en el códice de la Biblioteca Nacional. En esta ocasión, y con mayor motivo, repetiremos una vez más aquellas manifestaciones, puesto que por la expresada circunstancia nuestra labor ha de resultar también en esta ocasión incompleta. Decimos esto, porque en contradicción con las noticias históricas que hallamos en los textos, las fortificaciones de *Cerveira* no muestran, según los dibujos, tener relación alguna con las del tiempo de D. Dionisio, y, en cambio, vemos en ellas una repetición de las que tuvo la inmediata villa de *Caminha* (núm. 29), procedentes del arte militar romano, aún cuando en parte reconstruidas por aquel monarca y por otros de la Edad Media.

Imposible para nosotros el resolver ese problema sin comparar las obras de albañilería y el corte de piedras, con sentimiento lo dejamos propuesto para que otros más afortunados lo resuelvan.

CAMINHA (Núm. 29).

Dos leguas al O. SO. de *Villa Nova de Cerveira* y tres al N. de Vianna se encuentra la villa de *Caminha*, situada en la ribera izquierda del Miño, junto á la desembocadura del Coura, que es por allí invadible. Ocupa

la población murada un terreno llano, rodeado casi en su totalidad por las aguas de ambos ríos, ceñidos por altos montes, estribaciones de la sierra de Estrica, en Portugal, y de la de Santa Tecla, en Galicia. Distante seis kilómetros del lugar donde el Miño, formando extensa barra, rinde su caudal al Océano, los navíos podían cargar en otro tiempo junto á la torre llamada del Marqués.

Afortunados descubrimientos arqueológicos que pusieron de manifiesto algunos restos de la civilización prerromana, como los *cerrados dos mouros* y un dolmen, hacen suponer que allí debió existir una mansión ó establecimiento de los primitivos pobladores de la región galaica.

Soares de Azevedo, autor de quien tomamos la noticia que precede ¹, dice también que la villa, cuyo nombre antiguo se ignora, fué una plaza de guerra importante en la Edad Media y hasta fines del siglo XVIII. En estos últimos tiempos estaba defendida por tres órdenes de murallas, dispuestas, según dicho escritor, en esta forma: la primera, construída por los romanos, toda de cantería, con diez torres y cuatro puertas (la de la Villa con una alta torre, la del Sol, la Nueva y la del Marqués); la segunda, levantada por D. Dionisio á fines del siglo XIII (año de 1284), con una puerta llamada de Vianna y un postigo que facilitaba el paso al río Miño, y la tercera formada por obras modernas que se fabricaron por orden de D. Juan IV y su hijo Alfonso VI.

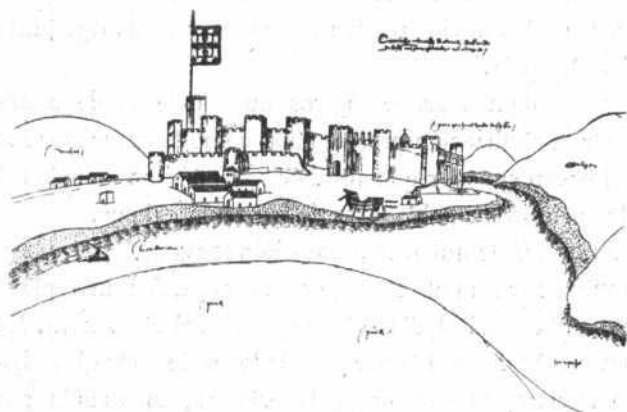
En opinión de aquel mismo historiador, D. Alfonso III dió el título de villa á la población en 1265, y aun cuando afirma Cornide, sin hablar de tal merced ², que en esa fecha mandó poblar la villa el citado monarca, es posible que el primero de estos escritores esté más acertado, si es exacto el dato referente á la construcción romana del recinto interior. En lo que los dos autores están de acuerdo es en decir que D. Alfonso V concedió el condado de Caminha á D. Pedro Alvarez de Sotomayor, señor de la casa de su nombre en Galicia ó Vizconde de T'úy, que se pasó al servicio de Portugal en las luchas de aquella época, que tuvieron más carácter civil que internacional. Desde entonces, y tal vez hasta principios del siglo XVI, fueron los Alvarez de Sotomayor alcaides de la villa, á la cual dió nuevo fuero D. Manuel I en 1512. Cuando se trazaron las vistas del código se

¹ *Ob. cit.*, art. corr.

² *Ob. cit.*, tomo I, pág. 225.

conservaba el escudo de las quinas sobre la puerta de la torre del homenaje.

La importancia arqueológica de las antiguas fortificaciones de *Caminha*



y el interés que ofrecen por tal concepto sus dos vistas panorámicas, puede apreciarse en los fotograbados que las reproducen. Sus notas, en el primer dibujo, son éstas:

1. *Caminha, tirado naturall da banda de leste, nã tem fortaleza ne alcaide.*

2. *pora qui he a estrada deste rio [Coura].*

3. *Gali-
za.*

4. *vinhas.*

5. *braço do
mar.*

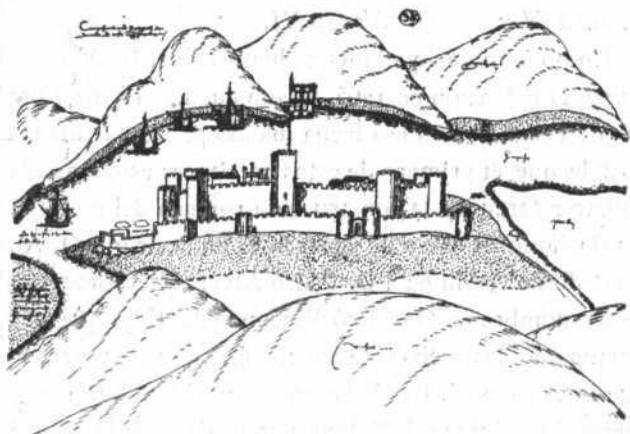
6. *pauil¹.*

7. *ho Mi-
nho.*

Las notas del segundo dibujo están escritas en estos términos:

1. *Cami-
nha, tirado naturall da banda oeste nã tem fortaleza.*

2. *Galiza.*



¹ PAUL. Terra encharcada em aguas, brejo, charco, lenteiro, pantano, tremedal. Vieira, *Grand. Dicc.*, art. corr.

3. *ho Minho.*

4. *braço.*

5. *pauil.*

6. *coyraça.*

7. Por debajo de un barco: *esta he a foç e trada deste rio.*

8. En el arenal de la orilla del río: *esta he a jussoa ¹ onde esta hum moesteyro doservancya de Sam F.^{co}.*

9. *vinhas.*

Cuando estas vistas se tomaron directamente del natural, la plaza de *Caminha*, á pesar de lo escrito por el autor de las notas, parecía conservar en perfecto estado de defensa todo el cinto interior y la barrera, excepto una parte de ésta que aparecía derruida en el frente oriental. El trazado y la disposición de aquél eran iguales al de *Villa Nova de Cerveira*, si bien contaba con mayor número de torres cuadradas por ser también mayor el perímetro del recinto, teniendo en una de ellas la puerta de la villa que se abría en la cara que miraba á vanguardia. Destruída la cerca exterior en el paraje que defendía esa entrada, no es posible precisar la disposición en que antes se hallaría; pero procediendo los dos cercanos baluartes redondos de la barbacana del mismo tiempo que los situados en el flanco de Poniente, como así debió ocurrir, y probaba la identidad de forma y elementos defensivos, permitido nos será suponer que dicha puerta, teniendo delante otros baluartes semejantes, tuvo antiguamente parecida defensión que la del reducto mayor, en todo igual á ella.

Estas puertas del recinto de *Caminha* acusaban mucha antigüedad, no menor, probablemente, que la de algunas labradas en fortalezas árabes de la Península (castillo de Penelles, cerca de Alcoy). No las creemos labradas en la época romana, de la que se supone procede la muralla, ni en el período medioeval del renacimiento iniciado después de las Cruzadas, pues conocidas son las grandes precauciones que en uno y en otro tiempo se tomaban en el arte de fortificar para ocultar y defender las entradas de las plazas, como partes más débiles de la cerca, protegiéndolas con fuertes torreones. La decadencia de la arquitectura militar en los primeros siglos de la Edad Media es la única causa que, á nuestro entender, pudiera

¹ A JUSANTE. Na linguagem nautica, no refluxo, na vasante, na escoante da mare. Vieira, *Dicc. cit.*

explicar la rara y desacertada disposición de aquellas puertas que, aun cuando hubieran tenido siempre delante la barbacana, su situación las hacía indefensibles si aquel primer muro llegaba á ser destruído.

El voladizo matacán que coronaba la cara exterior de una de las torres del frente NO. estaba dispuesto como otro, del cual hablamos ya al estudiar las defensas del flanco meridional de *Valença do Minho*. Aquella obra, tan generalizada en las de fortificación portuguesa del último tercio del siglo XIII y primero del siguiente, pudo hacerse cuando se ampliaron las de la villa en dicha época, teniendo carácter más moderno las fábricas del recinto exterior.

Si la barrera fué levantada por D. Dionisio, como expresan la noticia histórica que arriba se apuntó y la existencia de la coracha del frente septentrional (2.^a vista), en ese caso, el muro que la formaba debió ser reconstruído á fines del siglo XV, ó reforzado entonces lo mismo que el de la barbacana de *Vinhaes* con los baluartes redondos antes mencionados y uno, además, de rarísima construcción. Los primeros, dos de ellos situados á los lados de la puerta, tenían una ó dos líneas de troneras, como los que el Rey D. Juan mandó edificar en *Montalegre*, y el otro, del mismo trazado que los revellines ó antepuertas de *Monção* y *Valença do Minho*, también estaba dispuesto para el empleo de la artillería y se hallaba junto al postigo abierto casi enfrente de la torre del homenaje, con objeto, sin duda, de fortalecer aquel lugar, antes tan débil.

La situación y elementos defensivos de dicha obra, único modelo que conocemos de esa clase, no se diferenciaban, como hemos visto, de las llamadas baluartes en las notas que hay escritas en muchos de los dibujos del códice. Y aun cuando la planta es igual que la de los antiguos revellines, también se acercaba por la forma á la de los bonetes, pudiéndose decir que era intermedia entre la de estas modernas construcciones y la de los baluartes triangulares del último tercio del siglo XV, de los cuales es un precioso modelo el de la barbacana de *Miranda*.

Si en *Caminha* se conservan, como suponemos, muchas de las fortificaciones de la Edad Media, quizá sus fábricas pudieran testificar de un modo más seguro cuanto nosotros hemos dicho, sin contar para comprobarlo con más datos de información que los consignados en las vistas panorámicas del códice. Hoy la villa murada ha perdido el valor militar que seguramente tuvo hasta que el cañón anuló las masas cubridorras del an-

tiguo sistema, en las que sobresalía el propósito de dominar el terreno exterior.

*
* *

Tanto las vistas de *Caminha* como una de las de *Villa Nova de Cerveira*, que hemos dado á conocer, nos proporcionan detalles curiosos de la arquitectura naval y del aparejo de los buques á principios del siglo xvi. Por los detallados dibujos que en ellas vemos, reproduciendo los barcos que entonces surcaban las aguas del Miño, nos damos cuenta exacta de su forma gallarda y de la disposición de las velas redondas y latinas, ya plegadas en las vergas, ya henchidas por el viento.

Eran estas naves de casco corto, ancho y muy alto, como nuestra famosa Santa María de la flota castellana de Colón, con extremidades de considerable lanzamiento y henchidas para desplazar mucho y soportar el peso enorme de los castillos, teniendo la borda alterosa y en los costados algún pantoque. Anchas cintas y cintones corrían de popa ó proa ligando los miembros, y otros refuerzos exteriores llamados *bulárcamas*¹; la proa era llena y redondeada; la popa completamente plana y de escudo, como entonces se decía, con ancha abertura, nombrada *lemera*, por encima del yugo principal; y su aparejo propulsor consistía en tres árboles ó mástiles verticales, mayor, trinquete y mesana, con velas redondas ó sea de cruz en los dos primeros, y mesana latina el de popa. Todas estas velas estaban guarnecidas á la manera con que antiguamente se manejaban, lo mismo que los mástiles y entenas ó vergas, arbolando el estandarte real en el palo mayor y dando al viento las grandes flámulas de cordones y borlas vistosas, cuyas puntas llegaban á bañarse en el mar ó flameaban airosas por encima de las henchidas telas del velamen.

Aquellas naves eran iguales á las que gobernaron los osados é intrépidos navegantes lusitanos para descubrir y conquistar con ellas ignotas tierras africanas y orientales, al mismo tiempo que los castellanos llevaban el pendón de los Reyes Católicos al continente americano. A unas cuantas carabelas como aquellas, guiadas por bravos marinos ibéricos, debe, pues, la civilización mundial el mayor de sus triunfos, la más grande de las conquistas que nos refiere su historia.

1 *La nao Santa María*, Memoria de la Comisión arqueológica ejecutiva, 1892, págs. 9 y 10.

RESUMEN

La notable colección de dibujos que nos ha servido de base para los estudios de arquitectura militar que preceden es, sin duda, como se ha visto, un precioso álbum en el cual fueron reproducidos muchos de los diversos elementos de la fortificación medioeval. La obra que suponemos de Duarte D'Armas ¹ es de valor por lo menos igual al que se les concede á las celebradas de Villard d'Honnecoutt (siglo XIII) y Francesco di Giorgio (fines del siglo XV), y ella nos ha permitido precisar la época de ciertas fábricas defensivas y la significación de algunas voces propias del arte militar, haciendo posible llevar á cabo un pequeño avance por el poco frecuentado camino de las investigaciones técnicas referentes á la historia de las construcciones guerreras de la Península ibérica.

De nuestra labor, incompleta por no haber podido visitar las plazas estudiadas, puede deducirse, sin embargo, que las villas muradas y los castillos de la Edad Media, en la frontera de Portugal y en otras comarcas de aquel país y del nuestro, se fortificaban con plantas y disposiciones muy variadas, según fuera el terreno y situación que ocupaban, sin obedecer, por lo tanto, á planes fijos ni reglas conocidas y aceptadas en la antigüedad. A pesar de esto, que tuvo carácter general, se siguieron ciertos métodos, de acuerdo con el estado de adelanto en que se hallaba el arte de la fortificación, y así hemos visto que en los tiempos anteriores á la duodécima centuria las defensas de una pequeña población y de un castillo consistían en el alto casamuro de circunvalación, con la barbacana de-

¹ Después de impresa la introducción de estos estudios hemos encontrado un dato más que confirma la época del códice. Sus dibujos están trazados en papel cuya filigrana (una mano abierta vista de frente con una estrella encima) es igual á la que tiene como marca el empleado en el libro de *Visitas de la Orden de Santiago*, correspondiente á la provincia de León en 1498, manuscrito conservado en el Archivo Histórico Nacional.

lante y un robusto macho que luego pasó á ser la torre del homenaje durante el período feudal, siendo ejemplos de esta clase de fortificaciones la villa antigua de *Castelo Mendo*, *Villar Mayor*, *Portello*, *Piconha* y otras.

En los siglos XII y XIII los cintos recobraron la fortaleza que tuvieron los de la Edad Antigua, dotándolos de torres y cubos flanqueantes de planta redonda y cuadrada; corachas que avanzaban cortando el paso de la zona cercana al circuito; y desde el último tercio de la citada centuria aparecen los reductos angulares, precursores del baluarte, los cadahalsos para batir las partes bajas y las garitas ó pequeñas torres en los ángulos del recinto. Obras de esta época, anterior á la de las armas de fuego y en la que adquirieron gran potencia las máquinas neurobalísticas, nos las ofrecen el recinto de la villa baja de *Castelo Mendo*, *Almeida*, *Outeiro*, *Castelo Rodrigo*, *Freixo de Espada a Cinta*, *Miranda* y varias más.

En el siglo XIV y principios del siguiente se aumentan los medios defensivos de las torres mayores con garitas en los ángulos y matacanes en los frentes del cuerpo superior; las bastidas forman un recinto de retraimiento, y los muros adquieren mayor espesor para resistir los efectos destructores de los proyectiles que lanza el cañón. Modelos curiosos de estas fábricas pueden verse en *Montalegre*, *Chaves*, *Braganza*, *Vimioso* y algunas otras menos importantes.

Por último: cuando la artillería á fuego llega á generalizarse al comenzar la décimaquinta centuria, este notable progreso, el más transcendental de la Edad Media, trae consigo el perfeccionamiento de los cubos flanqueantes, que toman, al fin, el nombre de baluartes, y el de los espolones avanzados ó antepuertas, que se convierten en revellines. Y al finalizar aquel siglo de lucha entre el cañón y el castillo, las fábricas que se levantan ya no tienen matacanes ni garitas; las líneas de troneras sustituyen á aquellas obras inútiles ya y las cresterías almenadas empiezan á desaparecer. Las piezas de bronce y las balas fundidas inician la transformación de la arquitectura militar.



INDICE

DE ALGUNOS TÉRMINOS DE ARQUITECTURA MILITAR Y ARMAS EMPLEADOS EN ESTOS ESTUDIOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS DICCIONARIOS Ó NO ESTÁN EXPLICADOS DE ACUERDO CON EL VERDADERO VALOR QUE TUVIERON

A

Alamus, 71.
Albacar, 55, 106.
Albarrana (Torre), 14, 16, 112.
Alcaicería, 40.
Antepecho, 28.
Atajo, 57.

B

Baluartes, 36, 88, 138.
Ballesta de trueno, 155.
Barbacana, 57, 72.
Barrera, 59, 72.
Bastida, 98.
Buhera, 30.

C

Cadahalso, 29.
Camino cubierto, 93.
Campana de rondas, 39.
Canado, 71.
Capirotes (Almena rematada en), 44.
Cola del glasis, 119.
Compas, 31, 54.
Coracha, 93.
Corredor, 137.
Cuartago, 71.
Cubelo, 35.
Cubillo, 70.
Cubo cuadrado, 75.

E

Escopeta, 154.
Esperón, 39.
Espolón, 36, 72, 93.

F

Falsabraga, 59.

L

Lombardera, 76, 108.

M

Macho, 142.
Media luna, 159.
Mota, 83.

P

Palenque, 60.
Petril, 31.
Piedra barro, 32.
Piedra mampuesta, 65, 98, 99.
Pomerio, 119.
Puente rulante, 148.

R

Rediente, 139.
Retrincheramiento, 160.

S

Sacabuche, 71.

T

Tambor, 127.
Terrado, 64.
Tierra muerta, 92.
Torre mayor, 48, 63.

Z

Zona pomérica, 120.

INDICE GEOGRÁFICO

A

Ad Aquas, 128.
Agres, 60.
Aguilas, 31.
Alandroal, 7.
Albaida, 60.
Alburquerque, 8.
Alcántara, 10, 18.
Alcañices, 100, 108.
Alcoutim, 7.
Alcudia (*Ilici*), 23, 68.
Aledo (Castillo de), 165.
Alegrete, 7.
Alfayates, 21, 26, 46.
Algeciras, 60, 68, 69.
Alhambra (Granada), 28, 48, 64, 75.
Alhanje (Castillo de), 65, 98.
Alhendin (Castillo de), 74.
Alicante, 56, 57, 95, 102, 154.
Aljubarrota, 8.
Almeida, 7, 8, 10, 26, 41, 45, 51, 54,
59, 72, 107, 127.
Almería, 60.
Alpalhão, 7, 9, 12, 15, 47.
Allmáida (*Almeida*), 45.
Ancona, 139.
Antioquía, 144.
Antún, 155.
Aqua Flavia (Chaves), 128.
Arandello (Sierra de), 141.
Aranjuez, 98.
Argentiolum, 128.
Argüeso (Castillo de), 165.

Aroches (Picos de), 9.
Arronches, 7, 15.
Arzila, 42, 94.
Asella, 128.
Aspe, 68.
Assumar, 7.
Astorga (*Asturica*), 128.
Auquella, 7.
Avila, 30, 54, 163.
Avis, 5.

B

Badajoz, 8, 9, 12, 31, 64.
Bairen (Castillo de), 17.
Barbará 24.
Barcelona, 57, 97, 103.
Barcellos, 7, 136.
Batres (Castillo de), 36.
Beaucaire, 29.
Belem (Torre de), 15.
Benamares (Sierra de), 94.
Benavente, 115.
Benicadell (Monte), 145.
Betanzos, 109, 169.
Blanca (Castillo de), 66.
Bocairente (Cuevas de), 26.
Bolonia, 139.
Braga, 20, 109, 128, 136, 169.
Braganza, 7, 10, 61, 104, 105, 108,
116, 147.
Brescia, 160.
Burgos, 95.

C

- Caladuno*, 128.
 Calatañazor, 26.
 Caminha, 7, 10, 93, 172.
 Campo Maior, 7.
 Caravaca, 26.
 Carcasona, 44, 49, 59, 60, 66, 96, 97,
 102, 154, 155.
 Cartagena, 142.
 Carvajales, 108.
 Castelo Bom, 3, 7, 10, 26, 27, 41.
 Castelo Branco, 7, 9, 10, 12, 18, 46.
 Castelo Mendo, 7, 10, 33, 72, 80, 83,
 88, 118, 138, 140, 158.
 Castelo Rodrigo, 7, 10, 19, 21, 25,
 26, 41, 50, 72, 83, 88, 92, 105, 112,
 172.
 Castelo de Vide, 7, 9, 12, 15.
 Castrelo (*Compleutica*), 128.
 Castro Laboreiro, 7, 40, 126, 150,
 152, 155.
 Castro Ladrões, 10.
 Castro Marim, 7.
 Castro Verde, 79.
 Cebrero (Sierra de), 108.
 Ceclavín, 46.
 Cetenil, 40.
 Ceuta, 94.
 Cieza, 32.
 Cintra, 7, 51, 115.
Ciradella ó *Cidadella* (Cabezo de),
 116.
 Ciudad-Rodrigo, 8, 21, 41.
 Civita-Vecchia, 139.
 Coimbra, 8, 94, 131.
 Cologne, 155.
Compleutica (Castrelo), 128.
 Concepción (Castillo de la), 46.
 Córdoba, 94.
 Coruña (La), 109.
 Crato, 12.
 Crema, 160.
 Cualedro, 128.
 Cullera, 17.

CH

- Chaves, 7, 52, 105, 108, 114, 116, 125,
 128, 134, 137.

D

- Daroca, 38.
 Dax, 155.
 Denia, 56, 57, 106.
Distriana, 128.

E

- Egido de la Zarza (Cabezo de), 45.
 Egisheim (Alta Alsacia), 84.
 Elche, 23, 49, 68.
 Elvas, 7, 9.
 Escalona, 114.
 Estremós, 8.
 Estrica (Sierra de), 173.

F

- Fez, 40.
Fraxino (*Fraginum*), 12.
 Freixo de Espada a Cinta, 7, 10, 44,
 49, 59, 61, 97, 102, 108, 113, 114,
 138, 155, 163.
 Fuenterrabía, 32.

G

- Gaillard (Castillo de), 67, 96.
 Gallinera (Castillo de), 68.
 Gata (Sierra de), 10, 46.
 Gerês (Sierra de), 146.
 Gerona, 112.
 Gibralfaro (Castillo de), 95, 97.
 Gijón, 60.
 Gralhas (Aldea de), 128.
 Granada, 55, 97.
 Guadalajara, 37.
 Guadamur (Castillo de), 36, 139.
 Guarda (La), 46.

H

- Hüéjar (Castillo de), 75, 78, 108.

I

- Idanha Nova, 7.
 Ifac (Monte), 68.
 Ilici (*Alcudia*), 23, 68.
 Illora, 60.
 Insua (Islote de), 10.

J

- Jábea, 56.
 Játiva, 17, 56, 64.
 Jerez de la Frontera, 64.
 Jerez de los Caballeros, 31, 48, 54, 57, 64.
 Jerusalén, 144.
 Juromenha, 7.

L

- Lagoaça, 62.
 Lamego, 108.
 Lapella, 7, 92, 161.
 Lauroco (Sierra de), 141, 146.
 Lebón (Castillo de), 92.
 Ledesma, 21.
 Leiria, 8.
 Lisboa, 6, 8, 12, 51, 94, 112, 135.
 Lorca, 36, 39, 49, 64.
 Lubian, 128.
 Lugo, 109, 169, 170.

M

- Madrid, 1, 6, 11, 28.
 Málaga, 59, 95, 97, 154.
 Marofa (Sierra de), 20, 50.
 Marvão, 7.
 Mans, 67.
 Medina de las Torres, 95.
 Medobriga (*Plumbaria*), 12.
 Melgazo, 7, 40, 93, 96, 112, 126, 150, 151, 152, 156, 158, 159, 161, 163, 165.
 Mérida, 71, 98, 106, 136.
 Mértola, 7.
 Metz, 144.
Micaduron (Outeiro), 79.
 Milán, 160.
 Miranda de Duero, 7, 10, 36, 72, 79, 80, 86, 102, 104, 105, 107, 108, 109, 113, 118, 121, 126, 176.
 Mirandela, 79.
Mitra de Santiago (Cerro de la, Cotto de Sendim), 141.
 Mogadoiro, 7, 10, 62, 79, 82, 83, 107.
 Moimenta, 128.
 Molaes, 58.

- Moncada, 24.
 Monçao, 7, 72, 93, 156, 161, 162, 163, 166, 168, 176.
 Monçaraz, 7, 9.
 Monforte, 7, 26.
 Monforte de Río Libre, 7, 109, 116, 117, 125, 130, 151, 154, 155.
 Monsanto, 7, 46.
 Monserrat, 150.
 Montalegré, 7, 13, 70, 71, 88, 92, 102, 105, 116, 128, 134, 141, 146, 176.
 Montalvão, 7.
 Montanchez, 32, 39, 58, 64, 71, 95, 106.
 Monteagudo, 43, 148, 164.
 Monte dos Sete, 12.
 Montemayor, 21.
 Montizón, (Castillo de), 57.
 Mota (Castillo de la, Medina del Campo), 85, 114.
 Mota (Castillo de la, San Sebastián), 142.
 Moura, 7, 9.
 Mourão, 7, 9.
 Muela (Castillo de la), 37, 48, 64.

N

- Nancy, 144.
 Navas de Tolosa (Las), 66.
 Niebla (Castillo de), 37, 68.
 Nisa, 7.
 Nodel, 7.
 Novelda, 37.
 Nusellos (Castillo de), 109.
 Numancia, 60.

O

- Olérdula, 26.
 Olivenças, 7.
 Oporto, 9, 108.
 Outeiro, 7, 79, 81, 104, 108, 109, 130, 137.

P

- Padozuelo (Sierra de), 108.
 Padua, 140.
 Pamplona, 66.

Paradella, 10.
 París, 98.
 Parma, 160.
 Pavia, 99.
 Pedrogán, 20.
 Pena García, 7.
 Pena Macor, 7, 10, 18, 25, 46, 118.
 Pena Maior, 7.
 Penas Róias, 7, 10, 79, 81, 133, 142.
 Peneda de Suazo (Monte de la), 150.
 Penelles (Castillo de), 175.
 Pentés, 128.
 Peñafiel, 18.
Petavonium, 128.
 Piconha, 7, 146.
Pinetum, 128.
 Pinhel, 52.
 Plasencia (Italia), 122.
Plumbaria (Medóbriga), 12.
 Poblet, 24, 66.
 Pompella, 45.
 Ponte de Lima, 171.
 Portalegre, 7, 12.
 Portalegre (Sierra de), 15.
 Portello, 7, 136, 141.
Praesidio (Gralhas), 128.
 Puebla de Sanabria, 102, 104, 108, 128.

R

Rabanal (Sierra de), 108.
Roboretum, 128.
 Roche-Gullón (Castillo de), 165.
 Rosinos de Vidriales, 128.
 Rüdeshheim (Castillo de), 84, 143.

S

Sabugal, 7, 10, 20, 26, 35, 43, 46, 67, 102, 147, 155, 158.
 Sagunto, 57, 64.
Salacia, 128.
 Salamanca, 8, 78, 98, 114.
 Salamonde, 128.
 Salaniana (Travassos), 128.
Salientibus (Tióira), 128.
 Salsas, 6, 89, 90, 91, 103.
 Salvaterra, 7.
 Salvatierra, 21, 157.

San Braz (Cabezo de), 62.
 San Juan de Pesqueira, 79.
 San Juan de Randín, 146, 149.
 San Lúcar de Barrameda (Castillo de), 71, 102.
 San Petersburgo, 11.
 Santa Fe, 76.
 Santarem, 4, 8, 51, 52.
 Santa Tecla (Sierra de), 173.
 Santiago de Compostela, 170.
 Santibáñez de Vidriales, 128.
 Segovia, 27, 73, 88, 114.
 Segundera (Sierras de), 116.
 Segura, 7.
 Sendim, 141.
 Sendim (Còtto de), 141.
 Sergón (Palacio de), 45.
 Serpa, 7.
 Sevilla, 3, 75, 172.
 Sigüenza, 169.
 Simancas (Archivo de), 75.
 Steinsberg (Castillo de), 84.

T

Talavera de la Reina, 113.
 Tânger, 94, 112.
 Tarragona, 69.
 Terena, 7.
 Toledo, 5, 26, 27, 30, 37, 55, 59, 95, 98, 113, 115, 131, 139, 143, 159, 163, 165.
 Tolosa, 29.
 Torre de Abreu, 161.
 Torre de Aguiar, 51.
 Torre de Belem, 15.
 Torre de Moncorvo, 61, 108.
 Torres-Novas, 8.
 Tourem, 146.
 Trevejo (El), 46.
 Trifels (Castillo de), 106.
 Túnez, 36, 37.
 Turin, 144, 155.
 Túy, 14, 128, 166, 168, 169.

V

Valdetelhas, 128.
 Valença do Minho, 7, 8, 166, 171, 176.
 Valencia, 56, 57, 60, 155.

Valencia de Alcántara, 9, 12, 15, 67.
Veniatia (Vime), 128.
 Verona, 103, 122.
 Vianna do Castello, 171, 172.
 Vilvestre, 63, 78.
 Villa de Povos, 26.
 Villa Nova de Cerveira, 7, 171, 172,
 175, 177.
 Villar, 146.
 Villar Mayor, 7, 10, 19, 25, 33, 34, 42,
 70, 83, 118, 122.
 Villarreal de San Antonio, 9, 108.

Villena, 102, 114.
 Vime (*Veniatia*), 128.
 Vimioso, 7, 100, 127, 138.
 Vinhaes, 7, 109, 116, 126, 128, 144,
 159, 176.
 Viseu, 8.

Z

Zamora, 8, 10, 26, 102, 108.
 Zaragoza, 5, 57, 68.
 Zarza (La), 46.

INDICE DE AUTORES

A

- Aben Aljathib. — *El-Ihata ó Círculo de la historia de Granada*, 97.
- Aguilar (Pedro de). — *Memorias del cautivo en la goleta de Túnez*, 37.
- Alcázar (Baltasar del). — *Soneto*, 58.
- Alfonso X. — *Las siete Partidas*, 48, 120, 122.
- Almeida (José María d'). — *Diccionario da lingua portuguesa*, 94.
- Almirante (José). — *Diccionario militar*, 17, 28, 38, 39, 56, 58, 71, 73, 88, 99, 119, 159.
- Amador de los Ríos (Rodrigo). — *Recintos amurallados y puertas de la antigua Toledo*, 113.
- Amador de los Ríos (Rodrigo). — *Los puentes de la antigua Toledo*, 133.
- Andrade (Francisco). — *Chronica de Dom João III*, 73.
- Anónimo. — *Biographie universel, ancien et moderne*, 42.
- Anónimo. — *Crónica de los Reyes de Portugal* (Inéditos de la historia portuguesa), 100, 105.
- Anónimo. — *Escuela de Palas*, 59, 73.
- Anónimo. — *Familias diferentes de Portugal*, 15, 20, 50.
- Anónimo (1). — *Nobiliario de los Re-*

(1) Este código de la Biblioteca Nacional tiene raspado el nombre del autor, que figuraba en la portada y nos ha sido imposible hallarlo en la *Bibliografía portuguesa* de Silva.

- yes, Grandes y títulos de Portugal*, 15, 17, 22, 41, 80, 105, 117, 162.
- Anónimo. — *O Archivo da Torre do Tombo, sua historia, corpos que o compoen e organisação*, 7.
- Anónimo. — *Relación de los fechos del muy magnífico e mas virtuoso señor el Señor D. Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*, 57.
- Arántegui y Sanz (José). — *Apuntes históricos sobre la Artillería española*, 73, 75, 103, 108, 155.
- Armas (Duarte d'). — *Das Plantas das Fortalezas do Extremo deste Reino*, 6.
- Ayora (Gonzalo de). — *Cartas*, 6, 90.

B

- Barrantes Maldonado. — *Ilustraciones de la Casa Niebla*, 68.
- Barre Duparc (E. de la). — Véase *Zastrow*.
- Barros (João de). — *Décadas de Asia*, 73.
- Beaulieu (El Caballero). — *Plans et profils des principales villes et lieux considerables de la principauté de Catalogne*, 103.
- Beaumiers (A.). — *Traducción de El-Kartás*, 37, 68.
- Bizancio (Philon de). — *Enciclopedia mecánica*, 65, 122, 139, 160.
- Bofarull (Antonio de). — *Crónica del*

- Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador*, traducida por... y Flotats (Mariano), 17.
 Brutalis (J.-A.).—*Précis d'Archeologie du Moyen âge*, 65, 68, 96.

C

- Camino (Fernando).—*Memoria presentada por... como resultado de sus investigaciones en el Archivo general de la Corona de Aragón*, 6, 24, 25, 38, 56, 69, 90, 112, 118, 119, 121, 124, 137, 138, 144, 155.
 Castaños Montijano (Manuel).—*La Puerta Nueva de Bisagra*, 113.
 Ceán Bermúdez (Juan Agustín).—Véase *Llaguno y Amirola*.
 Cedillo (Conde de).—*Catálogo monumental y artístico de la provincia de Toledo*, 139.
 Cibdad Real (El Bachiller).—*Epístolas*, 30.
 Clonard (Conde de).—*Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*, 38, 88, 91.
 Cock (Enrique).—*Relación del viaje de Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia*, 57.
 Colleville (Vizconde de).—*Archéologie Élémentaire d'Architecture*, 84.
 Conde (José Antonio).—*Historia de la dominación de los árabes en España*, 37, 68.
 Contador de Argote (P. Jerónimo).—*Memorias del Arzobispado de Braga*, 128, 135.
 Cornide de Saavedra (José).—*Estado de Portugal en el año 1800* (1).
 Corsini (Luis).—*Vocabulario militar*, 73.
 Covarrubias (Sebastián de).—*Tesoro*

de la Lengua Castellana ó Española, 58, 93.

- Crónica de D. Alfonso XI de Castilla*, 28, 29, 48, 67, 69.
Crónica de D. Fernando IV de Castilla, 21, 59.
Crónica de D. Sancho IV de Castilla, 21.

CH

- Chabás (Roque).—*Revista El Archivo*, 56.
 Chaves Arcayos (Juan).—*Copia del Libro original, que escribió el Racionero..., Repartidor de esta Santa Igl. Prim... de las Españas, por los años de 1589 á 1643*, 5.
 Chipiez (Charles).—Véase *Perrot*.

D

- Diccionario de Autoridades*, 30, 39.
Diccionario de la Real Academia Española, 16, 28, 29, 31, 39, 58, 59, 64, 70, 73, 75, 85, 93, 94, 98, 99, 121, 142, 160.
 Diez de Games (Gutierre).—*Crónica del Conde D. Pero Niño*, 40, 60, 69.
 Dozy (R.).—*Description de l'Afrique et de l'Espagne*, 134.
 Dozy (R.).—*Glossaire des mots espagnols et portugais, dérivés de l'arabe*, por... y Engelmann (W. H.), 17, 56.
 Du Cange (Carlos Dufresne, Señor...).—*Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, 29, 84, 93.

E

- Eguilaz (L. de).—*Glosario etimológico*, 17, 56, 121.
 Engelmann (W. H.).—Véase *Dozy*.
 Espitallier (G.).—Véase *Rochas*.
 Essenwein (Augusto).—*Handbuch der Architektur. Die Baustile, Die mittelalterliche Bankunst, Zweiter theil*, 84, 106, 143.

(1) Consultada esta obra para obtener en ella las noticias históricas referentes á cada una de las plazas ó fortalezas dibujadas en el códice, omitimos por esta razón indicar las páginas en que se encuentra citada.

Estévez (Nicolás).—*Diccionario militar*, 73.

F

Faria y Sousa.—*Epítome de Historia Portuguesa*, 136.

Fauriel (M. C.).—Traducción de la *Histoire de la croisade contre les hérétiques albigeois*, 29.

Fernández Casanova.—*El Castillo de la Mota en Medina del Campo*, 114.

Ferrández (García).—*Historia de Talavera*, 113.

Flotats (Mariano).—Véase Bofarull,

G

Gaspar y Remiro (Mariano).—*Historia de Murcia musulmana*, 43, 164.

Gil (Isidro).—*El Alcázar de Segovia*, 114.

Goes (Damián de).—*Chronica de Dom Manoel*, 57, 94, 112.

González Simancas (Manuel).—*Catálogo monumental y artístico de la provincia de Alicante*, 37, 57, 102.

González Simancas (Manuel).—*Catálogo monumental y artístico de la provincia de Murcia*, 32, 43, 66, 148, 164, 165.

González Simancas (Manuel).—*Puerta Nueva de Bisagra*, 113.

Guicciardini (Micer Francisco).—*Cartas militares*, 140.

H

Hevia (Deogracias).—*Diccionario general militar de voces antiguas y modernas*, 73, 127, 143, 154.

Hübner (Emilio).—*La Arqueología de España*, 26, 135.

Hurtado de Mendoza (Diego).—*Guerro de Granada, hecha por el Rey de España D. Felipe II*, 97.

J

J. D'W. M.—*Diccionario militar*, 73.
Jourdanne (Gastón). — *Carcassonne*, 96, 97.

L

Lampérez y Romea (Vicente).—*Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media*, 24, 66, 169, 170.

Layard.—*Monuments, etc.*, 45.

Lima (Luis Caetano de).—*Geographia historica*, 166.

Littré (E.).—*Dictionnaire de la Langue française*, 98.

Lopes (Fernão).—*Chronica de Dom Fernando*, 94.

López de Ayala (Pedro).—*Crónica de D. Pedro I de Castilla*, 94.

López de Ayala (Pedro).—*Crónica de D. Enrique III de Castilla*, 155.

Lucena.—*Vida de San Francisco Xavier*, 121.

LL

Llaguno y Amirola (Eugenio).—*Noticias de los arquitectos y arquitectura de España*, con notas de Ceán-Bermúdez (Juan Agustín), 94, 98, 132.

M

Madoz (Pascual).—*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 64, 78, 85, 149.

Malle (Durián de la).—*Annales de Tacite*, traducidos por..., 119.

Manuel (D. Juan).—*Libro de los Estados*, 70, 74.

Mariátegui (Eduardo de).—*Arquitectura militar de la Edad Media*, 26, 37, 103.

Mariátegui (Eduardo de).—*Glosario*

- de algunos antiguos vocablos de *Arquitectura y de sus artes auxiliares*, 35, 94, 98.
- Mariz.—*Diálogos*, 116.
- Mármol y Carbajal (Luis del).—*Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, 97.
- Martorell y Peña (Francisco).—*Apuntes arqueológicos*, ordenados por Sampere Miquel (Salvador), 26.
- Marvá y Mayer (José).—*Estudio histórico de los medios de ataque y defensa*, 11, 28.
- Maudaz.—*Arch. mil.*, 71.
- Miñano.—*Diccionario geográfico*, 128.
- Mirafleres.—*Vida del general español D. Sancho Dávila y Doza*, 8.
- Miranda Rebollo (José Pedro de).—*Extracto de Real Archivo da Torre do Tombo*, 6.
- Moreri (Luis).—*El gran Diccionario histórico* traducido por José de Miravel y Casadevante, 109.
- Moretti (Federico, Conde de Moretti).—*Diccionario militar español-francés*, 39, 56, 58, 73, 75, 127, 154, 159, 160.
- N**
- Nacher.—*Die Burgen in Elsass-Lothringen*, 84.
- Navarro (Felipe B.).—*Castillos señoriales: Batres, Guadamur*, 36.
- Nebrija (Antonio de).—*Dict. lat.; item vocab. de romance en lat. correg. y aum.*, 17, 29, 93.
- O**
- Oficial.—*La Nao Santa María*, 177.
- Oliver y Hurtado (José y Manuel).—*Granada y sus monumentos árabes*, 28, 55, 97.
- Ordenação Affonsina*, 73.
- P**
- Palencia (Alonso de).—*Crónica de D. Enrique IV de Castilla*, traducida por Paz y Melia (Antonio), 20.
- Parro (Sixto Ramón).—*Toledo en la mano*, 30, 143.
- Paz y Melia (Antonio).— Véase *Palencia*.
- Pérez de Guzmán (Fernán).—*Crónica de D. Juan II de Castilla*, 69.
- Perrot (Georges).—*Histoire de l'art dans l'antiquité*, por... y Chipiez (Charles), 45.
- Philipon (Eduardo).—*Les Ibères*, 109.
- Pina (Ruy de).—*Chronica d'el rei Dom João II. — Collecção de livros de historia portugueza*, 4, 5, 105.
- Promis (Carlos).—*Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia, desde su origen hasta principios del siglo XVI*, 119, 122, 138, 143, 148, 153, 154, 159, 164, 168.
- Pulgar (Hernando del).—*Crónica de los señores reyes católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y de Aragón*, 27, 32, 59, 60, 74, 95.
- Q**
- Cuadrado (José).—*España: sus monumentos y artes, etc. Salamanca, Avila y Segovia*, 114.
- R**
- Ratheau (Capitán).—*Monographie du château de Salces*, 89.
- Reguera y Valdelomar (Juan de la).—*Novísima Recopilación de las Leyes de España*, 73, 120.
- Rochas (A. de).—*Encyclopédie de l'Architecture et de la Construction*, por... y Espitallier (G.), 89.
- Rosal (Francisco del).—*Origen y etimología de todos los vocablos originiales de la Lengua Castellana*, 93.
- S**
- Saavedra (Eduardo).—*Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia*, 128, 166, 169.

- Sampere y Miquel (Salvador).—Véase *Martorell y Peña*.
- San Juan del Puerto (Fr. Francisco de).—*Misión historial de Marruecos*, 40.
- Santiago (Orden de).—*Libro de visitas de la provincia de León*, 31, 32, 39, 48, 54, 57, 64, 71, 92, 95, 98, 106.
- Savorgnan (Mario). — *Della militia antica e moderna*, 140.
- Schulten (A.).—*Les camps de Scipion á Numance*, 60.
- Serrão Pimentel.—*Methodo lvsitânico de desenhar as fortificaçens das praças regulares, etc*, 59, 122, 133.
- Soares de Azevedo (Augusto).—*Portugal antigo e moderno*.—*Diccionario geog. hist., etc.* (1).
- Sousa (Antonio Caetano de).—*Historia genealógica da Casa Real portugueza*, 3, 5, 27, 164.

V

- Varela y Limia.—*Resumen histórico del Arma de Ingenieros*, 17, 36, 37, 38, 71, 88, 91.

(1) Véase lo que decimos en la nota de *Cornide de Saavedra*, por ser éste un caso igual.

- Vega Carpio (Fr. Lope Félix de).—*La Rosa blanca*, 31.
- Viana (Príncipe de).—*Crónica de los Reyes de Navarra*, 66.
- Vieira (Fr. Domingo).—*Grande Diccionario Portuguez*, 26, 57, 72, 80, 94, 112, 121, 147, 174, 175.
- Villalpando. — Traducción de *Serlio*, 98.
- Viollet-le-Duc.—*Dictionnaire raisonné de l'Architecture française du XI au XVI siècle*, 19, 29, 30, 35, 44, 49, 65, 67, 69, 84, 89, 95, 96, 102, 127, 143, 155, 165.
- Viollet-le-Duc.—*Essai sur l'architecture militaire au moyen âge*, 59, 60, 89, 103, 155.

X

- Yanssonius (Iohannes). — *Theatrum Urbium*, 37, 112.

Z

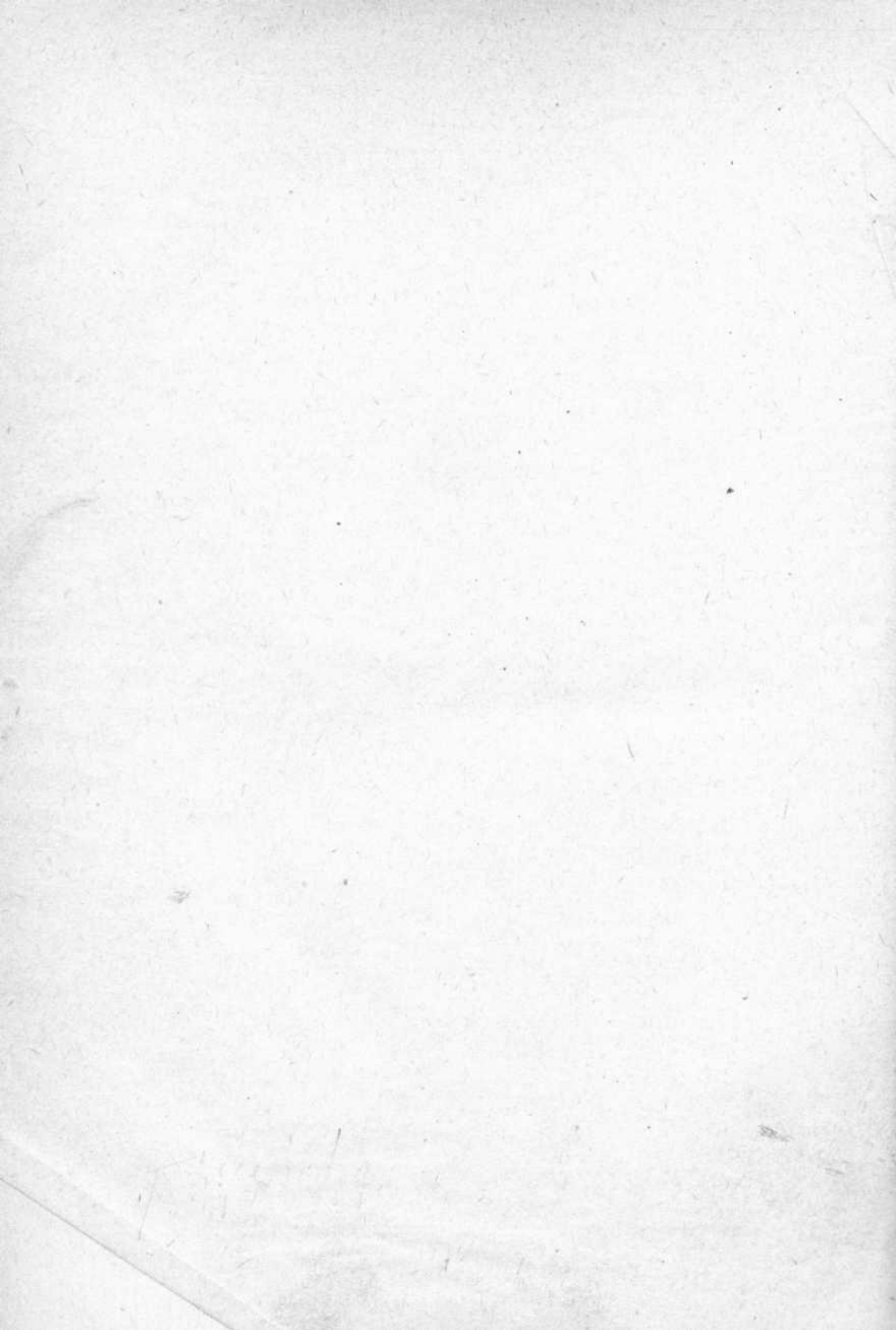
- Zastrow (A.).—*Histoire de la fortification permanente*. Traducida del alemán por E. de la Barre Duparc, 71.
- Zurita (Jerónimo).—*Anales de la corona de Aragón*, 39, 68, 69.

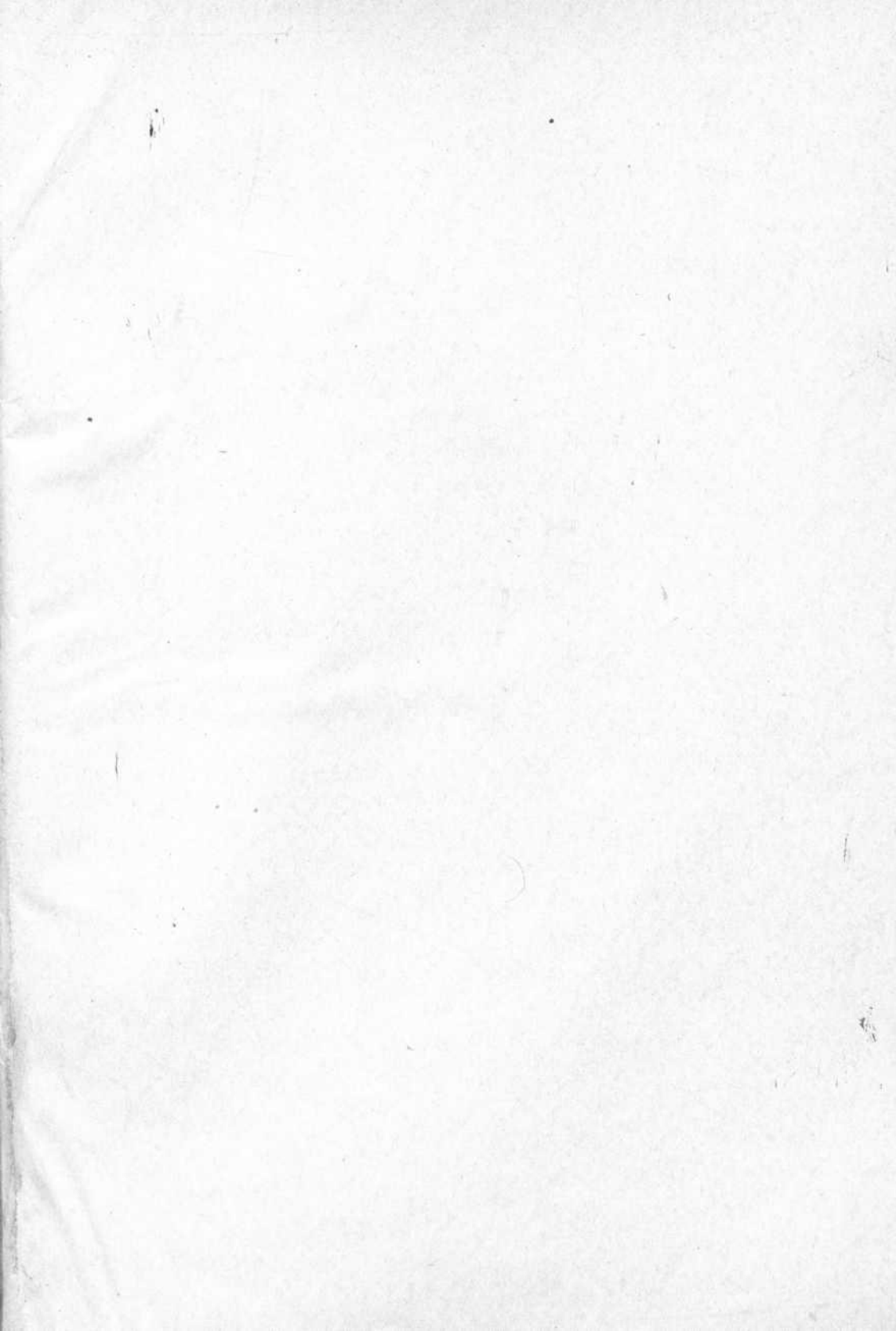
INDICE GENERAL

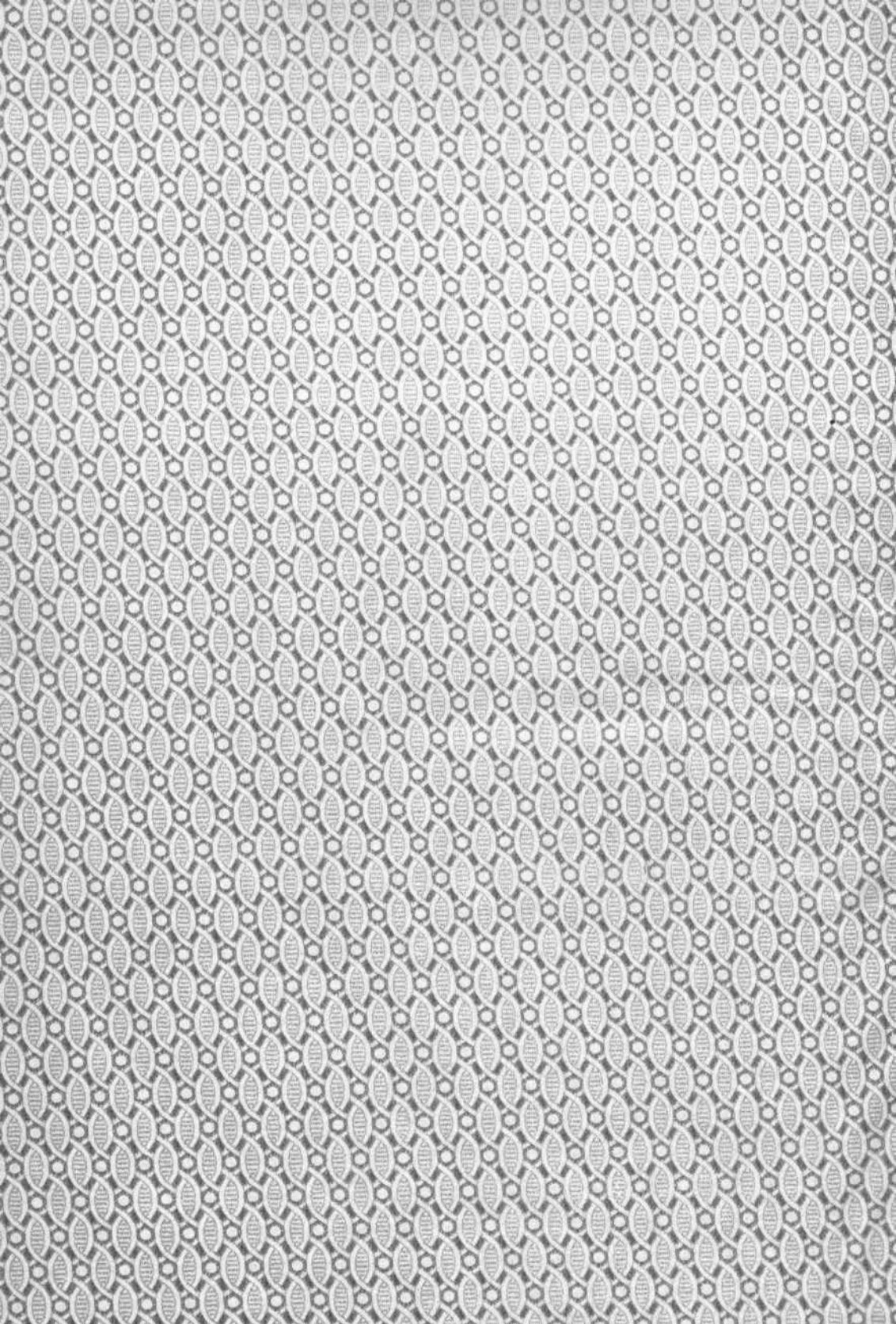
	PÁGS.		PÁGS.
Introducción.....	1	Montalegre.....	134
Alpalhao.....	12	Portello.....	141
Castillo de Vide.....	15	Piconha.....	146
Pena Macor.....	18	Castro Laboreiro.....	150
Sabugal.....	20	Melgazo.....	152
Villar Mayor.....	25	Monção.....	156
Castelo Mendo.....	33	Castillo de Lapella.....	161
Castelo Bon.....	41	Valença do Minho.....	166
Almeida.....	45	Villa Nova de Cerveira.....	171
Castelo Rodrigo.....	50	Caminha.....	172
Freixo de Espada a Cinta....	61	Resumen.....	179
Mogadoiro.....	79	Indice de algunos términos de	
Pena Roya.....	81	Arquitectura militar y armas	
Miranda de Duero.....	86	empleados en estos estudios,	
Vimioso.....	100	que no se encuentran en los	
Outerio.....	104	diccionarios ó no están expli-	
Braganza.....	108	cados de acuerdo con el ver-	
Vinhaes.....	116	dadaro valor que tuvieron.	182
Monforte de Río-Libre.....	125	Indice geográfico.....	183
Chaves.....	128	Indice de autores.....	189

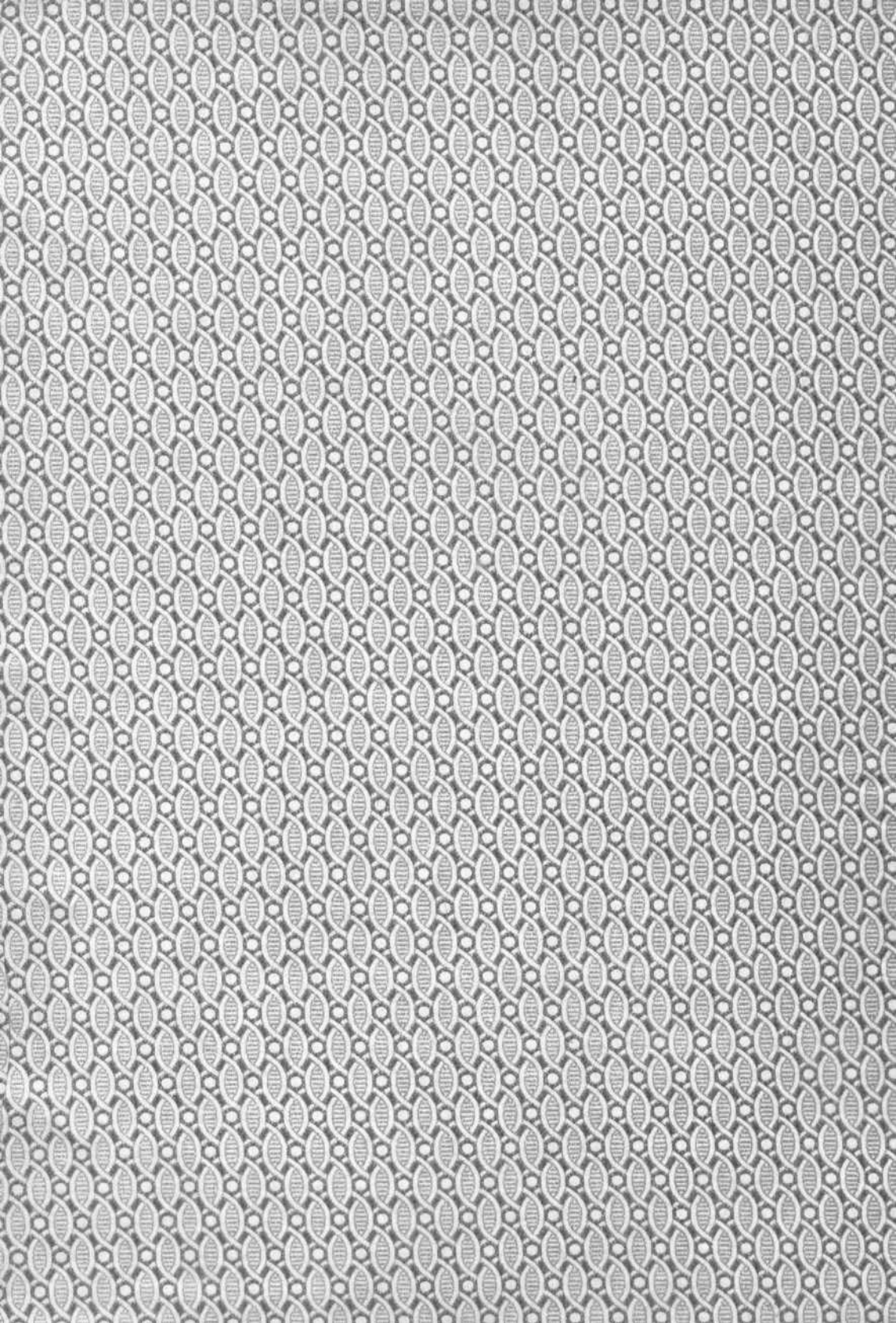
FE DE ERRATAS

Páginas	Línea.	Dice.	Debe decir.
2	37	<i>Largança.</i>	<i>Bragança.</i>
	29	panomárica.	panorámica.
7	32	<i>Portalegre.</i>	Portalegre.
1	32	San Petersburgo, a en el cual	San Petersburgo, en el cual
17	35	Floranes	Flotats
19	36	<i>Machiconlis</i>	<i>Mâchicoulis</i>
20	27	Morafa	Marofa
23	13	prigmáticas	prismáticas
24	2 ^x	Sampérez	Lampérez
24	42	pág. 38 ^o	pág. 5
31	20 y 23	pág. 84	pág. 28
35	9	decubrian	descubrian
36	36	pág. 95	pág. 39
44	40	Crenean	Creneau
48	22	Jerez de la Frontera	Jerez de los Caballeros.
54	33	pág. 84	pág. 28
64	32	<i>(omenaje. naje do duerme</i>	<i>(omenaje. do duerm</i>
69	31	neurobalísticas	pirobalísticas
71	1 y 49	Zastron	Zastrow
81	1	alambozado	alamborado
98	26	Royanté	Royauté.









GONZALEZ

PLAZAS
DE
GUERRA